

CATEDRA FEIJOO

INSTITUIDA EN LA UNIVERSIDAD
POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

GUY MERCADIER

TEXTOS AUTOBIOGRÁFICOS DE DIEGO DE TORRES VILLARROEL



TEXTOS Y ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

8

EDITOR: Universidad de Oviedo
IMPRIME: Grossl - Santa Susana, 12 - Oviedo
I. S. B. N. 84 - 600 - 1390 - 1 - Depto. Legal: O - 499 / 79

TEXTOS AUTOBIOGRAFICOS

TEXTOS Y ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

N.º 8

CATEDRA FEIJOO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE OVIEDO

DIEGO DE TORRES VILLARROEL

**TEXTOS
AUTOBIOGRAFICOS**

REPERTORIO BIBLIOGRAFICO

EDICION
DE
GUY MERCADIER

1978

NOTA PRELIMINAR

Al intentar estudiar, con vistas a una tesis doctoral, las modalidades y la problemática de la autobiografía en la obra de Diego de Torres Villarroel¹, me encontré en seguida confrontado a dos exigencias previas:

a) Reconstruir las etapas de una carrera literaria mal conocida y proceder a un inventario bibliográfico, lo más preciso posible.

b) Previa exploración de una obra particularmente amplia y multiforme, reunir un corpus cronológico de todos los textos autobiográficos de Diego. Aquí vendrían a insertarse, en el sitio correspondiente, las entregas sucesivas de Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras². Solamente entonces podría iniciarse el análisis global de un incesante deseo de escribir sobre sí mismo, fenómeno éste sin precedentes en la historia de la literatura española.

Esta es la doble investigación que me he propuesto en el presente trabajo³. A don José Caso González se lo dedico en testimonio de agradecimiento por la generosa hospitalidad que me ofrece en la prestigiosa colección por él dirigida.

(1) *Diego de Torres Villarroel. Masques et miroirs*, tesis doctoral defendida el 19 de marzo de 1976 en la Universidad de París IV, y publicada en versión mecanografiada por la Universidad de Lille III.

(2) Madrid, Castalia, 1972, ed. de Guy Mercadier.

(3) El análisis propiamente dicho aparecerá próximamente en Ariel (Barcelona), con el título *Diego de Torres Villarroel. Máscaras y espejos*.

INTRODUCCION

No es tarea fácil la constitución de un corpus autobiográfico a partir de una obra en la que se tejen inextricablemente los hilos de una representación de lo vivido y los de una libre fantasía¹. Sin embargo, era preciso acotar con la mayor precisión posible el campo sobre el que debía realizarse el análisis, so pena de caer en la confusión. Algunas de las dificultades encontradas no radican estrictamente en la obra de Torres; se ha señalado en repetidas ocasiones el carácter movedizo y multiforme del «género» autobiográfico, expuesto a toda clase de contaminaciones. Incluso la noción misma de género ha sido puesta en tela de juicio².

Para establecer el indispensable corpus de análisis, partí de la definición que da Benveniste del discurso: «Toute énonciation supposant un locuteur et un auditeur, et chez le premier l'intention d'influencer l'autre en quelque manière», intención que volvemos a encontrar en «tous les genres où quelqu'un s'adresse à quelqu'un, s'énonce comme locuteur et organise ce qu'il dit dans la catégorie de la personne»³. Esta proposición puede parecer banal; de hecho perfila el esquema fundamental de todo discurso sobre uno mismo: un *yo*, un *tú*, y entre ambos, en

(1) Cf. *Diego de Torres Villarroel. Máscaras y espejos*, II, cap. 1, «La puesta en escena de sí».

(2) Cf. Elisabeth W. Bruss, «L'autobiographie considérée comme acte littéraire», in *Poétique* n.º 17 (1974), p. 14-26.

(3) E. Benveniste, *Problèmes de linguistique générale*, París, Gallimard, 1966, p. 242.

sentido único, esta «intención de influenciar» que es precisamente la que se trata de observar. De forma explícita o implícita, con el empleo de una fórmula como *Yo, Señor*, u otras similares, Diego dirige siempre su discurso a alguien.

A esta definición, necesaria, pero no suficiente, es preciso añadir otras. Para la autobiografía propiamente dicha, Philippe Lejeune propone la siguiente:

«Récit rétrospectif en prose qu'une personne réelle fait de sa propre existence, lorsqu'elle met l'accent sur sa vie individuelle, en particulier sur l'histoire de sa personnalité»⁴.

Esta definición se aplica exactamente a los *trozos* de la *Vida*. Pero tomada al pie de la letra, no da cuenta de una multitud de otros actos autobiográficos no constituidos por «relatos retrospectivos», o que no tienen por objeto la historia de una personalidad. Además, el propio Lejeune indica inmediatamente la flexibilidad que conviene dar a su definición, precisando sin embargo los dos puntos sobre los que no se debe transigir: la perfecta identidad entre a) el autor y el narrador, b) el narrador y el personaje principal. En esta doble igualdad: «autor = narrador = personaje principal», reside el criterio absoluto de todo auto-discurso, dependa o no de la autobiografía *stricto sensu*.

Por su parte, Elisabeth W. Bruss enuncia tres reglas del acto autobiográfico, libremente adaptadas de las reglas establecidas por Searle para definir el acto «ilocutorio»⁵, y muy próximas a las condiciones mencionadas por Philippe Lejeune:

«1ère règle:

Un autobiographe assume un rôle qui est double. Il est à l'origine du sujet du texte et à l'origine de la structure que son texte présente. a) L'auteur assume la responsabilité personnelle de la création et de l'organisation de son texte; b) L'individu qui se révèle dans l'organisation du texte est supposé être identique à un individu auquel il est fait référence à travers le sujet du texte; c) On

(4) *Le pacte autobiographique*, París, Seuil, 1975, p. 14.

(5) o «ilocucionario»; cf. J. R. Searle, *Les actes de langage*, París, Hermann, 1972.

admet que l'existence de cet individu, indépendamment du texte même, est ouverte à une procédure appropriée de vérification publique.

2ème règle:

L'information et les événements rapportés à propos de l'autobiographie sont tenus pour être, avoir été ou devoir être vrais. a) Compte tenu des conventions existantes, on exige que soit tenu pour vrai ce que l'autobiographie communique (aussi difficile à maintenir cette vérité soit-elle), que l'objet de la communication concerne les expériences intimes d'un individu, ou des situations ouvertes à l'observation d'un public. b) On attend du public qu'il accepte ces communications comme véridiques, et il est libre de les «vérifier» ou d'essayer de les prouver mensongères.

3ème règle:

Que l'objet de la communication puisse ou non être prouvé faux, qu'il soit ou non ouvert à une reformulation de quelque autre point de vue que ce soit, on attend de l'autobiographe qu'il croie en ses affirmations».

y comenta a continuación:

«Ces conditions générales de l'acte autobiographique sont loin de tout spécifier. Il y est stipulé que le sujet de l'oeuvre doit se rapporter à l'identité de l'auteur; mais à part cela, l'oeuvre peut traiter de n'importe quel sujet, sans restriction; ni la question de savoir si l'autobiographie doit concerner l'homme «intérieur», ni celle de savoir quelle proportion du texte doit être consacrée au moi plutôt qu'à autrui, ne font l'objet d'aucune stipulation. Ces règles très générales ne spécifient pas la durée temporelle qu'une autobiographie doit représenter: «toute» une vie, une période au cours de cette vie, ou un moment isolé. Il n'y est même pas exigé que le sujet de l'oeuvre ait rapport à ce qui est déjà passé, puisqu'un autobiographe pourrait tirer un parti appréciable de ses potentialités et de ses intentions pour l'avenir. Il n'y a aucune règle générale indiquant la nature du rapport que

l'autobiographe doit établir avec la représentation qu'il propose de lui-même —élégiaque, ironique, claire ou confuse—. Et (ce qui est le plus important), il n'a été spécifié aucune condition en ce qui concerne le rapport entre autobiographe et public. Il y a trop de variation entre les diverses écoles autobiographiques pour qu'on puisse spécifier davantage; on ne peut formuler de règles additionnelles qu'à l'intérieur de contextes littéraires restreints»⁶.

Tales son los puntos de referencia y los elementos de un programa de investigación que he tenido presentes en el momento de reunir 81 textos extraídos de 57 obras, eslabones de un incesante discurso sobre sí mismo, enunciado a lo largo de 47 años (1718-1765), y cuyo cuadro detallado se encontrará a continuación.

(6) *Art. cit.*; cf. también J. Starobinski, «Le style de l'autobiographie», in *La relation critique*, París, Gallimard, 1970, p. 83-84.

CORPUS AUTOBIOGRAFICO ⁷

N.º	FECHA	TITULO DE LA OBRA	VECTOR	OBSERVACIONES
1	1718	<i>Ramillete de los astros</i> , almanaque para 1719.	Dedicatoria.	Primer texto impreso conocido; perceptibles ya algunos rasgos y cierto tono.
2	1721	<i>Embajador de Apolo y volante de Mercurio</i> , alm. para 1722.	A) Dedicatoria. B) Prólogo.	Comienzos carrera universitaria; primera salida hacia Salamanca. Alusión a sus desgracias.
3	1725	<i>Correo del otro mundo</i> .	* A) Prólogo. * B) Elemento de diálogo. * C) Fragmento de carta. * D) Elemento de diálogo. * E) Fragmentos de cartas y de diálogo.	Reflexión sobre su oficio de escritor. Breve esbozo de autobiografía intelectual. Id. Alusión a sus desavenencias con Ariztia. Ensayo de autobiografía espiritual.
4	1725	<i>Melodrama astrológica</i> , alm. para 1726.	* Dedicatoria.	Las tribulaciones de su familia durante la guerra de Sucesión; un bosquejo de su ascendencia.

(7) Al final de cada texto se encontrará su procedencia y su referencia exacta. El asterisco indica que el texto es esencial. Los títulos de las obras se dan en abreviatura; el título completo se encontrará en el repertorio bibliográfico.

N.º	FECHA	TITULO DE LA OBRA	VECTOR	OBSERVACIONES
5	1726	<i>El Ermitaño y Torres.</i>	Elemento de diálogo.	Un episodio de su vida: la primera fuga a Portugal.
6	1726	<i>Sacudimientos de mentecatos.</i>	* Carta abierta.	Primer balance de su carácter y su vida intelectual.
7	1726	<i>La suma medicina.</i>	Prólogo.	La dulce vida en el campo.
8	1727	<i>Juicio nacido en la casa de la locura, alm. para 1728.</i>	Prólogo.	Agresión y literatura.
9	1727	<i>Cartilla astrológica y médica.</i>	Dedicatoria.	Un escritor perseguido.
10	1728	<i>Visiones y visitas.</i>	* Diálogo.	Ascendencia; primera estancia en Madrid; vigorosa réplica contra sus detractores.
11	1729	<i>El mundi novi, alm. para 1730.</i>	A) Dedicatoria. B) Prólogo.	Un episodio feliz en casa de Juan de Salazar. Mentira y verdad en un mundo de injusticia. Diego provoca a sus adversarios.
12	1730	<i>Vida natural y católica.</i>	A) Prólogo. B) Fragmento del tratado.	Mirada sobre su obra y su resonancia. Dos breves secuencias de autodiscurso relacionado con la medicina y la salud.
13	1730	<i>Ultimo sacudimiento de botarates y tontos.</i>	* Carta abierta.	Vuelta atrás a propósito de una polémica.

N.º	FECHA	TITULO DE LA OBRA	VECTOR	OBSERVACIONES
14	1731	<i>Los ciegos de Madrid</i> , alm. para 1732.	A) Dedicatoria. B) Prólogo.	Justificación de su carrera universitaria. Mentira y verdad; la suerte de sus almanques.
15	1732	<i>Delirios astrológicos</i> , alm. para 1733.	* A) Dedicatoria. B) Prólogo.	Carta de consuelo a sus hermanas. Un pronosticador desengañado...
16	1733	<i>Los sopones de Salamanca</i> , alm. para 1734.	* A) Dedicatoria. * B) <i>Introd. al juicio del año.</i>	Largo balance justificativo, bosquejo de autobiografía. Se presenta a su huésped.
17	1734	<i>El mesón de Santarén</i> , alm. para 1735.	* Dedicatoria.	Una súplica desesperada.
18	1736	<i>Desahuciados del mundo y de la gloria</i> (1.ª parte).	A) Dedicatoria. B) Prólogo.	El traumatismo del exilio. En conflicto con el monstruo-lector.
19	1737	<i>Desahuciados del mundo y de la gloria</i> (2.ª parte).	Prólogo.	Id.
20	1737	<i>La romería a Santiago</i> , alm. para 1738.	A) Prólogo. B) <i>Introd. al juicio del año.</i>	Réplica al <i>Diario de los literatos</i> . Viaje triunfal a Santiago.
21	1737	<i>Noticias alegres.</i>	A) Prólogo. B) Fragmento del pronóstico.	Al indispensable <i>vulgo</i> ; primera alusión a sus ganancias. Un astrólogo feliz de serlo.

N.º	FECHA	TÍTULO DE LA OBRA	VECTOR	OBSERVACIONES
22	1738	<i>Anatomía...</i>	* A) Prólogo. * B) Prólogo. C) Fragmento del tratado.	Bajo la firma de Antonio Villarroel (?), una defensa de la propiedad literaria. Includido en este prólogo, un memorial de Torres da un balance personal. Visión panorámica sobre las obras aquí reunidas. Primera alusión al episodio de los duendes en casa de la condesa de los Arcos.
23	1738	<i>El Ermitaño y T. (2.ª versión).</i>	* Diálogo.	Un 'auto-escrutinio'.
24	1739	<i>Soplo a la Justicia.</i>	A) Dedicatoria. B) Epístola.	Un incidente de su juventud. Un hombre perseguido se dirige a la Justicia.
25	1739	<i>Sueños morales.</i>	* Prólogo.	Balance de una ascensión social.
26	1739	<i>Extracto de los pronósticos.</i>	* Prólogo.	El libro, reflejo del autor; presentación de los almanaques.
27	1740	<i>Armazón contra los pronósticos en ristre...</i>	Dedicatoria.	Observa cómo envejece...
28	1741	<i>La librería del rey y los corbatones, alm. para 1741.</i>	Prólogo.	Cambia de tono con el lector.

N.º	FECHA	TÍTULO DE LA OBRA	VECTOR	OBSERVACIONES
29	1742	<i>La boda de aldeanos</i> , alm. para 1743.	Prólogo.	«A todo el género humano»... Sus enfermedades y sus angustias.
30	[1742]	<i>Insinuaciones a cierto apóstata satírico</i> .	Carta abierta.	Violento contraataque.
31	1743	<i>VIDA, trozos I-IV.</i>	* Autobiografía.	
32	1743	<i>Vida natural y católica</i> .	Prólogo.	Tras la expurgación, se justifica y reproduce el memorial dirigido a la Inquisición.
33	1743	<i>El coche de la diligencia</i> , alm. para 1744.	Prólogo.	Tras anunciar su «jubilación» en la literatura, regresa a ella.
34	1744	<i>Juicio y pronóstico del nuevo cometa</i> .	Dedicatoria.	Al <i>vulgo</i> , dispensador de la gloria.
35	1744	<i>Los mayores del ganado de la Mesta</i> , alm. para 1745.	Prólogo.	Una lista muy corta de sus obras.
36	1745	<i>Los niños de la doctrina</i> , alm. para 1746.	A) Prólogo. B) <i>Introd. al juicio del año.</i>	Su enfermedad.
37	1746	<i>La gran casa de oficios de N.º S.º de Guadalupe</i> , alm. para 1747.	A) Dedicatoria. B) Prólogo. C) <i>Introd. al juicio del año.</i>	De nuevo su enfermedad y la peregrinación de acción de gracias.
38	1747	<i>Desengaños razonables...</i>	Carta abierta.	Credulidad, medicina y... su enfermedad.

N.º	FECHA	TITULO DE LA OBRA	VECTOR	OBSERVACIONES
39	1748	<i>De los temblores y otros movimientos de la tierra.</i>	Prólogo.	Intenta situarse en el mundo universitario.
40	1749	<i>Los bobos de Coria,</i> alm. para 1750.	Prólogo.	Ataca a los lectores.
41	1750	<i>Respuesta a la pregunta... picazón en las narices.</i>	Prólogo.	Por qué escribe.
42	1750	<i>VIDA, trozo V.</i>	* Autobiografía.	Esencialmente, su enfermedad.
43	1750	<i>Aventuras en la abadía del duque de Alba,</i> alm. para 1751.	Prólogo.	Sus enemigos han asegurado su gloria y su riqueza.
44	1751	<i>Ventajas de la repostería,</i> alm. para 1752.	A) Dedicatoria. B) Prólogo.	Elogio de la astrología. Balance de su éxito, después de su <i>jubilación</i> .
45	1752	<i>Libros en que están reatados diferentes cuadernos...</i>	A) Dedicatoria. * B) Prólogo.	Gran pórtico sobre las obras completas.
46	1752	<i>VIDA, trozo Vb</i> (fragmento añadido).	* Autobiografía.	El episodio de la <i>jubilación</i> .
47	1755	<i>Los malos ingenios,</i> alm. para 1756.	A) Prólogo. B) <i>Introd. al juicio del año.</i>	Autorretrato burlesco. Diego no quiere ser un <i>ingenio</i> ...

N.º	FECHA	TITULO DE LA OBRA	VECTOR	OBSERVACIONES
48	1757	<i>Los peones de la obra del real palacio</i> , alm. para 1758.	A) Prólogo. B) <i>Introd. al juicio del año.</i>	Autosatisfacción. Reflexiones sobre el lenguaje.
49	1758	<i>VIDA</i> , trozo VI.	* Autobiografía.	
50	1759	<i>Los copleros de viejo...</i> , trienio para 1760-61-62.	* Dedicatoria.	Durante el «affaire» de la academia de matemáticas, larga autodefensa.
51	1759	<i>Los traperos de Madrid</i> , alm. para 1760.	* Dedicatoria.	Id.
52	1760	<i>Los carboneros de la calle de la Paloma</i> , alm. para 1761.	Prólogo.	Un anciano muy feliz con su vitalidad.
53	1761	<i>El campillo de Manuela</i> , alm. para 1762.	Prólogo.	Elogio de la astrología.
54	1762	<i>El soto de Luzón</i> , alm. para 1763.	Prólogo.	Epílogo (según Diego) del «affaire» de la academia.
55	1763	<i>Las Vistillas de San Francisco</i> , alm. para 1764.	A) Dedicatoria. B) Prólogo.	Caritativa y patriótica actividad en el Hospital de N.º S.º del Amparo. El anciano con alegría de vivir.
56	1764	<i>Las ferias de Madrid</i> , alm. para 1765.	Prólogo.	Nueva mirada —melancólica esta vez— sobre su vejez.
57	1765	<i>El santero de Majalohonda y el sopista perdulario</i> , alm. para 1766.	Prólogo.	Ultimo balance.

Tal y como lo he establecido, este corpus exige una justificación previa a todo comentario. Curiosamente, me encuentro un poco en la misma situación que Diego: pido al lector que confíe en mí, que acepte mi clasificación y mi desglose, aun cuando le ofrezco el medio de comprobar y rechazar mi selección. Una antología no satisface nunca totalmente a nadie: la muestra, extraída de su medio, cambia de coloración, de densidad; deja en él, con toda seguridad, preciosas raíces. El efecto de acumulación puede falsear la perspectiva global. Todo esto es cierto y muy cierto. Pero entre dos males, me he visto obligado a elegir el menor, aunque tenga que justificar mi decisión en otro lugar⁸. Mejor que remitir a ediciones a menudo inaccesibles, he preferido proceder a una recopilación cómoda, y, a fin de cuentas, instructiva, de textos que no han sido reeditados desde hace más de dos siglos⁹.

En esta colección no hay poemas; dejando aparte la dificultad de fecharlos, no responden a lo que se espera de un relato verídico y verosímil¹⁰.

Tampoco hay cartas ni memoriales¹¹. Me he limitado a las obras que, por su modo de reproducción y de difusión, y por su finalidad, constituyen lo que se ha dado en llamar «literatura». Los memoriales tienen solamente derecho de ciudadanía siempre que Torres lo ha querido. En el prólogo firmado por Antonio Villarroel (CA 22-A), en el prefacio de la *Vida natural y católica* expurgada (CA 32), inserta, al igual que en el trozo VI de la *Vida*, textos que tuvieron al principio una difusión limitada, dándoles así una misión y una audiencia nuevas. En realidad, esta distinción entre «literario» y «no literario» no tiene demasiado sentido. La diferencia entre la autodefensa del memorial y la del texto autobiográfico, no es una diferencia de naturaleza, sino de anclaje y de entorno. El manuscrito titulado *Prevención de Don Diego de Torres antes de responder a las notas del P^e M^o Rivera, D^r Ovando y otros enmascarados*¹² hubiera podido perfectamente

(8) Cf. *Máscaras y espejos*, II, el capítulo titulado «Los vectores del auto-discurso».

(9) Algunos textos no figuran en S; de algunos almanaques sólo se conoce un ejemplar único; la dedicatoria 24-A ha sido transcrita de una copia manuscrita conservada en una colección privada.

(10) Cf. Philippe Lejeune, *L'autobiographie en France*, París, A. Colin, col. U 2, p. 30-32.

(11) Algunos han sido recopilados en el apéndice de *Máscaras y espejos*.

(12) *Ibid.*, Apéndice IX.

haber sido impreso y entregado al público. En el caso de Diego, especialmente, sería absurdo levantar un compartimiento estanco entre documentos y obra literaria: se puede, a lo más, trazar una línea de puntos, franqueable a voluntad en los dos sentidos.

Los textos son de amplitud e importancia muy variables: *yo* no tiene siempre cosas apasionantes que decir, y se expresa igualmente en párrafo breve o largo discurso. Salta a la vista que los escritos fundamentales, es decir, los que revelan una reflexión en profundidad, el esfuerzo de una personalidad para captarse en un devenir único, se organiza en grandes constelaciones, según una génesis constante cuyos momentos han sido trazados en otro libro¹³. Del cuadro expuesto anteriormente, se podría extraer una lista más reducida que sólo señalaría las grandes *lignes de force*:

1725-26	«Affaire» del almanaque de Sarrabal.	<i>Correo del otro mundo</i> (CA 3). <i>Melodrama astrológica</i> (CA 4). <i>Sacudimiento de mentecatos</i> (CA 6).
1727-30	Polémicas incesantes.	<i>Visiones y visitas</i> (CA 10). <i>Ultimo sacudimiento...</i> (CA 13).
1732-34	Exilio en Portugal.	<i>Delirios astrológicos</i> (CA 15). <i>Los sopones de Salamanca</i> (CA 16). <i>El mesón de Santarén</i> (CA 17).
1737-43	Crisis intelectual, primera recopilación de sus obras.	<i>Anatomía...</i> (CA 22). <i>El ermitaño y Torres</i> (CA 23). <i>Extracto de los pronósticos</i> (CA 26). <i>Vida I-IV</i> (CA 31).

(13) Cf. *Máscaras y espejos*. Primera parte: «Fragmentos de una existencia»

- | | | |
|---------|---|---|
| 1750 | Después de la expurgación de la <i>Vida natural y católica</i> (verano de 1743) y su larga enfermedad (1745). | Diversos almanaques y <i>Vida</i> (CA 42). |
| 1752 | Después de su jubilación, segunda recopilación de sus obras. | <i>Obras completas</i> (CA 45).
Apéndice al <i>Trozo V</i> de la <i>Vida</i> (CA 46). |
| 1758-59 | El «affaire» de la Academia de matemáticas. | <i>Vida VI</i> (CA 49).
<i>Los copleros de viejo...</i> (CA 50).
<i>Los traperos de Madrid</i> (CA 51). |

Estos serían los elementos indispensables de un corpus autobiográfico «de urgencia». Pero sólo adquieren su plena significación en el conjunto presentado anteriormente, que es preciso considerar abierto: abierto a una obra del que ha sido extraído artificialmente, abierto también al futuro, que quizá lo enriquezca con elementos hoy desconocidos.

CORPUS AUTOBIOGRAFICO

ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS

BCB	Biblioteca Central, Barcelona.
BNM	Biblioteca Nacional, Madrid.
BNP	Biblioteca Nacional, París.
CA	Corpus Autobiográfico.
RAEH	Bibl. de la Real Academia Española de la Historia.
S	Edición de las Obras Completas de Salamanca (1752). Salvo indicación contraria (y a excepción de variantes sin importancia) el texto de S es conforme a las ediciones originales.
nS	Texto que no figura en S. —Para los textos anteriores a 1752, se trata de CA 1, 2-A y B, 3-A, 5, 22-A y B, 24-A. —Para los textos posteriores a 1752, no se menciona esta indicación, que es evidente.
<i>Vida</i>	<i>Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras del Doctor Don Diego de Torres Villarroel</i> . Ed. Guy Mercadier, Madrid, Clásicos Castalia, 1972.
<i>Visiones</i>	<i>Visiones y visitas de Torres con Don Francisco de Quevedo por la Corte</i> , Ed. Russell P. Sebold, Madrid, Clásicos Castellanos, 1966.

La llamada, arriba y a la derecha o la izquierda de la página, del año y del número del texto en el corpus, permite una localización inmediata.

Algunos títulos están abreviados. Para obtener el título completo, se consultará el repertorio bibliográfico.

La ortografía ha sido modernizada.

1

RAMILLETE DE LOS ASTROS

ALMANAQUE PARA 1719

*Fragmento de la dedicatoria a Doña María de los Remedios
Alvarez Maldonado*

[...] Desde que di al mundo mis primeras lágrimas (que ha veinte y tres años), fatales los astros no se han cansado de influir desdichas, como es notorio por los trágicos sucesos de mi corta vida. Pero ya benévolos han aliviado las penas con inclinarme divinos a tan soberano objeto. Yo no podía esperar de sus influencias mayor dicha, y por eso no he hecho cosa más acertada que la elección, ni mejor obra que esta dedicatoria.

Todos los escritores dieron a luz sus obras, unos para el bien común, otros para el particular, y otros para su bien; yo no he tenido más motivo para escribir que el dedicar, y querer recompensar con mis sudores a las finezas que debo a V. S. y al Señor D. Domingo Guzmán, su dignísimo esposo. Y sin estos motivos sólo a los pies de V. S. ofreciera yo mis trabajos, para que tuvieran lucimiento mis fatigas.

V. S. perdone que no tengo más que ofrecer que estos pobres talentos y una triste vida, todo lo pongo a los pies de V. S. que beso mil veces, siendo mi mayor dicha ser para siempre

Su leal y fiel siervo Q. R. B. S. P.

DIEGO DE TORRES

[Procedencia: RAEH, sig. 4-1-9 / 1471 / 4º — nS —]

1721

2

**EL EMBAJADOR DE APOLO
Y VOLANTE DE MERCURIO**

ALMANAQUE PARA 1722

A) *Fragmento de la dedicatoria a la Condesa de los Arcos*Exc^{ma} Señora:

Cuando lográbamos en Salamanca que V. Exc. desde el alba

comunicase como sol sus claridades al Tormes, que hoy lloran sin consuelo sus riberas, debí a la generosidad de V. Exc. me permitiese poner a sus pies; siendo, después de esta honra, tan sucesivas mis felicidades, que nunca eché menos en mi idea ni los caducos bienes que finge la avaricia, ni los locos aplausos que abulta la soberbia.

Faltaron, por desgracia suya, las luces de V. Exc. en aquellos horizontes, y yo anteviendo, no como astrólogo, sino como verdadero profeta de mis males, el melancólico deliquio, huí de las tinieblas, temiendo de que un traidor presagio cumplierse su influjo en las comodidades de la fatal noche. Guiado de los esplendores de V. Exc. entré en esta corte, y nuevamente honrado con su protección y respetable empeño, pretendí aquella cátedra de astronomía de la universidad de Salamanca, que ha más de seis lustros que está vaca, dejando el ocio tan divina ciencia sepultada en los calabozos del olvido, y yo (perdone la humildad) puedo decir que de nuevo la volví a dar vida, porque dos años expliqué, tardes y mañanas, sus problemas, dando por escrito materia a mis oyentes. Y al fin de estos cursos presidí públicamente un acto con mis discípulos, en que se dio a conocer la aplicación de todos. Y no siendo precisos estos méritos para que a mí, como a único opositor, se me mandase leer y se me diese, quiere lo infeliz del presente siglo que se queden sin aquel premio mis cuidados.

Faltó mi patria a los disimulos de madre. Graduóme no sé quién de liviandades aquellos gustos que sólo son dignos cuidados de un estudiante mozo. Pudo más una memoria que mi enmienda, y, desesperado de los alivios humanos, vi entregada mi lástima al común desprecio. Y sólo en las piedades de V. Exc. halló compasión mi desconsuelo, pues honrándome como siervo suyo en su casa, logro en ella tantas felicidades, que nada me hace falta, sino es las voces con que explicar los rendimientos del alma agradecida. Y confieso, Exc^{ma} Señora, que a no tener la sombra de V. Exc. que es la que me ilustra y acredita, representara en esta farsa del mundo el papel de la más abatida figura, a que poco a poco me iba condenando mi destino. [...]

B) Prólogo

Ya no tienen los lectores que buscar chistes en mis prólogos, pues más cauto de aquellos delirios, sólo gastaré en la explicación

de mis problemas una concisa prosa, sin los ribetes que la crisis del uso tiene introducidos para prevaricar nuestro buen lenguaje. Tampoco fatigaré con soñados silogismos las cuestiones de estos filosóficos anuales discursos, que ya desengañado, me río como pérsico de aquella filosofía, que más sirve de entretener que de persuadir. Conque sólo será mi estudio, sin rodear por lógicas mal dispuestas, buscar doctrina que haga más demostrable mi tratado.

Esto ha podido en mí el trato de las gentes políticas de la corte, que allá en las universidades, engañados en continuas precisiones, y entretenidos en la confusión de indivisibles y entes de razón, y universales, sólo nos enseñan una lógica metafísica con que dar gritos. Y aquí, como habita la praxis de las ciencias y sus más selectos profesores dedican el entendimiento a la inquisición de sólidas verdades.

En los anteriores impresos, dedicaba mi cuidado estos prólogos para que como músicos de las infelicidades fuesen delante cantando mis desgracias. Ya también cesaron mis lamentos, que cuando soy tan dichoso, fuera importuna avaricia la queja, y le debo a la fortuna tan pródigo el bien, que me le dio sin pensión del agradecimiento a mi patria.

En la parte judiciaria explico los aforismos en verso, que aunque tuve aborrecidas las musas —¡O! *ignoscite sacri turba chori*— por los créditos que me gané, me obliga un especial mandado, por cuyo cumplimiento aventuraré la mayor esperanza.

Ya escribo estos diarios contra mi gusto. Pero saben muchos que ellos me tienen en esta precisión, por lo que le está bien a mi modestia y a su ligereza el callar. Y en este prólogo de este año no tengo más que advertir a mis paisanos lectores, sino es que yo me hallo muy bien en esta corte, aunque enajenado de aquel bien de que, no sin misterio, me priva mi desgracia; pero consolado de que me cambió la fortuna sus bienes por una inapreciable estimación, que a otras condiciones, ya que no a mis méritos, debo agradecer. VALE.

CORREO DEL OTRO MUNDO

A) *Prólogo**A mis amigos los lectores*

Yo, lector de mi alma, bastante sabía para ser racionero (que es ciencia que se estudia a coros, y se sabe al primer camino); yo podía ser prebendado, que tengo buena traza para engordar a palmos; o pudiera (como otros muchos) haberme acomodado para marido, que (a Dios gracias) no lo desmerecía; y ya que tengo como todos mi cruz, fuera, con Dios, la del matrimonio, que ésta se lleva a medias. Pero soy un pobre donado del estado eclesiástico, sin más capellanía ni vínculo que esta pensión de escribirte, que es una admirable prebenda para volverme loco. Y si, como te han dado que reir los disparates de mi humor, te causaran enojo, ¿mira qué fuera de mí? Y si algún día (como lo temo) te cansan, me será preciso ver si me quieren para ermitaño; aunque estoy tan de mal gesto con mi fortuna, que si lo pretendo, los pasos que me arrastran para intentarlo serán senda para no conseguirlo.

Yo no escribo para que aprendas, ni te aproveches, ni te hagas docto, pues a mí ¿qué se me da que tú seas estudiante o albañil? Allá te las hayas con tu inclinación; que fuera vanidad demasiada quererte enseñar al cabo de tus días y los míos, cuando en todas profesiones tienes admirables sujetos y libros que te instruyan, con otro cuidado y otra paciencia.

Yo escribo porque no tengo dinero, ni donde sacarlo para vestirme yo y mantener a mis viejos padres, para recuperarles en parte con estos leves alivios los días de la vida que les quité con mis inobedientes travesuras. Y por este indispensable cuidado, sufro conforme los dicterios del tonto, las melancolías del discreto, los misterios del vano, los reparos del crítico y las impertinencias de todos, que a estos golpes irreparables voy pronto cuando publico mis trabajos en la plaza del mundo. (No puedo servir a Vmds, Padres míos, con más amor, pues por consolar la porfiada fortuna y enferma vejez en que el cielo y los días han puesto a Vmds, me arrojó yo, y vendo a mis hijos).

La idea de esta obrilla es pobre, pero no tan desgraciada que no te divierta las ociosidades; y aunque no logres más que

arrimarla y hacerla un huequecito entre tus papeles, te contarán los aplicados entre los curiosos, y con estas cartas (como verás en su nota) tengo prevenidos los elementos prácticos y teóricos de todas las facultades. Si me pagas los portes medianamente, me animaré a imprimirte los preceptos que guardo en mi estante, y si no corre la estafeta, me conformaré, pues por ahora no me atrevo a empeñarme para hacer la impresión, pues será chasco doble que yo te escriba, y me dejes las cartas en el correo; y si no cambiamos con igualdad tus cuartos por mis libros, cesará nuestra amistad y correspondencia. Pues por eso no he querido ser largo, porque mejor comprarás un pliego regular de cuatro cuartos que una certificación de veinte reales, conque por conveniencia tuya e interés mío, metí la letra, y atropellé la cortesía. Dígolo para que no repares en los impertinentes tratamientos que usan hoy los corresponsales estadistas, que yo más gasto ingenuidades que ceremonias, y más cuando tengo confianza en tu amistad.

Anímate a comprar las cartas, para que yo pueda cumplirte lo que ofrezco, pues te aseguro (como honrado) que con sus noticias y las que te di en el *Viaje fantástico*, te harás estudiante y podrás garlar sin miedo con los filósofos, astrólogos, médicos, letrados y místicos. Y aunque no sepas lo que el determinado profesor, para hacerte temido y respetable entre ellos, y para que te escuchen sin molestia, te sobra doctrina, ayudándote tú con tus talentos.

Disculpa, por Dios, lo mal limado del estilo en lo tosco de la invención, porque, en agarrando la fantasía idea por delante, sólo discurre en acabarla, sin detenerse en las prolijidades de pulirla. Y aunque no tiene disculpa el que da al público sus obras sin el provechoso castigo de las voces, como manda más en mí la necesidad que el gusto, por ésta atropello los reparos (que yo sospecho notados antes de leídos). Demás que me han dado a conocer los prolijos gestos de los hombres que no tiene la retórica modo de escribir que generalmente les agrada, y esta desconfianza me anima a correr sin miedo mi natural estilo, sin violentar la pluma a más reparos que el traje natural con que salieron de la fantasía, aconsejándome el cuidado su pobreza, que tal vez el desaliño de las voces es más crédito de las verdades.

Perdona también, lector mío, que te trate como a tía (porque todo te lo cuento), y aun ahora tengo cortedad de contarte otro trabajito que me sucede, pero lo dejaré para ocasión en que

esté mi ánimo menos medroso, porque no es justo cansarte tan repetidas veces, cuando yo quiero tu amistad por muchos días. Dios te los dé con mil siglos de gracia. Adios, y pregunta por Fernando Monge, enfrente de las gradas de San Felipe, que su casa es el correo donde hallarás estas cartas. Vale.

[Proc.: Ed. Príncipe, Salamanca. Eugenio García de Honorato y San Miguel — nS —
BNM: sig.: 3 / 38250]

B) *A un camarada, que le reprocha su estilo descuidado,
Diego responde:*

Ninguno como tú debiera disculpar en mí estas faltas del estilo y errores de la composición, pues la velocidad de mi fantasía, lo travieso de mi inclinación, la corta estancia en mi patria y el odio continuado a la universidad,* cuando la empe- zaba a tener, me traían al retortero la razón. Pues a los catorce años, me pusieron mis padres en el Colegio Trilingüe, donde aprendí a jugar y a perder desde la ración hasta el tiempo, que es la joya de más infinita entidad. De allí me arrojó mi fortuna a los peligros de joven, ya de diez y nueve años, sin discurrir en otros cuidados que el de dárselos a mis padres. Llené de vicios al alma, siendo el principal despertador de mi inmodesta aplicación el vano estudio de las Musas. Yo perdí, amigo (¡y cómo me pesa!) el tiempo, la crianza y lo que adquirí de los principios de Antonio de Nebrija, a costa del desvelo del siempre laudable maestro mío Don Juan de Dios. Ya de veinte y dos años, me alicionó las Súmulas de Bayona un santo joven que en Salamanca profesaba a este tiempo la docta medicina, llamado Don Joseph Echeverría, que hoy, mudado este nombre en Fray Valeriano de Estella, vive ejemplo de religión en la sagrada de Capuchinos del real sitio del Pardo. (Perdona la digresión, aunque yo sé que es del caso). ** Considera, con este relajamiento de vida, cómo podré yo tener fundamental conocimiento de la facultad menos extensa, cuando cualquiera pide continuada la atención, y libertad de otros empleos. ***

[Proc.: *Ibid.*, pp. 42-43]

* «cuando... razón» sustituido en 1743 por: «son causas todas que pueden disculpar mi rudeza. Dígalo mi corta vida, pues» (S II, 274).

** El texto entre paréntesis se suprime en 1743 (S II, 274).

*** Después de «empleos», Torres añade esta frase en 1743: «Dos años ha que vivo con alguna quietud, y éstos los he empleado en leer los elementos de las ciencias, y no he cuidado de castigar el estilo» (S II, 274-275).

C) *Fragmento de la carta del Gran Piscator a Hipócrates;
le comunica sus desavenencias con Ariztia*

1725
3

Cuando empezaba a alimentarme en mis estudios, me quitó el dulce regalo de la sazón la infeliz fortuna (que siempre me ha traído al retortero), poniéndome el pisto en manos ajenas. Una desgracia en los pobres sudores de mis padres cortó las ideas con que intentaban criarnos como a hijos de honrados. Después mis vicios, mi pobreza, mi genio, los malos amigos, y los buenos enemigos, me pusieron en el infeliz estado de tonto. Apresóme la hambre, e hice de ella virtud. Y con el ansia de comer, me apliqué a la primera vacante, como el pobre, a quien le casa la justicia con mujer sin dote, y sin tener oficio, que luego pretende comisiones, se aplica a los estancos, se pone a peón, alguacil, agente, etc., que el pobre que tiene familia busca el pan en la primera plaza que le sale; que la misericordia de Dios y providencia de los hombres tiene en el mundo estos colegios para los arrepentidos de holgazanes, que la necesidad hace hábil para todo al que antes no lo fue para nada, y se halla oficial en cualquier parte. Así yo unas veces pretendía en la medicina, otras en las leyes. Echaba memoriales al cielo, y por su bondad me hallé en la conveniencia de astrólogo; que, aunque no vale mucho, al fin, amigo, iba cogiendo créditos, y con mis manos libres, había de subir hasta quinientos ducados. Pero ya me la ha quitado mi desdicha, cumpliendo, como sabe todo el mundo, con mi obligación. Y ya no sé qué hacerme, que estoy tan aburrido, que si por allá hubiese algún empleo en que pasar la vida, le aseguro a vuestra mortandad que marchara.

No niego que eché a la calle algunas ideas mal vestidas. Pero como trabajaba con precisión, las miraba con asco, sin valerles la recomendación de propias; que si yo tuviera otra capellanía, sujetara la pluma a la razón, y no saliera de mi fantasía idea que no la castigase el entendimiento, antes que la vocería de los críticos. Pero yo, amigo, sólo voy a llenar papel, y así, aunque mi prólogo contenga algunas menos decentes voces contra los profesores de Apolo, Vmd. debe disimularlas, por la ingenuidad con que le digo que no son más que voces.

[*Proc.: Ibid., pp. 47-49*]

D) *Después de la audición de la carta de Papiniano,
Diego confía a su amigo algunas observaciones
sobre el poder exorbitante de los juristas*

Amigo, dije yo, no hay duda que los jurisconsultos infunden en nuestros ánimos una notable veneración, y los mira el respeto como a quien nos manda, y puede quitar, con una glosa sobre la ley, la vida y la fama. Este es asunto delicado, y no quiero hablar palabra, aunque estamos solos, que soy infeliz, y soñarán un comento a mi explicación, en que, trabucado el sentido, me cueste caro el uso de las voces, aunque vivo seguro de pleitos. Pues cualquier contrario mío puede tener por suya mi capa, sólo con nombrarme pleito; que he consultado mejor libranza en los disimulos que en las defensas. Y tú eres testigo que, violentado a una justa defensa de mis sudores, puse a los pies de la nunca bien llorada Majestad de Luis Primero (que goza de Dios) un memorial, escrito por mí, que por andar impreso, y haberlo leído tú, no te canso en referirte su contenido; pues sólo suplicaba en él que, en atención a mis trabajos, me dejasen comer de mis tareas; que la contraria pretensión pudo honestarse con una santa capa en que se rebozaba la ajena codicia. Y consiguiendo por entonces, hoy me hallo precisado a la misma defensa, pero con el ánimo más flojo, pues contemplo en mi condición un inseparable desmayo en las porfias. Y dejando para mejor tiempo mi justicia, pensemos sólo en responder a la carta del indigesto Papiniano. [...]

[Proc.: *Ibid.*, pp. 66-67]

E) *Fragmento de la carta del «Muerto místico»;
diálogo entre Torres y su amigo;
fragmento de respuesta de Torres a su correspondiente*

[...] Es la vanidad universal tan trascendente, hermano mío, que aun en el que dice que no la tiene, se encuentra, y ésta es la más hinchada, porque hay modo de esconderla, con que escandalosamente se publica. Esta entre sus obrillas se pregona humilde, y allá entre los soberbios, como no saben desestimar

presunciones,* puede correr su hipocresía con otro apellido. Por acá se lee a mejor luz, y se conoce que vive apasionado de sí, como si en sus talentos tuviera cosa propia. Todo es de Dios, y sólo es suya la loca vanidad de sus delirios.

Hanos parecido mal su desenfado, su inmodesta pluma. Y es que no la guía el temor de Dios. Y como está entregado del todo a la lección de libros vanos, ha seguido el humor de sus autores. Déjese de coplas, de cálculos y prosas, que son perdimiento de las horas útiles; que no se nos ha dado el tiempo para desperdiciarlo, y averiguar si Saturno está retrógrado o directo, que no le ha de servir más que de estorbo para el último instante. Espacio tendrá, en viniéndose a nuestras bóvedas, de saber las concavidades, crasicies y movimientos de la esfera. Y aquí conocerá (si esta carta no le disuade) cuán en vano fatigó la aplicación, y qué lejos estuvo de la verdad.

Lea a los santos padres, que en sus obras hallará el chiste con agudeza cristiana, la discreción con aprovechamiento, el equívoco con más inclinación a lo sagrado que a lo desenvuelto, y en fin, una sabia y eterna lección, que es un alimento del alma en la tierra, que engendra felicísimos humores en la gracia.

Dígame, ¿qué ha sacado de leer las novelas de Zayas, las coplas de Góngora, las sátiras de Marcial, los chistes de Quevedo? Nada más que emplear en risas al discurso. Y si la lección de éstos le agrada, en los santos padres la hallará con más sal y con más donaire. Déjese de historias, novelas y coplas, y dedíquese a aprender el modo de elevar el espíritu, mortificar la carne, limpiar los sentidos, barrer las potencias, instruir el alma, y ejercitar las morales y teologales virtudes, que a esta pelea le echó Dios al mundo, y no a escribir jácaras y almanaques.

Si le parece que, porque emplea los días en leer, se ha dado Dios por servido de sus obras, vive burlado; antes está sumamente ofendido. Porque escribiendo con ánimo de despachar sus papeles y coger la bobería de los hombres con la chanza, ha permitido a la pluma mil sandeces y mil satirillas. Y en llegando éstas a manos de hombres espirituales (aunque hay pocos por allá), las desestiman y conocen el daño, que desde nuestra eternidad sabemos los que aquí vivimos.

Los golpes del mundo en su alma han sido tan sucesivos, que han hecho poco menos que incurable la llaga. El medio es

* 1743: «desestimar persuasiones» (S II, 305).

limpiarla de las costras y materias retostadas que la tienen cercada, y bañarla con el agua dulce de estos consejos que lastimado le remito, advirtiéndole que, para leerlos, ha menester desposeerse de otros estudios inútiles, pues de otra suerte será añadir enconos a la herida.

¡O infeliz mil veces, si quiere que se pudra el todo, por inclinar su cuidado solamente al deleite de la voluntad!

Y si mientras tiene que vivir, no tiene otro modo con que acabar la vida, le ruego y amonesto que escriba llanamente, sin añadiduras de prólogos, porque ya le muerden en el mundo su desenfado, y es menester huir los escándalos. Y mire que en la hora de la muerte le harán mucha guerra ésas que hoy ríe como chanzas. Dios le abra los ojos, y le guarde para el cielo.

Quien llora la perdición de sus talentos,
Quien vivió como que había de morir.

Carísimo Torres.

Turbado mi amanuense compañero, me dijo, repitiéndome el apellido muchas veces: —Torres, Torres, ¿qué es esto?, estas palabras, ¿qué? Te han hecho más ruido en el alma que las pasadas notas, porque sus ecos te han mudado en pálido lo bermejo del rostro. ¡Qué notable mudanza hallo en ti de un instante a otro! —Pluguiera a Dios, dije yo, tuviera tal mudanza que no me conociera el mundo. ¿No quieres que me sobresalte una voz que, informada de mis propensiones, con verdad acusa mis delitos? Yo he parecido humilde, y estoy de la soberbia poseído. Nací, como todos, propenso al amor propio, enamorado de mis locuras. Engañáronme las falsas voces que desde el oído abrazó mi voluntad, no supo el juicio desecharlas, y se han apoderado del interior. Triste de mí, que ya siento el mal e ignoro el remedio, que para desarraigarlo, tiene ya las raíces muy profundas.

—Consuélate, amigo, me dijo, y no pronuncies disparates. Remedio tienes, que te lo remite el piadoso difunto en este pliego. Instruye el alma en sus meditaciones y practica sus consejos, que, si son como esta carta, no dudo que desde la primera aplicación empiecen a desmoronar de tu interior las raíces de los vanos estudios, en libros que hasta hoy has contemplado. Trabajo te costará olvidar sus ideas, pero ya lo conseguirás, no desmayando en la tarea.

—¡Ay, amigo! ¡qué cobarde que me tiene, y qué postrado, la arrogancia del mundo y la falsa noticia de sus tratos! Guió los pasos primeros de mi juventud la perniciosa política de las que llama el mundo habilidades, que son preparatoria y convocatoria a vicios. Gusté de los desenfados del baile, de las alegrías de la música, de los torpes empleos de las Musas, sólo dedicado a las huelgas y juntas donde concurrían otros de semejante calibre. Si estudiaba, era sólo lo que pudiera ganarme mentidos aplausos, y, necio mil veces, creía que con impresionar en una conversación mis voces, era el mayor lauro de mis hazañas. Y a ti, que te hallas solo conmigo, descubro mi pecho y las necesidades de mi capricho. Si estudié astrología, fue por considerar los pocos que hollaban esta senda, y, viéndome en ella los mortales, me creerían peregrino, pues el número de los pocos caminantes me haría a mí más reparado; y si hubiera elegido otro estudio, corriera con todos sin especial atención. ¡Válgame Dios! ¡Qué loco, qué necio y qué ignorante que he sido! Yo procuraré enmendar los pasados devaneos. Y si Dios me concede lo que días ha le pido, me he de reír del mundo, y de los que hoy viven y vivieron de sus escritos, de sus pensamientos e ideas, como yo lo estoy haciendo de las mías.

—Muy místico estás, dijo mi amigo. No duren más en mí los apetitos que la santidad en tu genio. Ni tanto, ni tan poco, prosiguió. Vive con cordura, aplícate, como te dice este glorioso difunto, a leer los santos padres, y aparta el genio de los libros inútiles y las demás cavilaciones. Inténtalas, pero no las publiques, y más a mí, que te conozco desde los catorce años de tu edad. —Mis proposiciones son fatales en tu crédito, le respondí. No sospechas de mí nada bueno. —Porque lo eres tanto, lo digo yo (dijo él). Tu genio es dócil, y no tienes más voluntad que la que te comunica el que te trata. Tienes muchos amigos, te has llevado la estimación de la corte. Y aunque tú quieras retirarte a tu cuarto, ni te lo permitirán los que bien te quieren, ni tú te sabrás negar a sus voces. —El tiempo lo dirá, no me prediques, que bastantes confusiones padezco. Ahora, dame esos avisos, los meteré en mi corazón, que no quiero que se queden papeles de esta casta entre los demás pliegos que hemos arrimado. Y ahora, escribe, aunque yo no sé cómo responder a este bellissimo escritor. —Será preciso, repitió mi camarada, darte por concluido y responder con humildad, que así has de negociar mejor. Y así, en nombre de Dios, di, que ya está dispuesto el papel.

*Respuesta a un muerto que vivió como que había de morir,
de Don Diego Torres*

Recibí su carta, desengañador mío, y abrazando con el alma su contenido, besé la firma, y veneró el corazón lo divino de sus caracteres. [...]

La hinchazón de mi soberbia es tan conocida, que no puede negarla mi necedad. Vicio es que no supo la hipocresía disimularlo. Erró mi vida desde los principios la carrera de sus direcciones. Y fui tan infeliz que, aun llevado de muchas señales, desmayaba en los caminos; y torciendo los pasos, me visitaba la noche en las laderas del destino, no encontrando mi ceguedad caminante que me pusiese en la senda del vivir.

Pasé los años en dañosas fatigas, los meses en vanas tareas, los días en impertinentes estudios, y todo el tiempo en pecados. Veinte y ocho años me ha permitido Dios que viva en el mundo, y desde que empezó a desembozarse el albedrío, empezó a tener canas el desorden. Los años de la cuna los gastó la asquerosa crianza, los de niño la pesada tarea de la cartilla, los de mozo se los sorbieron los vicios. Ya conozco que nunca mandé sobre mí; todos se agarraron a mi voluntad. ¡Válgame Dios, y qué tarde me recobro! Cuando espero menos vida que la ya malograda. Sírvame de disculpa, hermano mío, esta confusión, pues no tiene otra salida mi ignorancia. [...]

[Proc.: *Ibid.*, pp. 86-93]

MELODRAMA ASTROLOGICA

ALMANAQUE PARA 1726

Fragmento de la dedicatoria al rey Felipe V

[...] Vivía yo, S. C. M., contento y retirado, sin acosar a mi fantasía a más ideas que un trabajo que escasamente me prestaba para socorrer la primera obligación de mis padres viejos, sin acordarme de beneficios, pensiones, cátedras, canonjías ni otro linaje de empleos, que a éstos va mejor el pretendido que el pretendiente, porque nuestro amor propio nos habla al gusto, y el capricho, por burlarse de nuestra razón, no hay peligro

donde no nos arrastre. Alegre y conforme pasaba yo, con el deseo solo de que V. M. supiese que yo estaba en el mundo para que mandase en mi vida. Trabajé para acreditar a mis afanes, y con el crédito se vino la envidia. Y como ésta tiene un paladar tan sucio y hambriento, que hasta en lo más insípido se saborea, empezó a morder en mis desabridos borrones, y, al fin, había conseguido sorberse mis trabajos. Vime pobre, y, lo más sensible, ocioso, y clamé al sagrado de V. M. que habiendo mirado en justicia mi razón, logré la honra de que me mandase continuar mis estudios. La vida, el crédito y la hacienda, todo era, es y será de V. Real Majestad. Pero hoy con el nuevo motivo de sus piedades, la sacrifico mil veces a sus plantas, asegurando que mientras el cielo me preste la salud, que hoy gozo, para trabajar, no ofenderé al real oído con impertinentes peticiones. Pero si llega el caso de que se postre mi robustez, entonces, como enfermo, solicitaré la piedad de vuestro real ánimo, y recomendado de la necesidad, me haré más digno de la lástima; no como vasallo, que como tal, logro en el solo servir todo el premio, y es culpable ambición y perezosa cobardía buscar otros intereses.

Para que V. Real Majestad conozca que este silencio no ha sido desnudez, sí sólo respeto a la soberanía, que por no enojar su real rostro tuvo callada mi obligación, oiga V. M., si no le molesta demasiado lo desabrido de la plana, el celo, amor y desinterés con que hemos sacrificado nuestro valor a su real servicio.

Mi padre, Pedro de Torres, es un castellano de Salamanca, con cuatro dedos de enjundia de cristiano viejo sobre el corazón. Me parece que es hidalgo, porque he visto algunos rollos de papel sellado, que pasta la polilla en sus navetas. ¿Noble? No lo dudo, porque lo tiene bien acreditado en sus operaciones. Sirvió a V. M. en los afanes de la guerra, desde el año de mil setecientos y tres hasta hoy, sin salario, sueldo, paga, socorro, ni otro equivalente (que el servicio pagado pierde la bizarría de ser mérito). Así lo justificó mi padre al Consejo de Castilla en el año de mil setecientos y quince, porque, viéndose pobre, viejo, cansado, y con cuatro hijas y yo, que en la infeliz carrera de la universidad gastaba más que nunca pude valer, clamó a su justicia, e, informado el Consejo de esta verdad, mandó que mientras se mantuviesen las tropas, le diese la ciudad de Salamanca doce reales al día; y le manda y encarga que le acomoden en cualesquiera de los honrosos oficios de la ciudad. Y habiendo logrado tres vacantes, tantas veces se burló la fortuna de su deseo. El año

de mil setecientos y veinte, mandó V. Real Majestad que saliesen las tropas que había en Salamanca (porque de ella informaron que estorbaba a la quietud de los estudios un corto destacamento, que estaba a la orden del capitán general de aquella frontera), y con este motivo cesó el socorro de los doce reales, y quedó el padre de mi alma sin otro alivio que mis pobres tareas, ayudando a su total consuelo la piedad de un caballero, que, sin conocer más que sus méritos y mi desgracia, le asistió con honradísimos socorros. El día seis de marzo del año pasado, vacó en dicha ciudad un empleo de fiel registro, y a fuerza de poderosos empeños, eligió la ciudad a mi padre, donde hoy vive, trabajando desde antes que salga el sol, hasta dos horas después que muere. Y por todo este remo, le da aquella insigne ciudad diez y siete cuartos al día.

Todo cuanto refiero a V. M. justificaré, porque mi padre vive; en el Consejo, tiene V. M. doctos ministros que lo saben y conocen; y en mi poder papeles, peticiones e instrumentos, fieles testigos del celo y amor con que ha sacrificado su vida. Y callo, por no entristecer el real corazón de V. M., los trabajos que padeció en veinte años en el sucesivo trato con las tropas, añadiendo a su buen deseo haber abandonado su hacienda, por que su cuidado no le estorbase servir con toda libertad. No propongo a V. M. los años de mozo y hombre que gastó mi abuelo Jacinto de Torres en la guerra de Flandes, que éstos murieron con la persona, y los pagó el que ya goza de Dios, primo de V. M. el Señor Carlos Segundo, con honradas patentes que fueron honra suya y crédito a nuestra humilde casa.

Yo he sido un leal vasallo y honrado español, que ha venerado a V. M. con imponderable pasión. Y porque en el memorial impreso que puse a los pies de V. Majestad en San Lorenzo, hice breve relación de mi humildad y celo, no quiero ser molesto en repetirlo.

A los pies de V. Real Majestad sacrificio en la pequeñez de esta tarea lo fervoroso de mi lealtad y estos trabajos de mi padre y míos no como méritos, sí como verdaderas señales de nuestro amor y respeto. Y como logremos que V. M. los conozca como a hijos de nuestra veneración, quedan sobradamente premiados, pues la ambición nuestra sólo aspira a que conozca el mundo el desinterés con que hemos servido a la Real Persona de V. M., cuya vida prospere el cielo, para consuelo de la monarquía y exaltación de nuestra sagrada ley. Madrid, etc.

[Proc.: S IX, 24-27]

EL ERMITAÑO Y TORRES

Diego cuenta al ermitaño su primera fuga a Portugal

Por fin y último desengaño de estas boberías que creemos más que a los Santos Evangelios, que por boca del Espíritu Santo son el sánalo todo sin contingencia, escucha, ya que estamos solos, entre los destinos de mi corta vida, la más rara aventura de ellos, que te causará desengaño y admiración. Después que tú y yo dejamos a Salamanca, tú por volver a tu provincia de Extremadura, y yo por aquella travesura (de que no quiero acordarme), me llevó mi destino o mi pesar a Ciudad Rodrigo, donde viví algunos meses. Asistíame mi padre (Dios le dé mucha vida) con algunas monedas al mes, y, por moderar algunos ardores de joven, dejó de librarme las letras. Y viéndome sin remedio, porque los que me conocieron decente y asistido no me viesan roto y malcomido, tomé las de Villadiego al reino de Portugal, acompañándome aquel amigo que tú conoces, que hoy corre su fortuna en el alivio de los desesperados de España, que son las Indias.

Dejónos una yegua (como nuestra mula) que nos llevaba a los dos cerca de Coímbra, y a pie hasta esta ciudad llegamos, trazando, para buscar nuestra vida, hacerme yo estudiante médico y él maestro de otra habilidad, que también ejercitaba yo. Salió la idea a medida de nuestro capricho, porque él introdujo mi nombre, acreditó mi experiencia y yo la suya, con que a pocos días voló la fama.

Ya sabes que yo soy más necio que otros; pues necio sin estudio, y en una universidad como Coímbra, corrí a ciencia y paciencia de sus médicos por profesor. Valíme de un recetario que yo había leído en dos médicos franceses, y lo que yo había leído, observado y visto practicar a los médicos de Salamanca, y, con cuatro cuentos, dos mentiras, cuatro chanzas, yo cobré crédito, y era mi posada una portería de dolientes. Ocho meses poco menos curé sin más noticia ni más crédito que en las conversaciones me daba el amigo perillán, y tuve tal dicha que no me llamaron sino para tercianarios, cuartanarios y otros crónicos. Daba remedios para que creciese el pelo, para borrar las pecas del rostro, limpiar los dientes negros, y las mujeres decían que era el mayor hombre del mundo. Yo curaba

con un recetario que yo había entresacado (de puro curioso) de entre infinitas farmacopeas, y en especial de los dos médicos franceses, el uno Carlos Estevan y el otro Juan Libaut, y así hacía prodigios.

Yo me vestí como un duque, me sobraban cincuenta monedas de oro y tenía las casas de todos, y esto sin más ciencia que el dicho memorial de recetas, que te iré diciendo para conclusión de la noche. A ninguno sangré, y fui tan feliz que no maté uno, porque los remedios, como te iré diciendo, eran suaves y fáciles. Ninguno hace más que lo que yo hice, que era valerme del recetario y de las recetas que trasladaba. Y si algún médico dice que sabe más, se engaña; y si lo sabe, no es razón que lo ejercite, porque debe curar con lo ya experimentado; y si quiere de su capricho hacer experiencias, aventura nuestra vida; y así, mejor es que sirvan de experiencias los ya muertos que los que viven. ¡Mira la escasa ciencia de los médicos, y la infelicidad a que nos sujetamos!

[Proc.: Ed. Sevilla. López de Haro,
pp. 33-34 — nS — BNP: sig.: R 8667]

6 **SACUDIMIENTO DE MENTECATOS
 HABIDOS Y POR HABER**

*Respuesta al Conde Fiscal, y de camino es carta
para otros fiscales de todas sus obras*

*Madrid, estamos, a Dios gracias, en febrero veinte y ocho
de mil setecientos veinte y seis*

Yo, muy señor mío, bailo la noche, que encuentro con quien. A las melancolías del humor negro las aburro con la guitarra. Me confieso algunas veces al año, y dejo barrido el interior de veinte pecados rabones y cuatro culpas de mala muerte, hechas, más que por las costumbres del apetito, por los repujones de la carne, que la temo más que a Vm., al mundo y al demonio. Y si en la corte tuvieran más valor las ofensas, fuera más moderado de alteraciones, pero es tierra barata de culpas.

Me acuerdo de la muerte muchos ratos, sin que me deba el menor asco su memoria; yo me la pinto menos horrible que

me la dibujan los libros místicos y me la predicán los púlpitos (que estos espantajos los teme el juicio conforme los consintió la primera aprehensión), aguardándola como precisa, y para que no me asuste mientras vivo, me copio yo a mi modo una muerte galana; que ésta sea de repente, de pensado, con puñal, tabardillo, cámaras, en mi tierra o en Flandes, no me acobarda, que yo tomaré la muerte que me tocara, sin meterme a escoger tósigos; y si he de ser calavera de cualquiera muerte, venga la hora y el modo de morir a que estoy destinado, y *benedicamus Domino*. No discorro en entierro, que éste me lo ha de pagar otro. ¿Misas? Si por casualidad (que lo dudo) dejare monedas, las mandaré rezar, y si puedo irán delante, que esto es avisar al Purgatorio que me espere; y cuando esto no suceda, copiosísimo tesoro tiene nuestra Santa Madre para remediar las hambres católicas.

No temo a los difuntos, a los duendes, ni a las brujas. Toda esta gente ha de menester licencia de Dios, y se la recatea su Majestad de continuo. Un difunto es un desengaño que aprovecha. El duende es un entretenimiento que me arrulla con sus chanzonetas; y duende ha habido que me sirvió algunas noches de almendrada. Las brujas son cuentos viejos; mi padre (Dios le dé vida) tiene más de setenta años, y todo este tiempo ha que blasfema de ellas, y dice que ninguna le ha chupado.

No soy marido, que no me gusta religión sin noviciado, y fui siempre medroso del refrán que dice: antes que te cases; y aunque la almohada me propuso muchas veces que sería bueno tener una moza que gastar y un dote con quien dormir, no me encarnó la memoria de lo hermoso, porque velaba mi libertad. Mucho rinde una consulta (de estas que pillan a un joven solo y acostado), pero pudo más la pasión a la vida descuidada. Danzar con todas, correr con ninguna, y a los que se mueren y se casan, encomendarlos a Dios.

No soy pretendiente, porque no quiero soltar la honra de mi mano, ni desasirme de la providencia. Si los gastos todos de la vida son pan y paño, los buscaré en mí, no en otros, y sea por el primer camino que me enseñe la fortuna; de modo que si el aura popular que hoy sopla (con provecho mío) a mis papeles se calmase, me pusiera a aguador, que es ciencia que se aprende al primer viaje. He de buscar el alimento con Dios, no con honra, que ésta es una de las fantasmas y embustes del diablo, con que nos persuade el hurto, la adulación y la soberbia; y por la tal

honra, en el mundo político nos condenamos a sufrimientos más infames. ¿Por qué nos han de costar vergüenza alimentarnos y entretenernos en un oficio que, porque da que comer con el gusto de Dios, le llaman mecánico? Con este sosiego, y desposado con el qué dirán, paseo la corte cuando me da la gana; me aparezco en el Prado cuando es mi gusto; huyo a la aldea cuando yo me llevo. Al ambicioso no trato; del mordaz me río; al descortés lo dejo; y sólo me deben la lástima las contingencias.

No gasto médico, porque mi salud vive agradecida a mi buen humor, y la buena templanza corre por las discreciones de mi dieta.

Mis calendarios me pagan el vestido. Mis Musas me prestan cuatro reales que distribuir. El cubierto me lo costea el gran señor que me sufre con tan buena voluntad, que sus bizarrías galantean a mis excesos. A la fortuna no la creo, que es un duende que jamás temí sus gestos, no he conocido tal mujer; pero si la hay, sus vueltas, sus vaivenes, ni sus antojos jamás tuvieron jurisdicción en el ánimo mío. En las pretensiones llaman fortuna lograr luego, y poca fortuna al que tarda ser acomodado; yo puedo decir que no hay más fortuna que la boca del hombre. El eco del mal inclinado, la voz del soberbio, y el informe del adulador, que profanan el oído del que me ha de enriquecer, es la poca fortuna; yo conocí esta danza, y vivo y bebo para mí solo. Aun cuando más niño (créame Vmd. esta verdad) nunca me enojó que Fulanilis me aborreciese, ni Doña Diferente me desairase; a mi rincón marchaba tan airoso con sus favores como con sus ceños, que para sus caprichos siempre tuve las alteraciones difuntas. El espíritu está hecho a resistencias, el cuerpo a desazones, y el ánimo a tontos; y ya me hallo entre los sustos y las necedades como si las hubiera parido. Nada me enoja; si el vecino es soberbio, que se muera; si envidioso, que se pudra; si mormurador, que muerda en más blando. A mí sólo me toca gemir mis males; el pecado ajeno, que lo llore su amo, o no lo llore; yo he de cuidar de mi alma, y el vecino de la suya. Si viviera Epicteto, le buscara para darle mil abrazos, porque me dejó en su escuela el estudio de las seguridades. Contemplar en mí me manda en su filosofía, y gozo tanta salud con esta ciencia, que no pasa hora en que no brote alegrías el interior. Cuando yo hacía versos, en ocasión que me quitaron el comer, escribió (por aliviar las porffas de la fortuna) mi conformidad este

SONETO

1726
6

Que me robe lo justo la violencia,
que se explique el coraje vengativo,
y que el odio se enoje, no es motivo
para que yo desprecie mi paciencia.

De la envidia la bárbara influencia
con risa burlo, y con semblante esquivo,
que en no hacer resistencias a lo altivo
funda mi condición la resistencia.

A justos manda Dios, y a pecadores,
que todos coman lo que el rostro suda,
¿y otro glotón me traga mis sudores?

Tiénteme la ambición, la rabia acuda,
que a despreciar codicias y furoros
Epicteto me enseña, y Dios me ayuda.

En fin, amigo, ya tengo muchos callos en la paciencia, y la sangre tan fría, que para calentarse en los vasos necesita del fuego de la fiebre, y a estas llamaradas de la cólera curo yo con la flema de esta otra coplita que heredé de mi abuela (que Dios haya), que me la dejó su merced para sacudimiento de necios pegajosos:

En este maldito mundo
de naide se ha de fiar,
tú por tigo, y yo por migo,
y percurarse salvar.

Este es mi humor, y para que corra más libre, me ha dado la naturaleza dos varas y cuarta de humanidad; con que dudo que haya alma que se pasee por mejor galería. Añada Vmd., Señor Fiscal, a estas gracias, la de ser bermejo (que desde que nació se me puso en la cabeza), narigón y pelo propio, y está Vmd. informado de lo que es Torres en cuanto hombre. La aventura, gobierno y destino de escritor, léala Vmd., y si se cansa, déjelo, que así hice yo con su censura, que como he menester la paciencia para otros cuidados, no la quise despreciar en leer sus presunciones.

Soy un estudiantón entre arbolario y astrólogo, con una ciencia mulata, ni bien prieta ni bien blanca, licenciado de apues-

ta, entre si sabe o no sabe; lo que no se duda es que sé hacer kalendarios. En punto de estilo, noticias y coplas, estoy en opiniones; pero yo para mis menesteres no necesito a ningún presumido. Si enfermo, yo me curo; si me enamoro, yo me hago las coplas y me riño las pendencias; si tuve algún pleito, me hice el memorial. Predicar sermones no es estudio de mi humor; conque para mi gasto tengo lo que me sobra, para que no me engañen los misteriosos cabizbajos, doctos de facciones, sabios de gesto, estudiantes de cejas, que su sabiduría la señalan en las arrugas de la frente. No se me puede negar un poquito de reminiscencia, otro tanto de manía, un gran tarazón de locura, un granito de inteligencia, y un si es no es de sabiduría; porque hay ocasiones en que soy discreto a pesar de mis disparates. En mi armario no hay libro que valga treinta cuartos; alguno mendigué y leí cuando estaba preso (que todo este rigor ha necesitado mi flojedad); mis papeles lo pregonan, pues los arrojo desnudos, sin autoridad, citas, versos ni apoyos, sin más abrigo que el de mis pobres, bastos pañales, porque es insufrible tarea sacudir libros y hojear folios, y éste me ha parecido trabajo sin fruto; porque si el fin de citar y poner márgenes es para persuadir con otros el crédito de mis proposiciones, ¡qué desatino! ¡qué locura! ¡qué desvanecimiento! Vive sin cien defensores; ¿qué opinión no tiene mil apasionados? No hay cosa cierta; y una que hay, que es nuestra Santa Fe, tampoco está libre de contrarios; pues siendo verdades infalibles, las negó Lutero, las maltrató Calvino, no las confiesan los moros y las aborrecen los judíos; y si he de hablar a Vmd. con confianza, más me inclino a bailar, reír, pasear, ver la comedia y acompañar a mis amigos, que al recogimiento, la abstracción, retiro y estudio, que son las partes que hacen gloriosos los genios. Nunca soñé en docto, ni tengo traza de doctor, ni soy para ello; y si lo hubiera pensado, es muy posible que lo lograra; porque el hombre es todo lo que quiere ser.

Me destinó a la corte, como a otros perdularios, la poca experiencia. Me puse a pretendiente (que es el alivio de los desesperados), comí el vestido, rompí los zapatos, y a pocos meses andaba crucificando la respiración y levantando calvarios al bostezo. Pero el mal oficio me desmentía, porque más sospechosa es a un pretendiente el hambre que el sueño. Perdí los días, pero gané un millón de desengaños que hoy me hacen feliz la vida. Con la panza más enjuta que yegua de vaquero, me retiraba a mi

guardilla. Y para huir las tentaciones del estómago y las necesidades de la carne y el pan, me divertía en leer los libros nuevos, que cada semana nos da en la Gaceta (que es lo mismo que con la del martes). Reconocí estilos, noté conceptos e ideas; y por mi vida, que no he hallado otro Quevedo que me desmaye, ni otro Góngora que me asuste, ni otro Cervantes que me llevase la admiración. Pues si no hay éstos, dije yo, lo que los otros hacen, que es tiznar pliegos y poner a parir las prensas para que aborten monstruosidades, ¿por qué no lo he de hacer yo, cuando tengo un ingenio tan lujurioso como los demás? Con esta consideración, y la poca experiencia (que entonces como niño me engañó), me embarqué en mis calendarios, y me fui a remar a la galera del impresor.

Yo no sé cómo escribo; pero una de dos, o hay muchos necios en el mundo, o yo escribo bien; porque ninguno de cuantos viejos doctos, llenos de especies y tabaco, corren esta senda, son tan bien admitidos como mis papeles. Tanta confianza tengo en mi maña y mis tontos (que todo es uno), que en viéndome descosido, corto las plumas, y a la fantasía le pido el paño que tenga más a mano para vestirme; y me da cien doblones más fijos que en la caja de un ginovés miserable. Mi estilo no es malo para viejas, mozas, y algunos aprendices de la recancanilla y el equívoco. Las ideas son un moral entretenido en chanzas del tiempo, y esto con un desahogo como así me lo quiero; escribo a lo que sale, y salga lo que saliere: escritor del año de doce con trompón y canto. Las reglas de escribir bien (si son las que enseña la retórica) tengo vanidad de que las conozco; pero malos años para el puto que las usara: no está el siglo para estas delicadezas, tome lo que se le escribe, y dé gracias a Dios, que ni aun esto merece. Sobre todo, señor mío, yo trabajo para salir de la vida, el que quisiere la posteridad, que la sude (y qué sabemos si el mundo irá de mal en peor); por antojo de otros no he de aventurar el caudal y la cabeza. No deseo que me aprecien, sino que me compren. Dictaré sin fatiga, sin precisión, un romance claro, sin molestias del natural, y sin exprimirle mucho, que no sé lo que puedo durar, ni lo que me pueden escribir. Vmd. me va leyendo con impaciencia, porque todo esto no es del caso, y es así; pero aguante como yo, y hágase a sufrido.

Otras mañas tengo de escritor en el gobierno de dar a la prensa mis desatinos, y son éstas. Supuesto que yo no escribo para ganar fama, enseñar, ni entretener, sino sólo por dos causas,

que son cuando no tengo dinero, y cuando me da la gana, he cuidado mucho de no escribir contra autor señalado; corran todos, busquen su eternidad y su fama, y viva su opinión; porque esto de dictar contra autor conocido, es gravísimo cargo de conciencia, que pide una restitución que no tiene. El que escribe contra otro (aunque sea con santo fin) le quita la honra, le atrasa la opinión, le estorba la venta o le minora la fama; pues ¿por qué he de llevar yo a la presencia de Dios cargos que no me puede perdonar sin la restitución? Si quiero acreditarme, más valentía es de talento escribir sin satirizar, buscando el asunto de la obra sólo en mis ideas, no en la del otro. Contradecir es fácil, discurrir difícil; pues busco la gloria de acertar en los discursos, no en las contradicciones. Una criada me sirve a mí, que replicará con un catedrático, y no sabe pasar las cuentas de una camándula. Porfiar y negar es entretenimiento de sumulistas, tarea de necios y común desahogo de mal acondicionados. Todo el que escribe a la pública luz va a buscar su crédito; pues pase por mí, y súplasele lo defectuoso por lo aplicado. Para mí no hay papel mal escrito (remítome a los que me tratan). Si sale un papel malo, más disculpable es escribir contra los doctos aprobantes que lo consienten, el Consejo que lo sufre, y los ministros que dan licencia; pero contra el autor, es locura, es envidia del acrecentamiento de sus virtudes, es soberbia que persuade al amor propio que ha de valer más su dictamen que el ajeno, y es una necia pesadumbre del aplauso. Lo mal escrito en sus hojas lleva la sátira general, corra, que él parará en las manos, ya que no del desprecio, del olvido.

Si alguno me satiriza, respondo con desenfado, no al asunto (que esto se llama cortar majaderos); otros se sacuden pero yo me sacudo. Mi doctrina no la quiero persuadir, porfiar, ni defender. A quien escribe un pliego, le doy una mano. Como Epicteto pedía a Dios: *Plue Jupiter super me calamitates*, digo yo: *Lluevan papeles sobre mí*. Y en esto no tengo mérito, porque he hecho naturaleza de las malas bocas. Yo deseo que digan más, y en mis respuestas pongo más que lo que me puedan decir. Y si en Francia tuviese Vmd. noticia de alguno que quiera escribir contra mis costumbres o mis obras, enviéme lo por acá, que yo lo informaré mejor que otro lo que soy, porque vivo dentro de mí mismo, y ha días que me conozco de trato.

Gracias a Dios, que me voy desahogando: ¡Mire Vmd. qué friolera! Toda esta pintura de Torres, hombre y escritor, es sólo

a fin de desbaratar a Vmd. la vanidad que pueda haber tenido de que me ha dado que sentir en su censura. Y para que Vmd. sepa que vivo despreciando presumidos, y conociendo mis necesidades más que todos (ahora en acabando dos cositas de este punto), pondré los motivos que me acobardan para no responder. Y vuelvo a decir que es mala crianza, infame política, indigno desvanecimiento y poca cristiandad escribir contra otro; porque si el que escribe es hombre docto, aventura su respeto; si novicio, malogra el bien de la profesión, y se gradúa sólo de bachiller; y si es hombre que va cobrando crédito, se oscurece su fama; porque hablando en juicio a cualquiera contraria doctrina, la miran con bascas los sabios; pues ya que por modesta se escape de desvergonzada, nunca se libra de ser atrevimiento y arrojo.

No doy cuadernillo a la prensa sin que pase por el consentimiento de los reales ministros y por la censura de los aprobantes, y con sus licencias caminan con seguridad mis desaciertos. Mi gusto es trabajar un papelillo de filosofía, un fragmento médico, un almanak; y de esto que llaman buenas letras, también pico en aficionado. En fin, sólo escribo lo que pueda salir a pública luz, sin exponerme a que me nieguen la impresión; pues perdida ésta, malogro el tiempo, la moneda y el papel.

Mi nombre siempre ha ido por delantal de mis obras, porque hay bulas de Sumos Pontífices que dan por descomulgados a los autores anónimos. Y si Vmd. no las ha visto, véngase a mi posada, y se las echaré. Pero busque antes un cura que le absuelva, que mi madre la Iglesia me prohíbe el trato con los descomulgados. [...]

[Proc.: S X, 223-233]

7

LA SUMA MEDICINA

AL LECTOR

*Prólogo, que es preciso que lo lea, y sino se quedará
en ayunas de la obra, que éste no es como otros,
que más han sido bachillerías que advertencias*

Desenajando a la vida de las porfiadas razones de la urbanidad (trabajosa ocupación del ocio cortesano), y alicionando al

espíritu más en las verdades de la naturaleza que en las voluntarias leyes del melindre, estoy, lector mío, en la suave sola situación de estos carrascos, salvaje racional de estas malezas. Aquí me visita el tiempo más despacio, y se detiene conmigo algunos ratos. Sólo en la aldea conozco que es caduco, porque me viene a ver con muletas, y allá me visitaba con alpargatas; en los pueblos corre, y en estos retiros descansa; por soplos me contó los años en la corte, y se huyeron los meses sin razón ni cuenta, y por estas soledades viene arrastrando las horas, de modo que pasan con su cuenta y razón. En cualquier lugar es sueño la vida, y muerte el hombre; pero aquí vivo siquiera lo que sueño, y me voy acabando más acomodado y menos enfermo, porque el sol, el aire y el humiento calor de los tizones (médicos examinados por la Providencia) me curan y desecan las húmedas hinchazones de que se queja el más cartujo de la corte. Respiro sin quejas, paseo libre, miro sin estorbos, discurro poltrón, y me gasto las horas como yo lo mando, sin vecinos ni visitas, que son las dos tarascas que se engullen las vidas. Estudio mucho en huir de las penas y cenas, que éstas, cuando vienen a buscar a un desdichado, se traen de camino la mortaja, y el pobre humor que se descuida dan con él en tierra. Recibo las pesadumbres cuando vienen lloradas y enjutas; a las desdichas no las abro la puerta, que mi organización es posada de arrieros más locos, y una locura en cualquiera parte se acomoda, y las señoras penas, como se precian de graves, no se pueden esparcir en mi fantasía, y es ruin mesón mi espíritu para tan hinchada soberbia. Ceno poca carne, y en abreviatura doy gracias a Dios; me acuesto temprano, y doy gusto al gran Avicena, señor del aforismo, y a sus secuaces les niego el atributo que les paga nuestra glotonería.

Libre el alma de estos sustos, retoza el animal con un desahogo que hace menos pesados los humores. El cuerpo se baña en un sayo baquero, entre sotana y caperuza. Los ijares se chapuzan en un par de calzones miqueletes, en donde se acomodan los lomos, convaleciendo de los estrujones del traje, polaina justa, zapato pecador de cuatro suelas, bueno para edificio, porque es ancho de cornisas, y la nuez del pescuezo hecha piernas desde el hueso esternón hasta la mandíbula, sin que la tenga de las agallas el garrote de cuellos, golillas, corbatas, ni otros arreos a quienes se les puede perdonar el adorno por la carga.

Los alientos, que estaban tísicos, las fuerzas éticas, las respiraciones dificultosas, y todos los movimientos emplastados de la ociosidad, ya van cobrando su nativo valor con el nuevo ejercicio.

A todos doy a beber los sabrosos cordiales del esparcimiento, ya arrojando un canto, apedreando un cuerno (que esto se llama jugar a la calva), y esto lo ejercito pocas veces, que por acá hay pocas calvas con cuernos, al revés de otras poblaciones, que no hay calva, por estéril que sea, que no brote estos duros pelambres; ya burlando a un novillo, y ya rodando un monte por asustar a un pájaro, tareas todas, aunque reñidas con la seria política, gustosas y acomodadas a la vida natural.

Pues una tarde (aquí va empezando lo preciso del prólogo) estaba yo bien entretenido con las tres personas de este pueblo, birlando a competencia nueve bolos, cuando me apartó de su compañía y mi diversión un criado que me traía las cartas que, desde la corte y otras partes, me escriben algunos amigos que no me han querido olvidar. [...]

[Proc.: S VI, 90-92]

1 7 2 7

8 JUICIO NACIDO EN LA CASA DE LA LOCURA

ALMANAQUE PARA 1728 - PRÓLOGO

*A la caterva de lectores píos o alazanes, burdos o merinos,
crudos o asados, dulces o acedos, podridos o sanos,
romos o agudos, que de todo matalotaje somos
cocineros los que escribimos*

Señores míos, ya les he dicho a ustedes que soy escritor protomentecato y archisalvaje. Yo proprio me he silbado mis obras; yo he servido de autor y mosquetero; mi nombre vive quejoso de mi pluma. Ya he confesado que soy embustero de a folio. Déjenme ustedes, y sufrámonos unos a otros, que si hemos de vivir en la compañía civil, tiempo les queda de majarme los sesos con sus necesidades, y de enredarme el entendimiento con sus embustes, a cuenta de mis yerros y mis patrañas.

En las conversaciones no se escucha otra cosa que desatinos y mentiras. No hay corrillo donde cada uno no diga en ocho palabras diez y seis disparates. Ustedes son tontos y embusteros de palabra. Déjenme por ahora, que yo quiero ser tonto por

escrito y embustero de letra de molde. Vamos dándole paso a este pronóstico, que otras cosas sufro yo. Seamos amigos y anden las maulas, que a todos nos tiene buena cuenta; y esto de disimularnos los unos a los otros, es comercio necesario para proseguir la carrera de la vida. Los médicos y los cazadores viven de lo que matan; los astrólogos y los letrados viven de lo que mienten. Háganle ustedes calle a este papel, que no es ninguna peste; y aunque lo sea, bien puede andar por el mundo, que otras andan al paso de las mulas. Este no es contrabando, que ya se registró en la aduana de la fe, y después de eso lleva su pasaporte y licencia del rey nuestro señor. Por lo menos soy mentiroso comedido, que no miento sin licencia; peores son otros, que no piden licencia para mentir. Miren ustedes que si detienen a mi Piscator o le escupen al rostro alguna sátira, que he de saberlo yo, y ha de haber carambola. Más vale que no andemos a manotadas de papel, a cachetes de tinta, y a coscorrones de pluma. Ya sabe el mundo que puedo aporrear las moscas, y sacudirme los tábanos de los censores de mal humor, y que cada día me ha salido un discreto, como quien dice una verruga, que me he visto cubierto de críticos como de lepra, y que no tengo desarmada la boca. No ignoran ustedes que a el que mal aconsejado de la emulación se resolvió a chocar con mi nombre y alterar mi ánimo, lo he sacado a la vergüenza con la sátira colgada al cuello, desnudo de la razón, paseando las calles públicas del mundo sobre el burro de su ignorancia. Ya he dicho que la fortuna, y no el ingenio, me puso al oficio de escritor. Antes era necio a puerta cerrada. La necesidad me hizo tonto solemne. ¿Qué hemos de hacer? Lo que importa es que suelten ustedes el metal, y entren a ver los orates enjaulados, que se ríen de las locuras de los demás que andamos sueltos. [...]

[Proc.: S IX, 67-69]

9

CARTILLA ASTROLOGICA Y MEDICA

*Dedicatoria a Don Amador Merino de Malaguilla,
del Consejo de su Majestad, Obispo de Badajoz, etc.*

Siempre conocí (Señor y dueño mío) que muchos de los papeles que sobrescribe mi nombre, sólo han servido de golosina en

los banquetes de la diversión cortesana. Nunca ignoré que su lección inútil ha tiranizado muchas horas debidas a estudios superiores. Varias veces he confesado que ha reñido con ellos la gravedad juiciosa de los cerebros bien humorados; muchas afirmé que los desterró de sus estantes la prudencia sesuda. Finalmente, nunca pude negar que [a] las más de mis voces sólo han respondido los ecos de las carcajadas y los aplausos de los que, cediendo a las necias antojadizas elecciones del gusto, embriagaron su atención con las bebidas que a su destemplanza confeccionó mi pluma lisonjera de su apetito. Pero no habiendo logrado con tan sonoro estruendo ensordecirme a los gritos interiores de un dictamen severo, deliberé con inmóvil propósito, para satisfacer las amargas quejas de la razón, que de mis ocios fuesen tomando venganza mis tareas, restituyendo en los frutos de doctrinal lo que robé en las amenidades de festivo.

Obsequioso (Señor) a este intento solícito de que los afanes de mi estudio rindiesen algún provecho al orbe literario, me pareció ilustrar en gracia de la salud pública el argumento de este papel, en el cual propongo reducidas a las angustias de compendio algunas reglas astronómicas importantes y necesarias a los buenos procesos de la medicina. [...]

Retardaron mucho, Señor, la ejecución de este estudio las diligencias que ha hecho la fortuna para oprimirme, las malignas flechas que disparó la emulación para derribarme, las rabiosas mordacidades que dictó la envidia para perderme, y, en fin, las oscuras sombras que derramaron mis enemigos sobre mal empleados papeles para oscurecer el candor de mi buena fama. Tan frecuentes fueron las hostilidades de mis émulos, tan repetidos los esfuerzos de su malicia, tan continuas las sátiras en que escupieron su ponzoña para cubrirme con el polvo del último desprecio, que, cercado de sus furias, me hallé puesto en la forzosa obligación de vindicar mi nombre. Y si bien entre los reparos de mi defensa se me fueron algunas puntas, las pudo disculpar la cólera de provocado o el dolor de herido.

Ahora, pues, que mis enemigos han interrumpido las acciones de su venenoso aborrecimiento, ha tenido vez el deseo de sacar de la idea este tratado, el que dedico al glorioso nombre de V. S. sin otro motivo que el de darle una prenda de mi amor y buena ley, y al mundo un testimonio de mi afición. [...]

VISIONES Y VISITAS
DE TORRES CON DON FRANCISCO DE QUEVEDO
POR LA CORTE

(II)

Diego se dirige a Quevedo:

«Yo, amigo, por la misericordia de Dios, estoy hecho en su gracia y por padres legos (felicidad que se achacan muchos y tienen pocos) tan lisos y sanos, que nunca les descubrió la más religiosa vigilancia ni la más astuta malicia la menor verruga ni el lunar más menudo en el bellissimo semblante de su crisma; y tan castos y honestos en la fe, que ni de curiosos asomaron jamás al burdel de Calvino, al lupanar de Lutero, ni a las zahúrdas de otros protestantes (que si alguna vez hicieres tránsito, en otra aparición, por Salamanca, lo verás, pues no te propongo testigos difuntos). He espulgado varias veces a mi generación y he cavado en mi abolorio hasta encontrar las pilas en donde con el baño sacramental limpió la piedad de la Iglesia las costras y borrones originales de once abuelos, cuya sanidad y pureza están gritando los cuadernos parroquiales de San Isidoro, San Martín y San Cristóbal de Salamanca. Y no he reculado más, porque adelanto poco en saber si soy más bueno, y me asusta mucho lo posible de encontrarme más malo.

Vivo tan seguro de la bondad de mi alcurnia como de su pobreza, pues también me consta que no llovió Dios sobre cosa suya. Todos se dedicaron a ejercicios honestos y apreciables en aquel país, pues el más extraviado paró en mercader de libros, arte que sólo tiene de mecánica juntar los tomos para venderlos. (Así sucede al médico, letrado, teólogo y matemático, pues todos se rellenan de hojas y libros para comerciar y vender en varios traslados sus consultas, peticiones, pareceres y recetas). En lo demás tiene calificada su hidalguía, porque la materia es la más preciosa, las gentes con quien tratan las más excelentes, papas, reyes, religiosos, doctores y todo racional de buena doctrina. Con estas cartas me apeé desde el vientre al mundo; y aún no me había cubierto un pelo, y ya peinaba canas de ochocientos años en la fe de Jesús, gloria a Dios. Tú dirás que, con menos recomendación, debía merecer algún abrigo de los católicos espa-

ñoles. Y yo te digo y te juro que no me ha podido librar de sus temerarios oprobios ni el favor de la naturaleza, ni la similitud de la especie, ni el mandamiento de la religión.»

Reparé en mi difunto, que estaba conturbado, y le dije:

«No te alteres ni asustes, que deseo tu atenta meditación para que conozcas la falta de fe y el poco respeto a Dios que hay en España, siendo por el monstruoso tedio que conspira este linaje de soberbios contra la honra de su prójimo. Y prosigo (sin faltar de mí) probando con innegable verdad esta incorregible y lastimosa relajación.

Sintiendo mis pasadas fortunas y llorando el tiempo perdido de mi vida, me hallé en esta corte roto y hambriento, cargado con veinte años y cincuenta calamidades. Ya me reprehendía el tiempo, me acusaban mis obligaciones, la melancolía empezó a reírse de mí, la confianza a zumbarse, a darme brega la flojedad, y últimamente a aguijonearme la desnudez y la flaqueza, que son dos espuelas que hacen brincar al espíritu más remolón. Acosado del conocimiento y perseguido de mi necesidad, eché el discurso y la diligencia a la solicitud de una decente oficina para gastar y acabar de romper en ella la raída vitalidad que me quedaba. Apetecían mis perezosos talentos unas tareas entre mecánicas y escolares, que al paso que me entretuviesen, me alimentasen, huyendo siempre de pedir a otra mano mis alivios. Con esta meditación y deseo, registré mi salud, reconocí mis miembros, visité mi cabeza; y después de haber recorrido la larga y estrecha choza de mi racionalidad, mendigando al cuerpo sus fuerzas y sus discursos al alma, sólo me socorrió la memoria con mostrarme unos retazos astrológicos que, como enredos y no como alhajas, había guardado en los primeros años de mi juventud. Examinada, pues, la opinión del oficio, me pareció menos vileza ponerme a matemático que a sastre, ladrón, lisonjero o embudista. Y firme en este propósito, me acabé de arropar en la tienda astronómica, y salí en estatua con mis adivinaciones por esas calles, gritado de ciegos y perdularios.

Recibíome el vulgo con la boca abierta, jurándomelas de mordiscones. Unos decían: *No vale nada*; otros: *No es suyo*; *no es cosa que lo venda y nos traiga el dinero*, y con otras tormentas de soplos con que saluda la vulgaridad a los novicios en la escritura. Y siendo indubitable que en España no conocían a esta casta de letras, pues con infamia de la nación vivíamos gobernados de los pronostiqueros de Italia, siendo por más de cien años el Gran Sarrabal el ídolo de nuestra sencillez y locura, no hubo

letradillo, médico ni sacristán que no escribiese contra la astrología, sin haberla saludado siquiera desde los umbrales. Debí a mi desengaño descubrir la oculta rabia del vulgo, y procuré curarme en salud de sus mordeduras con el antídoto de la paciencia y humildad, solicitando más la lástima que la envidia, y más los alivios que las exaltaciones. Y por redondearme de majaderos y presumidos, confesé en los primeros prólogos de mis papeles que yo no salía al público a descubrir ingenio, a ganar fama ni a negociar aplausos, que sólo pretendía acallar los gritos de mi pobreza y socorrer la de mis viejos padres, a quien la fortuna había degradado de sus conveniencias y de los bienes donde ella tiene algún imperio.

Yo añadí fealdad a mi figura, trasladándome al papel más abominable que festivo. Yo malquisté a mi alma, rebajándole el valor de sus potencias, y yo hablé de mí mismo con tal obstinación, que sólo les dejé a los satíricos mucho que trasladar y nada que decir, de tal modo que mi nombre, mi familia, mi persona y mi estimación vivirán eternamente quejosas de mi pluma. Nunca escribí, ni aun hablé con desagrado, contra conocido escritor; ni con mi nombre ni otro supuesto salió sátira a objeto particular. Y pido a Dios que el día que amaneciére en mí tal deseo, me divida del tronco el brazo con que gobierno la pluma. Respondía a todos en tiempo que era preciso defender mi estimación y mis intereses, aconsejado de la naturaleza y de Dios, que me mandan mantener las dos alhajas del honor y de la vida, y me absuelven del rigor de la resistencia. Supliqué, ya festivo, ya medroso, ya humilde, que me dejaran pasar tareas que destinaba a tan honestos fines, y puse todas las atenciones que me parecieron precisas para esconderme del nublado de sus insolencias.

Pues, Quevedo, de mi alma, esta perversa turba, sin respetar en mí su naturaleza y religión, ha escupido a mi inocencia las invectivas más acres que se pudieran arrojar contra un luterano, pues en treinta y dos libros, que se componen de más de doscientos pliegos, han impreso y mil veces repetido cuantas maldiciones pudieran verter contra toda la confusión de los herejes que hasta hoy han perseguido la Iglesia. A mí me han llamado *ladrón, que viví hurtando en una tropa de gitanos, y que si no me hubiera escondido en Portugal, me hubieran ahorcado en la plaza de Salamanca, como a Joaquinito, el más famoso ratero, en la de Madrid; desvergonzado, indigno en las costumbres, tizón del infierno, blas-*

femo, lujurioso, pícaro, villano, bailarín alquilado, alcoranista, calvinista, luterano, hereje, sopón, sayón, y otras innumerables injurias que se han eternizado en el bronce de la prensa (que no te las refiero, no porque me altere ni asuste su repetición, sino es por no escandalizarte el juicio). En fin, no está seca la tinta de una sátira, cuando ya se está tirando otra a mi nacimiento, nombre, costumbres, obras, levantándolas mil testimonios, juzgando decisivamente en su fealdad o hermosura, cuando ninguno de ellos las sabe mirar a la cara, porque tienen los ojos calzados al revés, y el juicio lo de dentro afuera. Muchas calderadas de oprobios ardiendo han vertido sobre mí; pero hasta ahora, gracias a Dios, ninguna me ha caldeado la conformidad.

Ahora, glorioso muerto mío, deseo que me digas, pues sabes mejor que los vivientes los estatutos de la naturaleza y de la gracia, si semejantes voces se pueden oír sin escándalo entre turcos, moros, herejes y judíos. Pues en la secta más libre creo que sus individuos se guardan y mantienen la buena opinión que cada uno se supo adquirir, y que castigan al que se la intenta rebajar. Y en cualquiera poblado de racionales, al ladrón le ahorcan, al lujurioso le encierran, y al blasfemo lo esconden. Pues digo yo, si lo soy o lo fui, ¿cómo la justicia de la tierra ha dejado tanto horror de maldades sin azote, siendo tan públicas que las han oído las gentes más apartadas, y las han gritado en carteles las esquinas, a voces los papeles, y a rabiosos alaridos los hombres? Si no lo soy, ¿cómo se consienten libres racionales tan ponzoñosos? ¿Cómo la misma justicia permite suelto al inocente y no manda recoger a los falsos acusadores? En la ley de Dios yo sé que es grave pecado decir o ejecutar contra el prójimo, y sus delitos públicos o secretos me los mandan cubrir la justicia y la caridad; y sólo me pasa como culpa leve una graciosa conversación de las irregularidades de la persona en lo mecánico de los miembros. Y toda esta doctrina que yo como de fe guardaba en mi corazón, me la tienen atormentada y barajada esta infame muchedumbre de satíricos mordaces, porque yo oigo y leo en sus papeles que al cristiano le llaman judío, al católico hereje y al contenido, ladrón. Y viven tan agradecidos a su conciencia como si sacaran un ánima del purgatorio. Y esta murmuración no la deben de tener por pecaminosa, porque a mí me han dicho repetidas veces que soy hereje, ladrón, lujurioso; y ninguno me ha pedido licencia para escribirlo, ni ha satisfecho a Dios con la diligencia que previenen sus justos mandamientos.

Por Jesucristo crucificado, te ruego que me digas si esta materia admite alguna ampliación; pues según por acá se trata, parece que se ha borrado del catálogo de los delitos este que siempre concebí por el más infame.»

[Proc.: S II, 96-101 — Visiones, pp. 147-153]

1 7 2 9

11

EL MUNDI NOVI

ALMANAQUE PARA 1730

A) *Dedicatoria a Don Juan de Salazar*

Sea que mis humores están más entregados al albedrío de la corrupción, o sea que la frecuente multitud de los desengaños me tienen (a pesar de mis inconsideraciones) más cuerdo, yo, dueño mío y mi señor Don Juan, ha meses que estoy determinado a romper la vida que Dios me quiera prestar en la cristiana, útil y honesta conversación de pocos amigos, que con su enseñanza, consuelo y piedad me hagan menos sensibles los afanes de la guerra en que todos militamos, y descartarme de tanto inútil y ocioso presumido, que pasan de mortificar paciencias y pellizcar libertades.

Me ha regalado la fortuna con este bien, desde que logré el de tratar con la erudición de Vmd., y gracias a Dios, las estaciones del verano de 1728 y 1729 viví retraído en el sagrado de su casa, donde a cada hora me brindaba una verdadera alegría, una apreciable estimación, una honra inmensa, y tan universal deleite, que no se le ofreció que apetecer en lo antojadizo de mis deseos.

A los familiares de la casa debí un piadoso afecto, una asistencia alegre y una inalterable caridad. Mil veces he pedido a Dios por su salud, y que les premie con éste y otros gloriosos bienes el que tan sucesivo les debió mi desmérito. En la varia conversación de Vmd. estudiaba mi alma fructuosos argumentos; ya pasábamos las horas en el conocimiento del mecanismo de los globos, el manejo de los mapas, y el uso de otros entretenidos instrumentos que hacen demostrable la verdad de la matesis;

ya bebía de los labios de Vmd. la lección histórica que está derramada en los más famosos profesores; ya nos entretenían los progresos experimentales de la ciencia natural, derribando las consecuencias al conocimiento de nuestra débil mortal organización, para que no se hiciese día sin la reverenda memoria de la eternidad. Puedo jurar a Vmd. que entre tantas personas que ya el rumor de mi nombre me ha dado a conocer, las que mi deseo o mi necesidad ha buscado, o las que la casual concurrencia me ha ofrecido, a ninguna he amado más, ni me ha enseñado mejor.

En los inviernos me esconde un pueblo breve vecino a mi universidad, y en el descanso de un amigo de Vmd. y muy señor mío, desenojo a las fatigas de la cátedra que el rey, mi amo, me ha encomendado; y en las dos posadas descanso gustoso, aprovechado y defendido de los dos vulgos, político y escolástico.

Por lo que amo a Vmd. y por señas de mi agradecimiento, le dedico este trabajo, y suplico a Vmd. no se canse de mi afabilidad, ni me burlé con sus descuidos las esperanzas, que en nombre de su buena condición he ofrecido a mis deseos. Viva yo en la memoria de Vmd. como asiste en la mía; y le suplico que tenga este pronóstico sobre el bufete en que escribe y estudia, para que sirva de apuntar las fechas olvidadas; y quiera Dios sean muchos los olvidos, para que así se frecuenten más los recuerdos. Ahora, viva Vmd. feliz, y le ayude Dios en toda tribulación y ventura.

De ésta de Vmd. donde hoy vivo sano y gustoso. Medina-Celi, etc.

B) *A todo lector u oyente, bueno o malo,
que no soy asqueroso de conciencias ajenas.
Prólogo cristiano y verdadero*

De aquí para delante de Dios protesto que ha once años que estudio en escribir mentiras, hurtar reales de plata a escondidas de la razón; y cogiéndole las vueltas a la voluntad, robo en una parte y miento en todas, sin lástima de mi juicio, temor de mi conciencia, ni susto de mi alma. El afán de estos viciosos cuidados (Lector mío) me ha roído los cuatro costados de la vida, y quisiera enmendarme de propósitos, dejando sólo a las inexcusables dentelladas del tiempo la corrupción de mi vitalidad, que así pienso yo arreglar mis deseos a los ejercicios que me ha encargado Dios y la naturaleza. Para este fin te pido bueno a bueno me envíes algún fruto de los que me está ocultando tu

codicia, y enmendémonos a medias. Y si tu ambición te tira de la mano, sobre tu alma vayan mis rapiñas y mis embustes, porque yo no he hallado medio más seguro para persuadir a tu tiranía, ni modo más cristiano para acallar mi miseria. Yo miento mucho y hurto poco, que así considero que te hago menos daño; tú mientes lo mismo y hurtas más; suéltame algo de el que robas, y te daré menos mentiras, y seremos tú y yo unos pecadores veniales, entre purgatorio e infierno.

La ira de la ambición, la vanidad de las pandectas, el derecho de las gentes y el tuerto de los diablos, han hecho tan desigual partija de los bienes comunes naturales, que entre cuatro monarcas, diez príncipes, veinte duques y catorce hidalgos han partido toda la tierra, y a los demás, que alentamos en el mundo político, no nos han dejado suelo que pisar, ni fruto que comer; con que en algún modo estamos precisados a hurtar y mentir para sacarles algo, porque si nos confiamos en su caridad, o en el precepto que tienen, nos moriremos de hambre. Compongámonos, y hurtemos con consideración, y mintamos sin perjuicio. Yo me delato y estoy pronto a cualquier ajuste, porque me hace terribles cosquillas esto de la eternidad, y quisiera llevar mis cuentas al último juicio, de modo que no me desechen muchas partidas. Esto es lo que importa, y todo lo demás es un infierno. Dios nos libre de él, y quédate en su paz.

Así he reparado que ya no hay satirilla para Torres, que ya están gastados los ingenios, y no sale uno que diga aquello de *Judío, perro, borracho, tonto y salvaje*. Tanto como esto, no lo vuelvas a decir, porque es mentira que tiene dos varas más de la marca de las mortales; pero así una cosita que me escueza, bien podrás escribir, para que tengamos alguna cosecha de disparates. Convoca y junta algunos poetas salidos, oradores sueltos e ingenios desvergonzados, y animarse unos a otros, y hacer algún papelón que me caliente las orejas. Ya lo quedo esperando para entretenerme este invierno.

Esas letrillas satíricas morales que cierran el discurso de cada estación están algo desvergonzadas, porque así las merecen vuestras costumbres. Lo que primero importa, es enmendarte tú, que éste es el modo más persuasivo de convencerme, y hasta tanto me reiré de tus palabras; y hazlo de modo que todos parezcamos buenos predicadores y útiles arrepentidos. Y ahora, vive feliz y encomiéndate a Dios, mientras yo le ruego por nuestra salvación. Vale.

A) *Prólogo a la obra*

No ignoro, Lector mío, que los más papeles que sobrescribe mi nombre están sirviendo de ociosa golosina en las merendonas de las diversiones cortesanas. Bien sé que las vanas chufletas de mi pluma están aborrecidas de la juiciosa aceptación de los sesudos. Sobradamente me pesa que mis voces vivan colgadas de las bocas de los galanes vagabundos y estradistas, siendo la necia solfa de mis apodos maldito sonsonete para hacer brincar los encogimientos. A los gritos interiores de la razón nunca estuvieron sordos los oídos de mi ingenio. Pero las destemplanzas de tu cerebro, la fiebre de mis pocos años y la epidemia del siglo nos perdieron miserablemente la salud del juicio.

Ya que el tiempo (gracias a Dios) me ha enmendado la cabeza, determino con inmóvil propósito que mis tareas tomen venganza de mis puerilidades, y pretendo restituirte en frutos de filósofo cristiano cuanto te robé en las hojas de perdido poeta. Sospecho que no te sonará bien esta música, porque ya tienen tan estragado el gusto tus orejas, que más te halagará un mendrugo de estaca ahorcado de un cencerro, o la pedorrera de una vejiga zamorana, que la dulce solfa de los ruiseñores y canarios. La composición de esta obrilla es melancólica al gusto, pero es más útil al alma y al cuerpo; y si te sacudes de tus apetitos, juntarás el deleite y provecho con gloriosa felicidad en una y otra vida. [...]

[*Proc.*: S IV, texto sin paginación]

B) *Fragmentos del tratado*

Los preceptos naturales que destila mi pluma, los debo a mi consideración y a la porfiada conferencia que he tenido con mis humores. Por mis males empecé a conocer la ignorancia, atrevimiento y vanidad de los que presumen saber de mí más que yo, que me manoseo y me trato a mí mismo. [...]. En mi fábrica he cursado la teórica de esta facultad, y al pie del cadáver y la cabecera del enfermo he leído la estructura y debilidad de los cuerpos. Con piadosa curiosidad he frecuentado los hospitales de cualquier pueblo adonde me llevó mi inquieto destino. Por pobre, no es despreciable mi práctica. [...]

Destiné mi grado para ser médico de los pobres, porque más quiero que me pague Dios las visitas, que el hombre. Doy las recetas, no las vendo. Ejercito el estudio para que le dé alguna utilidad a mi alma, y me ha parecido que el modo de añadirle algún bien es la tarea de la caridad con los enfermos y pobres.

[S IV, 7-8]

Yo (gracias a Dios) voy viviendo sano, sin gastarle al médico sus recetas, ni al boticario sus redomas, y sin más medicinas que la variedad de movimientos con que he fatigado al cuerpo. Siempre vivo con tal pasión a lo que se llama inquietud y locura, que no me ha quedado violencia ni habilidad en que no haya hecho algún ejercicio. Las horas del día las gasto leyendo, brincando, escribiendo y caminando, de modo que siempre me hallará entretenido el que me buscare. Y con estas diversiones y con un poco de descuido en las boberías políticas, que suelen llamar *poca vergüenza*, voy viviendo (gracias a Dios) alegre, sano, sin sentimiento alguno, y sin saber si hay justicia ni premio, porque ni a éste busco, ni la otra me ronda.

[S IV, 66-67]

13

**ULTIMO SACUDIMIENTO
DE BOTARATES Y TONTOS,
y si me vuelven a enfadar, no será el último**

*Es carta circular de Don Diego de Torres y Villarroel,
a ver si permite Dios que lo dejen libre estos pocos días
que está precisado a vivir en la corte,
asistiendo a unos chascos de la vida civil*

Gracias a Dios que me puedo ahitar un día, y que traigo tan contento mi bandujo, que se están bailando a todas horas en mi estómago folías, zarambeques y fandangos; ya puedo echar un regüeldo si se ofrece en alguna conversación, como cualquiera hijo de marrano; ya pueden esperar mis intestinos las visitas occidentales de catalicón y jirapliegas. Todo va bueno, no siempre ha de estar el diablo con la tranca. Fuera de roña, que ya he renunciado a bostezos y guiñapos, que la suerte no había de

estar hasta el día del juicio jurándomelas de suegra, con guiñaduras bizcas y con intenciones cornudas. Para mí me tengo lo bastante, y aun puedo llevar a las ancas de mi dinero cualquiera amigo de mi calaña.

Yo, por la gracia de Dios, no tengo mujer, ni se me ha puesto en la cabeza ser casado. Allá se las hayan los que han tomado a su cargo la extensión de la posteridad, que en marchando yo a la huesa, más que aquel día vayan reatados conmigo todos los hombres.

Yo gozo una cátedra mostrenca, que me sirve más para la autoridad que para el trabajo. Cuando me hiede el trato de las personas de aquel terruño, tengo un caballo, que ni es trotón, ni regalado, familiar con herraduras, que me lleva en poco tiempo a buscar el humo de otras chimeneas, y a tratar con otra especie de majaderos, y a lo menos tengo tontos de remuda, y paradas de necios prevenidas en todas partes.

Ya se acabó aquel tiempo en que viendo mi infelicidad me repasaba la vida y me espulgaba la conciencia, sospechando haber cometido algún pecado sucio, con dos varas y media de rabo de demonio, cuando tenía envidia a los cornudos, desorejados, calvos o capones, que son los últimos petardos que puede pegar la fortuna a los que aborrece. ¡Válgame Dios! ¡Cómo me acuerdo de aquel tiempo (el pecado sea sordo, y salvo sea el lugar) en que era yo pobre de los de tercera especie, y desamparado de cuarta anatema, cuando divertía al estómago rascándole la barriga a la guitarra de mi compañero Gilberto (que Dios haya) que murió peón de letrado en la villa de Cazalla, queriendo curar el hambre, como si fuera mordedura de tarántula, con las consonancias de la música! El vestido lo mantenía con parches de unguento corroborante y con pistos de remiendos, para curiosidad de mi colambre que rabiaba por asomarse a los balcones de mi desgarró. Veíame empujado de la necesidad a estar remando en el papel casi todo el día con la pluma, hecho galeote de la suerte, y forzado de la pobreza. En fin, apenas salía un papel de Torres, cuando se arremangaba a crucificarlo un escuadrón de sayones y fariseos, revueltos con mentecatos y presumidos; le cogían en medio, uno le tiraba una tarascada, otro le imprimía un mordisco, éste le desgarró, aquél le atenacea, ahora le escupen, ahora le condenan a envoltorio. Ya decían que Torres era un loco, entrometido, gitano, bailarín y bufón; ya que era un desvergonzado, maligno, satírico, salvaje y perdulario. En aquel tiempo, aún no había yo tomado la pluma para embarrar el papel, cuando

estaba un camello, injerto en literato, empuñando la meollada para producir una resma de injurias contra el desventurado astrólogo. Cansóse la malignidad de mis contrarios; serenó la estrella su semblante, y acabóse el nublado de papelones y libelos. Y ahora tomo la pluma sin recelo, y escribo por la mañana lo que sueño de noche, y me pagan al mercader y al panadero la tropa de mamarrachos que ha dado en la flaqueza de que soy discreto.

Con estas representaciones me estaba adulando mi fantasía, aprovechándose de las quietudes de mi aposento, cuando tocaron en la puerta dos o tres veces; y tirando del cerrojo, me hallé de manos a boca con el licenciado Barranco, sopón antiguo y graduado de pícaro *in utroque* en Salamanca, el cual, en tiempo que yo tenía los cascos más retozones, sirvió de familiar en el Colegio del Cuerno, que fundamos en dicha ciudad los jóvenes aplicados y festivos. Saludóme, pues, y saludéle. Y sentándose conmigo al brasero, después de haberse limpiado los dos ojos de culo del cerebro: —Vmd., me dijo, Señor Torres, está en el otro mundo; ¿no han llegado a sus orejas las noticias de la Gaceta Literaria? Y si acaso las tiene Vmd., alabo la paciencia y el descuido con que está viviendo, como si no lo estuvieran jorobando el alma a puto el postre.

—No entiendo lo que Vmd. dice (le respondí) Señor Barranco, ni sé que al presente ande mi nombre cacareado, sino en mis últimos papeles. Y cuando Vmd. llegó, estaba haciéndome cruces de que pudiesen los tontos estar callados tanto tiempo. Dígame Vmd., ¿qué es lo que hay de nuevo contra mí, si acaso me han acusado en la Inquisición? Porque yo tengo lo católico cristiano muy añejo, y aunque nunca me di al estudio de los dogmas para defender las verdades de nuestra religión, soy tan buen teólogo de estaca, y tan buen controversista de garrote como cualquiera.

—Bien puede Vmd., me respondió, si acaso quiere mosquearse, levantar la cola, y escribir otro segundo *Sacudimiento de mentecatos*, porque ya se vuelven a cruzar los papeles contra Vmd., y ya a los escritores se les ha reproducido su mal humor, con que les ha vuelto la diarrea de tinta, y salpican a Vmd. de alto a bajo, de manera que no dejan por donde tomarle. Tres papelones han salido casi a un mismo tiempo, en que a Vmd. le ensucian lo escritor, y le estercolan lo matemático. [...]

Lo que le aseguro a Vmd. es que lo ponen a pelar, y que ponderan mucho los errores que suponen haber Vmd. cometido en sus papeles.

—Esta es la infelicidad que tiene mis ignorancias, le repliqué. Apenas hay galopín de universidad que no haya silbado mis disparates. Yo me tengo la culpa de no haber llenado las márgenes de citas de autores que los protegen; de cuya omisión fue la causa suponer que todos sabían no haber extravagancia por la cual no militase una runfla de escritores que sería posible juntar con poca diligencia. Con esto quedaban autorizadas con aire de probabilidades, como si hubiese doscientas leguas entre las opiniones de los hombres y sus delirios. Lo que yo siento es que no puedo engendrar, por más que me destemple el cerebro, un desatino que no se le haya puesto a otro muchos días ha en el calendario de su imaginación. Pues si yo acertara a producirlo de tal calibre, tuviera la gloria de inventor de sistema nuevo y de escritor original, no menos que Renato Descartes y el portugués Gómez Pereira.

Si los yerros que me notan son contra la pureza de la religión o contra la práctica de las buenas costumbres, lo que me alegro es que no he publicado una proposición tan sola por detrás de la Iglesia. Todos mis impresos han salido con sus licencias y aprobaciones de varones que se juzgan por doctos; y si no lo son, yo no tengo la culpa de que tengan los tragaderos tan dilatados. Ellos aprobaron mis sentencias; y así, los mismos habrán de responder por mí en ese punto. [...]

[Proc.: S X, 233-238]

1 7 3 1

14

LOS CIEGOS DE MADRID

ALMANAQUE PARA 1732

A) *Fragmento de la dedicatoria a la marquesa de Almarza*

El estudio de desvanecer los malignos conatos de mis enemigos, convenciendo de falsas las voces que habían divulgado de mi pereza, relajación y ociosidad, me puso en el propósito de asistir a una cátedra en la más famosa de las universidades de España, para concluir en el continuado ejercicio de la instrucción, que no quería vivir todos los años de mi juventud entre

las delicias de la corte, desatento a la conversación de las Musas, y que mis inclinaciones festivas no eran parte para retraerme del agradable y provechoso afán de las ciencias. Esto que tuvo para forzar mi voluntad el poderoso impulso de vindicar mi nombre y desagraviar mi opinión, me sacó de la casa de V. Exc. donde vivía yo deliciosamente acariciado y satisfecho de mi fortuna, logrando la de venerar desde cerca los bellísimos resplandores del discreto espíritu de V. Exc., los dulces efectos de su conversación y genio apacible, y los honrosos caracteres de estimación con que quiso distinguirme el piadoso ánimo de V. Exc. para dejarme vengado de mi antigua desgracia. Llegué finalmente en la casa y afecto de V. Exc. a tal punto de felicidad, que concibiendo eternos dolores la envidia, parió todas las iniquidades que multiplicaron las prensas, y que se leyeron contra mi fama, con sentimiento de los oídos cristianos y políticos. [...]

B) *A los lectores crédulos, mentecatos y malignos*

Ello es cosa sensible que a un hombre honrado no le han de creer que es embustero, cuando lo dice con seriedad. ¿Sobre qué, señores lectores mentecatos, me han de levantar ustedes el falso testimonio de que digo verdades? Si sucede algún incendio, lo dijo Torres; si murió algún príncipe, Torres anunció su muerte en el pronóstico; si hay alguna guerra, Torres lo previno; si se pierden algunas naves, Torres lo había profetizado. Señores botarates, Torres no se acuerda en toda su vida de incendios ni de príncipes. Las guerras, las prisiones, las caídas, los naufragios, y todas las demás inquietudes y acaecimientos del mundo político, están fuera de su memoria y de su consideración. Cuando hace el pronóstico, sólo se acuerda de los mamones que están esperando sus chanzonetas, como si fueran profecías. Todo su intento es llevar la pluma al compás del cumbé y de la gaita gallega, y de los otros sonos que alegran a las gentes y al populacho. Los vulgares y los que no hacen ciencia, virtud o juicio de la gravedad, melancolía y desabrimiento, en oyendo sus jacarillas se ríen hacia fuera, alaban el humor de Torres, y ponderan sus chistes. Los circunspectos y catonianos se ríen hacia dentro, y dan su carcajada entre cuero y carne. Dicen que Torres es un loco, pero compran su juicio.

Lo que tiene que oír, es cuando se juntan media docena de mamarrachos a leer mis coplillas, y a comentarme las expresiones, empujando mis palabras hacia el sentido que pretenden, tirando

de mis jácaras hasta que respondan a sus antojos, y dejándome a que sustente otros tantos hijos pegadizos cuantas son sus disparadas inteligencias. Un escritor candonga, que sabe mucho de química para hacer calendarios, y tiene una ración de hambre en su ingenio, solicitó el año pasado descomponer mi serenidad y echar a perder mi fortuna, interpretándome una copla; pero se quedó ahorcado de su misma esperanza. Desengáñense ustedes, señores cabalgaduras, que nadie tiene poder para hacerme infeliz. Mi ventura la tengo encerrada en el puño, y ninguno puede abrirme la mano.

Torres no teme más que a Torres. Yo sólo puedo hacerme mal. Los demás tiran cornadas a su nombre y pellizcan sus escritos, que es lo mismo que contentarse con la capa. Así, no hay más sino desvelarse en mi daño, que ustedes se quebrarán los colmillos, y yo he de pasar mi vida en una carcajada. Vuelvo a decir que no hay que andar levantándole los faldones a mis jacarillas, que cada una es solamente un títere que va en requisitoria de la risa y el pasatiempo.

Adiós, señores majaderos.

[Proc.: S IX, 131-135]

1732

15

DELIRIOS ASTROLOGICOS

ALMANAQUE PARA 1733

A) *Dedicatoria*

*A Doña Manuela y Doña Josepha de Torres,
hermanas del Doctor Don Diego de Torres Villarroel*

No es tan desabrida mi esclavitud, ni tan desapacible mi necesidad, hermanas mías, como el dolor que me causa la pesadumbre que me dicen ha producido en vuestros espíritus mi ausencia y mi desgracia. Para burlar los antojos del tiempo, le sobran robustas razones a mi paciencia, y delicados argumentos a mi filosofía. Mas para resistir vuestro llanto, nunca encontró evasiones mi tolerancia, porque la comunicación de

nuestra sangre y la porfía de nuestro cariño me arrojan las conformidades más allá de donde pueden alcanzar mis consideraciones. Yo os ruego que llaméis a juicio a vuestra discreción, que os acordéis de aquellas medicinas que para tales tribulaciones nos imprimió el gracioso y desenfadado ingenio de nuestro padre, que goza de Dios; y que volváis a la memoria aquellos consuelos que os dejaron en el alma las porfiadas lecciones que habéis tenido en los libros morales y devotos, que con estos recuerdos moderaréis lo destemplado de la pena, y a mí me excusáis un terrible dolor; pues me duele mucho cualquiera mal que vosotras tengáis.

Acordaos de que aún vivo, y vivo tan resignado con mis calamidades, que sólo me acuerdo de pedir a Dios que me multiplique las mortificaciones, porque la gravedad de las miserias son los pronósticos de las felices abundancias. Bastante tiempo fui feliz. Gasten algo de mi vida las injurias, que el tesón de las glorias humanas y la pereza de los infortunios más terror dejan en el alma que gozo; y siempre está hiriendo a la más insensible consideración aquel católico grito que niega lo posible de dos glorias. Estos desaires de la fortuna los debemos despreciar con esas meditaciones; y pues vosotras debéis a Dios talentos más altos que los míos, suframos todos con cristiana conformidad estos porrazos, no echemos a perder vuestras lágrimas, nuestro juicio y mi resignación. Si ésta se pierde, todo lo perdemos, y con ella todo lo ganamos. El sentimiento nos hace parciales de nuestra desgracia, y puesto en la banda de las tribulaciones añade el número de nuestros enemigos; y no es justo que seamos opuestos los que nacimos tan amantes hermanos.

Dícenme que la memoria de mi pobreza, de mi infamia y de mi destierro, es el cruel martirio que os ha arrancado muchas veces las lágrimas. Por vida mía, que no sabéis lo que os lloráis. ¿Yo pobre? es desatino, y aun cuando lo fuera, es reprehensible necedad que os asuste mi pobreza, pues ya era hora de que perdiéseis el miedo a un fantasma que se crió con nosotros desde niños. ¿Qué casas? ¿Qué heredades? ¿Qué empleos? ¿Qué naves mías habéis visto perecer en este naufragio? ¿Me conocisteis en algún tiempo más sustancias que las flaquezas de mi ingenio? Pues éste y el amor al trabajo conmigo se salvó. Acá lo tengo, y lo sabré exprimir hasta que sude mortales congojas que cedan en vuestro alivio y estimación. El solo, cuando era más tierno, ¿no cargó sobre sus débiles fundamentos la vejez y necesidad de nuestros padres? ¿Pues por qué teméis que cuando está más

membrudo, se desmaye? Creed que asegura sus robusteces en la duración de las congojas. Demos gracias a Dios, porque esta desgracia me ha cogido mozo. Rogad a su piedad que restituya mis humores a buena templanza, y dejad desatinados sentimientos que más son infamia de vuestra fortaleza, que crédito de vuestro cariño.

El dolor de mi infamia es tan necio como los sustos de mi pobreza. ¿Quién os ha persuadido a que las persecuciones pueden hacerme infame? Más hombres ha colocado en el templo de la fama la persecución y la envidia, que los merecimientos, el oro y los favores. La gritería que se levantó contra mi nombre hizo más incorruptible mi memoria. Las voces que se dedicaron a borrarlo, fueron buriles que mordieron más profundamente las señales de sus letras. Mi desventura ha movido más a la lástima que a la afrenta. En las poblaciones más breves y escondidas de ese reino, no se oyó con los ojos enjutos mi castigo. En Francia los ecos de mi nombre movieron la alegría y la admiración de aquellos nacionales. Por acá se saborean los portugueses con mi apellido, y se están paladeando con mi persona. Creed, hijas mías, que en parte más ha sido favor de la fortuna que enojo esta fatalidad, porque me faltaba el carácter de perseguido y desterrado par gozar todas las circunstancias de famoso. Mi delito no ha encontrado quien lo crea, aunque buscó por toda España aceptaciones, y desde que empezó la fortuna a revolcarme, se volvieron doloridos muchos que deseaban antes mi desolación. Desechad, pues, ese sentimiento, y tened firmísima confianza en mi inocencia y en la justicia del rey nuestro señor. Y aunque por ahora penséis que la pereza de mi libertad me está acreditando delincuente, creed que no tardan el desengaño y la satisfacción.

A la pena que produce en vuestros corazones mi destierro y mi ausencia, aburridla con la esperanza que nos promete la piedad y la justicia del rey nuestro amo. Su real espíritu es más poderoso que mi desgracia, y ya llegará el tiempo en que me oiga en justicia, me perdone o me premie, que para todas estas acciones hay fortaleza en su soberanía, y disposición en mi trabajo e inocencia. Yo os aviso que esas lágrimas que son los índices de este último sentimiento, las escondáis y retiréis de vuestros ojos, porque con ellas estáis desautorizando la misericordia de un rey justo, y afrentando la razón de un inocente.

Lo que os encargo y ruego encarecidamente, es que asistáis a mi madre, y sea vuestro cariño y cuidado, alivio de su edad

y entretenimiento de sus destemplados humores. Perdonad a mis enemigos, y no creáis que son los que ha descubierto la diligencia y curiosidad de los que solicitan nuestro descanso. Sean los que fueren, sufridlos, ocultadlos y rogad a Dios por ellos. Por mí no padezcáis la menor angustia, que yo estoy muy conforme y muy alegre, y quedo tirando las líneas, que vayan a morir al punto de vuestra tranquilidad, sustento y estimación.

Recibid últimamente este trabajo, que no solamente he querido dedicar a vuestro nombre, sino también cederos el fruto que pueda dar de sí para que lo divirtáis en vuestros alfileres. Nuestro Señor os haga felices y os dé la salvación después de una larga vida con buena salud. Estamos a Dios gracias a 24 de octubre de 1732. Yo quedo en Almeida de Portugal.

B) *Prólogo a todo lector yente,
viniente, piante y mamante*

La cabecera y delantal del prólogo, lector amigo, te dará a entender que tengo buen humor, y te engañas, porque tengo mi corazón más negro que alma de excomulgado. Enfermo, triste y tan necesitado como publica la habitación que me recoge, estoy en el hospital de San Juan de Dios de la villa de Almeida en Portugal. Considera qué gana tendré yo de hacer calendarios ni pronósticos. Yo bien sé que luego que veas éste, has de decir que no vale nada, porque como le faltan los cascabelillos de las brujas, y las castañuelas de las gitanas, te ha de sonar a cántaro roto, lo que antes te parecían dulzainas y violines. No estoy ya para esas fiestas, ya estoy dado solamente a las de Dios y de todos sus santos. Busca otro sacarrisas, como sacatrapos, que yo no he de ser siempre el tamborillo de tus carcajadas. Además, que era obrar descompasadamente ponerme a bailar las folías, cuando me están tocando la pavana.

Siempre que escribo pronósticos, puedes creer que estoy delirando; pero el delirio de éste ha llevado mayor propiedad. Léelo, y no te descabeces en qué quieren decir los aforismos, pues te juro por mi vida que yo tampoco lo sé, y en ellos no encontrarás más sentido que el que tú le quisieres dar. Si alguno de los almanakeros que yo dejé en España hubiere dado en gracioso, ríete de él y no lo creas, pues todos cuantos han escrito y escribirán, no pueden hacer otra cosa que vaciar sus melan-

colías o sus aprehensiones, como hice yo. Yo te ruego que me pagues con alguna lástima los gustos que te he dado, y que pidas a Dios que me alargue la paciencia y me restituya la salud, que yo así se lo voy a suplicar por ti y por todo el género humano. Vale.

1732
15

[Proc.: S IX, 145-149]

1 7 3 3

16

LOS SOPONES DE SALAMANCA

ALMANAQUE PARA 1734

A) *Dedicatoria a Don Juan Baptista Orandain,
Marqués de la Paz*

Exc^{mo} Señor:

La esclavitud, la infamia, las miserias y tribulaciones que (gracias a Dios) sufro lo que ha que estoy respirando los aires portugueses, sacrifico a la compasiva bondad de V. Exc., y juntamente todas las acciones y pasos de esta miserable vida, que Dios nuestro Señor, Rey de Reyes, ha querido detener al borde del sepulcro, a cuya horrible margen la arrojó por dos veces la rabiosa fuerza de una fiebre horrorífica, exaltada (quizá) de los tumultuosos movimientos y consideraciones de tantas desventuras y congojas. Con este sacrificio, que contiene algunos dulces resabios de obsequio, solicito mover la piadosa aceptación de V. Exc. para lograr con ella sola todos los premios, recompensas y satisfacciones que me permiten solicitar, y aun merecer mis inocentes fatigas, haciéndome digno de tan alta honra la misma desgracia que fabricó la desolación de mi libertad, honores y fortuna.

Pisando la línea que señala los términos del Señor Don Juan V y los del rey Don Felipe mi amo, estoy sosteniendo la vida con los secos mendrugos que me contribuyen de limosna los piadosos pasajeros y caritativos gañanes de estas alquerías; y aunque me está gritando la universidad de Coimbra para que lea la cátedra de matemáticas, que ha muchos años que tiene vacante, y aunque he debido favorables memorias y piadosos llamamientos a los principales morgaos de Lisboa, no he querido volver el rostro a sus voces, pues aprecio más las esperanzas de satisfacer al rey mi señor, y vivir en el chozo más breve y humilde de su

reino, que cuantas felicidades me pueden conceder los despropósitos de la fortuna en todo lo restante de ambos mundos. Aquí he de esperar la misericordia del rey mi amo, y desde aquí ha de ser mi deseo un porfiado galán de sus piedades, y mi inocencia ha de vocear humildemente a su justicia; y no sabrán ceder mis ansias hasta lograr, o la ventura de morir, o la de ser oído por los medios y modos que la benignísima discreción del rey mi señor determinare; pues como a semejanza tan parecida a Dios, no le pueden faltar los ejercicios de la misericordia, la justicia y la gracia, y a todas estas virtudes he de clamar hasta oír de sus reales labios el perdón de mi desgracia, o la total terrible confirmación de mis desventuras.

Las leyes de católico y de buen vasallo me fuerzan a satisfacer y templar su irritada justicia, hasta no dejar en su sagrada indignación la más leve sospecha contra la humildad, prontitud y respeto con que he reverenciado y servido a sus justas determinaciones y mandatos. Mi naturaleza y mi religión me encargan también el cuidado de mi fama y buen nombre. Este (Excelentísimo Señor) está mortalmente herido, y yo obligado a curar estas llagas; pues aunque no soy cómplice en su formación, he consentido en su profundidad con las perezas de mi delincuente silencio. Forzoso me parece acudir a estas obligaciones, y estoy tan cobarde que temo suplicar a su Real Majestad que me permita los conatos y diligencias que me acrediten celoso de mi estimación y su justicia; por lo que ruego a V. Exc. que reconozca mi infeliz estado y las precisiones de estas leyes, y le manifieste al rey mi señor, que yo absolutamente no puedo faltar (sin reprehensible culpa) a los rigurosos estatutos que me previenen los derechos natural y divino.

Mis acusadores, mi desgracia, mis enemigos y el vulgo han gritado furiosamente, y han hecho abominables silogismos contra mis costumbres. Todos los ha educido su dialéctica del recurso a un rey tan serio y gravemente ocupado, de la duración y gravedad del castigo, y de la escandalosa conformidad de mi silencio. En los más lugares de esa monarquía, y en muchos de Francia y Portugal, adonde me precipitó ya una reverente fuga, ya la precisa obediencia al real decreto, se ha voceado con abominable variedad mi historia. Hombre de novela fui muchos días. En las bocas de los desocupados escuché horrores, culpas y delitos que soñaron sus ocios, ya para variar las pláticas, o para satisfacer su curiosidad, su rencor o su sentimiento. Todos, Señor Exc^{mo}, han voceado, yo falto solamente, y no me atrevo a

pedir que me dejen hablar; sólo pretendo que V. Exc. me permita repetir y limpiar de falsas adiciones mi suceso, el que reduciré a la angustia de esta plana, para que mostrándole la verdad al rey mi señor, mande examinar mi resignación y mi silencio, que yo seguiré con respetuosa tropelía los medios y modos que su sagrada voz me determinare; que en mí fuera grave delito manifestar las propias ansias en la presencia de un oráculo tan soberanamente discreto.

Yo fui conducido al justísimo tribunal del mayor rey del orbe en una pintura tan horrible, tan fea y abominable, que con pesadumbre de su piedad se vio obligada su justicia a descargar sobre mí todo el poder del enojo y la abominación; y en un decreto dado el día 29 de mayo de 1732, manda su Majestad Real que yo sea arrojado por justas causas de sus dominios, dejándome en aquel mismo punto despojado de todas las felicidades, pues me vi sin el rey a quien siempre juró atentas verenciones mi respeto.

El Teniente Corregidor, que en este tiempo estaba en Salamanca, me arrancó de los brazos de mi llorosa madre y hermanas, dejándolas huérfanas de un hombre en cuyas tareas y sudores habían confiado todos los alivios de su vejez y su pobreza. Entregóme media legua de Salamanca a dos corchetes, un escribano y un calesero, tan prevenidos de puñales, pistolas y blasfemias, que más pareció que conducían a Domingo Cartujo o a Pedro Ponce, que a un subdiácono que volvió desde Francia a besar la soga, y a buscar su dichoso destierro en las reales determinaciones. Dieron con mi pobre vida en las riberas de Valdelamuera; y en la raya que divide los dos señoríos, escuché, besé y obedecí el real orden. Allí quedé solo, pobre, infame y afligido, y los ministriles se volvieron a cobrar los crecidos salarios que sobre mis pobres mamotretos y esferas les libró la diligencia del piadoso jurisconsulto.

Supliqué al rey (Dios le guarde) por un memorial impreso que me oyese, respecto de haber sido acusado sin ser oído ni amonestado de tribunal ni juez alguno; y fue tan desafortunado el momento en que remití mi súplica, que no llegó a sus reales pies, y si tuvo esa honra, no mereció la dicha de ser atendido.

Cerradas por entonces las puertas de la justicia, tocó las de la misericordia la universidad de Salamanca, mi madre, rogando humildemente a su Majestad Real perdonase mis omisiones, y me mandase volver a sus aulas, obligando a su real clemencia, y honrándome a mí con las expresiones de decir que mi persona

era útil en aquellos claustros, especialmente para la pública explicación de los sistemas de la matemática, los que más de trescientos años padecieron el olvido y la ignorancia en aquellas famosísimas escuelas.

Ni esta súplica, ni mis ruegos, ni el llanto de mi madre y hermana, que en otro memorial pidió al rey mi señor que me oyese o perdonase, han merecido la menor respuesta, ni han producido una pequeña esperanza, ni un leve indicio de mi libertad. Por tanto suplico a V. Exc. una y mil veces me sacrifique de nuevo a los pies del rey, para que me perdone si mis descuidos, ignorancias o fatalidades han podido irritar su soberanía; y juro a Dios y al rey, y protesto a V. Exc. que con mi sano juicio, ciencia o voluntad, ni con el pensamiento he ofendido a su grandeza, ¿qué digo yo al rey (que ésta era una exquisita, irremisible y execrable maldad)? pero ni al más humilde vasallo, ni criatura de las que honra, gobierna y engrandece. También pareceré (Excelentísimo Señor) al tribunal que el rey fuese servido elegir, para que en él sea acusado, oído y castigado, sin que se me reciban en descuento de la ofensa que descubriese el nuevo examen, las angustias, miserias y congojas que por la permisión de Dios sufro en este destierro. Este diligente examen ni lo huyo, ni lo ruego, ni lo propongo, solamente deseo acreditar con esta humilde y pronta expresión los sabios progresos de la justicia del rey mi señor, las providencias de su misericordia, las seguridades de mis procedimientos, el poco temor a mi desgracia, y el ningún susto de mis enemigos, porque nada teme quien no tiene que temer.

El dolor más grave que mortifica a mi espíritu en esta ignominiosa ausencia, es la inseparable consideración sobre la prontitud y ligereza con que llegó a los oídos del rey una sola culpa mía (si es que lo son las casualidades inocentes), y que no hayan arribado a sus pies tantos afanes, estudios y persecuciones que he padecido desde que me conozco la vida. Señor, si mis desgracias merecieron esta fortuna, disponga la piedad de V. Exc. que la logren mis fatigas, siquiera por ser sujetos más dignos de la presencia de un monarca. Aquí las pongo humildes y encogidas, como deben parecer ante su soberanía. V. Exc. las lleve por la mano, y manifieste al rey que no quieren más premio sino el que las oiga o las mire al semblante, y examinar su condición, para que queden engrandecidas y vengadas de los rabiosos celos que les dio un solo informe que quiso tropezar con mi inquietud, y mereció subir hasta el cielo de su soberano solio.

Yo fui en esa dichosa monarquía el escolar más famoso, más trabajador, más variamente erudito, y más pobre que cuantos cursan (años ha) sus floridísimas universidades. La pública fama de mi nombre es fiel testigo de estos trabajos, la que no sólo corrió por esos dominios, sino que supo penetrar las más remotas provincias. Es de tan buena condición, que ella vino a buscarme a mi encogimiento, y ella me sacó en sus hombros, sin el menor ruego de mi vanagloria. Para acreditar me en el mundo de hombre digno de las aclamaciones, y exponerme a los aplausos, no hubo menester más socorros que los de mi aplicación y mi humildad. Hemos conseguido hacer memorable mi nombre sin las excelencias de la cuna, sin la dignidad de los empleos, sin las astucias del oro, sin los informes de la pasión, y sin los esfuerzos de la parcialidad. Mis cuidados, mis pretensiones, mis ideas no han salido de la lección y la escritura; y mis solicitudes y empeños los he reducido a las visitas de los hospitales, las librerías de los conventos, y a las aulas de las escuelas. Nunca pretendí, nunca rogué, y todos los tribunales del rey (Dios le guarde), ministros, cámaras y patios, bien sé yo que vivirán quejosos de mi asistencia, pero deben estar muy satisfechos de mi veneración.

Nunca solicité más premio, más satisfacción, ni más honores que trabajar; y fui tan desdichado en este reino, que pudo la envidia estorbarme las tareas y trabajos que la ley natural y divina manda a todo hombre, y permite a todo mercenario. Me arrebató de las manos aquellos alivios y honestas tareas, que las más bárbaras provincias agradecen a sus habitantes. Testigo es V. Exc. de esta impiadosa persecución, pues ella obligó al rey a que recogiese su real palabra, la que dio en un decreto contra mí, privándome del uso de mis impresiones; y habiendo acudido yo, por medio de V. Exc., con un informe más bien concertado, se dignó su real clemencia de retirar aquel decreto, y dar otro a favor de mi libertad y mis fatigas, concediéndoles el paso franco a los estudios festivos de este pobre pronóstico. Concedióme su Majestad Católica este honor en el Real Sitio del Escorial, por el mes de noviembre del año de mil setecientos y veinte y seis, el que guardo para crédito de mi humildad y mi razón, y disculpa de mi vanagloria.

Mi delito, Excelentísimo Señor, no es que me encontró casualmente mi desventura, siendo testigo de dos leves rasguños que hizo un caballero, disculpablemente pronto, en la cabeza de un clérigo destemplado; porque consta por la declaración jurídica

del agresor, que yo sólo acudí a detenerle el brazo con que gobernaba la espada; y el herido en dos memoriales, uno dado al rey mi amo, y otro a su Real Consejo de las Ordenes, confiesa lo mismo, con que la confesión de uno y otro me hacen inculpable. Además, Señor Exc^{mo}, que este linaje de destemplanzas, cada día se cometen en los cabildos, colegios y comunidades más recoletas; pero allá se castigan y se satisfacen entre ellos, sus rectores, deanes y guardianes, y no acuden con tan pueriles quejas a un rey tan poderosamente ocupado.

Mi delito fue mi ingenio, mi salud, mi fama, mi aplicación, mis pocos años, y la quietud dichosa de mis especulaciones. Estos son mis pecados, que desfigurándome la vejez, la enfermedad o la muerte, en viéndome pedir limosna, y enterrado en los calabozos del olvido, V. Exc. verá adorar a mi estatua y a mi memoria los mismos que hoy la escupen y la abofetean. Yo sufro enemigos de tan destemplada ojeriza, que me aborrecen sin haberme tratado, y algunos no me han visto la figura, que son contrarios por poderes, y émulos por imitación. Y para que V. Exc. pueda informar al rey mi señor que mis sentimientos son hijos de la verdad y de la experiencia, y mis desgracias, generaciones de mis enemigos, me expongo y me sacrifico al examen que su Real Majestad fuere servido mandar hacer de mí: por parte de mis estudios, repartiéndome a sus filósofos, teólogos, médicos, matemáticos, retóricos y poetas; y por la parte de mis costumbres, entregándome a los jueces, fiscales y acusadores más rígidos, e informarán a su Majestad y a V. Exc. que vieron a un hombre bien entretenido, y que supo estudiar sin las ambiciones al premio ni al aplauso, y un católico muy observante y obediente a los estatutos de Dios, a los mandatos de la naturaleza, y a los preceptos de su rey; y finalmente, un mozo con calidades de envidiado, pero inculpablemente perseguido.

Concédame la piedad de V. Exc. hacer la siguiente y brevísima pintura de mis trabajos y divertimientos, que yo estoy más cerca de mí que mis contrarios, y podré formar más verdadera la relación; y si tuviese algunas sombras de apasionada, discúlpeme mi fatalidad, y mis enemigos, pues ellos me han puesto en la fortísima tentación de caer en los abismos de la vanagloria del amor natural, la que siempre huí, de cuya verdad son testigos los ajamientos, burlas y escarnios que yo mismo he hecho (sin razón) de mí propio.

A los diez años de mi edad, ya entendía los libros castellanos y latinos; de los franceses, italianos y portugueses, daba bastante

noticia de sus argumentos con la fidelidad de sus traducciones; y hablaba los dos idiomas latino y castellano, en verso y prosa, con verdad y prontitud. A los veinte años, ya estaba instruido en todos los sistemas filosóficos de Aristóteles, Cartesio, Gasendo, Pirrón y Carneades, y en todos los miembros de la filosofía, pues no se me escondió la ética, política, mecánica, natural ni experimental. Leí de esta edad las treinta y dos ciencias matemáticas en la universidad de Salamanca, sustituyendo la cátedra que hoy gozo en propiedad; y fui y soy el único maestro de estas ciencias, pues todas las universidades de España tienen vacante esta cátedra por falta de lector. De la medicina antigua y moderna, práctica y especulativa, bastantes señales han dado al público mis papeles de su lección e inteligencia. De la poética y retórica, no son menores las demostraciones que se han visto en la variedad de mis obras. La teología moral la leí y estudié hasta que conseguí en cinco oposiciones y exámenes las aprobaciones de los doctores teólogos de aquel concurso. Desde esta edad hasta los treinta y dos de mi vida, ya había escrito e impreso doce tomos de a cincuenta pliegos cada uno, y en ellos se encuentran demostraciones que acreditan la universalidad de mis estudios. No cuento pronósticos ni los cálculos que tengo hechos hasta el siglo de mil y ochocientos, ni otros papelillos que también merecieron la admiración y el gusto de infinitos españoles y otros extranjeros. Mis costumbres son las de un hombre que sólo tuvo inclinación a los libros, los enfermos, el campo, el retiro y la conferencia de los sabios; y para divertir algún breve ocio me dediqué a ejercitar algunas habilidades mecánicas, y todas las gracias que acreditan el buen nacimiento y la crianza. Ultimamente, V. Exc. puede asegurar al rey que tendrá en sus universidades y colegios hombres más sabios en una o en otra facultad; pero seguramente le podrá decir que no tiene otro más variamente erudito que Torres, ni tan famoso, ni tan querido, y entren en este número todos los doctores, licenciados y bachilleres que comen al rey copiosas rentas, y todos los que están ya arados de las arrugas y las canas.

Si estos trabajos, Excelentísimo Señor, que con el nombre de títulos, servicios, méritos y papeles andan por los tribunales mendigando cátedras, prebendas, beneficios y regimientos; si dos años casi de destierro y enfermedad; si más de tres mil ducados de pérdida en mi casa; si la soledad, pobreza y desamparo de mi madre y familia pueden ser satisfacción para mi descuido, ruegue V. Exc. al rey en mi nombre que por ellas, por su

clemencia, y por los méritos de Cristo, me perdone o me oiga, y que me mande restituir a mi casa a vivir con algún descanso el poco tiempo que le falta a mi vida para cumplir sus años, y que me permita vivir con la providencia común, sustentándome de los de mi frente en las quietudes de mi retiro; que a estos fines y a los honrosos alivios de servir y venerar a su Real Majestad tengo reducidas (desde muy joven) todas mis felicidades y esperanzas.

Desnudo estoy de merecimientos, pero para mover la misericordia de V. Exc. me persuado a que me sobran títulos, porque soy pobre (y aun miserable) afrentado, estudioso y perseguido. Ruego a V. Exc. por ellos y por Dios, que haga este sacrificio de mi vida al rey (Dios le guarde), y le pondere cuánto deseo satisfacer a su justicia, y desenojar a su piedad. Espero en Dios que ha de mover al espíritu de V. Exc., y perdonando mi osadía respetuosa, ha de hacer esta obra de clemencia, en que está interesada la vida y el honor de un católico hijo de la Iglesia, y la de una pobre familia que ha vivido quinientos años ha con opinión de devota y observante a todas las leyes de su Dios y su rey; que por este beneficio ganará V. Exc. algunos esclavos, y en mí asegura el más humilde, rendido y grato de todos.

Nuestro Señor deje gozar a V. Exc. con larga vida y buena salud las felicidades, exaltaciones y gustos que se sabe merecer. Almeida, etc.

B) *Introducción al juicio del año*

Torres relata sus desgracias al portugués en cuya casa encuentra refugio una noche de octubre

[...] No quisiera pagaros el alegre hospedaje con la tristísima relación de mis sucesos (dije yo), mas pues vos gustáis, oíd.

Yo soy un escolar adivinanza, hombre acertuja, como dicen las viejas, pues ni soy soltero, casado, fraile, ni cura, ni lo puedo ser, con que propriamente soy nada, y el más demostrable efecto de este principio. Soy tan infelice, que sólo viví de balde aquellos primeros meses que contribuyeron mis padres a mi crianza; y desde entonces hasta hoy, que aún no puedo contar treinta y seis años, me cuesta tan cara la vida, que la compro a puras congojas, sudores, esclavitudes y calamidades. No me ha bastado nacer en el ombligo de la cristiandad, ni la recomendación del bautismo, ni los favores de la naturaleza, para librarme de las deshonras,

maldiciones, sátiras, porrazos, y otros tormentos con que me han perseguido cruelmente mis compañeros los católicos, para hacer menos meritorios y más insoportables mis martirios.

Estudí todas las ciencias, y en tan desafortunada hora las fui aprendiendo, que la filosofía me sirvió para no conocerme, la medicina para vivir enfermo, la teología para tener tumultuosa mi conciencia, la retórica para conciliarme enemigos y rencores, la matemática para morirme de hambre, la poesía para padecer esclavitudes. Logré en todas (para vivir sin honra) los honores de maestro, doctor, catedrático, lector y escritor, y fui famoso para morir más afrentado. A los treinta y dos años de mi edad, ya había escrito e impreso doce tomos de cincuenta pliegos cada uno sobre los sistemas de estas facultades; y sólo me prestaron estas pesadísimas tareas para hacer ricos a los libreros e impresores de España, los que escandalosamente me están comiendo el patrimonio que debí a Dios, a mi estudio y a mi retiro. Una inocente casualidad me tiene infame, pobre, esclavo y perseguido. Acudí al rey (Dios le guarde) a pedir justicia contra el desatinado coraje de mi estrella, y...

Aquí llegaba, cuando me helaron las palabras en la boca los gritos de unos pasajeros, que al parecer venían tan descaminados como yo a aquellas espesuras. [...]

[Proc.: S IX, 156-169]

1 7 3 4

17

EL MESON DE SANTAREN

ALMANAQUE PARA 1735

Dedicatoria a Don Joseph Patiño

Exc^{mo} Señor:

Desde aquel desafortunado momento en que el más piadoso de los monarcas, el rey mi señor, fue servido de mandar que yo fuese arrojado de sus felices suelos, vivo con tal vergüenza (Exc^{mo} Señor y gran dueño mío) que estudio en ocultarme, no sólo de los inocentes rústicos, peñas y troncos de este páramo, sino también de mí mismo, y no encuentro en las honduras de mis cavila-

ciones rincón donde esconderme de esta afrenta. De todos los racionales me oculto, porque todos me vocean, me acusan, y aun me califican delincuente con los innegables silogismos de mi penalidad, y las duraciones de mi esclavitud. El más rudo lógico me reduce mil veces al estrecho de confesarme culpado contra todas las demostraciones de mi inocencia, y los exámenes de mis obras, palabras y discursos. Ya creo, Exc^{mo} Señor, que soy tan rebelde, que no he querido confesar mis locuras, o tan perezoso, que no he procurado conocerlas. El mal ejemplo de mi vida ha dado sobrada materia para que se afirme de mí mucho más de lo que se ha dicho. Indigno soy de la piedad; pero ya arrepentido clamo a quien es dignísimo de tenerla: No fuera V. Exc. tan gran señor, ni tan sabio ministro, si le faltara una virtud tan admirable y tan propia a la soberana altura de su empleo. En las prudentes resoluciones de V. Exc. descansan muchos de los gravísimos cuidados del rey mi señor. Esta autoridad ha de interceder con su misericordia, y para conseguir la lástima de V. Exc. sólo me puede valer su propia benignidad, la dulce templanza de su genio, la piadosa suavidad de su soberanía, y la amargura inconsolable de mis suspiros. ¡Ay, Señor, y que poco le costara a V. Exc. hacerme venturoso, y redimirme de tantas congojas y trabajos! Yo bien sé que no puedo permanecer mucho tiempo bajo de los pies de la fortuna, si V. Exc. se digna de conducir mis ruegos y mis votos a los de un rey que supo sobrepujarla tantas veces con prudencia feliz y gloria repetida.

Dos años y cinco meses ha que llevo sobre mí el sayo de condenado, y encima de él una gravísima pesadumbre de tribulaciones y penas que han producido en mi alma y en mi cuerpo las incomodidades, las dolencias y las aborrecidas especies de mi infamia, pobreza y cautiverio. La vida me la está sosteniendo de limosna un caballero tan piadoso que, para obligarse a sí mismo, se está considerando cómplice con las malignidades de mi constelación. Mi hacienda fue sólo mi trabajo, y éste me lo dificultan ya las queiebras de mi salud, que tomando ocasión de mis vigiliass, ha dado en el escollo de una destilación, que me va atropellando a la sepultura. Mi madre está lidiando con las terribles consideraciones de mi desgracia, y el mortal cuaternión de pobre, viuda, vieja y achacosa. Mis hermanas y sobrinas huérfanas lloran con la falta de mis socorros su soledad y la infamia de mi ignominiosa ausencia. Todo lo he perdido: el reino, la patria, los parientes, la hacienda, la salud y la estimación; sólo me ha quedado la confianza en V. Exc. Los amigos, muchos

huyeron atemorizados del horror de mis desventuras; algunos, medrosos de la persecución, se pasaron a la banda de mis adversidades; y otros, aprovechándose de mi abatimiento, pisaron mi nombre para exaltar el suyo, volviéndome abominables ingrati- tudes por paga de muchos beneficios.

Yo estoy de todos modos indefenso, y tan atollado en mis miserias, que no me pueden socorrer mis brazos ni mis arbitrios. Setenta leguas vivo distante de los pies del rey, y otro tanto trecho están retirados mis rudos labios de los discretos oídos de V. Exc., y mis medios no pueden sufrir un agente que pise y hable por mí en la corte. A esclavitud perpetua y desdicha perdurable estoy condenado, si la piedad de V. Exc. no conduce mis suspiros y mis verdades a la clementísima discreción del rey nuestro señor. Ruego a V. Exc. por Dios eterno y toda su corte celestial, que se compadezca de mí y de una dilatada familia, a cuya inocencia está brumando la más grave porción de mis desdichas. No me atrevo a pedir los consuelos que puede darme la generosa piedad de V. Exc., sólo deseo algún breve alivio, o alguna suspensión de mis trabajos. Hágalo V. Exc., así Dios conceda a nuestros católicos reyes infinitos y gloriosos años de vida, y a sus armas cuantos triunfos y victorias desee V. Exc., y con ansia prudente solicita.

Espero, Exc^{mo} Señor, que su clemencia me hará olvidar de todas mis penalidades, que sólo quedarán impresos en mi alma los reconocimientos al beneficio: Yo quedaré esclavo de V. Exc., y mi arrepentimiento y su piedad han de añadir no pequeña porción de gloria a su famoso nombre. Dígnese V. Exc. ahora de recibir lo que puede valer un miserable, y permita que llegue a sus pies y luego a su bufete este diario, para que vuelva a la memoria de sus amanuenses las fechas olvidadas. No haga V. Exc. juicio ni aprecio de su introducción, pues además de ser una tarea desmayada (como nacida de un hombre que tiene ya perdido el gusto y la salud), va sólo siguiendo el humor del vulgo y el de mi necesidad.

Nuestro Señor dé a V. Exc. larga vida, coronada de felicidades, y la mantenga en las venturas y exaltaciones que han sabido merecer su piedad, su discreción, su estudio, su celo, y sus inimitables y utilísimas resoluciones.

Casa de la Congregación de San Felipe Neri, de Frejo de Espada en Cinta, etc.

[Proc.: S IX, 174-177]

**LOS DESAHUCIADOS DEL MUNDO
Y DE LA GLORIA****(1.ª Parte)****A) *Fragmento de la dedicatoria a Fray Gaspar de Molina y Oviedo
Gobernador del Consejo Real de Castilla***

Eminentísimo Señor:

El negro humor que han producido en mis venas los temores, los sustos, las miserias y otros petardos de mi mala ventura, no han dejado en mi fantasía el más leve borrón de aquellas imágenes, que tal vez fueron alegría del público, recreo de mi espíritu, apetito de mi edad, e irremediable violencia de mi inclinación. Ya sólo tropiezan mis consideraciones (Em^{mo} Señor y venerable dueño mío) con los asuntos pavorosos, los objetos tristes y los argumentos desesperados. De las abundancias de mi corazón empieza a hablar mi pluma, y no sabe moverse sino es para copiar los horribles espectáculos que habitan su melancólico centro. Este disgusto me hace más molesto el trabajo; y cuando la fatiga y el horror pudieran dejarme algunos consuelos en el alma, soy tan infeliz que no acierto a aprovecharme de sus representaciones. Esta mudanza de temperamento me ha aumentado la confusión y la congoja; y aunque me bruman el ánimo y la fortaleza, padezco felizmente gustoso sus inquietudes, porque la seriedad y melancolía de este voto hace más recomendable el culto, y más respetuoso el sacrificio. Esta angustia más tengo que ofrecer a los pies de V. Em., a quien suplico la reciba piadoso; pues ya que estos accidentes no valgan para engrandecer mi adoración, a lo menos no pueden hacer delincuente ni despreciable esta novedad de mi espíritu.

La libertad de mi lenguaje, la extravagancia de mi estudio, o la desgracia de mis invenciones despertaron alguna ojeriza contra mis papeles. Hablaban de ellos y de mi persona, unos con desprecio, otros con lástima, algunos con deleite, muchos con piedad, y me atrevo a decir que no pocos con envidia. No he logrado con las meditaciones de mi corto juicio disponer que

mis argumentos y sistemas lograsen una regular aceptación. Lo místico, lo moral, lo facultativo, lo triste, lo alegre y lo medio, todo padeció las asechanzas y las injurias de la mordacidad. Con maldiciones he entretenido la vida, y no he tragado un migajón de pan que no haya sido amasado con estas zarazas; pero gracias a Dios no han herido las partes principales de mi resignación, y mi paciencia sus espinosas y malignas puntas. Por intolerable reputaba esta desdicha en los primeros insultos de su condición; pero la experiencia y la variedad de dictámenes sobre mis escrituras y costumbres me hizo conocer que no estaba sólo la malicia en mi ingenio, pues la ignorancia de muchos y la corrompida inteligencia de otros desfiguraron el buen semblante de mis intenciones.

Hasta hoy he sufrido con dulce resignación las fuertes burlas y pesadas griterías de la vulgaridad, porque su censura y mi pena sólo se quedaban en las judicaturas de un estrado, y en los castigos de cuatro maldiciones, que tal vez me arrullaban aún más que me ofendían. Después que creció el poder de los enemigos, y que padecí persecuciones de las que roban la estimación, el caudal y la patria, estoy tan medroso que me asustan aun los asuntos más dignos de la devoción y el respeto. [...]

B) *Prólogo*

*a los lectores descontentos, ceñudos,
presumidos, y fiscales de mis papeles*

[...] No dudo que el argumento estará quejoso de mi doctrina, y a ti te sospecho ceñudo y enojado con la novedad y mudanza de mi locución; pero sé también que debes estar agradecido a mi deseo, porque éste se ordena a prevenirte la sujeción que tiene nuestra vida a los dolores y los vicios, para que te apercibas contra lo inevitable de los estragos, y lo contagioso de la peste. Si logro algún recuerdo tuyo sobre este importantísimo cuidado, he conseguido todas las ansias de mi intención; y cuando tu desprecio o tu envidia se burlen de tu utilidad y mi trabajo, a lo menos el consuelo que produce en mi espíritu el buen logro del tiempo, no lo podrán arrancar de mi corazón, ni tu envidia, ni mi ignorancia.

Ya me parece que te veo desde mi cuarto vagar por los corrillos de tus camaradas y confiscales, desandrajando la condición de mi inventiva, torciendo la rectitud de mis voces, graznando contra todas las cláusulas de mi idea, y repitiendo con rabiosa burla: *¿Quién le mete a Torres a místico? Aún tiene verdes y retozones los cascos; escriba sus pronósticos, y déjese de calaveras e infiernos*, y otras brutales expresiones, con que te parece que desahogas tu sofocada presunción. Créeme, que esos gritos sólo pueden producirte un catarro o un dolor de cabeza, que en mi crédito ni en mi gusto nunca podrás introducir los desprecios y rencores que solicita tu rabia, porque mi opinión y mi deleite no están debajo del poder de tus maldiciones, pues aunque ellas me acrediten de necio entre tus oyentes, nunca podrán hacer culpable mi estudio, ni delincuentes mis tareas.

Ser ignorante no es delito, es temperamento y es desgracia. No ser aplicado es culpa, y digna de todas las blasfemias. Ninguna ley me obliga a ser inteligente, a ser trabajador, todas; y cuando quieras negarme la sabiduría, a lo menos la aplicación y el deseo de aprovechar, no me la han de oscurecer ni tu malicia, ni mi humildad. El modo de reprehenderme y confundirme, es enmendarme. Aquí te queda mi argumento; prosigue la obra, o empieza de nuevo con su asunto; y si la mejoras, puedes decir que hallaste el medio de quedar tú glorioso, yo confundido, y el público aprovechado.

Si fueras dócil de alma, yo te aconsejaría que disimulases mis errores, respecto de que contra ti nunca se pueden resolver mis desaciertos; pero conozco muchos días ha tu obstinación, y sé que no has sabido detener a tu furia, tu vanidad, ni tu ignorancia; y así, aporréate, garla, grita y escupe las locuras que se te planten en los labios, que yo ha mucho tiempo que guardo la paciencia, que me importa para sufrir tus maldiciones; y aun retengo en mi rostro alguna risa con que esperar tus necedades. Dios te ayude, y te ponga donde menos mal me haga, como los nublados.

[Proc.: S III, 3-7]

LOS DESAHUCIADOS DEL MUNDO
Y DE LA GLORIA

(2.ª Parte)

*Contra los vanos, colmilludos y rabiosos lectores,
que todo lo muerden, lo bueno y lo malo;
lo sabroso y lo desabrido; lo flaco o lo gordo;
lo duro o lo tierno; Prólogo tan cortés como su poca
atención, y más blando que lo que merece su dentadura*

Ya que no encontraste vicios que quitar o que poner en la primera parte de esta obra, saliste regañando los dientes contra la elección, y mordiendo el asunto por extraño a mi juicio, impropio a mi genio, y repugnante a mis costumbres. *¿Quién le mete a Torres (dijiste) en escribir medicina? ¿Quién le ha puesto en los delirios de predicar, cuando sabemos que aún tiene los cascos tan vagamundos como sus pies, tan verdes como su corazón, tan libres como su genio, y tan defectuosos como su conciencia?* Y detrás de estas coplas vomitaste otro millar de sátiras tan abominables como tu rencor, tan sucias como tu boca, tan malvadas como tu envidia, tan viejas como tu murmuración, y tan insolentes como tu ociosidad. Hombre o diablo, ¿quién te persuade a que están escondidos para mis ojos, y encubiertos a mi penetración los sistemas de la medicina? Esta ciencia, patarata o lo que es, se busca en los libros, se coge en los maestros, se bebe en las aulas, y se actúa en los hospitales; y los tomos, los doctores y los enfermos están patentes para el que quisiere leerlos, consultarlos e inquirirlos. Habla, escribe, receta y te enjuaga un monigote que salió a puntapiés y pescozadas de la sopa de Osuna, Irache o Gandía, ¿y te asusta ver que escriba un doctor de Salamanca, que en sus escuelas está oyendo y conferenciando cada día con los maestros más temidos y más consultados de la Europa? Mírame bien, regístrame todo, que para médico no me falta más que la mula y la codicia. Si te parece que por no haberme visto montado en un coche, o metido en un rocín, desempedrando calles y recogiendo propinas no puedo ser doctor, te engañas, que no es del caso ir haciendo ruido, ni quitarle al enfermo el dinero o la caja de plata para curarlo. Yo soy, para que me acabes de conocer, físico por el amor de Dios, médico de gracia,

y doctor por caridad, y doy de balde mis palabras y mis recetas a cuantos por curiosos o por enfermos los quieren probar. Búscame, examíneme y ponme entre los médicos más enemigos de mis verdades, que sin desembolsar el doblón, el tabaco ni el chocolate, tendrás (además de los que pagares) otro doctor, si le enfermedad te estrecha a las desdichas de la junta. Yo leo libros, trato hombres, hablo esqueletos, visito hospitales, tengo grados, licencia y permisión de Dios, del papa y del rey para argüir contra médicos, examinarlos, aprobarlos o reprobarlos en los claustros de mi universidad y fuera de ellos, ¿conque mira ahora si podré escribir medicina? Esta murmuración te ha salido tan vana como otras, y tu envidia se ha visto tan al primer folio, que sin haberte arremangado más que la primera túnica de tu intención, he descubierto la podre y la gusanera de tu incorregible y hedionda manía.

Tan engañado estás en el pensamiento de mi vida como en el de mi estudio, y pudieras entretenerte despacio en la tuya, sin correr tan ligeramente por la mía. Ven acá bruto, dime, ¿qué estorbos, qué inhabilidad, qué repugnancia consideras en mi espíritu para persuadirte que ignoro, o que puedo vivir olvidado de Dios, de sus santas leyes y de la eternidad de los tormentos y las glorias? ¡Yo no sé quién ofende más a Dios, si yo con mis vicios, o tú con tales imaginaciones! ¡Tan mal te parece (aunque yo sea peor que Mahoma) que escriba los medios y las lecciones para ser bueno! ¿Es culpa que empiece a dar señales de bien aplicado y cuerdamente arrepentido? ¿Aumenta la malicia [de] mis costumbres ser bueno en las horas que estoy entretenido en escribir bien, aunque sea malo en todas las demás del día? ¡Horroroso pecado que Torres empieza a parecer bueno! ¡Grande mal que Torres escribe de las debilidades de la vida, de la miseria de la humanidad, de las prevenciones para morir, y de los medios para salvarse! ¡Aunque fuera yo un turco, no pudieras explicar contradicción tan bárbara, ni reparo tan escandaloso! Anda enhoramala, que eres un necio, maldiciente, envidioso, que sólo tratas en deshonar la aplicación y perseguir la bondad.

Gracias a Dios que te conocí desde el primer prólogo, y gracias a Dios que me mantiene el desprecio con que tratarte, y conformidad para sufrirte. El poco caso que he hecho de tus locuras se conoce en mi poca obediencia. Tú no quieres que escriba, y yo he de escribir hasta matarte, o hasta morirme. Allá va la Segunda Parte de los *Desahuciados*; no quiero que la leas,

ni que la oigas, ni que te acuerdes de mí, ni que la compres, que ya no necesito tu dinero. Sólo quiero mortificarte y volverte a decir que mi premio y mi gusto no está en tus ojos, en tus manos, en tu lengua, en tu dinero, ni tu vanidad, yo me lo tengo todo en mi paciencia, en mi retiro y en mi trabajo, y yo me lo guiso, y yo me lo como, y yo me voy a reír de ti, como he hecho siempre. Quédate contigo, que es lo mismo que con un perro cocoso, que yo me voy con Dios, y ladra y gruñe lo que tú quisieres.

[Proc.: S III, 107-109]

1737
19

20

LA ROMERIA A SANTIAGO

ALMANAQUE PARA 1738

A) *Fragmento del prólogo en el cual Diego replica a los tres autores del Diario de los literatos de España*

[...] han caído V. mds. en el error de alabarme a mí, diciendo que soy un gran ingenio, elocuente y retórico, y que me parezco al inimitable español Don Francisco de Quevedo. Yo no me parezco a nadie, ni me quiero parecer al más pintado, ni V. mds. pueden dar parecer en eso, ni Dios permita que yo me parezca a ningún escribano, escribiente ni escritor. Yo no soy ingenio, ni lo fue mi padre, ni mi madre, ni ninguno de mi generación, ni soy docto, ni litereto (digo literato), ni debían V. mds. haberme encuadrado en ese libro.

Yo soy un salvaje (salvo lo doctor) y así lo confieso, y conozco mis desaciertos, manías y locuras, y la lástima es que no puedo arrepentirme ni enmendarme. Si V. mds., que lo saben todo, saben de alguna buena alma que me quiera dar cincuenta cuartos al día para comer, yo dejaré mis disparates, y me esconderé en donde V. mds. y todos los demás leyentes me olviden; pero mientras yo no logre esta capellanía, será delito, borrachera y locura hacer dejación de este beneficio simple, que me da seis mil reales al año en buena moneda. Yo suplico a V. mds. y a los demás lectores, exorcistas y acólitos, que me sajen vivo, me atenaceen y me muerdan, que hasta ahora me ha ido bien con sus maldiciones, y no sé cómo me irá con sus alabanzas. Si V. mds. han disimulado por prudencia mis errores, debieran

haber hecho lo mismo con los demás. Si por miedo, ténganlo V. mds. solamente de volverme a alabar. Hagan V. mds. justicia seca, que aunque nadie la quiere por su casa, yo sí, que es una dama que come poco, y como no traiga los escuderos de los alguaciles y los corchetes, yo me atrevo a cortejarla mucho con mi poca renta. Adiós, mis señores, etc.

B) *Fragmento de la «Introducción al juicio del año»,
en el cual el autor evoca la acogida triunfal
que se le ha dispensado en Galicia*

Concluido el pronóstico, nos recostamos sobre las pajas, y después de haber dormido con la moderación que nos permitía la incomodidad, tomamos el camino de Santiago por la hermosa y florida provincia de Túy. Las demás especialidades de la peregrinación, las pondré en un romance.

Y ahora sólo digo que a los sabios, devotos e ilustrísimos preladados, a sus nobilísimos caballeros, comunidades religiosas, y plebeyos de todo el reino, debí singulares honras, favores, piedad, e imponderable aclamación. Cantaron villancicos a mi nombre, imprimieron versos laudatorios, e hicieron mil demostraciones que me tienen confuso y esclavizado. En la Introducción pongo algunas pinturas ridículas; pero sólo lo he hecho por seguir el tema de la jocosidad, pues confieso el bellissimo trato, crianza, ingenio, aplicación y piedad de todos sus moradores. Y ruego a Dios les premie el aprecio que hicieron de mi indigna persona, extraordinario humor y ridículo ingenio, y sea su Majestad sobre ellos, y Dios sobre todo.

[Proc.: S IX, 216-217 et 224]

21 **NOTICIAS ALEGRES Y FESTIVAS
DE LAS RAFAGAS DE LUZ QUE SE VIERON
LA NOCHE 16 DE DICIEMBRE DE 1737
SOBRE EL HORIZONTE DE MADRID**

A) *Prólogo sesenta y seis*

Y ahora empiezo, y no tengo que hacer otra cosa; y mientras resuene bien templada la guitarra de mi salud, he de prologuizarte muchos años. Súfreme, que yo también cargo con la maza de tus papelones y boberías.

Mucho tenía que hablar contigo, pero más prólogos hay que longanizas. Este se reduce a decirte que a mí nadie me ha mandado escribir, porque mis amigos no me aconsejan que haga ni diga disparates. Yo me lo escribo, yo me lo leo, y yo me lo trago sin consulta de nadie, y sin más consejero que la buena ventura de mis disparates, y el precepto que me insta a todas horas a que huya de la ociosidad. No me precio de filósofo, ni he querido hablar con el vocabulario de los físicos en este papel, aunque entiendo alguna cosa de su greguería. Escribo para el vulgo, porque éste es el que desea informarse de esta novedad; éste es el que está asustado; a éste es a quien he de sacudir el polvo del espanto y la ignorancia; y a éste debo contentar (aunque me lo regañen los críticos), porque entre su divulgada familia andan también de tapadillo muchas personas de gusto y de razón. Los Gracianes, los Ptolomeos y los Aristóteles dirán que esta obra no vale nada, y a esto no puedo responder hasta que se venda. Lo cierto es que todo lo que he escrito hasta hoy son boberías e ignorancias. Bien quisiera escribir discreciones y verdades, pero como soy hombre, lo tengo por imposible. Yo bastante me acuso, me maltrato y me satirizo, y así me quieren, y así me compran aun los que no me conocen.

Ruégote, por amor de Dios, Lector mío, que digas mal de mi prosa, que abomines de mis versos, que escupas mis pronósticos, y que te ensucies sobre mis medicinas, y que me tengas por el más necio y tonto de los escritores. Alaba, por tu vida, a esos pobretes mendigos de fama, de pan y de estimación, que por las esquinas, con cartelones de letras garrafales, andan pidiendo una limosna de alabanza, y una caridad de ochavos. Ellos ya se esfuerzan bastante cacareando su sabiduría, y vendiéndose por las calles y las casas, por los Verulamios, los Arsdekines, los Argolios, los Quevedos, los Quijotes y los Panzas de este siglo; pero si tú no los ayudas con tu credulidad, no les valen nada sus plegarias. Cómprales sus discreciones, o echa un guante entre tus amigos, porque si no, han de morir de hambre y de envidia, de saber que Torres supo juntar el año pasado 15.000 reales con sus majaderías, sin petardear con las dedicatorias, ni mendigar adelantamientos a los impresores; y ellos no pueden acaudalar para recoser los desgarrones del vestido, ni para contener los gritos del estómago. No me admiro que la virtud y la ciencia nunca han tenido premio. ¡Pobres sabios! ¡Dios os dé paciencia, y a mí bobadas! Vuelvo a rogarte que no hagas caso de mí, que yo me ingeniaré, coman esos desventurados, a ver si así se les

tapa la boca, para que no resuellen sátiras ni locuras; y adiós hasta otro prólogo. Vale.

B) *Fragmento del pronóstico sobre el fenómeno*

Muchos salvajes, de los que andan en la compañía de los hombres, me han graduado de pronosticador melancólico, y agorero de felicidades, y es tan al contrario, que creo que no ha nacido a España astrólogo tan de castañuela como yo. A son de la burla que he hecho de mis pronósticos, estoy bailando toda mi vida. ¿Cuántas veces he soltado las carcajadas contra los que han creído a mis diarios, y aun a mis diaristas? Nada basta; si yo tan presto escribo verso como prosa, medicina como teología, física como ética, ¿por qué me han de tener por puro pronosticador? Un desventurado almanak que levanto, como testimonio, todos los años, es el que mete toda esta bulla. Pues cáigase muerto el que le pareciere mal el ruido, que a mí nadie me da nada porque calle, porque grite, o porque escriba a su gusto. Y el pronóstico me da mucho más de lo que merezco, y de lo que valen cuantos lo murmuran; que ya sé que son los discretos físicos, almanakeros recientes, escritores comidos de polillas, que andan por ese mundo enredados en trampas, pingajos y remiendos, roídos de los piojos, llenos de envidia y vacíos de panza; y finalmente, atenedos los más a las migajas del triste bodrio de mi astrología y mi gramática. He de pronosticar hasta que Dios me llame a juicio, y a ellos se lo dé.

[Proc.: S V, 69-70 et 82-83]

1 7 3 8

22 ANATOMIA DE TODO LO VISIBLE E INVISIBLE

A) PROLOGO

*de Antonio Villarroel y Torres, mercader de libros
en Salamanca, quien saca a luz los esparcidos
papeles del Doctor Don Diego de Torres y Villarroel,
aumentados y corregidos por su autor*

Generalmente han sido bien recibidas y muy celebradas por todas gentes y en todos concursos las obras de mi primo Don

Diego de Torres. Yo no diré que son buenas ni que son malas, porque no tengo más inteligencia en los libros que la que toca en lo mecánico de su encuadernación; y aunque pudiera haberse pegado algo de la miel, ni el ejercicio, ni el parentesco, ni la vecindad con las escuelas, han podido hacer que pase mi aplicación más allá de los aforros y las guardillas. Yo sólo he notado en el Santísimo Tribunal de la Inquisición, el rey, sus ministros, jueces y vicarios, que, después de muy leídas y criticadas, las dejan correr por todo el mundo libres y sin costas, sin haber padecido jamás su autor descamino alguno por la ronda de la fe, ni la más leve advertencia del celo real ni político sobre sus expresiones, inventivas y argumentos. Sean las que fueren, lo que es cierto es que cada día son más solicitadas, leídas y admiradas de todos, y a mi pariente lo busca y lo requiebra, como a hombre raro y singular, lo más exquisito de las personas de todas alturas, así extranjeras como nacionales, y lo que es más, lo más bajo y despreciable del vulgo, y éste es el mayor crédito de un genio e ingenio. Cuando llegan las noticias de los sabios al vulgo, ya han pasado por los rigurosos exámenes de la discreción. El vulgo, cuando habla, no es de lo que discurre o lo que penetra, sino de lo que oye y de lo que le dicen. El vulgo no tiene boca, pronuncia con los labios de los inteligentes, y lo que éstos informan con juicio y con modestia, lo repite con alborozo y con locura. El escolar, el soldado y el artífice nunca pueden ser famosos sin el vulgo, y el que lo tiene de su parte, no le falta aprobación alguna. Ultimamente, el vulgo es la alegría, la confirmación, el grado de pompa, y el dichoso despacho de los dichos, hechos, obras y acciones de los doctos y los valientes, y hasta que la vulgaridad no los vitorea y canoniza, no se conocen, y viven sin fama, sin crédito, sin nombre, sin gloria y sin paga. Por los claustros religiosos, las aulas escolásticas, los salones políticos, los albergues rústicos y las desaliñadas lonjas de la vulgaridad, se han entrado dulcemente las graciosas moralidades y los entretenidos desengaños con que reprehende los vicios en sus obrajes Don Diego. Todo lo han penetrado, y ojalá la celebridad no los hubiera hecho tan insignes y famosos, porque su propagación les han producido algún desprecio, y a su autor poderosos daños en su quietud y en su caudal.

El universal cacareo y aplauso de estas obras puso a la codicia de los impresores, libreros y otros arbitristas en los sudores de los ingeniosos, en tal insolencia, que, pisando las leyes de Dios y del reino, empezaron a multiplicar por todo él reimpressiones

y ejemplares sin más permiso ni más sujeción que las anchuras de su mala conciencia y su perniciosa costumbre. Hemos visto en el público muchos papeles de Torres tan desfigurados y mentirosos, que no parecían hijos de este ingenio, sino abortos del descuido o de la necedad. De Zaragoza, Sevilla, Barcelona, Pamplona, Logroño, Vitoria, Madrid, Valladolid y Salamanca, han salido para las Indias, Portugal y otros lugares, ya fuera, ya en lo interior del reino, innumerables paquetes de estos escritos, ya sueltos, ya estrechados en diferentes tomos; pero los más deformes, perdidos y cubiertos de erratas y mentiras, porque no sufrieron más castigo ni más corrección que el que a hurto y de prisa les pudo dar la ignorancia de los codiciosos y falsarios. Ha llegado la osadía de estos hombres a tal escándalo, que continuamente están imprimiendo papeles de otros autores, que les parece que pueden equivocarse con los de Don Diego, y para asegurar la venta les ponen el nombre de Torres. En Vitoria y en Logroño se han castigado por el Real Consejo a dos impresores que, atropellando por los riesgos en que ponían la estimación, la fama, el caudal y aun la vida de este inocente autor, pusieron su nombre en dos disparatados pronósticos que reimprimían en aquellas ciudades. En Madrid están hoy presos ocho ciegos, dos impresores y dos libreros, y retirados y escondidos en las iglesias, otros delinquentes y participantes en tan perniciosa disolución contra el bien público, y el particular de los pobres autores. En Zaragoza también están hoy presos por el mismo pecado diferentes libreros, y finalmente los ciegos y las gacetas de esta ciudad y de Madrid han pregonado estos delitos, pues ellos y ellas han dado noticia de la falsedad de estas impresiones.

Quiso mi pariente atajar estos escándalos, viendo en sumo peligro a su buena opinión, y antes de quejarse al Real Consejo, tomó el trabajo de firmar de su puño todos los ejemplares de las obras que iba dando a luz, y fue tan inútil esta diligencia, que en aquel mismo año le falsificaron las firmas y las impresiones. De todos los esfuerzos católicos y políticos, y del celo de la justicia se burló la codiciosa maldad de estos artífices. Viendo ya casi irremediables estos daños, le pedí licencia para juntar sus obras, y le rogué que las corrigiese, para dar al público alguna satisfacción, y para que los curiosos y apasionados tuviesen una fiel copia y noticia de todas sus obras. Condescendió con mi ruego, y no solamente las ha corregido cuidadosamente, sino que las ha aumentado con notable extensión, pues además de los papeles que se han leído suyos, saldrán dos o tres nuevos

en cada tomo de los ocho que se están tirando. Y espero que han de lograr los curiosos en la corrección de los unos y en la novedad de los otros, una lectura singular, sabrosa y delicada.

Para que el lector conozca los legítimos papeles de Don Diego de Torres, me ha parecido oportuno poner la siguiente lista de los que ha trabajado y ha dado a la imprenta, copiando en este prólogo los títulos y ejercicios literarios que mandó imprimir el año pasado para presentarlos en la Real Cámara de Castilla, con el fin de retirarse así de escribir como de las tareas de la universidad, lo que suspendió por motivos que ignoro. De los papeles nuevos que se han de colocar en cada libro, en su prólogo daré noticia, y ahora pongo aquí solamente el memorial de ejercicios y trabajos hecho por el mismo Don Diego, en el que contemplará el lector algún rasgo de su vida, mientras doy en más dilatado volumen la que ha días que escribió desde Portugal.

*

*

*

EJERCICIOS Y TRABAJOS LITERARIOS

*del Doctor Don Diego de Torres Villarroel,
del Gremio y Claustro de la Universidad de Salamanca,
y su catedrático de Matemáticas, etc.*

Veinte y seis años de estudios mayores.

A los diez de su edad, fue matriculado en las escuelas.

A los trece, fue examinado en gramática latina en el claustro pleno de dicha universidad, y se le aprobó para colegial trilingüe.

Cinco años de colegio en una de las becas de retórica.

Cursó cinco años leyes, y al mismo tiempo tres años acudió a los estudios de filosofía en el Colegio de la Compañía de Jesús, y San Esteban.

Asistió todo este tiempo a las sabatinas y actos de filosofía de la universidad, en donde argüía, defendía y actuaba con general aplauso.

Grado de bachiller en la universidad de Avila, y lo incorporó en Salamanca.

Fue vice-rector de la universidad de Salamanca, y su consiliario.

Dos años sustituyó (siendo de veinte de edad) la cátedra de matemáticas, dando materias por escrito a sus oyentes, y enseñó la geometría, astronomía y astrología.

Un acto de matemáticas (ejercicio jamás practicado en aquellas escuelas).

Cinco oposiciones en teología moral a los beneficios del obispado de Salamanca, de las que salió aprobado.

Grado de licenciado y de doctor en filosofía, en la universidad de Salamanca.

Once años ha que tiene y lee la cátedra de matemáticas, y enseña las treinta y dos facultades de la matesis y todos los sistemas de la filosofía moderna, y todo este tiempo ha asistido a los actos de medicina que se sustentan en aquella universidad, veinte y cuatro cada año.

Hizo todos sus ejercicios con general aclamación, que no se halla en los libros antiguos de la universidad memoria de otros actos y ejercicios tan celebrados ni asistidos de concurso.

Ha estudiado las especulaciones de la medicina antigua y moderna, y la ha practicado por curioso y caritativo en los más hospitales de España y fuera de ella.

La filosofía de Aristóteles, la de Cartesio, la de Pirrón y Carneades, y las más de las sectas antiguas y modernas.

Las matemáticas.

La sagrada teología moral.

La retórica, la poesía y otras artes, así mecánicas como liberales, de lo que son verdadero testimonio sus obras impresas y manuscritas, que son las siguientes.

VARIAS OBRAS Y TRATADOS IMPRESOS

Tiene impresos diez y ocho pronósticos, que empezaron desde el año de mil setecientos y diez y nueve, todos con nombre del Gran Piscator de Salamanca. Impresos en Madrid, en Coimbra y en Salamanca.

El pronóstico de Alexo de Torres, y otro de Don Francisco de León, que se vendieron por de D. Diego de Torres en los años de 1731 y 33 de su destierro, no son suyos, ni otros papeles que salieron con nombre de estos autores, que ambos son anónimos.

Diez años hizo el *Sarrabal de Milán* para los hospitales de Madrid, imitando su estilo.

Dos años hizo la traducción de dicho *Sarrabal* del idioma italiano en el castellano.

Seis años escribió los *Doctores, o medicinas breves*, misceláneos de medicina y astrología, impresos en Madrid, Salamanca y Coimbra.

Todos estos obrajes pequeños componen treinta y seis tratados de a cuatro y cinco pliegos cada uno.

Un papel intitulado *Juicio de los eclipses del año de 1722*, impreso en Salamanca.

Otro físico-matemático, su título *Viaje fantástico*, impreso en Madrid.

Otro intitulado *El Ermitaño y Torres*, misceláneo de medicina y química, impreso en Madrid.

Otro, *Carta del ermitaño*, impreso en Madrid.

Otro, *Piedra filosofal*, impreso en Madrid.

Cartilla eclesiástica de cálculos, impreso en Madrid.

Cartilla astrológica, impreso en Salamanca.

Cartilla rústica, impreso en Madrid.

Vida natural y católica, teología moral y medicina, impreso en Madrid.

El gallo español, impreso en Madrid.

Otro, *Entierro del Juicio Final*, impreso en Madrid.

Dos *Posdatas y satisfacciones a Martínez*, impresas en Madrid.

Otro, *Montante cristiano*, impreso en Salamanca.

Otro, *Cargos al Paracelso*, impreso en Salamanca.

Dos *Descripciones de los globos de luz*, el uno el año de 26, y el otro el año de 31, impresos en Madrid.

Tres *Visiones y visitas con Don Francisco de Quevedo*, primera, segunda y tercera parte, impresas en Madrid.

Otro, *Correo del otro mundo*, impreso en Salamanca.

Otro, *Recetas de Torres para cualquier fortuna*, impreso en Madrid.

Otros dos, *Primero, y segundo sacudimiento de mentecatos*, impresos en Madrid.

Otro, *Ocios políticos*, poesías varias, impreso en Madrid.

Otro, *Desprecios prácticos*, impreso en Madrid.

Otro, *Reglas de torear*, impreso en Madrid.

Otro, *Conquista de Nápoles*, en octavas, impreso en Madrid.

Otro, *Testamento de Torres*, impreso en Madrid y Salamanca.

Otro, *La comedia del Hospital en que cura Amor la mayor locura* (sic), impresa en Madrid.

La vida de la V. M. Gregoria Francisca de Santa Teresa, Carmelita descalza, se está imprimiendo en Salamanca.

Dos *Memoriales al Rey nuestro Señor*, uno impreso en Bayona de Francia, y otro en Madrid.

Y todos éstos se hallan impresos en las más de las ciudades del reino, sin licencia del rey ni del Real Consejo, ni de su autor.

Los Desahuciados del mundo y de la gloria, primera, segunda y tercera parte, impresas en Madrid y en Salamanca.

Viaje de Santiago en un romance, impreso en Salamanca.

Noticias alegres del fenómeno del año de 1737, impreso en Madrid.

Historia de historias, impreso en Madrid.

OBRAS QUE LE HAN HURTADO

La Pepa, una imitación a la *Vida devota* de San Francisco de Sales.

La Fábula de Endimión y Diana, zarzuela harmónica.

La Vida de Don Tiburcio Redín.

La Vida del hermano Baltasarón, por otro nombre *El Jabonero*.

Y otros infinitos papeles, especialmente poéticos, astrológicos y físicos.

Nunca pudo mantener un copiante. El ha escrito por su mano todos los borriones y copias, y entre originales y traslados e impresos, tiene hoy veinte y cuatro todos de a más de ochenta pliegos cada uno, sin los papeles que ha trabajado para otros, que son casi tantos como los que han salido en su nombre.

A sus obras las conoce y confiesa inútiles y defectuosas, y sus errores pueden disfamar el juicio y la doctrina, pero no deben disminuir ni desacreditar su trabajo, su estudio y su retiro. No pretende que le conozcan ni atiendan por docto, sino por ocupado, trabajador y amante de las letras.

Estos trabajos, la pobreza, las persecuciones y otras calamidades que son notorias, le han cargado de dolencias, achaques, temores y escarmientos, de modo que su cuerpo y su espíritu están ya débiles e imposibles para proseguir los ejercicios de su escuela y de su inclinación.

No pretende empleo alguno, porque para el más fácil y el más acomodado se contempla sin juicio, sin prudencia, sin estudio y sin valor; sólo desea una moderada pensión de seis o siete reales al día para acabar la vida con quietud, retirado del bullicio de las poblaciones numerosas, y que en su universidad se le tenga por leyente, jubilante y presente en todos los actos, funciones y ejercicios.

Espera piadosamente que esta súplica sea atendida por primera, por reverente, por pobre, por justa, y por bien intencionada.

*
* *
*

Este es el número de los papeles que hasta el día de hoy tiene impresos. Los tomos que salgan, además de llevar el privilegio del rey nuestro señor, los firmará de su mano Don Diego. Y si estas diligencias no bastan para poner algún miedo a la determinada malicia de los falsarios, se darán nuevas quejas contra todos los actores al rectísimo Tribunal del Consejo, pues no es justo que los que no trabajan le hurten a mi primo cincuenta mil reales que tiene gastados en papel y oficiales, después de haberle robado desde el año de treinta y uno más de quinientos doblones con la falsificación sola de los pronósticos y otros papeillos. Conforme vayan saliendo estas obras, se pondrán en las ciudades más numerosas de España, para que los aficionados las logren, y en Salamanca las encontrarán en mi casa. No hay por ahora más advertencia que hacer, y así, *vale*.

[Proc.: Ed. Príncipe, Salamanca, por
Antonio Villarroel, pp. [XV-XXIV] — nS —
BNM: sig. 3 / 4665 — BNP: sig. R 3009]

B) PROLOGO GENERAL DE TORRES

*que no impide a los particulares
de las demás obras. Es largo, porque
hay mucho que decir*

Metido estoy en el gremio más numeroso y más venerable de los doctos de España, y cada día me siento más rudo en las materias que continuamente estoy construyendo y manoseando. Antes de ser doctor, bien sabía yo que era necio; después que

soy graduado, me quieren persuadir a que me barrieron con la borla del bonete las ignorancias de la cabeza, pero a cada hora me miro más cubierto del polvo de las indiferencias y las locuras. Yo no podré negarme lo maestro ni lo doctor, porque son alhajas que se dan en las universidades, y éstas, por la gracia de Dios, las guardo y las tengo con mucha honra. Pero lo sabio y lo entendido, ni yo sé donde se imprime, ni donde se vende, ni yo lo he comprado, ni lo he hurtado, y mírenme todo, verán cómo soy hombre, aunque alegre de juicio, amante solamente de la verdad y la razón.

Siendo niño de diez y ocho años, sin más tintura de estudiante que haberme pringado los hocicos con el unto de la gramática de Antonio de Nebrija, y salpicado el cerebro con una rociada de las Súmulas de Bayona, me acometió la manía de escribir. Págome el público los delirios y las rapazadas a peso de oro, y, pasándome por la boca de mi simplicidad algunas dedadas de la miel de la adulación y del aplauso, continué escribiendo sin saber lo que hacía, embobado en golosear el aire que me dulcificaron con sus lisonjas o sus ignorancias, otros que tenían tan poquito seso como el mío. Este embeleso me tuvo arrebatada el alma muchos años, y cuando volví por ella, me hallé ya hombre rodeado de barbas, cubierto de fatigas, sorbido en destilaciones, sin gusto, sin salud y sin fuerzas para ponerme en otros trabajos más dóciles y menos penosos, y ¡triste de mí! me he quedado comiendo, como muchos, en el oficio que no saben. Advertí el error cuando ya me eran inútiles el conocimiento, la enmienda y la pesadumbre, y me veo precisado a concluir la vida al pie de la letra, reimprimiendo disparates, y continuando escándalos a mi seriedad, rubores a mi venganza, enojos a mi genio, y desventuras a mi opinión.

Enmendar mi crédito, es imposible. Juntarme con un beneficio que simplemente me sostenga la vida el poco tiempo que me he de detener en este mundo, es dificultoso. Conque me he determinado a recoger las necesidades que andaban en jigote por este mundo, y reducirlas a las albóndigas de siete u ocho tomos, para ver si me las vuelven a engullir los paladares tragallones; y pasen y pasemos hasta que Dios se sirva de ponerme fuera de estas trampas, embustes y artificios. He procurado corregir algún agrío, salitre y picante, a cuya sazón o demasía hicieron muchos gestos y visajes las estragadas bocas de los críticos. Y esto no es decirte que están sazoadas, sino que he repartido las especies a su gusto, que otros habrá que den al diablo el guisote. Pero

aunque yo no lo coma, y algunos lo ayunen, es preciso llenarles la panza de estas insipideces, a ver si las hojas simples, rudas, sosas y desabridas les aplastan los ácidos mordaces del cerebro, para que no me vuelvan a vomitar mis estofados y composiciones. En las despensas de la retórica, tienen los cocineros de libros cuantas sales, dulces y pimientas son poderosas para abrir las ganas del gusto a los lectores; pero ninguno ha sido tan dichoso, que haya hecho una pepitoria generalmente agradecida a todos los labios. Los desabrimientos, sinsabores, acedías y vicios que se encuentran en las lecturas, no nacen de la desazón del que las guisa, sino de la destemplanza del que las prueba. Hay algunos paladares tan abiertos de poros, que con un grano de sal se amostazan tanto que arrojan los hígados por la boca, y otros tan cerrados de carnadura que no les pueden sacar una basca todos los terrones de la Manglanilla. En un maestro solo no hay humor ni industria para contentar a todas las inclinaciones, genios, edades y naturalezas. El libro alegre es enfadoso a los tristes, el serio a los festivos, el grave a los ligeros, y en un mismo plato no se puede servir un manjar tan oportuno en que a un mismo tiempo se ceben con apetito la alegría y la tristeza, la pesadez y la agilidad, las risas y las lágrimas, los desenfados y las circunspecciones.

No obstante el castigo que he hecho en mis obras, he dejado en este libro y en los que te iré dando, algunas expresiones bajas, festivas e inocentes, que dirás que desdicen de la majestad de los asuntos, y yo digo lo mismo; pero no quiero que mis lectores estén siempre melancólicos y engolillados sobre mis libros, que ellos y yo somos muy humildes, y no gastamos cumplimientos con nadie. Diviértete, desenfádate, oréate y ponte a tu gusto, que para estudiar, para leer, ni para instruirse es necesario el ceño, la tristeza, la compostura, ni la abstracción.

Escribo en este tomo del mundo y de sus contenidos, generaciones, nacimientos y muertes; del hombre y de sus partes, y economía de su cuerpo y alma; del cielo, de sus habitadores, luces y movimientos; de Dios, de los ángeles, diablos, y otros genios y espíritus. Me parece que discurro con alguna novedad en estos tratados, porque huyo de referir las opiniones que he oído, o acaso leí sobre la variedad de estos argumentos. Las más que pongo aquí son hijas de mi torpe o ligero discurso, y esto no es negar que no hayan tenido otro padre, lo que aseguro es que no lo conozco. Si te ajustares a ellas y a su estilo, te he dado lo que has menester para tu gusto, y sino, sigue la carrera que

quisieres, que como pongas toda tu fe y credulidad en los mandamientos de Dios y de la Iglesia, tienes carta de pago para correr libre por donde se te antojare. Yo no te diré que el libro es bueno, porque era mentirosa soberbia, ni malo, porque era bobería. Yo no lo entiendo, míralo tú y examínalo, y después sentencia lo que quisieres. El asunto de esta lección es generalmente sabroso a los más de los hombres, y en especial a los que desean conocer los movimientos, habilidades y gracias de la naturaleza. Para los genios llorones, saldrán *Los Desahuciados del Mundo*; para los místicos, *La Cátedra de morir*; para los risueños, *Las Visiones y visitas con Don Francisco de Quevedo*; para los cuidadosos de su salud y su conciencia, *La vida Natural y Católica*; y finalmente pondré en el público un almodrote de papeles de varios géneros para que el viejo y el mozo, el risueño y el llorón, el médico y el físico, el matemático y el teólogo, el poeta y el romancista, coman o muerdan, rían o sollocen, satiricen o alaben, que a mí todo me sirve, y lo mismo me dan los enemigos que los apasionados, y los aduladores que los ingenuos, y los censores que los aprobantes.

Confieso ingenuamente que si hallas algo bueno, será milagro o prueba de tu inocente y sencillo humor, porque lo que sea bueno no puede ser mío. Nunca tuve traza, inclinación, medios ni lugar par ser estudiante. Siempre caminé vago y altanero, sin libros y sin voces, que son las muletas que sostienen y dirigen a los racionales a la sabiduría. Las ciencias en que yo manifesté alguna inclinación estaban aborrecidas y arrojadas de los estudios públicos y universidades de España. Era delito descubrir el genio aplicado a otras artes que a las vulgarísimas de la jurisprudencia, medicina y teología. En la matemática, filosofía y medicina moderna, poesía y retórica, lidié yo solo con sus sistemas y dificultades, porque a los libros y los maestros de estas ciencias, los echaron a coces de las aulas y patios los jurisconsultos, los galenistas y los teólogos, como hombres de mayor pujanza; y en poco tiempo lograron quedarse solos con sus sectas rancias, jurándolas de utilidad y sabiduría, siendo indubitable que todos vivimos a oscuras, sin haber descubierto hasta ahora otras luces que las que nos han encendido las revelaciones de Dios y de su Iglesia. Por esta razón, ni cito autores ni textos en mis papeles, solamente hablo muy rara vez de alguno, y no para apoyo de mi sistema, sino porque casualmente se me vino a la pluma, y me pareció soberbia y desprecio callar su doctrina. Tampoco sigo la costumbre escolástica de silogizar; lo primero, porque

yo no escribo para los porfiados lógicos ni los juguetones dialécticos, sino para los puros políticos que desean entender algo de lo que se grita en las escuelas; lo segundo, porque no es necesario, para persuadir una opinión o paradoja, vestirla con los relumbrones de los *ergos* y los farrapos del *Barbara celarem*; lo tercero, porque tengo ojeriza a esta casta de locuciones, porque la contemplo chismosa y llena de artificios, y yo deseo hablar claramente con todos y en todo; y lo cuarto, porque tengo devoción a no desazonarme, y no siempre hemos de estar los escribientes debajo del gusto de los lectores, y quiero quedar con algún contento, ya que me expongo a quedar mal pagado. No escribo en latín, porque apenas lo entiendo, y en ese idioma lo más que conozco son algunas voces facultativas, y otras muy cónsonas a mi lenguaje nativo. Ahora estoy aprehendiendo a hablar castellano, no sé cómo saldré de este intento. Si Dios quiere que en el círculo de diez años entienda alguna cosa, trabajaré después en la inteligencia de la latinidad.

Todos estos defectos has de hallar en mis obras, y otros que te calla mi vergüenza, y con todo eso habrás visto y has de ver entre los libros ancianos y mozos que se han hecho para entretener y enseñar, muchos peores que éste, pocos mejores, y algunos tan buenos. Si con estos avisos que te doy en la puerta de este prólogo, te atreves a entrar dentro de la obra, pasa adelante y cúlpate a ti si no tropiezas con la diversión y la doctrina, que yo bastante hago contra mí en hablarte con esta claridad, lo que no hace, ni ha hecho ninguno de los contrabandistas y faranduleros de las letras, pues todos te prometen en sus tiendas grandes géneros, y suelen salir con unas drogas podridas, rancias y caducas. Las separaciones que se hacen para dar hermosura a la obra y para que respiren los lectores, no van como regularmente se hacen, porque es repetición enfadosa la de capítulo primero, capítulo segundo y capítulo doscientos. En este libro van distribuidos por jornadas, en otros por lecciones, en otros por juicios, y en otros por camas, como en *Los Desahuciados*, y así variamente en los demás papeles, porque he querido que tengan esta extravagancia más mis obras, y ya que no halles en ellas pensamientos ni expresiones loables, a lo menos esta novedad buena o mala, fría o caliente, tienen más que los libros de los demás autores.

Nada más por ahora. Sólo te pido que si te determinas a leer algún obraje de los míos, leas antes los prólogos, pues en ellos

doy regularmente la noticia de la obra, el motivo de escribirla, y otras advertencias con que te aproveches y me disculpes. Vale.

[Proc.: *Ibíd.*, pp. [XXXV-XLII] — nS —]

C) *Primera mención del episodio de los duendes,
en casa de la Condesa de los Arcos*

—¿Pues V. md. bien puede hablar por experiencia de los tales duendes?, dijo uno.

—Es cierto, respondí, y puedo asegurar que quince noches me tuvo en vela y desasosegado un ruido horroroso que oí en una casa en Madrid, por el año de 1724, tan fuera del orden natural, como derribarse los cuadros sin caer el clavo ni la argolla; abrirse las puertas, estando cerradas con llaves y cerrojos; rodar los platos sin romperse; y últimamente, moverse un viento, cerradas las puertas y ventanas, tan furioso que apagaba las hachas de cuatro pábilos, día quince de agosto de dicho año. De esto son testigos la Exc^{ma} señora condesa de los Arcos, moradora que fue de tal casa, y veinte criados que se quedaban acompañando a su Excelencia. No nombro la casa porque no pierda sus alquileres.

[Proc.: S I, 239 a]

EL ERMITAÑO Y TORRES

(2.ª versión)

Diálogo en la biblioteca del ermitaño

Separado de todos los demás, aunque en la misma línea, estaban un montón de papeles distinguidos con el título de *Obras de Don Diego de Torres*, y advertido por mí, le dije al ermitaño:

—Parece que veo allí mis escritos, y siento que tengas en este huerto de literatura árboles tan silvestres, en que nada se ve sino es hojas.

—No hay duda (interrumpió el ermitaño) que tus obras tienen necesidad de mucho castigo, porque en muchos pasajes se reconocen delinquentes. También es cierto que, en las más de ellas, reina la libertad. Pero te puedo asegurar que en estas soledades me produce su lectura un género de deleite que se conforma con mi desengaño. He visto en muchas de ellas el poco caso que haces de las ceremonias y pesadeces del mundo político. He visto la inclinación que tienes a burlarte de los cuidados que muerden a los hombres ordinariamente. No se me ha escondido la solidez de tus verdades, ni el provecho de tu moral. Tu estilo me agrada porque es natural y corriente, sin sombra alguna de violencia o afectación. Tus sales me divierten de modo que, aun estando sin compañía, no puedo dejar de soltar la carcajada.

—No dudo (le repliqué) que mi castellano es menos enfadoso que el que se observa por lo común en los escritos modernos. Mi cuidado ha sido sólo hacer patente mi pensamiento con las más claras expresiones, huyendo de hablar el castellano en latín o en griego, peste que se ha derramado por casi todo el orbe de los escritores de España. Mis invenciones más han sido juguetes de la idea, que afanes de la fantasía. La lectura de mis obras tiene alguna cosa de deleitable, no tanto por las sales como por las pimientas. Es cierto que propongo algunas verdades y sentencias, pero si les faltara esto, ya hubiera quemado todos mis papeles. Los más de ellos los he parido entre cabriolas y guitarras, y sobre el arcón de la cebada de los mesones, oyendo los gritos, chanzas, desvergüenzas y pullas de los caleseros, mozos de mulas y caminantes, y así están llenos de disparates, como compuestos sin estudio, quietud, advertencia, ni meditación.

A esto puede añadirse que tengo tantos enemigos como la dieta, y éstos con sus sátiras me han destemplado el estilo, y en mis defensas he divulgado lo que me ponía en la pluma el resentimiento, y no la reflexión. Los más de los que celebran mis papeles son tan salvajes como el autor, y sólo los aplauden los aficionados a panderos, castañuelas y cascabel gordo. La necesidad ha tenido mucha influencia en esta parte, porque yo estaba hambriento y desnudo, con que no trataba de enseñar, sino de comer y de ganar para la decencia y el abrigo. Esto lo he publicado muchas veces en mis impresos, y es lo que debes sentir de mis obras.

A) *Dedicatoria a Fray Gaspar de Molina*

Cuando era yo joven de 18 años, cursante de jurisprudencia en las aulas de Salamanca, se movió en este pueblo otra controversia muy semejante a la presente, y sin otros testigos ni testimonios que la confusión de estas voces, fui puesto en la cárcel, adonde padecí cuatro meses de reclusión, mientras el Real Consejo se certificaba de mi inocencia y de la maldita falsedad de los habladores. Es verdad que salí victorioso y honradamente satisfecho, como consta de autos. Pero salí desde la prisión, y a experimentar terribles gestos y porfiada ojeriza. La benignidad de V. Em., a quien he recurrido tantas veces, es testigo de mis persecuciones. De orden de V. Em. se ha castigado a unos impresores, que para asegurar la venta de los papeles de otros ingenios, les ponían mi nombre; a otros porque reimprimían sin fidelidad y sin licencia alguna mis obras, de modo que apenas hay impresor en las oficinas de España que no haya sido castigado y amonestado por V. Em., el Juez de Imprentas y los demás ministros.

En la respetable antesala de V. Em. se atrevió un mal intencionado, presumido de inteligente en las locuciones, a decir que eran hijos de mi pluma unos papeles sediciosos, conturbadores de la paz de la república y el reino, sin reparar que en la extensión de aquella maldita sentencia, se aventuraba mi vida, mi incomparable fidelidad, mi honor, y el de mis pobres y honrados parientes.

No quiero molestar a V. Em. con la relación de mis historias pasadas, porque son muchas y ridículamente lastimosas. Sólo suplico a V. Em. que se asegure de que todas mis desgracias, infortunios y persecuciones han salido de las vanas sospechas, de las endiabladas conversaciones, y de las conferencias inútiles de los hombres ociosos, noveleros y envidiosos de mi tranquilidad, mi aplicación, mi estudio, mi contento y mi poca codicia.

[*Proc.*: Ms. Wilson, «Copias extractadas de los originales hacia el año 1785. Estas copias fueron hechas por deseo del famoso corregidor de Madrid, Sr. Armona», fols. 3v-4r. — nS —]

B) *Diego se dirige a la Justicia*

Yo, Señora, sobre otras maldiciones y desventuras que traigo auestas, tengo la del maldito nombre de ingenio, que ¡quiera Dios que no se lo pongan a ningún cristiano! Yo, Señora, soy un hombre tan mal conocido, que apenas hay veinte personas en el reino que hablen con verdad y con experiencia de mis costumbres. Generalmente estoy tenido por alegre, despejado y voluntarioso; y es tal al contrario, que puedo aseguraros que apenas sufre la tierra hombre más triste, más cobarde, ni más esclavo. Piensan las más gentes, ignorantes de mi espíritu, que tengo gusto, prontitud e inclinación a escribir; y juro por vuestra bondad que siempre he tomado la pluma con horror, con sobresalto y con enojo, y que no he dado borrón al papel, que no haya sido con el fin de acallar mis necesidades, de defender mi estimación, o asegurar mi sencillez y mi inocencia.

Cuando escucho estos terremotos de la pluma, y este nublado de papelones, y veo a los ingenios rabiosos, hinchados, que se disparan unos a otros rayos de indignación, padezco mortales sustos, no sé dónde esconderme, y quisiera no ser nacido. Las dolorosas experiencias que han pasado por mí, me tienen tan acobardado y encogido, que no me dejan respirar. Las inquietudes y revoluciones presentes suenan muy cerca de mí, porque sus autores están en Salamanca y yo en medio de ellos, y es muy posible que algún enemigo, o algún novelero imprudente, me quiera encuadernar entre los alborotadores o los alborotados. Otros escribientes ingeniosos tendrán medios o medianeros para escaparse de sus mismos desaciertos y disparates. Pero yo, a cualquiera lugar donde vuelva los ojos, no encuentro sino es quien me maldiga, me empuje y me ultraje.

Yo no tengo más agentes de mi inocencia que mis representaciones, sometimientos, y la total entrega que hago de mis obras, palabras y deseos a vuestro prudentísimo examen. El mal nombre de ingenio y las mal aventuradas sospechas que hagan de mí los malhumorados de juicio, solamente las puedo borrar yo con estas diligencias, las que he de hacer siempre que se levanten cerca de mí tan tumultuosos nebulones. Sólo deseo que sepáis y paséis la noticia a vuestros jueces, que ahora ni en tiempo alguno he procedido sin vuestra licencia; y que siempre que tenga que representar o pedir a vuestra justificación, será solicitando el permiso con humildad profunda, y poniendo delante de mí súplica el nombre que me dio la Iglesia en el bautismo. [...]

[Proc.: S X, 284-285]

Prólogo escrito para la 2.^a Parte de las VISIONES

*A los insolentes, bergantes, pícaros, tontos,
murmuradores de cuanto no saben hacer, prólogo malo,
pero mejor que el que ellos merecen*

Ya te oí gritar a coraje tendido, entre tus comadres, compatriotas y camaradas, contra la invención de mis *Visitas*. Ya te vi hecho oráculo de mozos de mulas, fregonas, salvajes y carirredondos, gargajeando maldiciones, en ademán de votos decisivos, sobre lo enfermo o saludable, sucio o jabelgado de mis planas. Ya te noté envidioso, maldiciente, contrayendo a los individuos particulares lo que mi sinceridad católica dictaba como doctrina común. Ya, finalmente, te atisbé reclutando parciales de tu calaña para añadirme el número de los enemigos y los desafectos. Y lo que has conseguido con tu rabia, envidia y solicitud es nuevo motivo para que me ría de ti, mayor asunto para que sea más cacareado mi nombre, y hacer más copioso el número de los mercaderes de mis pataratas. Desengáñate, que ni tú ni todo el poder de los hombres es capaz de producir un resentimiento en mi espíritu, ni una suspensión en mis alegrías. Yo vivo sin deseos y sin obligaciones (entiéndelo como quisieres) y muy amante de lo que Dios me envía, sea bueno o malo, agradable o desabrido.

Advierte, pues, ¿cómo será posible que tu influjo perverso pueda impresionar sus iras necias en el espíritu de un mozo tan duro, tan desasido y tan desvergonzado? Esto se reduce a que tú desde las conversaciones y yo desde los prólogos andaremos a más puta es ella. Y aunque dure la zambra, no imagines que me he de esconder, que antes estoy determinado a dejarme capar que a desasirme de la afición con que me entretienen mis buenas o malas inventivas. Si mi locución es burda o política, rústica o retórica, ya te he dicho que no lo entiendes, ni estamos en el siglo de los Quevedos, Solises, Calderones y Guevaras, para que hagas ascos de mi lenguaje. En nuestra España es más raro que el fénix el escritor que habla con la gramática del país. Yo la estudié, y gracias a Dios conozco los barbarismos de tu boca y los disparates de tus escrituras. Tú no puedes distinguir los míos sin pasar por esta disciplina. Tómala primero muy a

menudo, y en desangrándote un poco de las heces de tu rudeza, te harás digno de que yo responda con seriedad a tus reparos. Y hasta que así lo ejecutes, no esperes de mí más atención que desprecios, carcajadas, befas y burlas.

Dícenme que has dicho (sea por afear mi ingenio o persuadir tu inteligencia) que lo que hace Torres, cualquiera lo puede hacer. Borríco, hazlo tú, y encontrarás fama, dinero y libertad, que es el chilindrón legítimo de las felicidades. Cuando hacía lo que tú, me moría de hambre, estaba desfarrapado, sin nombre, y con mucha envidia y laceria. Y después que me puse a astrólogo y me armé de escritor, gano mil pesos al año, durmiendo los once meses y despertando el uno. Estoy redondeado de corregimientos, cátedras, canonjías y otras maulas que tienen esclavos y malcontentos a los que las gozan. Vivo en el pueblo cuya situación y vecindad me entretiene y alegra. Doy de comer a dos caballos y a un mozo, que me sufren, me autorizan y me siguen adonde me conduce mi gusto o mi esparcimiento. Logro de veinte y ocho años oír por la Europa un universal cacareo a mi nombre. Desean ver mi figura las gentes de buena condición y gusto, y creen que soy hombre de otra casta que los demás racionales, o que tengo una cabeza o un par de brazos más que los otros. Las mujeres hablan de Torres en sus estrados con alegría y buena voluntad (y esto es lo que tú no puedes sufrir), y suenan en sus bocas las seguidillas de mis pronósticos y los juicios de mis calendarios. Tengo en Madrid treinta o cuarenta ollas honradas todos los días, y sus dueños me esperan y reciben con deleite en sus mesas. Por los lugares donde paso o me detengo, me buscan para su huésped regalado todos los curas, barberos, sacristanes y los demás senadores de campiña. En la corte, me enseñan a los forasteros como si fuera animal del Africa, cuerpo santo, Escorial o Sala de Embajadores. Soy convidado a todas las fiestas, músicas, danzas y comilonas de las más vastas ciudades del reino. Y en todas partes soy conocido y requebrado.

Todo esto logro con lo que hago solamente. Haz tú lo mismo, y saldrás de envidia y de andrajos. Pero no te dará en el hocico, que eres un loco, presumido, sin disposición, estudio ni ingenio más que para morder, censurar y podrirte. Grita, grazna y espurrea maldiciones, sátiras, libelos y desvergüenzas, que yo te juro que no te he de quedar a deber nada, como te lo dirá el papelito que se sigue. Y advierte que no he acabado con éste, que presto te daré en las barbas con otro, o tan malo o peor.

Dios te guarde o te quite del medio, que para la falta que me haces, lo mismo me da que estés en este mundo que en el otro.

[Proc.: S II, 60-62 — Visiones, 103-106]

EXTRACTO DE LOS PRONOSTICOS

(1725 - 1739)

PROLOGO GENERAL

sin perjuicio de los particulares de este extracto

Son los libros unas copias de las almas de sus autores, unas imágenes de sus sentimientos, unos originales de sus fantasías, y unas vivísimas representaciones de sus vicios, virtudes, capacidades y sentencias. Son los libros como los hombres, unos buenos, otros malos, unos chicos y otros grandes, unos santos y otros pecadores; pero los más son malos, porque así son los más de los hombres del mundo, y como obras hechas por nosotros, es preciso que sepan a la pega de nuestra ignorancia, vanidad, vanagloria y locura. Es la lección de muchos de ellos enseñanza, honra y utilidad para la vida; la de algunos, deleite y advertencia para el alma; la de infinitos, confusión, tristeza y pérdida del espíritu; y finalmente, hay otros tan inocentes y tan miserablemente oficiosos, que su trato produce no más que un simple comercio sin especial daño, alegría, molestia, ni utilidad de los sentidos: sirven sólo de hacer cuerpo presente en las tiendas de los mercaderes, y en los estantes de los estudios de los letrados y otros presumidos de sabiduría y aplicación, así como infinitas personas que sólo viven par ocupar en los concursos, sin hacer en ellos más oficio que el de las estatuas y los figurones. Yo no sé a qué hueco de éstos se ha de reducir este tomo. Tú, Lector mío, lo pondrás en el que quisieres, pues tú solo eres el dueño de colocarlo en el andén de tu gusto, de tu desprecio, de tu alegría, o de tu importancia. Las diligencias más vigilantes de los autores no bastan para hacer felices sus libros; es necesario que concurran el apetito y el temperamento del lector. Si el tuyo tiene alguna amistad con mi sangre, puede ser que no te disguste; pero si somos opuestos de humores, lo aborrecerás

con tus cinco sentidos. Yo te ruego que no te violente respeto alguno a malquistarte con tu capricho; sigue los llamamientos de tu humor, que yo ha muchos días que estoy conforme con tus desaires, o con tus agasajos.

Fueron mis pronósticos generalmente bien recibidos en la España, ya por la miseria que había entonces de esta casta de estudio, ya por la ridícula novedad de sus ideas, ya por la particular extravagancia de sus prólogos, ya por el necio desembarazo de sus locuciones. Y aunque pudiera alentarme alguna presunción interesada para poner en este lío los cuadernos que me remediaron muchas veces desatados, no ha sido ésta la causa que me obliga a ponerlos juntos. Es la única el deseo de que todos conozcan mis disparates, y arrancarlos de entre las discreciones de otros ingenios que, por humildad o por codicia, los revolieron y mezclaron, procurando equivocar los unos con las otras. En los años de 1731, 32, 33 y 34 que estuve de orden del rey, mi amo, desterrado en Portugal, salieron con mi nombre en Madrid, Zaragoza y otras partes muchos papeles de éste y otros linajes, que no eran míos; y a mí me sobran mis locuras, sin que me bauticen con las ajenas. Cada uno guarde sus desatinos, que yo no he menester que ninguno me empuje los suyos para ser loco, o para parecer ingenio.

Lo que yo he escrito e impreso en orden a pronósticos, va en este extracto, menos cuatro de los años de 21, 22, 23 y 24, que no los he podido encontrar. El que los hallare, suelte la maula, o déjelos como estuvieren, que más los quiero perdidos y desnudos, que en poder de otro padre, y remendados. He puesto el nombre de *Extracto* a este libro, porque es una quintaesencia de toda la mescolanza de mis almanaques; * las dedicatorias, prólogos, introducciones, ideas y versos son los que únicamente he dejado, porque esto fue lo que vi buscar y apetecer cuando salían al público, y porque en unos y otros se descubren muchos pasos y sucesos de mis aventuras, referidos con alguna novedad festiva y verdadera. Si te gusta, buen provecho te haga, y si no, no los leas, que lo que no comieres no te ha de hacer daño. Dios te libre de todo mal, y vivamos con sosiego.

* Después de *almanaques*, texto distinto en S: «y sólo he dejado en él las dedicatorias, prólogos, introducciones y coplas, porque esto es lo que vi que entendían y buscaban las gentes cuando salieron al público. Si te gustan otra vez, buen provecho te hagan» (S IX, sin paginación).

[*Proc.*: Ed. Príncipe, Salamanca, Antonio Villarreal, primeros folios, sin paginación. BNP: Z 6054]

ARMAZON
CONTRA LOS PRONOSTICOS EN RISTRE...

*Dedicase todo a un amigo
que no quiere que se declare aquí su nombre,
pero el autor lo dirá a quien se lo preguntare,
y lo escribirá en mejor argumento,
a pesar de la modestia del oculto*

Algunos años ha que vivo (mi amigo y mi dueño) tan tristemente rabioso, que está siempre mi espíritu a márame y mataréte con mis humores y mi condición, en una continua quimera con cuantos objetos se me ponen a los ojos. Desde que dejé las danzas y los viajes, no he visto la cara del contento. Yo creí que con la muchedumbre de los años, la pérdida de la ligereza, y el tránsito a otro temperamento, me vendría un proporcionado gusto con que entretener el cansancio de la vida; y ¡pobre de mí! me veo con la humanidad hecha un plomo, y el ánimo poseído de la furia, de tal suerte que ya no puedo servir sino para enseñar mal humor a los viejos, las suegras y los maestros de niños. Asegúrole a V. m. que si mis piernas y mis lomos pudiesen llevar otra vez la carga de mis correrías y bullicios, la volvería a tomar sobre mí sin el menor cuidado a la murmuración; pero ya no puedo, y me es preciso buscar otra tarea que haga menos dolorida la muerte adonde voy a parar. El trato con los libros y los hombres de mi clase sospeché que pudieron divertirme, y no encuentro en ellos sino es repetidas y circunstanciadas las desazones. Si voy a oír conversar, me dan en los oídos con las disposiciones del gobierno, argumentos sobre la conducta de los ministros, arbitrios, amenazas, melancolías y presunciones; y todo para en que cada uno quiere arreglar el mundo a la medida de sus apetitos, teniendo por desgraciadas las resoluciones que no se conforman con sus antojos; y esta conferencia me es tan desagradable, que nunca he acertado a oírla sin desesperación.

Con los libros estoy también desazonado, porque los que entiendo, los he leído tantas veces, que ya me es molesta la repetición de su lectura; y a los que no entiendo, los miro como acusadores de mi ignorancia, y los aborrezco. Y finalmente, en acordándome que yo también hago libros, y que hay muchos

fabricados por otros arquitectos tan brutos como yo, a todos generalmente los miro con susto y con enojo.

1740
27

Yo, amigo, estoy ya como perro viejo plagado de cocos y gusanos, gruñendo y regañando continuamente, y la lástima es que ya va echando tantas raíces en mi ánimo esta displicencia, que la considero incurable y rebelde a toda consolación. Por no estar ocioso mientras me muero, gasto algunos ratos con el bastidor, y pocos instantes con las Musas, y así voy atropellando por mis melancolías. Remití a V. m. pocos meses ha, en un romance, una fe de mi vida para desengañarle de las falsedades de mi muerte, y ahora envío en otros versos este testimonio de mi humor y de mi amistad, para que V. m. se acuerde de ella, y para que tal cual estoy, torpe, disgustado, perezoso y aburrido, me mande y me emplee en lo que le pueda servir. [...]

[Proc.: S VIII, 78-79]

1 7 4 1

28 LA LIBRERIA DEL REY Y LOS CORBATONES

ALMANAQUE PARA 1742

PROLOGO

a los lectores honrados, corteses y piadosos

Los años y las miserias que han llovido sobre mis costillas me tienen ya viejo, intratable, y más enfadoso que pretendiente zalamero. Ya la vida que me queda que romper es muy corta. Pero juro gastarla en alabar la prudencia y la mansedumbre con que V. mds. han sufrido veinte años ha las majaderías, desvergüenzas y libertades con que los he aporreado desde mis malditos prólogos. Yo merecía que cada lector me rompiera la cabeza por treinta partes, y han tenido V. mds. tan exquisita caridad con mis huesos, que en vez de matarme a palos, me han socorrido de manera que me ha sobrado para desperdiciar. V. mds. no se admiren, que un mozo libre, sin experiencia, sin estudio, sin crianza e irritado, es capaz de entregarse a mayores desconciertos. Yo estoy bien apesadumbrado de haber sido en

el mundo un botarga más frío que las mazmorras de Tetuán; y lo que más me pesa es que, siendo ya del número de los caducos, me duren los motivos para ser mentecato. Tengamos todos paciencia, yo para continuar mis locuras, y V. mds. para padecerlas, que ya poco puede durar esta mojiganga. Enmenda-réme de manera que ante todo sobresalga mi arrepentimiento, cercenaré mis desvaríos, y procuraré que mis disparates parezcan hijos de la necesidad, y no del genio; y de este modo serán V. mds. mejor tratados y yo más bien quisto, y aguardaré a la señora muerte sin las zozobras que la buscan los interesados en las menudencias del mundo. Yo no les pediré a V. mds. el real de plata, como otros años, sino es perdón de haber hecho petardistas y disolutos a los escritores de este siglo, pues los más ponderados y reverendos se han metido a pegotes, de manera que más parecen demandas que autores de libros. Dios te libre de ellos, y permita que, ya que me han imitado las salvajadas, me hereden la buena intención con que las he dicho. Vale.

[Proc.: S IX, 271-272]

1 7 4 2

29

LA BODA DE ALDEANOS

ALMANAQUE PARA 1743

Prólogo a todo el género humano

Este, es muy posible que sea el último pronóstico que veas de Torres. Lo primero, porque el año que viene, quizá estaré ya digerido de los gusanos, y no habrá de mí en la tierra más polvo ni más memoria que los embustes y los desconciertos que, bien a mi pesar, se quedan remolones en los estantes de los bobos y en las tiendas de los mercaderes avarientos. Mi muerte días ha que me aguarda, y yo no sé dónde, pero ya no puede estar muy

lejos, y yo me voy empujando al podridero sin poder recular un paso hacia la vida. Tengo a la hora de ésta sobre mi lánguido corpanchón ochenta y tres sangrías, he resistido cuatro cólicos, tres garrotillos, cincuenta y siete tercianas, cien calenturas sino-cales, una sarna perruna, y finalmente, tengo a las costillas cuarenta y seis años, y te he temido a ti y a otros brutos que me habéis brumado las entrañas y la conformidad. A estas dolencias se han añadido las maldiciones, los piojos, el destierro, la cárcel y todos los espantajos que llamáis calamidades los resentidos de carnadura, con que con todas estas plagas fuera terrible ceguera no creer que puedo caerme muerto antes de concluir con este prólogo.

Lo segundo, porque aun cuando Dios quiera detenerme algo más que este año en el mundo, ya no necesito para vivir de tu circunspección, ni de tus diez y seis cuartos; anda y guárdalos, roñoso, y Dios te perdone los desatinos que me has hecho escribir para sacarte del bolsón la laceria de ese real de plata. Ya (por la gracia de Dios, y por la piedad del Eminentísimo Señor Cardenal de Molina, mi señor) soy gañán del campanario de Estepona, digo sacristán, y como me menudeen las bodas, los mortorios y los bautizos, me puedo ofrendar con tanta decencia como todos los abades, los canónigos y los beneficiados del mundo. Viva o muera, ya no te he menester, y por si ésta es la última de nuestras conversaciones, quiero que sepas que estoy desengañado de tus artificios, tus maulas y tus falsedades. Sentiré mucho que imagines que he creído en tus hipocresías, porque me lleve el diablo si no sospecho que eres tan mentiroso, tan soberbio, tan salvaje, tan avaro y tan presumido como yo, y que si escribes, lees, callas o voceas, todo lo haces por el dinero, por el aplauso y la comodidad. No hay que mosquearse, que en este juicio me estaré hasta que vaya al juicio, donde todo será verdad y rectitud. Este pronóstico es lo mismo que tus consultas, tus recetas, tus peticiones y tus pláticas, sin que haya más diferencia entre nuestros papasales que mi ingenuidad y tu cautelosa presunción. Yo digo claramente que miento y que soy tonto; y mintiendo tú más, y siendo, a buen librar, tan majadero como yo, ni lo confiesas, ni te corriges, ni te arrepientes. El prólogo es largo, quedemos en que te conozco y en que no me has de engañar, y Dios te ayude.

*Torres se mete con uno de sus rivales en astrología,
un religioso que tiene dificultades con su orden*

[...] Dice V. Reverenda malicia, hablando de los escritos de Torres, que *son objeto de la risa, zambra y carambola; consistiendo el caudal todo de su literatura (si ésta se regula por las obras que hemos visto suyas) en cuatro terminillos de recanquilla, cuatro retruécanos de voces, en un millón de terminajos chuscos, de viandantes, pillos y bellacos, que todos son una garraspera del oído, y taladros de las sienes, y en una docena de equivoquillos pueriles, caudal del cual desalforjara un mozo de mulas resmas de cuadernos, etc.*, y prosigue con otras mentiras, desvergüenzas y necedades, tan mal producidas, que no se le puede disculpar lo mal hecho por lo bien dicho. Dígame, Padre Fray Renegado, ¿qué fin es el suyo en vomitar tan bárbaras y desatentas voces? Si es el de ajar, abatir o menoscabar la buena fama de Torres, crea, Padre Envidia, que eso es imposible. Mire, Padre Furia, esos dicitrios y otros, dictados con más gracia y más sales, los hallará en sus obras, porque Torres no ha tenido otro contrario más poderoso que el de su misma pluma, y ha sido tan satírico de sí mismo, y tan mordaz, que de humilde y desengañado se ha pasado a majadero y mentiroso, pues no ha tenido razón para hablar tan mal de sí, como siempre lo hace; y aun se ha declarado tan enemigo de sus mismos papeles, que ya le capitula por pesadez la repetición de sus desprecios, con que V. Reverencia no ha adelantado nada, ni puede conseguir (aunque se juste con cuantos ingenios tiene Liorna) ajar su vanidad, porque no la tiene, y aunque la tuviera, ya se la tiene tan revolcada y abatida, que no ha dejado que decir a ningún satírico. Padre Diablo, sepa que a su pesar han de tener cada día más extensión, más aprecio y más útil las obras de Torres. No puede negar V. Reverenda Apostasía que los escritores de este siglo se aprovechan, trasladan y se admiran de ellas, y que éstas se reimprimen multiplicadas veces en el reino y fuera de él, y que todos beben y hurtan sus invenciones, estilo y fecundidad; y V. Maledicencia, Padre Fray Bruto, es el primero que le roba muchas cláusulas, y no contentándose con esta rapiña, le arrancó este año la figura de su pronóstico para vestir al de su Caballero

del Sol, y aun con esta gala no pudo lograr el más leve agasajo de las gentes. Aunque V. C., Padre de la Envidia, pudiese reconocer y tachar muchos defectos en las obras o costumbres de Torres, debía disimularlos por caridad, por justicia y por su carácter, porque Torres es un doctor en la Iglesia, encuadrado en la Congregación y Gremio de la Universidad gloriosísima de Salamanca; y sepa el Padre Fray Bárbaro que queda excomulgada por los Sumos Pontífices cualquiera persona que escribe contra sus doctores, catedráticos, maestros o doctrinas. [...]

Dice, en tono de burla, que *Torres es un hombre muy conocido, de grandes circunstancias, muy capaz, consumado gramático, perfecto filósofo, admirable teólogo, buen médico, bien fundado moralista, lindo matemático, etc., y todo lo que quisieren; pero* (este pero es el demonio) *de la astronomía sabe muy poco, y por mejor decir, sabe nada, etc.*

Crea firmísimamente que todo eso es cierto, y se le olvidó decir que es muy galán, muy cortés, muy apacible, muy liberal, muy limosnero, muy humilde, muy honrado, y muy enriquecido, no solamente de las habilidades escolásticas, sino también de muchas políticas y mecánicas; de modo que Torres, siendo un hombre solo, tiene en sí las gracias, ejercicios y habilidades de muchos, y esto se lo debe a Dios, a su estudio y a su trabajo. Confiesan sus mayores envidiosos y enemigos de su ingenio, su sabiduría y su docilidad; y sus prendas las dicen todos, menos él; y aunque V. C., Padre Fray Salvaje, no nos quiera honrar con su voto, ni nos hace falta, ni nos tiene cuenta, porque huelen a oprobios las alabanzas de semejantes hombres. En cuanto a que no sabe astronomía, lo que puedo yo asegurar es que por astrónomo lo venera y mantiene la Universidad de Salamanca. Por astrónomo está en el único empleo, y goza de todo el premio que está destinado en la España a los profesores de esta ciencia. Por astrónomo lo venera veinte años ha la Francia, la Italia y toda la Europa. Por astrónomo lo busca, lo aplaude y desea todo el mundo. Y por astrónomo (sin ejemplar) es rico, y goza más sueldos, y más bien cobrados, que los de un corregidor o alcalde de corte. Esto le pasa a Torres con lo que ignora; considere Usencia, ¿qué logrará con lo que sabe?

31 **VIDA, ASCENDENCIA, NACIMIENTO, CRIANZA
Y AVENTURAS DEL DOCTOR DON DIEGO DE
TORRES VILLARROEL**

TROZOS I, II, III y IV

[Cf. *Vida*, pp. 45-172]

32 **VIDA NATURAL Y CATOLICA**

MANIFIESTO

*que tiene la piel de prólogo,
pero el alma es una fidelísima resignación.
Habla Torres con todos sus enemigos, y con ninguno*

Luego que resonó en los púlpitos la justísima condenación de este venturoso libro, creíste que ya habías logrado ver de bulto mi afrenta, mi perdición, mi abatimiento, y finalmente cumplidas todas las ansias de tu viejo coraje. Pues amigo, salióte avinagrado el gusto y aceda la alegría, porque te juro por tus desafecciones y mis conformidades, que jamás he tenido honra más apacible, deleite más ancho, más favorable exaltación a mi nombre, ni más entonada gritería para el futuro despacho de mis despreciables papeles. Diome una gran lástima verte arrebuñado en el desasosiego de tu desdichada envidia copiar el edicto, repartir sus traslados, ponderar la multitud y gravedad de las censuras, y culpar en todas partes de delincuente mi desgracia. Ya te vi (y aún no has cesado) gritar en las conversaciones, medroso de que se le escondiese al vulgo la noticia, y asustado de que la piedad lastimosa de algún buen genio, introdujese las disculpas de mis involuntarios errores, y el dolor de un acaso tan posible, tan regular, y tan frecuentemente padecido. Ya te pareció que tus ponderaciones sacaban a quemar a mis abuelos, y que cada expresión tuya era un nuevo sambenito para mi persona y mi tratado. Tente hombre, vuelve en ti, y acuérdate que tú mismo conoces a innumerables sujetos de mejor juicio, más ciencia, más alto carácter, y de costumbres más devotas

que las mías, que han pasado por estas correcciones y advertencias, y no han caído en la bajeza de infames, ni en las honduras de afrentados. Repara bien que las silenciosas diligencias y las públicas expresiones del Santo Tribunal no me dicen que soy judío, moro, hereje, contumaz, iluso ni embustero. Cuando más me acusan, sólo me marcan de ignorante, rudo, inadvertido y descuidado; y esto te lo he dicho de mí tantas veces, que ya toca en majadería la repetición. Sosiégate, y mira que en esta historia no hay más de lo que te contaré; y entretanto créeme que aún no has tropezado con los medios de ponerme pobre, triste ni abatido, porque está volando contra tus emulaciones mi cristiandad, y contra tu furia mi paciencia.

Mandó el Santo Tribunal de la Inquisición en el edicto del día 25 de julio de este año, que se recogiese este libro hasta que se expurgase; y deseoso yo de saber sus errores para huirlos y blasfemarlos, me atreví a poner en su justísima consideración los deseos del memorial siguiente.

MEMORIAL DEL DOCTOR DON DIEGO DE TORRES
al Santo Tribunal de la Inquisición
M. P. S.

«El Doctor Don Diego de Torres Villarroel, del Gremio y Claustro de la Universidad de Salamanca, con profundísimo respeto y la más fiel veneración ante V. A., dice que con aquel rigor y cuidado que debe poner un católico que desea, y ha deseado desde el uso de su razón, venerar la Iglesia y abrazar de todo corazón sus mandamientos, artículos y preceptos, ha recorrido y examinado su conciencia; y por la ley que profesa de Cristo nuestro bien, en la que ha vivido y espera morir, como vivieron y murieron sus abuelos, padres y parientes, protesta ante V. A. que no ha encontrado en su memoria ni en su espíritu el menor escrúpulo, ni la más leve apariencia, que le dé a conocer, o le acuse de delatables las proposiciones que trece años ha imprimió en el libro intitulado *Vida Natural y Católica*, que justísimamente tiene V. A. recogido. Y por cuanto su ignorancia, su rudeza, su desventurada expresión, o algún descuido material le puede tener alucinado o sumergido en las desgraciadas temeridades de algún error contra la Fe Católica, suplica a V. A. mande que se le declaren las proposiciones temerarias, escandalosas, sediciosas y difíciles en la práctica, *sapientes haeresim*, y

cuanto contenga dicho libro que no concuerde con los preceptos de la Ley Católica (que gracias a Dios profesa) para detestarlas, blasfemarlas y aborrecerlas, y pedir el castigo que merezca su ignorancia o su inadvertencia, y que le remita, y mande comparecer ante los calificadores de su agrado, para que éstos le adviertan, corrijan y examinen, y vean su cristiandad, resignación y sujeción a su dictamen; y si mereciesen alguna atención sus sentimientos y disculpas, las oigan, para que logre actuarlos, demostrando la sinceridad, intención y ánimo con que entonces las pudo proferir. Y por cuanto el piadoso decreto de V. A. determina que dicho libro se recoja hasta que se expurgue, suplica a V. A. que lo mande expurgar y borrar de él cuanto parezca malsonante, equívoco o mal expresado, y que se le entregue después de expurgado y corregido, para detestar con V. A. cuanto justamente decretare.

Suplica a V. A. le haga estas gracias, y que mire por la honra de un pobre católico, tan insignemente amante de la Fe y de la Religión de Cristo, que sólo el ansia celosa y ardentísimo amor a su culto y su veneración, o alguna involuntaria ignorancia, pudo ponerle en las angustias de algún error, el que desde luego detesta y abomina; como lo hiciera en este punto, si tuviera el menor remordimiento en la conciencia, o si conociera o sospechara la temeridad, error, el mal viso o asonancia en las proposiciones de dicho libro, que es gracia que espera de la singularísima piedad de V. A. Etc.».

Oída mi súplica, y examinado el libro con la rectitud de su justicia, su celo y su misericordia, mandó que se borrasen de él algunas líneas y proposiciones, y ha vuelto a mis manos, lleno de felicidades y ventajas, y gracias a Dios sale segunda vez al teatro del mundo, depurado y libre de las simplezas y descuidos que le pudo pegar mi ignorancia, mi inadvertencia y mi precipitación.

He obedecido con tan resignada puntualidad y alegría esta corrección, que además de las dicciones y sílabas que me volvió borradas el Santo Tribunal, he rebanado párrafos enteros, y muchas palabras y renglones; lo primero, por manifestar los excesos y alborozos de mi obediencia; lo segundo, por no exponerme a caer en nuevos errores al tiempo de poner la gramática en las oraciones que quedaban sin sentido; por lo que elegí (con el consejo de un doctísimo calificador) quitar trozos de párrafos, y voces anteriores y posteriores a la proposición tachada. Lo que borró el Santo Oficio y lo que yo he desmochado, no lo

quiero poner ni distinguir, porque yo no he menester satisfacerte: quédate con el juicio, la sospecha y la conjetura que se te antojare, que a mí ni me importan, ni me dañan tus cavilaciones.

Sabe que después de este contento y especialísimo favor, nada me queda que desear, sino ver castigado y corregido el demás resto de mis obras, porque te aseguro que moriré lleno de gozo y satisfacción, sabiendo que dejo en el mundo materias y argumentos que, ya que no instruyan, no escandalicen. Y te ruego a ti, a mis neutrales y afectos, que las lean, releen y delaten, que yo no me afrento de ser mentecato, ni me horrorizo de ser tonto, porque éstas son tachas y gajes de la humanidad. Y desde luego gano más y me acomodo mejor a sufrir estas correcciones, que a ver consentidos mis disparates en el mundo; y sobre todo, más estimación me darán los créditos de obediente y resignado, que la fama de loco y atrevido. Las más mínimas advertencias del Santo Tribunal serán siempre el asunto de mis veneraciones; porque has de saber que a creer y a sujeción a lo que manda la Iglesia mi madre, a humildad y resignación en los castigos y decretos de sus rectísimos Inquisidores, te desafío a ti y a todo el mundo, pues a todos concederé desde luego más experiencia, más sabiduría y más devoción; pero más fe y más conformidad, ninguno la tiene, porque yo tengo la que alcanzo, y aspiro por la que tuvieron cuantos hoy son felicísimos habitantes de la gloria.

Para que acabes de conocer la paciencia del hombre que continuamente estás deshonorando, y el insigne modo con que recibe tus asechanzas, te prometo que desde hoy me dedico a examinar rigurosamente todas mis obras, con el fin único de delatar yo y en mi nombre al Santo Tribunal cuanto en ellas encontrare, con la evidencia o la conjetura, digno de ser teológicamente censurado. Tendré en esta felice sujeción dos grandísimos deleites: el primero, manifestarte que he concebido como reputación honrosa lo que tú has divulgado como afrenta intolerable; lo segundo, por ver mis trabajos puros, limpios y dichosamente libres, así de mis locuras, como de los yerros que se les han pegado en las repetidas impresiones, que sin mi permiso y con mi sentimiento están padeciendo cada día.

Adiós, amigo, hasta otra vez y otras mil, en las que espero que me hallarás tan conforme, tan pacífico y tan alegre como te tengo dicho. Y advierte por último que el Santo Tribunal, cuando manda recoger tomos y papeles, es porque si hay escritores sencillos, también hay lectores majaderos; y muchas líneas

manda borrar, no porque sean absolutamente malas, sino por quitarle a tu rudeza la ocasión de que se precipite a la malicia. Perdona, que ya conozco que el prólogo está terrible contra ti; pero tú no eres nadie y eres muchos; hablo contigo y con ninguno; ni te nombro ni te ofendo. Defiéndome porque es justo, y clamaré contra ti siempre que me infames; porque fuera afrentosa cobardía dejarme sobrecoger de tus emulaciones, y por el temor a ellas y a tus rabias, no he de dejar dudoso a la posteridad mi catolicismo, ni en el poder de tu indignación mi buena fama. Vale.

[Proc.: S IV, principio, sin paginación]

EL COCHE DE LA DILIGENCIA

ALMANAQUE PARA 1744

PROLOGO

*a los impertinentes enfadosos que aún porfían
en apesadumbrar mis papeles y mi persona*

Luego que acabé de darte en los hocicos con el prólogo del almanak del año pasado, hice propósito de sacudirme de calendarios, aburrir jácaras, y esconderme en mi campanario de Estepona a repicar por mi quietud y por la ventura de haber salido libre de tus malditas colmilladas. Pero eres tan brutalmente maligno, que no me has dejado retirar de mis disparates, ni con el desengaño, ni con el arrepentimiento. Este verano te he visto tan nuevamente corajudo contra mis descuidos, y tan envidiosamente soberbio contra mis felicidades, que he quebrantado mis deliberaciones, y he vuelto a tomar la pluma para recibir tus enojos con mis risas, tus presunciones con mis abatimientos, y tus ridículas advertencias con mis alegres desenfadados. Ya vuelvo a escribir, y te juro que te he de ahogar en libros y almanakes; desenvuelve tus iras, y echa detrás de ellos y de mí las maldiciones que se te vengan a la boca, que en buena parte caen. Dar, que van dando; ande la bulla de tus insolentes sátiras, acusaciones, reparos y remordimientos, que aquí tendrás quien te entretenga, y quien de camino te arrime algunos lapos, y vamos

saliendo estocada por cornada, y caiga el que cayere. Sabe ahora (y pese a tu mala intención) que estoy sano, gordo, alegre, sin gana de morirme, estimado, con el espíritu apaciblemente feliz, y tan retozón de pluma, que ni cuando tenía los cascos más abiertos, me he visto tan fecundo de disparates, ni tan repleto de apodos, equívocos, traslaciones, y los demás materiales con que se pintan los mamarrachos enfadosos. Vamos allá, y junta la caterva que quisieres, que a mí no me espantan visiones ni multitudes. Adiós, amigo. Etc.

[Proc.: S IX, 299-300]

1743
33

1744

34 **JUICIO Y PRONOSTICO DEL NUEVO COMETA**

*que apareció sobre nuestro horizonte de Madrid
el día siete de enero del año de 1744.*

*Para remedio de los espantos y aturdimientos del Vulgo,
a quien lo dedica con buena intención*

Yo debo a V. md. (Señor Vulgo de mi alma) la opinión, la comodidad y la poltronería que gracias a Dios estoy gozando. Los placeres y felicidades que V. md. ha puesto sobre mí, me tienen tan alegre y tan descuidado, que no me he detenido en examinar si contiene el mundo más venturas que las que V. md. acostumbra conceder. Muchos rebeldes vulgares y algunos pasmados misteriosos, que comercian con cuatro librillos del país, han querido hacerme creer que es infame, ignominiosa y aun desdichada la gritería con que V. md. ha rociado y extendido mi nombre. Pero yo (o porque tengo la manía de tomar al revés las cosas del mundo, o porque convierto las murmuraciones, los avisos y los desprecios en una sustancia que sólo sirve de rellenarme la serenidad) estoy creyendo que sólo es infame, infeliz y desventurado el sujeto a quien V. md. ni conoce ni agasaja. El estudiante, el soldado y el político por quien V. md. no vocea en sus calles y puestos públicos, pocas pruebas tiene dadas de soldado, político ni estudiante. Los actos del valor, de la discreción y la sabiduría que no llegan a las orejas de V. md. poco han caminado para que se acrediten de sabios, discretos y

valientes. En mi juicio, lo que se llama buena fama y buena opinión, V. md. la da, y es el único testimonio que la confirma. El crédito que se esconde entre las cuatro paredes de un pueblo, y el que derraman desde sus cocinas y sus ponderaciones veinte tertulianos presumidos y extravagantes, es ruin, sospechoso y apasionado. El número más crecido de la ciudad, la corte, la aldea y el mundo, V. md. lo llena. V. md. (Señor Vulgo) es mucho hombre, y el que no lo tiene por amigo, ni vale, ni puede, ni suena, ni es persona entre las gentes. Algunos enemiguillos tendrá V. md., como cualquiera pobrete, y entre los ponderados y corbatones lo regañan y motejan de injusto y vocinglero. Pero riáse de eso, y crea que más importa un inocente grito de un despilfarrado de su incontrastable montón, que seis tomos de laudatorias de los Horacios y los Homeros. Este es mi sentir, y a él y a V. md. me atengo, y venga lo que viniere.

[Proc.: S V, 85-86]

35 LOS MAYORALES DEL GANADO DE LA MESTA

ALMANAQUE PARA 1745

AL LECTOR

No te asustes, que no es prólogo ni cosa que lo valga. Ya quiero dejarte convalecer de las porradas y magullones de prólogos que te tengo ingeridos en esa cabeza. Cúrate, descansa y espérame, que no tardaré mucho en volverte a levantar los bollos más altos que tu soberbia, porque estoy empeñado en acabar contigo, o en hacerte humilde, tratable, y de mejor correspondencia con los que te escriben con buena intención.

Ahora te quiero amenazar con la memoria de los golpes que te tengo apretados en mis papeles. La lista de ellos es la que se sigue. Si los quieres comprar, cómpralos, y si no, déjalos, que ya no necesito para maldita la cosa ni tu voto, ni a tu dinero; guárdalo, y adiós, amigo.

Un tomo en cuarto de la *Anatomía de todo lo visible e invisible de ambas esferas*.

Otro, intitulado *Sueños morales*.

Otros dos tomos de poesías varias, cómicas y líricas.

Otro, intitulado *Desahuciados del mundo y de la gloria*.

Otro, *Extracto de pronósticos*.

Otro, *Vida natural y católica*.

Otro, *Vida de Don Diego de Torres*.

Las tres *Cartillas médica, rústica y astrológica*.

Otro en octavo de las *Aguas de Tamames y Baños de Ledesma*.

Otro, intitulado *El Doctor a pie*, etc.

Y otros papelillos con los que se pueden componer once o doce tomos.

[Proc.: S X, 4-5]

1745

36

LOS NIÑOS DE LA DOCTRINA

ALMANAQUE PARA 1746

A) *Al lector, sea quien fuere*

No hagas juicio que es ánima del Purgatorio quien te habla, porque tienes creído que me he muerto, pues aunque he estado en manos de los médicos, no he llegado a los hisopos de los sacristanes, gente que se tira con los difuntos, y come de sus huesos. Los míos aún están cubiertos de carne, y con bastante robustez para tirarte algunas pedradas, que cada una te cueste un real de plata. No te aflijas, miserablón, ni por ahorrar tu dinero me desees la muerte, que ella vendrá cuando Dios quisiere, y no cuando a ti se te antoje; fuera de que para castigo de tu soberbia y codicia, dejo a mis herederos unos cuantos pronósticos hechos, para que te den con ellos en los hocicos. En llegando el caso de morirme, habla de mí cuanto se te ofrezca, que por mucho que digas, nada me ofenderá. Pero mientras tanto, trátame con piedad, y si no, tu gusto es el mío, y allá te las avengas con tu conciencia. Adiós, amigo.

B) *Introducción al juicio del año*

Sumergido en la profunda noche de una melancólica idea, se postró mi humanidad, rindiendo parias al susto, y jurando obediencias a los médicos. Sorprehendido de un vapor hipocon-

dríaco que me ocupó el cerebro, caí enfermo en el mes de junio, sin ser bastantes todos los auxilios de la medicina a sosegar el interior tumulto. Quedé en breve tiempo hecho una longaniza, magro, anquiseco, pelón, y con todas las apariencias de punzón de sastre, o bayoneta calada. Con mucha anticipación procuré examinar mi conciencia, y prepararme para la jornada, porque aunque tan bribón, me precio de cristiano viejo, sin ceder a nadie en este punto, hallando todo mi consuelo en la asistencia y caritativos consejos de los Reverendos Padres Capuchinos, a quienes venero con toda mi alma. Agravándose el accidente, reconocí asustados los semblantes de mi casa, moqueando el negro, temblando el inválido, arqueando las cejas los amigos, y muy asistentes y cuidadosos a los médicos. Pero quiso la Providencia Divina mejorar las horas para que dure este estorbo más en el mundo.

Convaleciente de este fiero golpe, restauradas algunas de las perdidas fuerzas, estaba una mañana de septiembre en familiar conversación con mis hermanas, zambullido en mi bata, más asquerosa que pecado sucio, con las manos más llenas de roña que ardidés de hombre chico, tirado sobre los sitios como registro de breviario, quejándome de la cabeza como petimetra cuando le preguntan cómo está, con el dedo hacia el desván de los sesos como manecilla de margen, y molestando a todos con la narrativa de mis males, cual hidalgo pobre con la de su ejecutoria, cuando de repente se oyó una grande gritería y algazara de muchachos, que subiendo por la escalera y atropellando al criado que intentaba detenerles, dieron con sus cuerpos en la sala, y sin más salutación que brincos y respingos, empezaron a colgarse de mis débiles brazos, repitiéndome en cada empujón una puñalada. [...]

[Proc.: S X, 16-18]

1 7 4 6

37

**LA GRAN CASA DE OFICIOS
DE N° S° DE GUADALUPE**

ALMANAQUE PARA 1747

A) *Dedicatoria a Fernando VI*

[...] Yo soy (Señor y Rey del mundo) el más desechado, infeliz y despreciable de los vasallos que pisan los fértiles y

dichosos suelos de V. M., y no cederá mi abatida miseria en respeto, esclavitud, servidumbre y alegría a los más entonados, admitidos y respetuosos que se envanecen con vuestras adoraciones. Yo, Señor, no tengo ya más vida que una perezosa respiración, que fue robusto aliento por la piadosísima clemencia del rey vuestro padre, en tiempo que gozaba de aquel glorioso espíritu, con que venció las inseparables tribulaciones de la naturaleza. No tengo más honra que el grado de doctor y maestro de la pobre y desconocida facultad que está enseñando mi ignorancia y mi rudeza en la mayor universidad de las Españas, que también debí al rey (que goza de Dios), y estoy debiendo a vuestra piadosa soberanía. Tengo también una dilatada familia, de que se pudo encargar mi confianza, bien fortalecida de la caridad del rey ausente, y de las esperanzas felices en la misericordia de V. M. Finalmente tengo algunos pobres, viejos y desaliñados muebles, que pudieron juntar las desgraciadas tareas de mi pluma, en tiempo que mis ojos recibían la luz sin tanto sentimiento de sus túnicas, y mi cabeza soltaba con menos reparo y más ligereza sus aprehensiones y manías, todos también debidos a vuestras piedades soberanas. De esto poco es V. M. tan legítimo heredero, como de la clarísima corona que desde vuestras sagradas sienes está añadiendo preciosas luces a sus rayos; y esto poco sacrifico a los pies de V. M., bien persuadido de que no será desechado mi tributo, porque como deidad tan semejante a la del cielo, ha de atender más a las lealtades del corazón, que a las abundancias materiales de la tierra.

Ruego humildemente a V. M. que recoja las ansias de un hombre tan amante, tan fiel, y tan deseoso de la vida de V. M. que sacrificará mil veces la suya, porque no arribe a la que todos vivimos en la vuestra, el más leve y remoto descontento; y pedirá continuamente a Dios en el sacrificio de la misa por su dilatación y su salud. [...]

B) *Prólogo al lector*

Ahora no se me ofrece cosa sobre que prologuizarte, ni tengo el menor escrúpulo de conciencia de las obras pasadas, porque desde todas te he hablado, gracias a Dios, con bastante claridad y desengaño. No obstante, te advierto que no te fíes, para mormurarme, de que estoy ya viejo, hipocondríaco y perezoso, porque aún me ha quedado un poco de locura en los cascos, y si se me sale desde la cabeza a la pluma, sin poderme remediar,

te llenaré la boca del pimentón de mis desenfados. Calla, que creo que soy loco de tan inocente manía, que como no me la hurguen, estaré más sesudo que un muerto. Dios te dé vida y juicio, y Cristo con todos.

C) *Introducción al juicio del año*

Después que pillaron a mi desvaída humanidad (separada de mi miserable juicio) los doctores de Salamanca, que sin duda alguna son los más sabios de la Europa, y por esta razón los más asesinos; pues en esta farándula, a quien ha dado el mundo en llamar *medicina*, el que más conferencia, más disparata, y el que más profunda, más entierra. Después que hicieron todas sus habilidades sobre mi desdichado corpanchón, y se holgaron a su gusto con mis zancarrones, cuajándolos de ventosas, cantáridas, sajas, sanguijuelas y lancetazos, y otras innumerables perrerías y suciedades. Después que me atarugaron de dolores, ansias, congojas y agonías, sin dejarme hueso sin fractura, sólido sin llaga, ni líquido que no me embadurnasen con los malditos lodos que se hacen de los endemoniados polvos de la botica. Después que lograron verme sin más carnadura que unas secaronas piltrafas y lánguidos faldones, recolgados de la espinal medula, que éstos solos me distinguían de los esqueletos; y finalmente, después que me dejaron rematado, y pusieron en el público (con necia seguridad del suceso) el fallamos contra mi triste vida, y el descomunal pronóstico de mi muerte, me hallé a pesar de sus aforismos, por la piedad de Dios, insensiblemente con el juicio que me habían extraviado los empujones de sus purgas, sangrías y jeringatorios, y también con la vida, aunque tan a los umbrales de la eternidad, que sólo me faltó, para dar de hocicos en ella, otro leve resoplido de sus furiosos recetarios.

Con estos preciosos hallazgos, empecé a hacer promesas y ruegos a Dios para que me concediese la salvación, y me continuase la vida, si me fuese oportuna para las solicitudes de este fin. Entre los más continuados y prometidos de mis votos, fue el de caminar a pie hasta el sagrado y famosísimo templo de María Santísima, que se adora y venera en las asperísimas montañas de Guadalupe. Y mal convaliente, tomé el portante de mi peregrinación el día tres de julio del año pasado, sin el menor susto a los calores del estío, ni el más leve miedo a los bochornos de la ardentísima Extremadura, considerando que nunca podría saltarme tanto daño con las destemplanzas del tiempo y el país,

como la que me produjeron los ocho doctores, que a quema ropa avanzaron a sangre y fuego contra la débil plaza de mi vida.

Hice finalmente mi viaje (cuyas aventuras, como las de mi enfermedad, daré en más hojas otro día al curioso lector), y después de haber satisfecho mis devotas deudas, y haber registrado los interiores preciosísimos de aquella santa casa, y reconocido las ricas joyas, las admirables alhajas y prodigiosas reliquias que se contienen en su famoso templo, camarín, sacristía y relicario, salí una tarde, acompañado de un venerable monje, a ver la vasta ciudad de oficios que encierra en su clausura aquel suntuoso y dilatado monasterio. [...]

[Proc.: S X, 26-29]

1747

38

DESENGAÑOS RAZONABLES...

*A su íntimo amigo, Don Antonio González,
Pintor del Rey, Nuestro Señor*

Yo tenía pocos años ha, Señor Don Antonio, tan tragona la credulidad, tan rasgados los boquerones de mi sencillez, y tan de par en par las puertas de mi consentimiento, que se me colaban hasta las mismas entrañas de la admiración y del asombro, cuantos embustes, trampantojos y fantasmas están continuamente abultando y sosteniendo en el mundo la ignorancia, la hipocresía, la soberbia, y otras astutas maldades que nos tienen atormentado el juicio, anublada la razón, y en irremediables tinieblas al discernimiento.

Aún estaba yo sorbido en las mantillas, berreando en tiple a lo cabrito, lamiendo el chupador, y baboseando los toscos dijes de mi ridícula crianza, y ya me había embutido, mezclados con la papilla y los arrullos, una vieja tonta que me mecía en sus garrones, los caducos disparates de las moras encantadas con sus cabellos de oro, las rancias historietas de *Erase un rey*, y *este rey tenía tres hijas*, y otras malaventuradas ociosidades, que llaman *cuentos* en el antiguo castellano, los que se hicieron tan remolones en mi delicado crédito, que fue preciso que llegasen las reverendas canas y las cetrinas arrugas, para lograr el olvido, la abominación y el desengaño de semejantes embelecocos.

No había roto los primeros calzones, ni aún había empezado a jugar a la churumba, ni a quien te cozcorra, y ya los inocentes vecinos de mi barriada, los hipócritas desparramados, los mentecatos presumidos, y otras castas de mamarrones y bergantes, me tenían corrompido el uso de la razón con mil patrañas, metiéndome por los ojos, por las orejas y el corazón los duendes falsos, las brujas fantásticas, los hechizos en mala moneda, los endemoniados con carantoña, los milagros sobrepuestos, las revelaciones en perspectiva, y otras fantasmas que corren a carrera abierta por todos los lugares, casarones y zaquizamíes, haciendo un ruido extraordinario y portentoso, sin que nadie los vea, los oiga, los huela, ni los palpe; y a no haber visto mi experiencia y mi cuidado levantar los faldones de estas picaradas y socarronerías al tiempo, al desengaño y al castigo, aún estuviera esperando sus apariciones, y temiendo que se pusiesen a hacerme cocos a la cabecera de mi cama semejantes mascarones y marimantas.

¡Mire V. md., Señor Don Antonio, qué inocencia la mía! Ya estaban mis carrilleras borradas con el pelambre azafranado, y aún creía a pies juntos que había medicina en el mundo, y que los hombres que comercian y comen de los dolientes, sabían curar todos los desgarrones, quiebras, desmadejamientos y precipicios de nuestra salud. Y me hubiera quedado también con este disparate en el cuerpo, a no habérmelo sacado ellos mismos (sin saber lo que se hacían, ni lo que se mataban) con harto dolor y crujía de mis lomos y zancarrones. Y aunque pudiera haber salido bien desengañado a costa del pellejo, como esta vulgaridad de que hay medicina es un embuste tan admitido y tan pagado, no vi la amorosa luz del desengaño hasta que me hice ladrón de casa. Entré en sus universidades, estudié sus libros, hablé con sus doctores, tragué sus recetas, y al cabo descubrí sus drogas, sus marañas y su negociación, que toda se reduce a persuadir que saben lo mismo que ignoran. Y últimamente, me barrió por entero las lagañas del juicio la consideración de haber visto pasar al otro mundo en tiempo de mi vida más de cien mil personas, de todas edades y temperamentos, purgadas, sangradas, emplastadas y remediadas por ellos, sin haber servido sus purgas, pócmas y emplastos de más alivio contra sus dolencias, que el haber hecho cada pobre su viaje a la eternidad con más dolor, fatiga y ligereza.

En tal enojo y en tal vergüenza me han puesto mis credulidades y estas mentiras, que estoy en ánimo firme de dar a los

ojos, a los oídos y a las narices (mías o ajenas) con un mentís redondo en los hocicos, como no traigan testimoniados los objetos y las relaciones con doscientos testigos que juren matemáticamente sobre los libros de Euclides en su demostración. [...]
.....

Yo, señor mío, fui y soy el hombre más malvado del mundo, y si en enfriándoseme el cielo de la boca, me ponen patente a la inclemencia, desde ahora pronostico que han de dar mis zancarrones más brincos, pernadas y carreras que nuestro finado. Paréceme que voy desenfadando el estilo. V. md. perdone, por Dios, que ahora no me detengo a borrarlo, ni a corregirlo, no se escandalice de mis digresiones, porque como voy escribiendo con el ánimo de no poner prólogo, es preciso acusarme y confesar mis defectos en el cuerpo de la obra. Y ahora, al caso. [...]

[Proc.: S IV, 284-287 et 296]

1 7 4 8

39 DE LOS TEMBLORES Y OTROS MOVIMIENTOS DE LA TIERRA

AL VULGO

*Es prólogo con esparavanes de introducción,
amenazas de carta misiva,
y acometimientos de capítulo preliminar*

Los filósofos que habitan los pavorosos desiertos y las melancólicas grutas de las universidades, son generalmente (como Vmd. habrá conocido, Señor Vulgo) unos hombres cetrinos, suspensos, magros, barbudos y espantosos, que han dado en la majadería de andar tristes, rotos, puercos y vacilantes, queriendo persuadir a los inocentes y descuidados que son condiciones y alhajas de la filosofía el desaseo y la tristeza. Viven fugitivos de la urbanidad, están mal hallados en las conversaciones civiles, andan entre sí atónitos, alterados y ceñudos, miran con asco insufrible a las gentes limpias y tratables; y finalmente, aborrecen a cuantos no se reducen a su gremio, sus cataduras y sus andrajos.

A Vmd., Señor Vulgo, con especialidad (perdone Vmd. que se lo diga en sus barbas) le tienen una implacable ojeriza y un rencor estupendo; y allá en los escondites de sus aulas le ponen a Vmd. peor que a los Etiopes y los Panduros, pues en sus bocas y en sus cartapacios ni se leen mejores requiebros, ni le cantan más sonoros villancicos, que los perversos motes del bárbaro, el *monstruo*, la *hidra*, y otros de semejante desprecio y abominación.

Algunos varones sencillos, crédulos y de tiernas consideraciones se compadecen mucho de la desconsolada vida de estos físicos. Pero hay otros pícaros de buena capa, gramáticos pardos y políticos astutos, que con donaire burlón se mofan de sus extravagancias y visajes, y afirman que su aparato ridículo y solapado desabrimiento es una abstracción mal premeditada, y un desinterés codiciosamente desfigurado; y aun se revuelven a decir que todo su despego es una fuga conocida por no exponerse al trato, comunicación y examen de las gentes de buena crianza. Les han oído que no pueden satisfacer al deseo o la curiosidad de los que anhelan a descubrir algunas gracias, habilidades, secretos, conatos y direcciones de la naturaleza, siendo éste todo el arte que los gradúa de sabios y maestros. Se aseguran en que ignoran los principales asuntos de la filosofía, porque de los únicos ídolos a quienes quita la gorra y da adoraciones esta ciencia, que son el *Hombre* y el *Mundo*, dicen que no conocen de ellos más que los bultos, y que el más cumplido de sus doctores cuando conferencia de estos dos sujetos, habla de sus entidades con una noticia confusa y desgrefñada, y en un vascuence que ni lo conocen los que lo escuchan, ni los entiende el que lo echa por la boca, ni se percibe en país alguno de los descubiertos en el mundo de las letras; y de esta verdad ponen por testigos a ellos mismos, y a cuantos los oyen, tratan y examinan.

Yo no me atrevo a poner en la banda de estos duros y maliciosos socarrones, ni tampoco a acabarme de asentar en el banco de los boquirrubios y mamarones que se engullen por ciencia las severidades, los silencios y las soberbias mesuradas. Lo que aseguro es que ha treinta años que estoy atollado hasta las corvas en sus Súmulas y sus metafísicas, y en todo este tiempo no he podido penetrar su lenguaje, sus silogismos, ni sus propuestas; supongo que esta ignorancia más la estimo yo por grosería de mis talentos, que por oscuridad de sus expresiones. Lo que es indubitable (Señor Vulgo) es que estos enigmáticos y desabridos escolares han destrozado los mamotretos más únicos de la filo-

sofía, y han entrometido en sus tomos unas impertinentes cuestiones, las que porfían y vocean furiosamente entre ellos sin alguna conveniencia propia, ni utilidad pública, queriendo probar con gestos y patadas aquel linaje de controversias que en su idioma se llaman *conclusiones*, donde triunfa regularmente el que goza de un pecho fuerte y huecarrón, una voz campanuda, y unos movimientos destemplados. No puede haber en el mundo espectáculo más enfadoso, ni más ridículo, que el que cada día se nos presenta en nuestros generales, pues verdaderamente es un espantajo el más ofensivo a los ojos y al juicio ver a un viejarrón, carne hedionda, arada de las arrugas, calvo, con sus mementos y amenazas de *Palida Mors*, engullido en un saco negro burrajado de lodos, tabaco y chorreones de la nariz, verbi gracia, un Don Diego de Torres, estar porfiando dos horas con ademanes de loco o endemoniado sobre si hay entes de razón, o sobre si Dios los puede hacer, y sobre otras materias que sabe todo el mundo que se gritan sin utilidad alguna para nuestro gobierno interior ni exterior. La filosofía que nos importa y deseamos saber la gente del bronce, me inclino a consentir que no se saluda en nuestros patios, y de esta general desatención tienen toda la culpa los lectores viejos, y catedráticos presumidos y perezosos; porque les dificultan y esconden, a sus discípulos la pureza, el provecho, la necesidad y las extensiones de esta ciencia, proponiéndoles como inútiles los tratados más graciosos, menos falibles, y de mejor comodidad para nuestro gobierno, aplausos y deleites. [...]

[Proc.: S V, 5-7]

1749

40

LOS BOBOS DE CORIA

ALMANAQUE PARA 1750

SARTENAZO OCHENTA Y TRES

(y por mí llámese prólogo)

*a los bergantes, ociosos, embusteros y murmuradores,
paulinas del trabajo, entredichos del aprovechamiento,
y censuras descomulgadas del pobre
que cae en la desgracia de la aplicación*

Ven acá, majadero fastidioso, dime, ¿qué has adelantado contra mi opinión, contra mi comodidad, contra mi vida, ni contra

mi sosiego, después de tantos años de maldiciones y sátiras, con que has querido arruinar mi quietud, mi conciencia, mi estimación y mi utilidad? Ven acá, terquísimo salvaje, ¿cómo no te se ha caído la cara y la ojeriza de vergüenza al tocar la tolerancia de bronce, y la sorna pedernal con que he rebatido los bodocazos y sornavirones de tu inútil coraje? ¿Es posible que no han producido en tu fiera racionalidad algún cansancio, algún fastidio, o alguna compasión las repetidas confesiones que te he hecho de mis ignorancias y miserias? Después que has acabado de copiar todo lo que yo he escrito contra mí, sin más alteración que la de algunas adiciones mentirosas y neciamente referidas, ¿te vienes ahora chirriando villancicos a mi calavera, metiendo a todo el mundo mi muerte por los ojos, y pegándome un falso testamento de adivinanzas y disparates? Malvado novelista, ¿dónde me viste morir? ¿Y dónde hallaste codicilo tan insolente, para hacer tan extravagante y tan poco cristiano mi fallecimiento? Mírame bien, embustero, tócame, que todavía vivo, y a pesar de tu rabia, de las boticas, de los médicos, las penas y las cenas, me he de hacer porra en el mundo, y no he de salir de él hasta que Dios me lo mande; y entretanto me he de reír de tus vanidades, de tus murmuraciones, tus muertes y tus testamentos.

Dime, hombre, ¿qué te estorba mi vida, si yo jamás para sostenerla te he pedido prestado tu pan, tu dinero, tu caballo, ni tus calzones? ¿Qué cuidado te da de que yo me esté en el mundo, si jamás he sido pretendiente, opositor, ni litigante a las honras y provechos que tú imaginas en sus esferas y dilataciones? ¿Qué me quieres, bárbaro, si sólo te he pedido que me dejes, por amor de Dios, trabajar mucho, comer poco, y vestir un rudo ropón, para que no te escandalicen mis pellejos? Dime: ¿por qué te acongojas y te endiabras en persuadir que soy ignorante en la matemática, si mis círculos, si mis cálculos, números, ni cantidades te han hecho más daño que el miserable real de plata que te cuesta este pronóstico, el que puedes excusar, pues yo nunca te he llevado a puñadas, ni a zalamerías a la tienda de Juan de Moya para que descerrajes tu bolsillo? Dime: ¿por qué te matas y te endemonias en asegurar que soy necio en la medicina, si a tu salud, ni a tu caudal les han hecho la más leve rotura mis recetas? Y si te tiré cuando mozo, pobre e inadvertido algunas pelladas de unguento y algunos moquetes de propinas, éstas te las he restituido, y por las otras estoy en un arrepentimiento tan grande como el que deseo aplicar a otros pecados.

Cuida de que la sepa el médico a quien has de entregar tu corpanchón, y no te atufes, ni te enfermes porque yo la conozca o la ignore, que yo te juro que las letras de mis récipes antes te las daré contra los pasteleros que contra los boticarios. Finalmente, si te consta que he sido un estudiantón humilde, que me he quedado pasmado entre las especulaciones de las facultades, sin atreverme a tomar la práctica de ninguna, conociendo mi ignorancia, y esto, porque tú, ni yo quedásemos ofendidos con las deliberaciones, ¿qué me culpas?, ¿qué me quieres? ¿Deseas que esté ocioso y más ignorante? Pues anda noramala, que no quiero, que eres un maldiciente mentecato y de mala intención. Garla lo que te se antojare, que no se me da un pepino de tus sátiras y presunciones, que me voy a burlar de ti y de ellas, como lo he hecho siempre, y adiós, amigo.

[Proc.: S X, 74-76]

1750

41

RESPUESTA A LA PREGUNTA

que hacen los médicos socios, establecidos en Madrid en la Real Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza, la cual es:

¿Por qué siendo el regular domicilio de las lombrices el canal intestinal, comúnmente producen picazón en las narices?

Declara cuatro modos de producirse dicha picazón, ajustados a las leyes mecánicas, como previene la Sociedad en la Gaceta del martes 6 de enero de 1750.

No aspira al premio, ni a otro interés que al de divertirse lo primero, y al de animar lo segundo, con la anticipación y la desvergüenza de su filosofía, a la desconfianza acoquinada de los ingenios espantadizos, que por miedo a los lectores avinagrados, dejan de instruir y de deleitar al público con la utilidad y dulzura de sus disertaciones.

Ante todas cosas, allá va el prólogo ochenta y cuatro, y dé donde diere

Vmd., Señor mío, dirá que la disertación que pide la sociedad matritense, debe ser hecha por un filósofo delicado, un geómetra

diestro y un matemático astuto, que sepa penetrarse por las entrañas y entresijos del hombre, a rebuscar en sus escondites el orden, la cadena, la multitud de los diferentes ángulos, y el agregado sucesivo de las extraordinarias figuras que componen la incomprendible maravilla de su todo; y que yo ni soy físico, ni medidor, ni cosa que lo valga, sino un escolar tolondrón, sin melancolía, sin quietud y sin aquel pasmado *coram vobis* y aquella ponderada severidad con que deben presentarse en el público los que desean recoger los famosos renombres de sabios, discretos y entendidos. Y yo diré que Vmd. tiene razón, y que así lo he confesado muchas veces; y aún ahora acabo de darme los últimos golpes de pecho en el sartenazo ochenta y tres del pronóstico de este año; conque en esto vamos conformes, y añadido que no espere Vmd. enmienda alguna en mis ignorancias, altanerías y despropósitos, porque la indisciplinable terquedad de mi genio, la mala educación y la vejez (que se ha metido sin sentir de hoz y de coz hasta mis tuétanos) han dejado criar sobre mi meollo unos callos tan duros, que rebotan en ellos todas las advertencias, amenazas y reprensiones; por lo que ruego a Vmd. nuevamente que no se aporree, ni se fatigue en continuarme los avisos y los azotes, porque ya es imposible hacer de mí un autor como Vmd. lo quiere, pomposo, severo y relamido, que éstas son las cualidades en que Vmd. suele afianzar la ciencia y la doctrina.

Vmd. dirá también que este geómetra físico y matemático debe indispensablemente estar instruido en la medicina práctica mecánica, de modo que tenga bien palpadas las figuras, bien avizorados los ángulos, bien conocidas las propagaciones, y bien seguidos los movimientos de la humanidad; y que no se le escapen de su trato y conocimiento las tretas, astucias y zambullidas del género fibroso, para que no se deje engañar de sus hinchazones, desmadejamientos y encorvadas; y finalmente, que sepa descubrir todas sus máximas escondidas en las dos voces de *atonía* y *spasmo*, que en nuestro castellano puro quieren decir *arrugado* y *extendido*, *corvo* y *tieso*; y en otra lengua, *rígido* y *lánguido*, *crispatura* y *laxitud*; y que yo ni soy médico ni platicante, ni entiendo una palabra de esta reciente jerigonza. Y yo diré que no lo niego, y aseguro que si la sociedad pide todas esas gullurías, se quedará sin disertación, porque ni entre los sabios que la componen, ni entre doce mil o más médicos que hay en España (echando fuera los comadrones, curanderos, portajeringas y otros agonizantes hambrientos que tunan y engullen con nuestras destemplanzas, antojos y credulidades), no hay uno

sólo que pueda hacer una oración primera de activa en este idioma. Es verdad que no es culpa suya, sino desgracia nuestra, porque en las universidades grandes y chicas de España, no hay arte, vocabulario, principios, ni enseñanza pública ni secreta, donde se nos pegue algún resabio de esta utilísima novedad; ni los párvulos médicos se crían con otra leche que la avinagrada de las ustiones y putredines que chupan de los pechos rancios y blandujos del Enríquez, el Riverio, el Sobremonte y el Pedro Miguel de Heredia. Yo no sé lo que pasa por el mundo, porque es muy largo; pero me determino a consentir que aún está en embrión este sistema, y que los extranjeros sólo nos han soltado tal cual piltrafa, y nos han dado algunos gritos, a los que han vuelto la atención muchos médicos mozos, y agradados de su armonía los cacarean, los repiten, y los aplica cada doctor a lo que le tiene cuenta; pero hasta ahora no hace su música otro efecto que embelesar auditorios y asistentes. Conque hasta aquí todos estamos iguales, y debemos estar conformes en que si soy tenido por loco o temerario en determinarme a escribir en un idioma que ignoro, hayan de padecer la misma nota de temeridad los demás escritores, pues todos caminamos a oscuras, y no se deben capitular de aciertos los encontrones y las casualidades. Lo que a mí me parece que por ahora es preciso, es brincar por este estorbo, arrear adelante, y que salga cada pobre por donde pudiere.

Vmd., Señor mío, dirá después que la codicia a las cien pesetas me ganó la ambición, y que ella me puso al bufete, y que como hombre que tiene perdida la vergüenza a los cargos y murmuraciones del público, me tiré a escribir con la misma sorna que si me arrojase a la cama. Y yo diré que sólo en esto no tiene Vmd. migaja de acierto ni razón, pues le aseguro que no me ha pasado por el apetito el ansia más pequeña a un solo adarme de las cien libras ponderadas. Yo escribo de aventurero a estas justas médicas, y mi papel lo echaré a la calle sin más recomendación que la de mis delirios; y si por acaso o por solicitud se mete en las manos de los académicos doctores, que hagan de su tomo la anatomía que gustaren, que como a mí no me corten brazo ni pierna, poco importa que tiren los tajos y reverses que quieran sobre los corpanchones de mis pliegos. Crea Vmd., Señor Lector, que no soy tan vano que presuma ser preferido al más lerdo de los que concurran con sus tareas, antes creo firmemente que si en las sociedades médicas se practicase como en las academias de poesía premiar al onocrótalo, o peor

escritor, entonces no podría desechar mis esperanzas, pues una vez que apareciesen en juicio mis renglones, de justicia me enviarían las cien pesetas a mi casa. Además de que aunque la fortuna o la extravagancia me proporcionasen el premio, estoy seguro de que habiéndole de votar los médicos, antes me votarían cien ventosas sajasadas en el cogote, que un cuarterón solo de las cien libras, porque el enojo con que me ha mirado esta comunidad, y el mal partido que me ha hecho, es público en todas partes, y más en mis lomos y zangarrones. Después de esto que sería muy reparable posponer tantos facultativos de los que habrán de concurrir a un extranjero en el arte, desapasionado a los aforismos, y que se zumba de los recetarios; aunque esto se lo negaré, porque yo nunca fui enemigo de la medicina, sino del modo con que muchos la profesan.

Si Vmd. quiere saber por qué escribo, sepa Vmd. que lo hago (como he dicho en la plana primera) lo primero por divertirme, pues para mí es una huelga entretenida poner la pluma en un asunto en que no puede peligrar mi opinión, aunque escriba muchos disparates, porque el médico más pintado no me podrá reprehender con juicio, ni demostrar con verdad que las razones que yo ponga para satisfacer a su pregunta, no son las ciertas ni las verosímiles; pues es indubitable que ni los que lo preguntan, ni los que han de votar el premio, ni los que han de escribir saben la verdad, e ignorada la verdad, se ignora también lo que está arrimado a la verdad, que es lo verosímil, y todo lo que desean saber los socios preguntadores.

Escribo, lo segundo, por volverme a divertir, escuchando las maldiciones que me arrojan, las tachas que me empujan, las advertencias que me intiman, y la presunción con que me las encargan los que hubieren leído mi papel.

Escribo, lo tercero, por volverme a divertir, con la seguridad de recoger a lo menos el coste de la impresión de este cuaderno, sin pedir nada a ninguno, ni padecer el más leve atraso en mis comodidades.

Escribo, lo cuarto, por volverme a divertir, con la esperanza de ganar (que no lo dudo) doscientos reales, y si me recoge (que es muy posible) el papellillo cuatrocientos, logro toda la alegría completa, porque vengo a chupar, después de bien holgado, cuanto promete y puede dar de sí este negocio.

Finalmente, Vmd. dirá que el prólogo es largo, y que es una monstruosidad hacer una puerta mayor que la casa. Y yo diré que Vmd. tiene razón, pero también afirmo que tiene toda la

culpa de que yo sea tan molesto prologuizante, porque si Vmd. no me hubiera aporreado con tanta desesperación, yo me saldría callandito con mis obras en pelo, a Dios me la depare buena, sin anticiparme los resguardos y los pertrechos. Pero Vmd. muy en sí de poco piadoso, muy vano y muy ceñudo, se metió de ronda con el linternón de su soberbia a deslumbrar y detener el paso a mis obrillas, y me ha sido preciso el defenderlas. Y ya estoy en el ánimo fijo y en la necesidad de no poner tarea mía en la calle, sin salir yo primero por delante con los alabarderos de mis prólogos, tirando pedradas y sartenazos a una y otra parte, para que puedan correr su fortuna y pasar su camino con menos estorbos y embarazos. Y pues la tontería y presunción de Vmd. tiene la culpa de mis dilataciones, aguántelas y tenga paciencia, que más he sufrido yo, y no me rebullo ni alboroto, aunque me pinchen con un rejón de Albacete. Vmd. trague este prólogo longaniza, o ahórquese con él, y Dios le dé poco médico, menos medicina, buena muerte, y mucha gloria, y adiós, amigo.

[Proc.: S IV, 254-259]

42

QUINTO TROZO
DE LA VIDA, ASCENDENCIA, NACIMIENTO,
CRIANZA Y AVENTURAS DEL DOCTOR
DON DIEGO DE TORRES

[Cf. *Vida*, pp. 173-228]

43 **AVENTURAS EN LA ABADIA DEL DUQUE DE ALBA**

ALMANAQUE PARA 1751

*Otro sartenazo, y es el ochenta y seis,
a los mormuradores incansables*

¡Bueno has quedado, mormurador bergante, después de veinte y ocho años de chismes impiadosos, sátiras indecentes, y maldiciones descomunales! Lo mejor de tu vida has consumido solicitando conversaciones ruines, tretas ridículas y donaires malva-

damente astutos contra mi opinión, mi comodidad y mis fatigas. Mira lo que has logrado, tonto maldiciente, que después de haberse revuelto contra tu intención las rabiosas solicitudes de tu genio, has dado a mi apellido más dilataciones, y a mi persona más descanso, más abundancias y mayores felicidades.

Para que te corras y te enmiendes, te he de avergonzar con tus ideas infelices. Acuérdate que me sacaste al público mi alcurnia, embadurnada de tiznes, y después de haberles levantado los faldones a mis rotos abuelos, tuviste la precisión de besar lo mismo que arremangaste. Acuérdate que me pusiste muchas añadiduras de vicios, extravagancias y maldades, que jamás se hospedaron ni una hora en mi alma; y el tiempo, mi tolerancia y mi inocencia te rebotaron a los hocicos tus mentiras y tus disoluciones. Acuérdate que no has dejado respirar a mi miserable fantasía, pues apenas ha salido al público con alguna producción, cuando te plantabas sobre sus lomos a desgarrarla con las uñas de tu envidia inconsolable; y lo que has conseguido, es haber conciliado a mi humildad la lástima de muchos, y tú la ojeriza de no pocos. Finalmente, yo debo a tu lengua, a tu pluma y a tus ardides ser hoy entre las gentes que componen el mundo, el más rico, el más famoso y el más estimado entre todos los oficiales, remendones y maestros de mi oficio, y salgan a examen y a colación y partición todos los astrólogos vivos y muertos que se cacarean en nuestros anales, que desde luego afirmo que no se cuenta de otro que haya ganado a astrología pura, y a mentira seca y confesada, más de cincuenta mil ducados sólo en veinte y ocho años de embustero, como yo demostraré haberlos gastado y recogido. Sufre y aguanta, que yo quiero repetirte mis venturas y mis alabanzas, como tú me renuevas tus enojos y desacatos; y sabe que tiro a irritarte los desabrimientos y las mormuraciones, pues a ellas he debido la mayor parte de mis abundancias y descansos.

Sigue, persigue, espía, hurga, comenta y adelanta lo que quisieres, que yo me burlaré de tus discursos, de tus acechos y tus pasos; y aunque me echas encima el turbión de los falsos testimonios, no creas que me ahoguen, que ya me he visto en esas honduras muchas veces, y he salido con la ayuda de Dios más enjuto y más lavado. Vente por acá con tus astucias, que a bien que tropiezas con un clerizonte que ni pide, ni debe, ni pretende, ni teme, ni se asusta, ni te ha menester. Adiós, amigo.

[Proc.: S X, 89-91]

VENTAJAS DE LA REPOSTERIA

ALMANAQUE PARA 1752

A) *Fragmento de la dedicatoria a
Don Bartolomé de Valencia, del Consejo de su Majestad*

Pasa la astrología en lo más del mundo (y especialmente entre los ignorantes, que no conocen su dichosa simplicidad) por un embeleco peligroso, una treta ridícula, y un desastrado y pordiosero embuste, que sólo sirve de hacer mendigos, petardistas y abominables a sus profesores. Esto cuentan que les ha sucedido en la feria del mundo los más de los astrólogos; y lo que yo puedo asegurar a V. S. es que a mí me ha dado la inocencia de estas mercaderías sobradas abundancias, crecidas estimaciones, y dichosas seguridades y descansos a mi espíritu, de modo que no he tenido que envidiar a los que se dicen afortunados y venturosos en toda casta de destinos. Además de los bienes imponderables que me han hecho gozar sus desinteresados y sencillos sistemas, es para mi genio el más feliz la libertad y la ocasión que me da todos los años de manifestar al público mis gratitudes y reconocimientos a aquellas personas que con sus piedades y agasajos quieren honrar mis humildes sujeciones. [...]

B) *Pesadumbres, retortijones y sartenazos, todo revuelto,
que llevan y se toman los tontos enemigos de mis trabajos,
mis seguridades y conveniencias; y en todo caso,
dígame prólogo.*

Todavía vivo (gracias a Dios) y estoy rompiendo un corpanchón enjuto y acecinado, que lo llevo y lo pongo sin pereza donde me da la gana; y como no me lo pille el porrón de algún aplopéctico, o se le atravesase algún doctor en medicina, me parece que puedo tirar con él hasta los ochenta años, sin tener necesidad de llegarle al pelo de la carnadura con rebutimientos, ni zurciduras de emplastos, pegotes, ni botanas.

Tengo todavía un humor tan bullicioso, tan mancebo y tan retozón, que se está haciendo porra entre los sacudimientos, los desenfados y las risas, de modo que los repujones de su orgullo y lo zaino de su complexión me afrentan las canas, y me desmien-

ten a todas horas lo carroño. No se me da un pepino de que el mundo, ni que las criaturas de su reino se vayan por arriba o por abajo. Cuido de mis manías, a los demás los dejo con las suyas, y voy trepando con la vida (con el desembarazo posible) hasta la muerte.

Tengo también la jubilación de mi cátedra, gracias a la piedad justificada del rey, y a la justicia piadosa de su Real Consejo; y con su bendición alcanzo desde mi cama los mismos florines que me daba la universidad con los juramentos del bedel, y las certificaciones de haberme visto estantigua de las losas, fantasma de los postes, y aburrida centinela de los generales.

Tengo de más a más coche, y con él la vanidad de ser el primer astrólogo que lo ha mantenido a calendarios mundos; y no han podido estorbar que ruede los contratiempos que se han echado encima de mis bienes, ni el valor de mis enemigos, ni la cobardía de los ladrones que dieron de puñaladas a mi cochero (infortunio que, atento a los autos, contaré otro día, no como queja, sino como historia ridícula), ni otros empellones que han escalado mi casa y mi paciencia. Yo no sé por dónde corre, dónde para, ni dónde está echado mi dinero; Dios le dé el destino que sea su voluntad, que yo prometo de no preguntar por él, porque no se lleven las demandas y respuestas, detrás de lo robado, el resto de mi caudal y mi quietud, y porque no quiero ser en la vejez el susodicho en los tribunales, cuando (gracias a Dios) he librado hasta ahora a mi nombre de que ande en los procesos y las audiencias, siendo el alegrón de los escribanos, alguaciles, procuradores y sacramantas.

Item más, tengo tres mil reales de renta al año, que me han concedido la Exc^{ma} Señora Duquesa de Alba y el Exc^{mo} Señor Duque de Huéscar, su hijo, en la presentación que hizo en mí la piedad de sus excelencias el año pasado del préstamo de la Puente del Congosto y la sacristía de Macotera. Y con estos beneficios (simples muchas veces), los sueldos modorros de mi cátedra, y el pegujal de mis calendarios, junto catorce mil y más reales al año, con los que vivo tan relleno y tan sobrado, que a no haber tantos pobres en el pueblo, tendría que tirar las tres partes de la moneda por la ventana.

Tengo también la honra de ser fundador; fortuna que sólo la logran los hombres magníficos, pues con la licencia de los RR. PP. Definidores de Capuchinos de las dos Castillas he labrado, desde las zanjas hasta las tejas, una capilla dedicada a Jesús Nazareno, y dentro de ella veinte y dos entierros, de los que

me ha concedido la bizarra pobreza de estos mortificadísimos varones los cuatro más anchos para esconder mis huesos, los de mis hermanas y sobrina, con tanta caridad, ahorros y distinciones, que no nos falta más que morirnos y meternos de mogollón en su nicho cada pobre; pues hasta las candelas, la campana, las misas y los responsos nos tienen adelantados, y cada día están enviando mementos y kyries de aviso al purgatorio.

Otros tengo tengo con que espurrearte los hocicos de las orejas; pero déjame guardarlos para irte dando a pistos las pesadumbres, que no quiero que te me mueras de antuvión, porque me harás mucha soledad, y mucha falta para mis prólogos. Este se acaba; prevén la paciencia para el que te he de tirar desde las obras que estoy imprimiendo a suscripción, de cuyo adelantamiento te daré brevemente otro papel de aviso. Adiós, amigo.

[Proc.: S X, 105-109]

1752

45 **LIBROS EN QUE ESTAN REATADOS DIFERENTES CUADERNOS FISICOS, MEDICOS, ASTROLOGICOS, POETICOS, MORALES Y MISTICOS...**

(OBRAS COMPLETAS, ed. Salamanca)

A) *Fragmento de la dedicatoria al rey Fernando VI*

[...] Yo, Señor, soy el hombre más bajo de la multitud más despreciable; pero reconocido quizá más que todos, sacrifico a los pies de V. M. por demostración de mi esclavitud los cuerpos todos de esta obra, que son las distracciones de mi vida, y los ocios de los ratos que me dejaban libres los estatutos de mi escuela y de mi cátedra. No se descubre en ellos otra utilidad que la ocasión de divertir en sus hojas algún tiempo aburrido, ni otro mérito que haberse concebido en suma pobreza y persecución, y sin otros auxilios que los de una infeliz crianza, un total desamparo de maestros, libros y advertencias, y el apoyo de infinitas pesadumbres, injurias, desprecios y penalidades. [...]

B) PROLOGO GENERAL

*sin perjuicio de los particulares
que contienen las piezas de estos tomos.*

*El saldrá largo, porque tengo mucho que decir;
pero donde lo quiera dejar el lector, será el fin del prólogo*

Los autores de libros son (regularmente) unos licenciados tenebrosos, pajizos, tristes, severos, tabacones, confusos, embadurnados de una presunción pegajosa, y sumidos en las honduras de aquella gravedad desconsolada con que se crían en las oscuras cavilaciones de sus aulas, universidades y colegios. Sus tareas se resumen también de las ceñudas extravagancias de su educación y su melancolía, porque nos remiten desde sus bufetes unos volúmenes regañones, hoscos y tan satisfechos de sus máximas, que desde el pergamino empiezan jurando la utilidad y la doctrina. Yo, cuando escribí los más de estos papeles, era un mozo vagamundo, haragán, revoltoso, criado en la calle como los verracos de San Antón y los perros de la ciudad de Jerusalén, de espíritu libre, de ingenio atolondrado, y más amigo de las torerías, las bullas y los locos espectáculos, que de las escuelas y las soledades; con que nada te puedo dar (Lector, seas quien fueres) en el envoltorio de estos cuadernos, sino unas piezas ridículas y desvergonzadas, y sin otra conveniencia que la de retraerte, el rato que las leas, de otros escándalos y derrumbaderos más peligrosos con que nos brinda el mundo a cada instante.

Cuando vi juntos para liar en tomos mis desparramados disparates, y me hallé (sin saber nada mi vanidad ni mi deseo) insensiblemente encaramado en la estupenda vanagloria de autor de libros, siendo un tonto tan distante de las circunspecciones, las ciencias, las noticias y los demás aparejos indispensables a los que se meten a directores del público, confieso que, entre las carcajadas de una risa burlona que sacó a mi semblante la botarga de mi destino, se asomaron a mi frente los trasudores de un rubor vergonzoso, considerando que con el tiempo habían de arrebuajarse mis majaderías con las discretas producciones de los escritores sabios, relamidos y cogotudos, y que, a lo menos por los aforros, en las librerías y en los estantes habíamos de correr una misma fortuna, un mismo precio, y quizá una misma solicitud. Pero breve sacudí la vergüenza con el consuelo de saber que el mundo en todos sus proyectos y aventuras quiere padecer estas revoltinas y mescolanzas, porque nunca ha tomado la providencia de poner los sabios a un lado, y los majaderos

a otro, los buenos aquí, y acullá los delincuentes; y pues él no ha querido hacer esta separación, tampoco a mí me toca sentir que los doctos y los ignorantes, los infelices y los venturosos, los ajustados y los pecadores, andemos por sus espacios revueltos, desconocidos y confusos.

En los muchos prólogos de mis desmembrados papeles, hallarás confesadas mis necesidades y mis atrevimientos; es verdad que nunca las acusé de todo corazón, porque siempre se quedaban remolones en mi amor propio unos vanos consuelos y unas necias confianzas, producidas ya del buen despacho de mis drogas, ya de las adulaciones y las ignorancias de otros que tenían tan poquito seso como el mío, o ya de haber visto que colaban también en aquel tiempo por oráculos muchos que debían estar escondidos como yo en las casas de los orates. Pero ahora en este prólogo general, como confesión, me he de sacudir de todos mis remordimientos, y hasta quedar sin el menor escrúpulo, he de descubrirte los malos principios, los delincuentes pensamientos y las perversas palabras de estas obras, para que las absuelvas o castigues, según te aconseje tu piedad, tu rigor o tu prudencia.

Nunca tuve traza, inclinación ni sosiego para ser estudiante; siempre caminé vago, sin sujeción, sin libros y sin maestro, que son las muletas que sostienen y dirigen a los hombres a la sabiduría. De la facultad que cogí para ocupación y comercio con que ganar la vida, sólo agarré en la tienda de un vejestorio computista unos arrapiezos miserables y raídos de astronomía, con los que malvestí la farándula de mis calendarios, cubriendo sus roturas y desgarrones con los cintajos y los dijes de una astuta parola, y con los cascabeles de unos refranes chillones y taimados, procurando con este ruido aturdir el juicio de las gentes, para que columbrasen su desnudez y mi malicia; y de este modo logré comer como los más del mundo, al oficio que no saben. Yo bien conocía mi ignorancia y mi ceguedad, y que era un tuerto tan bisojo y tan aturdido de cataratas, que iba a tientas por los callejones de esta profesión; pero también sabía que estaba en la tierra de los ciegos, porque padeció entonces la España una oscuridad tan afrentosa, que en estudio alguno, colegio, ni universidad de sus ciudades, había un hombre que pudiese encender un candil para buscar los elementos de estas ciencias. Esta desdicha, mis temeridades y los espíritus del refrán de que en la tierra de los ciegos el tuerto es rey, me arrempujaron a Salamanca a leer la cátedra de matemáticas, que había treinta que estaba sin maestro, y vacante por más de doscientos. Entré

en ella, y me duró su posesión veinte y cuatro años, hasta que la piedad del rey mandó a la universidad que me respetase como a jubilado, concediéndome todos sus emolumentos, gajes y salarios, y aún más honores que los que gozaba de actual leyente y jubilante.

Hallé en esta madre de la sabiduría a este desgraciado estudio sin reputación, sin séquito y en un abandono terrible, nacido de la culpable manía en que estaba el mayor bando de los escolares, así de ésta como de las demás escuelas, porque unos sostenían que la matemática era un cuadernillo de enredos y adivinaciones, como la jerga de los gitanos, las charlatanerías de los titiriteros, y los deslumbramientos de los Maese-Corrales, y que todos sus sistemas y axiomas no pasaban de los cubiletes, las pelotillas, las estopas y la talega con su Juan de las Viñas. Otros, menos piadosos y más presumidos, sospechaban que estas artes no se aprendían con el estudio trabajoso como las demás, sino que se recibían con los soplos, los estregones y la asistencia de los diablos; y del partido de esta impiedad eran los barbones jurisconsultos, apoyándose con ademanes de oráculos en las citas de su título mal entendido de *Matematicis et maleficis*. Otros, finalmente, aseguraban que no podía el matemático poner con el compás sobre sus pliegos un ángulo, un óvalo o un polígono sin untarse de antemano todas sus coyunturas con el adobo en que dicen que se remojan los brujos y las hechiceras cuando pasan los campos de Ciriégola, los desiertos de Barahona, y el Arenal de Sevilla, a recrearse con sus conciliábulos y zaramagullones.

Estas corrompidas imaginaciones, casi increíbles en la doctísima fama de tan grandes teatros, me acreditó también la desnudez y el silencio de la soberbia y anciana librería de la universidad de Salamanca, pues en sus andenes y en sus rincones no vi la rebanada de un globo, el aro de una esfera, el farrapo de una carta geográfica, la zanca de un compás, la astilla de una regla, ni rastro alguno de que hubiese parado por algún tiempo en aquel gran salón ni en aquellos patios un pequeño ejercicio de su práctica o especulativa. Yo no sé si entre los libros que ocupan sus estantes habrá alguno de esta profesión. Lo que juro es que el autor príncipe que tienen escogido los estatutos de la universidad para dar los puntos para las lecciones de oposición, que es el *Almagesto* de Ptolomeo, no lo tenía, ni lo tiene, y fue preciso que yo se lo prestase al rector y al secretario para que me picasen el capítulo sobre cuya doctrina había de leer.

En este estado estaba la universidad de Salamanca el año de 1726, y hoy que estamos a últimos de junio de 1752, está del mismo modo, huérfana de libros e instrumentos; y muchos de sus opalandas todavía persuadidos a que tiene algún sabor a encantamiento o a farándula esta ciencia, y nos miran desde sus aulas los demás licenciados como a estudiantes inútiles y ruines, con vanidad tan extraordinaria, que hasta los físicos, los músicos, los gramáticos, y aun los médicos nos la apuestan a hidalgos y a doctores; y están creyendo que son de mejor alcurnia que nuestros axiomas y postulados sus ergos, sus gritos y sus temeridades.

Así me vi en esta insigne escuela, sin hombres en que leer, sin libros con quien hablar, sin esperanza alguna al adelantamiento, acosado de la ojeriza a la cátedra y al catedrático, y metido en el empeño de enseñar lo que no sabía a los discípulos que me habían de asistir. Pero quiso Dios que con una humilde confesión que hice de mi ignorancia a los primeros asistentes, les gané el desprecio que debían hacer de mí, y les cogí la amistad y la confianza; y con esta astucia, mis pobres cartapacios y su aplicación deseosa, ellos me aguantaban, y yo los sostenía; y ya conferenciando, ya construyendo globos de barro, esferas de papel y pantómetras de palitroques, logramos que respirase y diese algunos quejidos esta sofocada y casi difunta profesión. Empezaron a oír y a impresionarse de sus voces algunos otros que deseaban imponerse en sus preceptos, y a pocos años de este amigable ejercicio, salieron diferentes mozos por el mundo a correr detrás de su fortuna, unos a buscarla, siendo soldados de tierra, otros de mar, unos arquitectos militares, otros civiles, y muchos al manejo de las demás artes subalternadas y dependientes de esta dilatadísima facultad. Con estos alientos, y la bulla y el ruido de mis roncocalendarios, conseguimos despertar a la España de la modorra en que yacía, y en nuestro tiempo empezaron a abrir los ojos y a esperezarse muchas de las academias dormidas, y a vivir nuevamente otras congregaciones que están hoy dando al reino el honor y la utilidad que supieron ponerle en otras edades. Tales son el Colegio de Nobles en Madrid, y la nueva Academia de los Reales Guardias de Corps, la de Barcelona, la de los Guardias Marinas en Cádiz, la de San Telmo en Sevilla; y ahora está la universidad de Santiago con toda solicitud juntando libros y trastos matemáticos, y discutiendo en la renta y en las honras que ha de dar a un catedrático famoso, para tener en sus aulas una envidiable educación; y espe-

ramos que la de Salamanca (porque debe aventajarse a todas) sabrá elegir las mejores utilidades, y poner en su general otro maestro más instruido y respetuoso que Torres, y más diligente que otros antepasados, cuyas memorias se enterraron con sus cadáveres.

Procuré, finalmente, en cuanto fue posible a mi industria, en los adelantamientos de esta ciencia; pero ni mi trabajo, ni mi tolerancia pudo vencer los ceños, las mofas y los desaires de mis vanos y presuntuosos enemigos. Fundaban éstos su soberbia y mi desprecio en aquella forzosa aclamación, o presumida necesidad con que el mundo favorece a sus entonadas facultades, y en el amor a sus ingenios y presunciones; y yo (más vano y más ignorante que ellos), por darles a entender que no eran inaccesibles sus venturas y sus estudios, me entregué a recoger con enfado los arrapiezos de sus libros; y muy desvergonzado, ceñudo, y burlón de mí y de ellos, salí vertiendo por el mundo remiendos de Bravo, farrapos de Platón, retales de Lárraga, pingajos de Bercolten, y otras piezas que son la capa de pobre de estos tomos, y las ropas con que visten su vanagloria y su entonamiento los licenciados y doctores. Yo no sé cómo quedaría mi opinión en el mundo con este arrojito. Lo que puedo asegurar es que a la vuelta de algunas satirillas y maldiciones que abrazaba mi conformidad risueña, se vino detrás de mí la lástima y la memoria de mucha gente honrada, algunos aplausos, muchas conveniencias, y con ellas la tranquilidad que hoy gozo, cuyo regalado sosiego pudieran envidiar, no sólo los que me perseguían, sino los que en mayores fortunas lloran el cautiverio de su juicio, su libertad y su conciencia.

Hijas de esta desesperación, de aquella ruin crianza y de una inquietud incorregible son las tareas y los pliegos que componen estas obras, de lo que puedes inferir la multitud de errores, impropiedades, barbarismos y despropósitos que hallarás en sus planas. Acosado de la vergüenza, quise, cuando las vi juntas, enmendarlas con algún sosiego; pero brevemente me retiré del propósito, porque ví que era más posible deshacer las cruces de un pajar que corregir sus boberías, y las he dejado casi con los mismos desconciertos con que las arrojó primeramente mi furiosa y disparatada fantasía. No obstante, al tiempo que me enviaban los pliegos de la imprenta a la corrección de los errores de la caja, solía arrancar los disparates más gordos, y corregir algunos agrios, a cuya demasía hicieron muchos gestos y visajes las estragadas bocas de algunos críticos; y esto no es decirte que

están sazonados, sino que he repartido las especies a su gusto. En las despensas de la retórica, bien sé yo que tienen los cocineros de libros cuantas sales, dulces y pimientas son poderosas para abrir las ganas del gusto a los lectores; pero ninguno ha sido tan dichoso que haya hecho una pepitoria generalmente agradecida a todos los labios. Las acedías, sinsabores y vicios que se encuentran en las lecturas, muchas veces no nacen de la desazón del que las guisa, sino de la destemplanza del que las prueba. Hay algunos paladares tan abiertos de poros, que con un grano de sal se amostazan tanto que echan los hígados por la boca, y otros tan cerrados de carnadura que no les pueden sacar una basca todos los terrones de la Manglanilla. En un maestro solo no hay humor para contentar a todas las condiciones, edades y naturalezas. El libro alegre es enfadoso a los tristes, el serio a los festivos, el grave a los ligeros, y en un mismo plato no se puede servir un manjar tan oportuno en que a un mismo tiempo se ceben con apetito la alegría y la tristeza, la pesadez y la agilidad, las risas y las lágrimas, los enfados y las circunspecciones.

De frases bajas, de términos vulgares, de hispanismos chabacanos y de expresiones rudas hallarás una gran copia en cada pliego. De sentencias, autoridades, y elecciones de doctrinas y sistemas, encontrarás tan poco, que apenas podrás detener la consideración un punto; por esta causa no cito textos ni autores a la margen. Solamente en los asuntos facultativos acuerdo rara vez la sentencia de alguno, pero no por apoyar mi sentimiento, sino porque casualmente se me vino a la pluma, y me pareció que sería soberbia, hurto o desprecio callar su trabajo. Tampoco has de ver en esta obra aquella costumbre de silogizar, con que se explican los venerables escritores, y en este defecto soy culpado con rebeldía, porque he puesto estudio en apartarme de su estilo; lo primero, porque nunca escribí para los porfiados lógicos ni juguetones dialécticos, sino para los cortesanos ociosos que desean saber algo de lo que se porfía en las escuelas; lo segundo, porque no tengo por necesario, para persuadir una opinión o paradoja, vestirla con los relumbrones de los *ergos*; lo tercero, porque siempre he mirado con ojeriza a esta casta de locuciones, porque la contemplo chismosa y llena de artificios, y yo deseo hablar claro con todos y en todo; y lo cuarto, porque tengo devoción a nó desazonarme, y no siempre hemos de estar los escribientes debajo del gusto de los lectores, y quise quedar con algún contento, ya que me expuse a quedar mal pagado.

Todos estos defectos que te he dicho has de hallar en mis obras, y otros que te callo de vergüenza; y no obstante ser tantos, yo te aseguro que entre los libros ancianos y mozos que se han impreso para enseñar y entretener, has de ver muchos peores que éstos, otros mejores, y algunos tan buenos. Si con estos avisos que te doy a la puerta del prólogo, te atreves a entrar dentro, pasa adelante y cúlpate a ti si no tropiezas con la diversión y la doctrina, que yo bastante hago contra mí en hablarte con esta claridad, lo que no hace, ni ha hecho alguno de los contrabandistas y faranduleros de letras, pues todos te prometen en sus lonjas grandes géneros, y suelen salir con unas pataratas podridas, rancias y caducas.

Las separaciones que se hacen para que respire el lector y para hermosura de la obra, no van como ordinariamente se ven en los demás autores, porque tuve por repetición enfadosa la de capítulo primero, capítulo segundo y capítulo doscientos. En este libro van por jornadas, en *Los Desahuciados del mundo y de la gloria* por camas, en las *Visiones con Quevedo* por visitas, en *La Barca de Aqueronte* por juicios, y así variamente, porque he querido que tengan esta extravagancia mis tomos, ya que no te pueda dar en ellos expresiones loables ni doctrinas útiles. Tampoco llevan los asuntos y argumentos que contienen estos libros unión, llamamiento ni orden alguno; llamo tomo primero a lo que primero escribí y salió al público, y segundo a lo que salió después, así de lo demás, de modo que cada tomo puede hacer el primer papel y el último, sin que por esta irregularidad y desfalcamiento quede desmembrada, revuelta ni desunida la obra.

Finalmente, te aseguro que en medio de contener tantos disparates ocultos y patentes mis producciones, estoy muy contento de ver que salen otra vez incorporadas al público. Lo primero, porque cuando las eché a la calle en ruines cuadernos, los vi rodar con fortuna la España, y yo logré comer con alegría, con entretenimiento, y sin la sujeción a los peligros que se tropiezan en los recetarios y correrías de los médicos, en las hinchazones y pareceres de los letrados, y en las astucias de otros ejercicios cuyos oficiales, valiéndose de la necesidad o el antojo ajeno, los hacen servir a su propia codicia. Lo segundo, porque después de haber sido tan dichoso con su despacho y sus corretajes, hoy paran a servir a pobres viudas y soldados tullidos, entre cuya mendiguez espero se repartan diez mil y setecientos ducados que importa el depósito de resmas que he empezado ya a poner en

el hospital de Nuestra Señora del Amparo de Salamanca. Lo tercero, porque mis obras son las primeras en España que han salido al público con el beneficio de la suscripción, cuyo proyecto halló todo el amparo en la piedad del rey y en la aprobación de su Real Consejo. Y lo cuarto, porque logré la honra especialísima de que las personas de mayor autoridad y jerarquía del reino, y las comunidades más serias y respetuosas de él, se hayan dignado de concurrir a esta suscripción, permitiéndome todos estampar en el catálogo que va en este tomo sus nombres y apellidos, para regodeo de mi humildad, para defensa y escudo de mis trabajos, y para envidia de cuantos autores puedan en lo venidero seguir este utilísimo medio de imprimir sus obras.

Por todo doy gracias a Dios y a los piadosos que han querido favorecer mi humildad, dando juntamente alientos y esperanzas felices a los aplicados a las letras, para que a la vista de esta providencia y honrosa remuneración esfuercen el ingenio a los trabajos útiles e importantes a su fama, y a la instrucción y deleite del público. Nada más por ahora. Sólo te pido que si te determinares a leer algún obraje de éstos, leas antes el prólogo, pues en él te doy el motivo de escribir, y otras advertencias con que te aproveches, me disculpes, y se te haga menos empalagosa la lección. Adiós, amigo.

[Proc.: S I, principio, sin paginación]

46

QUINTO TROZO
DE LA VIDA ... DE DIEGO DE TORRES

*Relato del episodio de la jubilación,
añadido por primera vez al 'trozo V' en S XIV, 164 b - 173 b*

[Cf. Vida, 228-237]

1 7 5 5

47

LOS MALOS INGENIOS

ALMANAQUE PARA 1756

A) *Prólogo al lector*

Tú pensarás (lectorcillo calabaza) que porque el tiempo me ha echado sobre los lomos un esportón de Navidades y Carnes-

tolendas, y que porque se ha puesto a jugar conmigo al santo macarro, llenándome todo de tiznes, gibas y carcavuezos, que también me ha embocado en el espíritu el desabrimento regañón y la melancolía desesperada. Pues riéte de eso, y mírame bien, que no has de hallar en todas mis entrañas ni entresijos un arrapo de ceño, ni una piltrafa de tristeza. Mírame bien, te vuelvo a decir, y verás que ahora me río con mayor solemnidad, y que me rezumo al tiple de carcajadas y locuras, porque me río de ti y de mí, y mucho más del tiempo caduco y mentecato, porque siendo éste un vejarrón con más años acuestas que cuatro mil Matusalenes, se anda gastando sus días y sus horas en unas rapazadas y puerilidades, que jamás las tuvieron ni el niño de mamblas, ni el niño de la rollona, ni los más enredadores mocosos de los desamparados y las inclusas. Antes me burlaba de tus vanidades, tus embustes y tus corcovas, y ahora me tiendo de risa al ver que el salvaje del tiempo me tiene en el mundo hecho un fantasma corvo, descuajado, con la poca melena de mi calva-trueno bien ventiscada con la ceniza de un pelote berrendo y desmayado, con los ojos güeros y derretidos en cagalutas y lagrimones, con los mofletes estrujados y llenos de alforzas, pliegues y hondonadas, y con otros remusgos, porcinos y recancanillas; pero nada, gracias a Dios, ha turbado a mi regodeo prevenido. Véngase el chocho con todas las arrugas, canas, paraletas y prólogos del morir y del agonizar que quisiere, que yo le juro que con todas las tenazas de su insaciable furia, no ha de coger un pellizco de mi pachorra, ni de imprimir un araño en mi filosofía desgreñada. Yo también soy viejo, y sé muy bien que la aprehensión y el modo de recibir y contemplar los acasos, los infortunios, las máquinas, las ideas, las operaciones y casualidades del mundo, es el que sólo arranca las risas y los llantos.

Este pronóstico es el testigo y la prueba de mis burlas, risas y serenidades, pues estando ya fuera de toda la necesidad de escribir patrañas y sandeces, he gastado algunos días en hacer este ridículo cartapacio, sólo por zumbarme de ti, de mí y del tiempo. En él hallarás nuevos refranes, y las mismas patochadas y delirios que te puse en los años antecedentes en las coplas. Ríete de él y de mí, pero con buena intención, como yo me río. Vivamos alegres, y mondémonos de adulaciones, ceremonias, cautelas, picardías y diligencias interesadas (que son más padrastrós de la vida y de la naturaleza que la vejez y la estangurria), y gozaremos de la paz interior. Haz lo que te digo, que tú me mentarás, y quédate con Dios.

B) *En la «Introducción al juicio del año», un hombre le dirige las palabras siguientes, que desencadenarán una violenta réplica:*

[...] - ¿Quién le ha dicho al doctor garulla, al catedrático faramalla, y al astrólogo candonga, quién le ha dicho, vuelvo a decir, que el estudio, la penetración y la viveza, que son las principales condiciones del ingenio, pueden producir en los hombres tantas perversidades y malicias? Y si el tener o ser ingenio es tan malo, ¿quién en estos tiempos ha tenido ingenio más cacareado que el suyo? ¿Hay acaso en las librerías, ni en las casas de la moneda, otro ingenio? El es ingenio, fue ingenio, y a pesar de su vanidad, morirá ingenio.

— Mientes, sopista infame (le dije), que yo fui pobre y desvalido, pero no fui ingenio, ni en mi linaje ha caído (gracias a Dios) mancha tan negra y asquerosa. Fui pobre, y ahora soy rico, que es toda la prueba que puedo dar al mundo de no haber sido ingenio, pues si lo fuera, me hubiera quedado para estafador, clamista y fantasma pedingona como tú y los de tu calaña insupportable. Mientes, mosca de burro, que yo nunca anduve roto ni puerco, ni comí en bodegón, ni bebí en taberna, ni hice garabatos, ganzúas ni demandas de mis dedicatorias como tú y los bergantes de tu estilo, que vivís de arrebatrar bragas y ropillas con las adulaciones de vuestros escritos pegajosos. Mientes, villano, que yo siempre anduve con mi cara descubierta y mi Diego de Torres por delante, vendiendo públicamente mis tareas con la bendición de Dios, del rey y del papa. Y tú, traidor, a todos te andas por el mundo con los cencerros tapados de tus satirillas, remudándote de carantoñas, pues unas veces eres Juan Pérez, otras Diego Fernández, y siempre Pedro Urdemalas. Mientes, pícaro, que yo jamás estampé ni escribí libelos contra personas conocidas, ni me entrometí en las acciones ni planes de ninguno, y sólo provocado de tus insolencias, procuré librar de tus insultos ponzoñosos mi reputación y mis cuadernos; y de esto tienes por testigos dos carros de resmas que dejo en el mundo, unas manchadas de los moldes, y otras de la pluma, que probarán la bastardía de tu rabia y la legitimidad de mi defensa. Mientes, maulón, que yo nunca fui holgazán ni ocioso, y corrí las caravanas del oficio a que me destinó la honrada pobreza de mis padres, sin más quiebras que las vacaciones de algunos novillos en la niñez, y algunas torerías en la juventud; y tuerto o derecho, yo fui estudiante, colegial, bachiller, licenciado, maestro, doctor,

presbítero, y corrí finalmente todas las crujías hasta embocarme en lo de catedrático jubilado por el rey nuestro señor. Todo esto he sido; pero no fui, ni soy, ni seré ingenio, guardándome Dios el juicio en el temperamento que hasta hoy por sus piedades me ha prestado. [...]

[*Proc.*: Ed. Barcelona. T. Piferrer.
A) Prólogo sin paginación; B) pp. 6-8.
BNM: sig. Ri 342 / 1756]

1757

48 LOS PEONES DE LA OBRA DEL REAL PALACIO

ALMANAQUE PARA 1758

A) *Al lector, y venga como quisiere*

Tonto o no tonto, viejo o no viejo, famoso o infame, amigo mío, yo, a buena cuenta, me estoy papando una vida como así me lo quiero, tan sabrosa y feliz, que me río yo de la que se maman los canónigos, que tienen coadjutores y capellanes de remuda; de la que destruyen los marqueses sueltos, y los estudiantes libres que se bandean sin la carcoma de los ayos, y con buenas mesadas; de la de los hijos de las viudas ricas, trotonas y camanduleras; de la de los sobrinos de los abades de Galicia, y los curas del arzobispado de Toledo; y finalmente de la que destrozan otros infinitos mochiflones, a quienes la ociosidad y la borrachera de la fortuna les ha metido el dinero por los ojos, y la estimación y la poltronería a tontas y a locas por sus casas.

Yo todavía como con gana lo que Dios me da, hasta que quiera sacar la cabeza la gula; y trozo de vaca más o menos, y trago de vino menos o más, al fin del día salgo tan lucio como el glotón más estupendo. Yo me arropo en Segovia, en Chinchón y Guadalajara, y algunas veces en Valencia con los mismos urdiembres y pelambres que los pabordes y los arcedianos, y ropilla más o menos, bragas menos o más, yo me encuentro en casa y en la calle tan bien aparejado como todos. En esta casta de buena ventura soy igual a los asentistas y los adinerados que hacen vanidad de comilones y galanes; en lo que (a mi parecer)

no llegan a mi zancajo, es en la pachorra y bribonería del espíritu, y con ésta desafío a ser dichoso a cuantos se me pongan por delante. La aprehensión y la credulidad tiene lleno el mundo de infelices, espantados y enfermos, porque los fantasmones que éstas abultan meten en el alma del filósofo más prevenido las rabiosas melancolías, los males de corazón, los corajes feroces, los espantos crueles, los insultos desesperados y otras tristísimas angustias, las que nunca he sentido tocar las puertas de mi conformidad desvergonzada; porque yo ni temo, ni debo (gracias a Dios) a los críticos; ni a los médicos malos, ni a los peores; ni a los letrados pacíficos, ni a los revoltosos; ni a las crudezas ni fanfarronadas de los asesinos, ni los guardas de millones; ni a los falsos testimonios; ni a la tiña, ni a las bubas, ni a los demás contagios que juran los doctores supersticiosos que se chupan en el aire o en la conversación de los que los padecen; ni a las brujas, ni a las endemoniadas, ni a los duendes, ni a las hechiceras; ni a las apariciones de los difuntos, ni a las linternas, candelillas ni huesarones de los calaverarios; ni a las cenas, penas, ni a las Magdalenas que tienen las sepulturas llenas; ni a los melones; ni a las carnes de buey, liebre, ni cochino; ni a los piojos, ni a la demás canalla de pulgas, chinches ni moscardas; ni a las camas ruines, duras ni puercas; ni al pan de centeno; ni a los mesones sucios; ni a lo mal cocinado; ni a los saleros que se vierten; ni a los oráculos, amenazas, ni profecías de los hipócritas; ni a los claustros de la universidad de Salamanca; ni a los recetores de Valladolid; ni a mis pronósticos, ni a los del Sarrabal de Milán, ni a otros espantajos, marimantas y pasmarotas que se andan haciendo visajes y carantamaulas a los más venturosos y estirados. Con esta incredulidad, valentía o bribonada me huelgo a todo; recibo como holgueta mis trabajos, y como diversión el cumplimiento de mis oficios y mis obligaciones, y desatado de éstas, me entretengo en escribir estos prologuillos, en los que me burlo de mí y del que los lee. Finalmente, fabrico mis almanakes, que además de servirme de esparcimiento su composición, me ayudan no poco a tener en pie mi casa y mi familia.

Así vivo y así paso con mi vejera, mis años, y mis alifafes, y se me da un pito de ti y de todo cuanto pasa en la Prusia y en la Rusia. El almanake de este año es éste; si te gusta, sea en hora buena; si no te agrada, en hora buena sea; ¿si lo has recibido regalado? buen provecho te haga. ¿Si te ha costado tu dinero? Dios te dé salud para que me compres otros ciento y

cincuenta, que estoy edificando mientras llega mi muerte, que ha más de sesenta que salió a buscarme, y ya no puede tardar mucho, por lo mucho que ha tardado; ella vendrá cuando se le antoje; y pues ella tiene el cuidado, que ande el camino, que yo no he de salir a buscarla, ni me asomaré en cien leguas a ver por dónde viene; Dios quiera que nos agarre en su gracia, que es lo que importa, y adiós, amigo.

B) *Fragmento de la «Introducción al Juicio del año»*

[...] ¿Quién creyera, señor Torres, que Vm. que (sin hacerle agravio) es un pícaro, sollastre y libre, que ha vivido con el mundo tan de punta, que siempre miró de cuerno sus pasmatoras y sus promesas, y que se ha reído a chorros de sus invenciones, asechanzas, galanuras y bachillerías, quién dijera que Vm. (vuelvo a decir) que ha sido el folijón y el Juan Rana de este siglo, porque ha gastado lo más de su vida en tirar desde el tablado de sus papelones pernadadas aquí, vejigazos acullá, a un lado mofas, y carcajadas a otro, había de estar tan cazurro y tan emborrado en las murrias, en las manías y las desesperaciones? ¿Quién creyera que ahora que es la hora crítica en que rebullen sus deleites y sus tentaciones los espectáculos más asistidos de Madrid, el paseo y la comedia, había de estar Vm. en el páramo secadal de esta huerta, engullido en una melancolía tan perruna que no le ha dejado salir a buscar la conversación siquiera de algún padre devoto y discreto de los muchos que viven guarecidos en estas celdas? ¿Quién pensara que un genio tan tolondrón y bullicioso había de amorrar y caer tan profundamente abochornado en las tristezas y los aburrimientos? Más iba a decir el crítico vejete, pero se apareció, como difunto, en medio de los dos, un venerable religioso que había sentido la chamusquina de nuestra música estrambótica, y, quitando de los labios paralíticos del viejo las babosas voces que ataraceaba en sus encías, prosiguió el mismo asunto de este modo: —¿A quién le había de pasar por la imaginación que las huelgas y festividades de Vm. habían de venir a una constitución tan fúnebre y luctuosa? ¿Qué metamorfosis es ésta, amigo? Señor Torres, ¿qué es esto?

—¡Qué ha de ser, padre mío! (acudí yo prontamente para desjarretarle el sermón); esto es estar lleno de vergüenza, y esto es estar echando mil maldiciones entripadas a mi incapacidad, porque ha cincuenta años que estoy aprehendiendo a hablar el

castellano, y todavía no puedo salir ni parecer donde me oigan gentes. Esto es estar rabiosísimo de ver que en España se ha trasapelado y se ha hundido enteramente el idioma, porque ya no se sabe dónde viven, ni dónde se han marchado las verdaderas voces castellanas; porque si se buscan en las bocas de los vecinos, sólo se percibe en la baburrina de sus conversaciones, con algún sonido al español, una multitud de palabras morunas, griegas, latinas, italianas y francesas, a excepción de tal cual pobre gritillo que se crió en Castilla la Vieja, y se sale sofocado a tomar algún resuello en los aires del país. Si se ronda por las escrituras, sale entonces más vana la solicitud, porque camina un cristiano llanas y más llanas, sin encontrar en toda la romería de un gran tomo un término de la tierra a quien saludar y decirle: buen viaje, paisano. Finalmente, esto es estar desesperado e inconsolable, porque se me viene echando acuestas el año de cincuenta y ocho, y no tengo en la ropería de mi calletre una hilacha de un refrán, ni un pingajo de un españolismo, ni un retal de un proverbio de la fábrica de nuestros países con que vestir los juicios y sucesos de mi pronóstico. Y ¡pobre de mí! que no sé qué partido coger, porque ya no tengo lugar, humor, ni salud para meterme en otros trabajos y maniobras que me presten los apoyos y los mendrugos para ir entreteniéndome la poca vida que me queda que pasar en este mundo miserable, borracho y fantasmón.

— No le falta a Vm., para loco rematado, más que tener de asiento una garita en los orates (me dijo el padre); y prosiguió: Pues hombre de Dios, dígame, ¿en la corte, en las escuelas, en las universidades, en las villas y las aldeas del reino, no usamos todos de unas mismas voces, acentos y palabras? ¿No nos escribimos, no nos hablamos y no nos entendemos los unos a los otros? Pues si esto no es con la lengua y la pluma española, ¿con qué es? Si éste no es idioma castellano, ¿qué es?

— No se apure V. Reverencia, Padre (le dije), que no es prueba de hablar bien el idioma nativo el entendernos los unos a los otros; porque el uso y la frecuencia de haber recibido y arrebujado en nuestros escritos y oraciones toda la calaña de términos y habladurías de otros países, nos tiene prácticos en el conocimiento de su significación, pero éste no es castellano puro, que es un castellano tigre, cubierto de unas manchas tan espesas, que es menester buenos ojos para atisbarle el primer color a la piel de este animal; es un castellano como la capa del mendigo, tan plagada de remiendos de todas sectas, que no se le distingue

su primer tejido; es un castellano como el queso de Flandes, hijo de setenta leches; y finalmente, es una confusión castellanzada, en donde verbenea, entre pocos vocablos nuestros, una multitud de gritos y palabrones de todas alcurnias y raleas, que se han metido de gorra y de mogollón en nuestros países; y están ya tan insolentes y tan dominantes, que disputan el origen y la antigüedad a nuestros *magueres*, *homes* y *por endes*, y a otros infanzones rancios que tienen desde Adán sus abolorios en el riñón de la provincia. Y crea Vm., padre mío, que los que tienen echado a perder y revuelto el lenguaje, son los primeros hombres del reino, y los de mejor crianza, porque unos por poco amantes a la nación, y muy entrometidos en las monerías extranjeras, otros por afectar erudición y sabiduría extravagante, algunos por ignorancia, y los más por la soberbia de distinguir con sus palabras relamidas los sentimientos comunes que ellos llaman vulgares, han desfigurado enteramente el hermoso semblante de nuestro nativo idioma.

Dígame, V. R., en las universidades, ¿por qué han de meter los juristas para los ejemplos de sus casos al *Ticio*, al *Cayo* y al *Sempronio*, con su *jus* y sus *manumisiones* al rabo, teniendo en España al Pedro, Juan y Diego, que es un chilindrón de gente conocida y bautizada? Y los médicos, ¿por qué han de echar la boca a los *sputos*, los *errinos*, los *excretos*, los *pediluvios*, y a otras hedentinas insufribles, teniendo en el país unas palabras de tan buena alcurnia y consonancia, como son los gargajos, los mocos y las lavaduras de piernas? Los cortesanos, ¿por qué nos han de jeringar a todas horas con el *Monsiur*, la *Madama*, el *Patrone caro*, el *canapé*, el *escusalí* y el *redingot*, teniendo más a la mano el señor, la señora, el amigo, el escaño, el mandil, el sobretodo o el capote con mangas? Y Vuestras Reverencias y los demás escolares, ¿por qué han de traer al redopelo el *directe*, el *indirecte*, el *refectorio* y el *calefactorio*, siendo más fácil decir a derechas y a zurdas, el comedero y el calentador? Desengañémonos, padre mío, que el castellano puro nadie lo habla ni lo escribe en nuestros contornos; y el menos turbio y el menos mal hablado es el que resuena en los barrios de la chusma y gente ordinaria, en los arrabales, en las tabernas y en los aldeorrios; y el menos mal escrito es el que se halla en los autores de los entremeses, y es perder tiempo el buscarlo en otra parte. En el Barquillo, en el Lavapiés y en las Maravillas, se comercia con un castellano que no es muy legítimo, pero es natural, porque está mezclado de algunas voces que se han dejado allí los maca-

renos, los gitanos, los chambergos y otras patrullas de bribones que inventaron entorpecer la lengua para ocultar sus negocios y sus raterías; pero su jerga o germanía, como ellos dicen, es entresacada de los nombres y verbos más puros del idioma, dándoles otra significación más escondida y más distante, y aunque son espúreas y ruines, son hijas al fin de españoles, y engendradas en el ombligo de las Castillas. Y en este asunto no hablemos más, padre mío, porque es vergüenza y desvergüenza el ver que ni queremos ni sabemos hablar ni escribir en español, teniendo años ha un diccionario castellano puro y copioso por donde gobernar, y en donde escoger las voces y palabras más castizas.

— Vm., señor Torres (me dijo con el semblante burlón), siempre fue muy amante de ese castellano bahúno, viejo y aborrecido de las personas de mediana crianza y erudición; siempre se ha deslizado a recoger los terminillos y las expresiones rateras que sólo se escuchan entre la gentecilla de poco más o menos. Pero porque Vm. haya dado en esa manía o locura, no es razón maltratar al castellano sublime y autorizado que hablan los hombres de bien y los sujetos distinguidos en la política y en las buenas letras. Deje Vm. que la chusma garle en su guirigay, y a la gente honrada con sus consonancias retumbantes, y no se meta en decir cuál es lo más puro, ni lo más ensuciado. [...]

[*Proc.*: Ed. Salamanca. A. Villargordo.

A) Prólogo sin paginación. B) pp. 1-11.

BNM: sig. Ri 342 / 1758]

1 7 5 8

49

SEXTO TROZO
DE LA VIDA Y AVENTURAS
DEL DOCTOR DON DIEGO DE TORRES

[*Cf. Vida*, 239-297]

**LOS COPLEROS DE VIEJO
Y DE GUARDILLA DE MADRID**

(Trienio astrológico para 1760-61-62)

*A la Ilustrísima ciudad y
Capitulares de la Ciudad de Lima*

Señor:

A las inocentes y venturosas producciones de ésta y otras castas de escrituras con que repetidamente estoy ocupando las imprentas, y entreteniendo, sin fastidio común ni estrago particular, las ociosidades del público curioso, a éstas, Señor, las capitularon en otro tiempo mis enemigos de locuras, ignorancias y sandeces; pero ya aburrida su persecución de mis conformidades, de mis confesiones o de mis burlas, o quizá desesperada su cólera de sus conatos infelices, las han trocado el apellido, y las llaman hoy *tareas de un autor codicioso y avariento*. Estos horribles títulos y otros feísimos dictados corren por muchas plagas del Septentrión, impresos en unas hojas de a folio, autorizados y firmados por la congregación de unos doctores viejos, muy pacíficos con su dictamen, y muy bien hallados con su sabiduría. Y por si acaso la astuta y agilísima diligencia que divulgó la multitud de copias y ejemplares, puso algunos en ese meridional paraíso que V. S. goza y gobierna, que estén malquistando la buena reputación de mis briosos y bien condicionados desasimientos, y previniendo sospechas infames contra la pura y desinteresada veneración de este culto, suplico a V. S. suspenda su credulidad y sus decretos hasta leer las planas que se siguen, asegurado de que nada expreso en ellas que no sea público, no sólo en el país donde escribo, sino en los rincones más oscuros de este famoso continente.

Es público que soy un viejo humilde, dócil y raramente humorado, que desde mozo fui tan aterido de vanaglorias, tan enjuto de altanerías, y tan acoquinado de intereses, que en sesenta y dos años que llevo vividos, nunca tuve más inteligencias, comercios ni oficios que el de ser un escribiente de disparates, y un factor de majaderías; pero tan poderosas, afortunadas y liberales, que después de haber ayudado a vivir con mis tareas (administradas con desperdicio) a muchos libreros, impresores, ciegos

y otros mercaderes menudos, tratantes en jacarillas y gacetas, me han dejado libres en mi casa ochenta mil ducados; y éstos, y otros dos mil anuales con que me autoriza, honra y enriquece la piedad de los Exc. Señores Duque de Alba y Conde de Miranda, mis señores, todo lo he repartido y estoy actualmente repartiendo con las gentes más desvalidas, lastimosas y olvidadas del mundo.

Es público que diariamente socorro con algo más que lo que piden la templanza y la decencia a diez y ocho personas, a quienes sirvo con alegría y con franqueza, sin que los impulsos de obligado me rebajen las circunstancias de devoto y desasido, pues aunque las más de ellas tienen alguna comunicación con mi sangre, en la más arrimada a mí se cuentan más costados de pobre de solemnidad, que de pariente acreedor a mis sustancias.

Es público que asisto y consuelo los más de los días del año con mi presencia, mi dinero y mi cariño a los enfermos hediondos, llagados de la lepra, la sarna, las bubas y otros pestilentes contagiones, y a los peregrinos, prófugos, vagos, pordioseros, huérfanos y viudas que se recogen en los albergues, y se curan en las enfermerías del pobrísimo hospital de Nuestra Señora del Amparo de este pueblo. Y es público que éste y otros linajes de tristes y mendigos se llevan todos los bienes que producen mis trabajos y mis rentas, sin retener, para acallar los gritos de mis menesteres, más profanidades que las de un vestido de paño de Segovia, pocas veces nuevo, muchas remendado y algunas roto, ni más glotonerías que un mendrugo regular que me sirven mis familiares de la olla común, que tiene algo más de vaca que de carnero, una ensalada cruda por extraordinario en el estío, un tarazón de pavo en el día de Navidad, y un pastel en la noche de Carnestolendas; y porque ya no puedo, en este último trozo de mi vida, conducir el cuerpo con rectitud, ni gobernar las piernas con tino, padezco la manía de desperdiciar los maravedises que bastan para mantener un par de mulas viejas que tiran de mí y de un coche caduco y emplastado.

Es público que habiéndome dado mi oficio, mi aplicación y mi fortuna protectores magnánimos, caudales útiles, y medios suficientes para aliñar mi casta, y poner algunos dijes y oropeles a mi posteridad, las dejo tan desnudas y despilfarradas como las encontré cuando vine a este mundo, y marcharé al otro cuando Dios sea servido, dejándolas en ayunas de ejecutorias, y escombradas de heredades, escudos, casarones y otros aderezos pomposos que tiene el mundo para engalanar generaciones, y hacer memorables y soberbias las familias; y van muy contentas al tribu-

nal de Dios mi ambición y mi codicia, solamente con la gloria de haber levantado en los Capuchinos de Salamanca un oratorio devotamente estrecho y estrujado, y en él una hoyada que ha de recibir la hedentina de mis huesos, confesando, como debo, que en su fábrica encogida tiene más parte la pobreza bizarra de sus religiosos que mi contribución vergonzosa y miserable.

Es público que han honrado y favorecido particularmente a mi humildad los primeros ministros del rey y los más de los excelentísimos señores del reino, permitiéndome la entrada en sus casas, el asiento en sus mesas, y el mejor lugar en sus coches; y que, dando sus poderosas liberalidades muchos alientos y permisos a mi cortedad para que se desatase en súplicas a sus provisiones, beneficios y riquezas, jamás tuvo mi ambición otra osadía que la de rendir muchas gratitudes a sus promesas, y echar mil bendiciones a sus opulencias y abundancias; y también es público que vivo tan retirado de sus generosidades, que muchas veces fueron graduadas de groserías, ridiculeces y bajezas de espíritu las acciones que sólo fueron renunciaciones venerables y encogimientos reverentes.

Este es, Señor, el público carácter de mis ambiciones, y las innegables máximas de mis codicias. V. S. decrete ahora arreglado a la verdadera narración de estas planas, que yo quedo alegremente consolado y persuadido a que siempre que llegue (si no ha llegado ya) a las manos de V. S. el impiadoso informe de mis émulos, ha de producir en su corazón, antes que el desprecio de este voto justo, sencillo y honrado, la lástima y la compasión de mis fatalidades, y un aborrecimiento justamente irritado contra los autores de una sátira tan importuna y tan horrible.

De los humildes rendimientos y de las repetidas sumisiones que han leído mis contrarios en las muchas cartas dedicatorias de mis pronósticos, papeles y cuadernos, ha presumido su indiscreta ojeriza que en los trajes del obsequio se ocultaban los deseos codiciosos, los petardos disimulados, las peticiones escondidas, y otras impuras esperanzas que regularmente se descubren al primer folio en los autores mendigos y ambiciosos. Pero este juicio tiene contra sus temeridades la reprehensión autorizada de más de doscientas personas de la primera jerarquía del reino que se han dignado de admitir mis cultos, y reconocer en ellos unas oblationes muy limpias y muy libres de tan abominables máximas, y de tan astutas e indecentes cautelas. Yo aseguro a V. S. que mis dedicatorias no han llevado más fines que proseguir la vieja costumbre de todos los que escriben e imprimen, pues

los libros y los autores bien ancianos me pusieron en esta política: manifestar públicamente con las expresiones de mis votos las gratitudes a los beneficios a que he sido deudor, coger la benevolencia de los protectores que pueden sostener mi reputación, honrar mi pequeñez, y dar crédito feliz a mis tareas. Y para remitir esta dedicatoria al heroico nombre de V. S., confieso que me han importunado (además de las buenas intenciones expresadas) dos poderosos y especiales motivos. El primero, declarar a V. S. y al mundo la justa inclinación y el amable gozo con que miro y venero a V. S. y a los paisanos de ese fecundo paraíso, pues siempre he contemplado a sus moradores apacibles, afables, ingeniosos, brillantes, discretos, y de tan sabrosa templanza como es el cielo que los cubre y el terrazo que los sostiene. El segundo, suplicar a V. S. que reciba esta prevención contra las asechanzas de mis émulos, que no dejan de estudiar ardides para oscurecer o aniquilar en todas partes mi reputación, mi fama y mi trabajo. Y finalmente, dedico a V. S. también por no caer en el temerario despropósito de ofrecer a otro pueblo o a otra persona una obra astrológica cuyas lunaciones y juicios están calculados a la altura de esa famosísima ciudad que V. S. honra, gobierna y enriquece.

Espero en la piedad de V. S. que, asegurado de mis verdades, me ha de hacer la honra de dar a mis veneraciones, a mis respetos y a mi reputación la gracia y la justicia de mirarlo todo con clemencia y benignidad. Nuestro Señor guarde a V. S. en su grandeza dilatados siglos, como me importa y le ruego. Salamanca, y mayo treinta de mil setecientos cincuenta y nueve.

[Proc.: Ed. Madrid. J. Ibarra.
Sin paginación. BNM: sig. 2 / 34942]

51

LOS TRAPEROS DE MADRID

ALMANAQUE PARA 1760

*Al Señor D. Fermín Ignacio García de Almarza,
Rector de la Universidad de Salamanca*

Señor:

El súbdito escolar que V. S. tiene más acechado y más revisto en sus escuelas, me parece que soy yo. Y esta opinión de los

que tanto me atisban y reparan, tiene a la mía en tantas y tan diferentes opiniones. Reconozco y venero a V. S. por mi justísimo rector, por mi juez desinteresado y mi dueño piadoso; y por todas estas venerables circunstancias, suplico a V. S. desde esta carta dedicatoria (en que le ofrezco, no sólo el culto de esta anual tarea, sino mis proyectos y trabajos) que examine en ellos todas mis imaginaciones, obras y palabras. Escribiré con la sencillez que acostumbro, y asegúrese V. S. que persona alguna le ha de informar con más conocimiento, con más verdad, ni con menos pasión de mí que yo mismo, porque yo me trato muchos años ha, y me trato peor que lo que me tratan mis enemigos; y estoy más cerca de mi corazón que todos los que, desde la distancia de su vanidad, quieren persuadir que han palpado mis interioridades. V. S. careará mi confesión con las opiniones forasteras, y en su vista espero que me mande, me enmiende y me dirija a lo que fuere servido.

Yo, señor, soy, en mi juicio, un estupendo ignorante en mi facultad, y un absoluto mentecato en las ajenas; pero en el juicio de otros que tienen algún juicio, yo soy un maestro medianero, un doctor así así, y el estudiantón más fecundo de extravagancias y sinceridades de cuantos, a fuerza de ponderaciones espantosas y gestos empinados, han querido hacer terrible su sabiduría y memorable su ingenio en estas aulas. Las voces de las gentes de este juicio han dado muchas honras a mi nombre, no pocos provechos a mi casa, y algunas vanidades inocentes a mi sencillez. Gozo estos bienes (a pesar de los del otro juicio) sin otro disgusto que el de tener expuesta mi reputación y mis papeles a las desabridas murmuraciones de los ociosos, a los chismes ceñudos de los indigestos, a las bachillerías enfadosas de los presumidos, y a otros embustes y asechanzas con que los noveleros persiguen a los hombres que por su destino, su alternería o su miseria, viven en la sujeción de escribir o hablar siempre con el público. Pero a mí poco me incomodan estos espantajos, porque ni ellos, ni todas las bullas y motines de la emulación han podido jamás poner el más leve terror en mi espíritu; pues luego que se desatan o revuelven contra mi quietud estos alborotos, me agarro de mi filosofía, suelto mis carcajadas, y me escurro hacia mis conformidades, dejando a sus furias con las sinrazones y las amenazas en la boca. Con este modo breve, con esta medicina fácil, y con mi dieta barata y apacible, vivo largamente templado, y me soy un viejo enjuto y socarrón, que me río a todas horas de mí, del mal humor del mundo, y de

todas las máximas caprichudas de los doctores antiguos y modernos. Lo que me aturde y atolondra terriblemente es el grito más menudo de mi conciencia, y como ésta no me gruñía, nada me hará resbalar hacia la tristeza y la desesperación, y aunque se desgañiten y se aterremoten contra mí los zumbidos de Gredos y los peñascales de Guadarrama. No obstante mi amor propio es muy astuto, y es muy posible que me haya hecho creer que son estremecimientos y algazaras del vulgo, las que son verdaderas acusaciones de la razón y de la justicia. Por tanto ruego a V. S. detenga a su discreción en el examen de estas voces, y decrete en su vista lo que fuere servido.

También soy un escritor inútil, impertinente, necio y pegajoso. Pero al mismo tiempo soy el autor más conocido y requebrado de cuantos buscan en la aprobación del público sus intereses, sus alabanzas y sus exaltaciones. La honra y la fineza más exquisita que pueden referir de sus libros los demás autores de España, es que merecieron la común aceptación; pero yo, además de ésta, cuento otra más apreciable, más provechosa, y más particular, que es la de haber impreso el público a sus expensas todas mis obras, y me pagó bien pagados, antes de leerlos, mis catorce tomos; y espero que ha de volver a imprimir, para mi ventura y bien de mis herederos, otro montón de manuscritos que voy haciendo en mis cajones. La piedad del rey nuestro señor Don Fernando el VI concedió, por útil al reino y a los autores y lectores, la pública suscripción de mis obras; y S. M. (que goza de Dios) la reina nuestra señora, y el señor infante Don Luis Antonio han permitido que los gloriosos nombres de sus reales personas se vean estampados en la cabeza de mis libros, manifestando en el permiso de esta suscripción la magnanimidad clemente con que miran y premian los trabajos humildes y las ocupaciones descaídas de los vasallos más pobres y sencillos. En las primeras hojas de mi tomo primero, verá V. S. esta venturosa felicidad, y en este mismo y en el séptimo, continuadas las benignidades honrosas en otra gran lista que contiene los heroicos nombres y títulos de las más de las excelentísimas señoras y señores grandes de España, y sus primeros ministros, los de algunos embajadores, capitanes generales, títulos de Castilla y obispos. También encontrará V. S. suscritas todas las universidades del reino, menos la de Salamanca; todos los colegios mayores, muchas comunidades religiosas de las más mortificadas, y otros particulares y personas de buen gusto y erudición; y juntamente hallará V. S. sobre mí una honra y una fortuna tan especial, que no la cuenta otro

escritor, ni se nota en libro alguno de cuantos han salido en este reino, y desde que se fundaron sus casas y sus imprentas.

No ha podido ajarne esta feliz vanidad, ni asustarme la satisfacción, la crítica importuna y voluntaria de aquellos doctores severos (sólo apacibles con su dictamen y su sabiduría) que en un cuaderno impreso y presentado al Real Consejo de Castilla, en la plana 7, línea 29 de sus hojas de a folio, dicen contra mis obras estas palabras: *Otras muchas ha compuesto el maestro Torres, que han sido recibidas con aplauso sólo del vulgo, y con irrisoria indignación de los juiciosos y discretos.* Y en la plana 11, línea 14, las siguientes: *En las muchas obras de tinieblas con que ha inficionado la luz pública.* No me asusta, vuelvo a decir, porque la autoridad de estos informantes críticos es poco conocida y sobradamente sospechosa; y la del público la conocen, la veneran y la temen los sabios más erguidos. El público tiene también sus doctores y sus maestros más desapasionados, y menos presuntuosos que los que se ponen la borla y el bonete para ser conocidos. Y aunque en la congregación sabia del público se abrigue alguna vulgaridad, con todo eso es mayor el número de los hombres honrados, juiciosos y eruditos; y no es creíble que sean tan delincuentes o ignorantes, que hayan querido, a costa de su dinero, meterse las tinieblas por los ojos, y las infecciones por el corazón. Ni menos se puede creer que la demás jerarquía de personas soberanas, excelentísimas, magnánimas, eruditas y religiosas, hayan querido introducir en sus palacios, en sus casas, en sus comunidades y en el reino esta fría, negra y abominable ponzoña. Suplico a V. S. que examine la crítica de los doctores ceñudos, y la piadosa aceptación de este público soberano, venerable, docto, religioso y justiciero, y resuelva lo que su recto juicio le aconseje.

Tengo escritos e impresos a estas horas cincuenta y siete pronósticos. Los seis han marchado al otro mundo a avisar a los ciudadanos de México y de Lima las lunaciones, los eclipses y los acontecimientos mundanos, naturales y políticos de aquellos países; los treinta y siete ya los avisaron a los vecinos de Madrid y sus contornos; y los catorce (o más, porque todavía vivo y estoy escribiendo) se los participarán por mí o por mis herederos a los que vivan en adelante. Los pronósticos que puse en el público en el tiempo que fui catedrático actual, los trabajé por ganar dinero, y por cumplir en parte con las obligaciones y leyes de la universidad, pues en los estatutos de ella, desde el tit. 11 hasta el 23, se manda a todos los catedráticos que lean en cada

año las materias que se les prescriben a cada uno en su respectiva facultad; y en la Constitución 13, *de repetitionibus faciendis*, se le condena en 12 francos al que no tuviere leída y entregada antes del día de San Juan la materia o tratado que le asignan los estatutos. Es cierto que en el tiempo que fui catedrático, no escribí las materias que tiene asignadas en cada curso la universidad a la cátedra de astrología, pero no dejé de dar al público las equivalentes; y finalmente, hice algo y bastante en dar el pronóstico anual, porque ningún asunto es más propio, más nuevo, ni más de la obligación del catedrático de matemáticas que éste, pues en él están resumidos los principales tratados de la astronomía y astrología. No me avergüenzo, ni me pesa haberlos escrito mal, porque mi ignorancia no tiene facultades para desmejorar los cumplimientos de mi oficio y de mis obligaciones, y nuestros estatutos no nos mandan que escribamos bien, sino que escribamos. Además de que por acá no hay quien difina quién es el bueno o mal escritor, que eso se sabrá el día del Juicio; y entretanto escriba el que tiene obligación de escribir, que en soltando de su cabeza lo que Dios le diere, no debe más. Después que la piedad del rey me mandó descansar sobre mi jubilación, escribo por costumbre, por codicia o por diversión; y con estos influjos y persuasiones he dado a las imprentas, antes y después, mucha filosofía de todas castas, mucha medicina práctica, alguna teología moral, mística, cómputos eclesiásticos, astronomía, astrología y poesía. Y creo que en los anales de estas escuelas, no hallará V. S. otro maestro de matemáticas que haya dejado tanta memoria, ni tantas señales de haberlo sido como yo. Y lo que no tiene disputa ni contradicción, es que en dedicatorias, prólogos, introducciones, almanakes y coplas, excedo en muchos cartapacios a todos los doctores, licenciados y bachilleres de este siglo.

Estas expresiones que suenan a vanaglorias de un estudiante desatinado, bien examinadas, hallará V. S. que son ingenuidades de un hombre que ha procurado vivir siempre con la verdad; y crea V. S. que sería un embuste y una hipocresía enfadosa el negarlo yo, que mis trabajos me han hecho memorable entre las gentes. Ello es cierto que soy hombre famoso; y también aseguro que hubiera sido mucho más, si hubiera tenido la regular crianza de un sopista. Pero yo, ¡pobre de mí! estudié sin libros, sin catedráticos, sin instrumentos, sin director, sin condiscípulos y sin mesadas; y sobre estas desdichas, cargado de críticos y maldicientes, de modo que desde que puse en el público mis

primeras planas hasta hoy, que han corrido cuarenta años, no me he visto libre un instante de los émulos, de los ociosos, de los mal contentos, ni de los presumidos.

Finalmente, yo, señor, soy, en mi conciencia, el que he dicho; los proyectos de mi vida escolástica, los expresados; y el cuaderno que V. S. tiene en su mano, la materia del curso que viene. V. S. se sirva de todo, que todo se lo dedico como testimonio de mi sujeción y de mi afecto. Yo seré muy feliz si en esta relación hallare V. S. obras o voces que le sirvan y le agraden, de modo que merezcan su aceptación, sus preceptos y su gracia. La de Dios Nuestro Señor asista a V. S. y le dé larga vida, y mucho de sus dones y bienes.

Salamanca, y octubre 12 de 1759.

B.L.M. de V.S.
su rendido capellán.

[Proc.: Ed. Madrid. J. Ibarra.
Sin paginación. BNM: sig. 2 / 34942]

1 7 6 0

52 LOS CARBONEROS DE LA CALLE DE LA PALOMA

ALMANAQUE PARA 1761

PROLOGO

*que habla con los enemigos de Torres
y de sus kalendarios, y con nadie más*

¡A buena cuenta, bendita sea la hora de Dios! A estas horas, y en buena hora lo diga, me soy un viejo enjuto, ágil, socarrón, rico, con coche, con una señoría turbia y espurreada, con un Don y un Doctor claros y patentes, y con otros apatuscos, remoquetes y recancanillas de las que reparten por el mundo a topatolondro y dé donde diere (a disgusto del mérito y la justicia) la loca fortuna, el entrometimiento desvergonzado, la necia vanagloria y la presunción desatinada. Tengo también a estas horas, además de estas gangas y poltronerías, la gran conveniencia de ser un majadero de tan venturosa pasta, que estoy muy contento con ser tonto; y me hallo tan bellamente divertido con mis despropósitos, que no solamente me sacan la risa cuando los escribo,

sino que me vuelven a alegrar y hacer reír cada vez que los veo repetidos con mi tonto por delante, en tus sátiras, en tus papeles y en tus murmuraciones.

Tengo también a estas horas, y sea en hora buena, una salud tan maciza y tan burda como la de un camello de diez años, y tan atenta a mi inclinación, a mi codicia y a mi gusto, que me deja leer y escribir sin el menor esparaván de la cabeza, y sin el más leve trampantojo, traspíe o espantajo a que ya está expuesta por su edad mi vista roñosa, caduca y aporreada. Trabajo (gracias a Dios) con deleite y sin fatiga, y soy tan afortunado de desatinos, que luego que pongo de letra de molde mis majaderías, me acarrearán los ochavos a porrillo, y los pesos duros a mojicones, de modo que, en cuarenta y dos años que llevo ya a la cola de escritor de calendarios y bobadas, he ganado más de novecientos mil reales; y te repito (por atormentarte) que los he ganado, porque todos los he repartido entre los enfermos leprosos y tiñosos, y con otra lepra y tiña de parientes, a quienes estoy curando en el hospital de mi casa el hambre, la desnudez, y otros alifafes de nuestra pobre, humilde y desamparada alcurnia.

Soy también a estas horas (que por el reloj de Escuelas son las nueve y cuatro minutos de la noche del día 16 de octubre de 1760) un capellán despabilado, que procuro cumplir con atención y prontitud a las obligaciones de mi feligresía, y un vecino de tan extravagante humor en este pueblo, que ni pido, ni hurto, ni debo, ni pretendo, ni estorbo, ni digo mentiras, ni falto a mis palabras, ni hago mal a nadie, y sirvo a todo el mundo en lo que puedo; y hablen gordo cuantos me conocen, me tratan y examinan, que aquí estoy para satisfacer a quien lo niegue. Conque siendo yo un perillán de estas mañas y de esta pachorra, y que no se me olvida que estoy ya, de hoy a mañana, para soltar toda mi carnadura en la huesa, mira tú, tonto mil veces más que yo, qué se me dará a mí que hables mal y escribas peor contra mí y contra mis afortunadísimos calendarios. Aquí me tienes, mírame, pálpame, tómame o déjame; y aquí está el pronóstico del año de 1761: cógelo, suéltalo, mámallo, trízalo o haz lo que quisieres, que a él y a mí se nos da un pepino de tus rabias, ojerizas, aprobaciones o reprobarciones, porque ni él ni yo necesitamos de ti ni de tus diez y siete cuartos para acabar nuestra vida (Dios mediante) con estimación, con gusto y con dinero, etc. Así será y así sea. Amén.

[Proc.: Reimpresión de Madrid. J. Ibarra.
Sin paginación. BNM: sig. 3 / 76375]

EL CAMPILLO DE MANUELA

ALMANAQUE PARA 1762

Mandilón, prólogo y delantal de la obra

¡O qué grande y qué bella cosa es ser astrólogo! Si dejara de ser por ser, no quisiera ser más ni menos de lo que soy, astrólogo por arriba, astrólogo por abajo, y astrólogo de medio a medio. ¡Bien haya la manía que me encajó en tan seguro, quieto, sabroso y celestial oficio! Esto de estar un cristiano metido a cada instante en el cielo, dándose a Dios y a todos sus santos, ¡es una gloria! Esto de vivir un hombre de bien dichosamente atareado en una oficina clara como el sol, monda de picardías, y escueta de pecaderos, que ni la buscan los codiciosos, ni la rondan los soberbios, ni la envidian los linajudos, ni la desean los mentecatos preguntones, ¡es una bienaventuranza natural! Desde las dichosas locuras de mis cartapacios, me estoy riendo a chorros de las altanerías de los presumidos de ciencia, de los derrumbaderos de los sobresalientes de consultas y decisiones, de los delirios de los agonizantes encaramados a los empleos, y de los implacables frenesíes de los que se aporrean buscando su fortuna en las adulaciones y aplausos mentirosos. Allá se las haya a los letrados en sus pandectas y sus procesos; allá se las campaneen los doctores de medicina con sus Baglivios y sus recetarios, que yo no trueco una astilla de mi esfera, ni un tarugo de mi Pedro Apiano por todas las honras y provechos que les vuelven sus ocupaciones enfadosas y sus prácticas molestas; ni cambio mis groseros apatuscos por todos los diamantes, drogas y gullurias relucientes de Madama Peseta, ni por todos los chismes sobredorados de Geniani, ni por todas las paparruchas y pasmarrotas brillantes que ponen los demás tenderos bruñidos en la Puerta del Sol.

Sólo trocaré mi fortuna (si es posible) por la de alguno de los Reverendos Donados de Santa Catalina, pues éstos son unos hombres enjutos, bien arropados, que viven sin achaques ni remordimientos, que no se meten en los negocios del mundo, que se les van por alto las turbulencias, bullas, retozos y locuras de Madrid, que veneran al rey (Dios le guarde) y le conocen por todas las magnanimidades de su soberanía, menos por su moneda,

que almuerzan sin testigos, que comen sin huéspedes, que meriendan sin visitas, que cenan sin luz y sin moscas, pasan los días en la calle, representando lo colegial hasta tente bonete, y la noche en casa, y se tiran a dormir y a roncar sin cuidados, sin sustos, sin deudas y sin esperanzas; y finalmente porque son unos varones de tan buena casta, que ni leen gacetas, ni mercurios, ni pronósticos, ni cajones de sastre, ni cosa que lo valga. Una de dos, o astrólogo, o donado de Santa Catalina. Pero pues esta prebenda no está vaca para mí, estoyme quedo en la mía, y astrólogo me fecit hasta la última gota de sangre, y vamos astrologando a diestro y a siniestro.

Aquí tienes, lector curioso, la astrología que has menester para pasar tu año de 1762. Tómate ésa y vuelve por otra, que aunque yo me muera en este año, no faltará quien te aburra a prólogos, y te atolondre a calendarios. Adiós, amigo.

[Proc.: Ed. Madrid. A. Ortega.
Sin paginación. BNM: sig. Ri 342 / 1762]

1 7 6 2

54

EL SOTO DE LUZON

ALMANAQUE PARA 1763

*Llámete prólogo, y el lector que te tome
por lo que se le antojare*

Tú, bobarrón, vendrás (me parece que te veo) muy empampiroado de orgullo malicioso, y muy relleno de ignorancia delincuente a rebuscar en las simplonas cláusulas de este pronóstico los casos y aventuras de la guerra, que son hoy el asunto todo de tus parlerías enfadosas, y de tus mentirones altaneros. Pues buen chasco te llevas, porque yo te juro que en mi vida he puesto en la calle calendario más modorro, más socarrón ni más pacífico que el que tienes en la mano. Y por más que malicies, trabuques y comentos, no has de pillar más tarugones que las pataratas y paparruchas que te he hecho engullir desde que empecé este seguro y sosegado oficio. Yo no tengo otro negocio en esta guerra más que el pedir a Dios por la salud del rey, regocijarme

con la felicidad de sus armas, y las exaltaciones y dilataciones de su monarquía poderosa. Los demás progresos están justamente fiados a otros hombres de mejor juicio, más apreciable seriedad, y más honrada valentía y discreción que la que a mí me ha tocado. Dios les dé acierto en sus ideas, pasos y resoluciones.

Lo que yo debo poner (sin remedio) en esta hoja prologuizante, es una historieta conducente a mi honra y a tu provecho. Vamos a ella; rúmiala, que toda se contiene en los tres parrafitos que se siguen.

El Rey N. S. (Dios le guarde) ha mandado que los catedráticos de la universidad de Salamanca expliquen e instruyan a sus discípulos en la inspección y manejo de la esfera, globos celeste y terráqueo, y los demás instrumentos matemáticos, y que esas academias y ejercicios se hagan en la librería de dicha universidad.

El Rey N. S. ha mandado que un dictamen que se imprimió contra la erección de estas academias en el año de 1758, con unas notas recatadas al dicho dictamen, contra la traducción del libro *Del uso de los globos* que escribió M. Robert de Vaugondi, que se recoja.

El Rey N. S. ha mandado también que otro informe impreso en diez pliegos de papel, que salió re[s]ilbando a sostener y apoyar el susodicho, el dictamen y las notas, que se recoja también, y uno y otro papelón están ya recogidos y desaprobados por el Rey N. S., informado y consultado por su Real Consejo de Castilla.

La honra mía está en haber merecido a la justa piedad del Rey el recogimiento de los dichos papeles, y la erección de estas academias, tan útiles al público y a toda casta de personas, y en éstas mismas está tu provecho, porque en ellas y en el uso de los instrumentos matemáticos, te enseñaremos, el catedrático actual y el jubilado (que con perdón tuyo soy yo), a hacer calendarios y pronósticos, a calcular eclipses, y a formar otras figuras de bellísimo aspecto y curiosidad.

Recibe en este pronóstico del año de 63 esta historia en compendio, mientras yo te la planto más dilatada, con sus fechas, decretos y raros pasajes, con la misma verdad y sencillez que te he puesto las demás aventuras de mis edades en los trozos pasados de mi *Vida*. Dios guarde la tuya, y adiós, amigo.

[Proc.: Ed. Madrid. A. Ortega.
Sin paginación. BNM: sig. Ri 342 / 1763]

ALMANAQUE PARA 1764

A) *Al Señor Don Juan Felipe Castaños*

Señor:

Cuando V. S. llegó a Salamanca con la intendencia del ejército que marchaba a hacer la guerra a Portugal, fue servido de preguntarme por el sitio, las circunstancias y los haberes de un casarón muy viejo y muy desnudo que yace extramuros de esta ciudad, con el nombre del Hospital de Nuestra Señora del Amparo, cuyos tristes huecos y reducidas separaciones están destinadas, las unas para albergar a los peregrinos, a los vagos y a las demás castas de transeúntes y tunantes, y las otras para mantener y curar (a expensas de una devota diputación de doce sacerdotes y doce caballeros) a los infelices heridos de la lepra, la sarna, los bubones, y otras horribles, sucias y pegajosas enfermedades. En la piadosísima condición de V. S. y por la actividad ansiosa con que se interesa en todo lo conducente e importante al real servicio, penetré el fin y la intención de la pregunta; y antes de responder a ella, puse a los pies del rey y a la discreta dirección de V. S. la desgrefñada capacidad de este acongojado albergue, sus pocos, raídos y miserables ajuares, mi servidumbre, mis trastos caseros, y toda la decente renta con que vivo y estoy sosteniendo las miserias de mi familia dilatada. En pocas palabras le di a V. S. una simple y fiel relación de los contenidos en este hospital páramo, y de las oportunidades que podían servir a sus venerables máximas y deseos felices; y en su atención me mandó que acompañase al Comisario de Guerra Don Joseph Orcasitas, para que viese y examinase con puntualidad los esparcimientos de este pobre edificio, y las encogidas sinceridades de mi pequeño informe. Reconoció y señaló este caballero en las más templadas y limpias piezas, cuarenta que* los capaces y desahogados para fijar en ellos otras tantas camas; y con esta demarcación y otras observaciones, volvimos los dos a dar cuenta del venturoso hallazgo. Luego que el semblante de V. S. empezó a dar señas de su interior placer, partí al punto a mi casa, y

* Frase visiblemente alterada e incompleta.

con algunos muebles de ella, con mi dinero, y una anticipación de cuatro mil reales que V. S. se sirvió concederme, le planté al rey, y vio el público (al cuarto día de mis diligencias) un hospital donoso con cuarenta y seis camas nuevas, bien hartas de ropa, con unos ajuares recientes y otros medianamente usados, con su médico, cirujano, dos practicantes, tres enfermeros, un padre y una madre destinados para cuidar solamente de la limpieza y compostura de los alimentos, con un agente, con un capellán, con un enterrador, y conmigo, que ofrecí entrometerme en los oficios de todos cuando me pareciese oportuno y conveniente.

En el día 17 de marzo de 1762, empezamos todos los referidos a servir al rey asistiendo con amor, alimentando con prudencia y curando con tino a los soldados leprosos y sarnosos que nos remitían sus jefes a éste como aparecido hospital; y sin valerme de franquicia alguna de las que S. M. concede para estos fines, y sin más industrias, ni peticiones, ni aprovechamientos, que los cinco reales que por cada soldado recibían del rey los demás hospitales, los asistí y curé con las raciones, las golosinas y medicamentos que recetaban los físicos inteligentes, y con los apósitos que consideró seguros nuestra compasión atenta a su salud y a su comodidad. Desde este dicho día hasta el último de mayo de 1763 (que se exterminaron absolutamente los males hediondos y las enfermedades contagiosas), alimenté y curé doce mil seiscientos y noventa y nueve soldados, con tanta ventura que en todo este número no padecí más mermas que las de trece hombres, cuyos cuerpos están sepultados en esta iglesia, y sus almas encomendadas a Dios con algunas misas; y los restantes doce mil seiscientos y ochenta y seis, se los volví al rey sanos y robustos para hacer la guerra y servir en la campaña. Todo consta en los asientos de los contralores, en los libros del Hospital General, en la contaduría general del ejército en Zamora; y lo vieron y observaron algunos señores del cuartel general.

Esta historia, que hasta aquí habrán tenido mis desafectos por molesta y por impertinente en una carta dedicatoria, es todo el asunto y toda el alma de las ideas de mi condición; pues siendo ésta la de publicar al mundo en mis impresos las honras y gracias que recibo de mis bienhechores, y la obligación de retribuir con mis gratitudes, faltaría a esta irreprehensible costumbre, si dejase en el silencio malicioso estos felicísimos pasajes. V.S. me puso en la precisión venturosa y en la honra imponderable de servir al rey, en la alegría bienaventurada de asistir y consolar a sus enfermos, y en el descanso dichoso de

ver a mi hospital surtido y reparado de sus fundamentales y continuadas estrecheces; pues siendo éste, desde sus cimientos, tan pobre que nunca pudo juntar ropa reciente ni recosida para tener seguras ocho camas, hoy se halla con cincuenta y dos muy decentes, los remudos sobrantes para su limpieza, y con el repuesto de algunos rollos de lienzo y estopa para consolar para algunos años en su duración y subsistencia. Se halla con la capilla mayor de su templo recién adornada con un retablo, tres frontales de madera pintados y plateados, barandillas y antepechos de piedra, todo de una hermosa y nada vulgar arquitectura; y finalmente se halla con algunos reales, que reservo en mi poder para poner nueva toda la carcomida techumbre de su iglesia, y restituir el terreno que le han robado los días y los años a sus viejos y acoquinados paredones.

Estos beneficios, honras y deleites que goza mi alma y disfruta mi hospital (lo llamo mío por el amor y el trato de cuarenta años, y porque voluntariamente han resumido en mí los demás señores diputados todas sus facultades), todas las debemos a la memoria y a la piedad de V. S. Así lo confieso, así lo publico, y así lo procuro agradecer, añadiendo a la rudeza de mi estilo el humilde culto de esta carta respetuosa y la bien intencionada donación de los muchos ejemplares de este pronóstico. Suplico a V. S. los admita y los recoja con los repetidos agradecimientos que le rendimos mi hospital y yo, juntamente con los propósitos y seguridades de que, mientras existan enfermos en sus camas, se hospeden peregrinos en sus albergues, y yo dure en el mundo, tendrá V. S. quien pida a Dios por instantes que le conceda larga vida, buena salud, y mucho de sus bienes y dones.

Salamanca, y octubre 4 de 1763.

B.L.M. de V.S. su rendido servidor y capellán.

B) PROLOGO AL LECTOR

Temperamento más desollado y humores de más poca vergüenza que los que se resbalan por los entresijos y canalones de mi corpanchón, no es posible que corran por las entrañas y sumideros de otro hombre del mundo, aunque vengan con sus esparavanes y reconcomios desvencijados los bufos de Italia, y con sus muecas descaradas y cabriolas insolentes todos los dan-

zantes de portillo. Y aun dudo que entre la familia de los irracionales se encuentre una bestia de tan raro y particular amasijo como el de mi armatoste, aunque salgan con todas sus brutalidades los burros, los camellos, los elefantes y los rinocerontes. Dígo-lo, porque no he visto hombre ni bruto que después de bien apaleado y hambriento, y con la vejez encima, no se amodore, se aplaste y se melancolice hasta verter el desabrimiento y la tristeza por los ojos. Pues aquí estoy yo (y mírame todo) que ha muchos años que soy viejo, y desde que empecé a ser niño hasta hoy, he aguantado muchas hambres, muchos garrotazos, muchas lacerias, muchas enfermedades y muchos encontrones de toda casta de malicias, y me estoy tieso que tieso, verde que verde, con la conformidad abierta, y la risa de par en par, para recibir cuantos bodocazos me quieran tirar las tiranías, las casualidades, y los estafermos y fantasmones del mundo.

Ahora estoy sumido en las bazofias y hediondecas de un hospital, rodeado de la lepra, la sarna y la tiña y otros hediondos contagiones, y nada se me pega, nada me ensucia, nada me encarcavina, y nada me atolondra; antes bien me siento y me palpo más alegre, más robusto y más limpio que cuando el diablo me traía y me llevaba entre músicos, cómicos, poetas, danzantes y toreros. Lléveme Dios por donde sea su voluntad, que como me guarde mi ruin juicio y mi gran filosofía, yo les prometo a las calamidades, a los infortunios y a mis enemigos que no han de ver al enojo, a la melancolía, ni a la suspensión asomadas dos instantes a mis carrilleras. Esta es la ocupación de mi vida presente: desandrálala y espúlgala como hiciste en los trozos pasados de ella, que yo te aseguro que tus atisbos maliciosos hallarán en sus pasajes y estaciones muchos despropósitos, muchas necedades, muchas locuras, muchas altanerías y muchas ociosidades y extravagancias, pero no encontrarás una trampa, una mentira, un hurto, una desobediencia a mis superiores, ni una picardigüela abominable. Este es también el pronóstico del año de 1764, con su mamarracho al principio, dedicatoria, prólogo, introducción, y las demás pasmarotas de coplones y acertijos. Si lo compras, sólo pierdes diez y siete cuartos; si no lo compras, no pierdes un maravedí, ni yo tampoco; y Ulloa me entiende, y adiós, amigo.

[Proc.: Ed. Madrid. A. Ortega.

Textos sin paginación.

BNM: sig. Ri 342 / 1763]

ALMANAQUE PARA 1765

Prólogo al lector o al oyente

En este prólogo, que es el noventa y dos de mis agachadas y bodocazos, quiero decirte que ya, por la misericordia de Dios, estoy viviendo sin otra angustia ni otro cuidado que el de mirarme bien por adentro y por afuera, y contemplar en la sabrosa corrupción con que me voy desmoronando poco a poco, y en la dulce agonía con que me voy muriendo, a agalladas apacibles y a sorbetones agradables, tan bien entonados como los que respira cualquier animal nacido en los pañales de una robusta y sosegada complexión, porque ya los demás animales de mi especie, o brumados de sus feroces asechanzas, o aburridos de las poltronerías burlonas de mi pícara paciencia, me dejan acabar de morir a pierna tendida, o como dice el calepino de los bribones, tumbado a la bartola. Ya todas las legiones de necios presumidos, y las mangas avanzadas de los vagamundos y envidiosos que me hicieron la guerra tantos años con las armas arrojadas de sus sátiras, dicterios y papelones, han levantado el campo con desconsuelo y olvido tan universal, que ha muchos días que ninguno se mete en aporrearme lo tonto, en revolverme lo ignorante, ni en disparar saetazos, nuégados y pedruscos de maldiciones a mi generación, a mi vida, a mi ingenio y a mi oficio, que éste fue el desdichado cuaternión adonde me asestaron los tiros de su maldita y descomunal metralla.

Ya (bendito sea Dios) estoy comiendo en paz los víveres anuales con que mi público piadoso me socorre y me paga el alegre trabajo de mis afortunadas majaderías, y me estoy recreando con un deleite socarrón en el pillaje y los despojos que me dejaron en la guerrilla galana contra mis mamotretos, mis mentecatos y cobardes enemigos. Ya espero en Dios embocarme en la sepultura con pachorra feliz y sorna acomodada, sin el temor ni la esperanza de que vuelvas a inquietarme, pues espero que sea

tan pronto mi fallecimiento, que cuando quieras rebullirte para tornar a la pelea de los talegazos y sornavirones, te hallarás con el estafermo de mi corpanchón roído de los gusanos, con mi ingenio sin sombra ni apariencia, y con mi oficio en poder de otro tunante, que quizá sabrá contenerte y burlarse de ti con indignación más terrible, y mofa más descarada que la que padeciste en mis defensas. Yo, finalmente, me voy desaguardo por instantes a la huesa; y si por ventura me chapuzo en este año en su carcajón, te amonesto (de parte de Dios y de la verdad) que no creas que esta adivinanza de mi muerte es profecía de mi ciencia, sino maula y embuste de mi oficio, pues en plantándote yo todos los años en el pronóstico mi fallecimiento, es imposible errarlo, pues forzosamente has de dar de hocicos en mi mortorio, sino en este año, en el que sigue, o en el de más allá.

Este fue el prólogo, y las hojas que se siguen son el pronóstico del año de mil setecientos sesenta y cinco. Y aunque me muera en él, yo te juro que no te has de escapar, ni ver libre en muchas Navidades de mis historietas, ni de mis embustes, ni de mis adivinallas, ni de mis romances, ni de los encontrones y gritos de los ciegos y los carteles, ni de las citas, guñaduras y sonsacas de Ulloa; porque la práctica de mi facultad no es tan limitada ni tan pobre como la de otros oficiales, que sus ejercicios acaban con sus vidas, v. gr. los doctores de medicina, que después de muertos, ni hacen visitas, ni firman recetas; los letrados, que después que fallecen, ni fallan horcas, ni decretan azotes; finalmente, todos los hombres del mundo mueren a raíz, cuando se mueren, y con ellos mueren sus habilidades, sus ciencias, y sus ganancias; pero nosotros los astrólogos, tenemos una sabiduría tan larga y tan admirable, que nos hace vivir dos y tres mil años después de enterrados, y nos tragamos en la tierra lustros y más lustros, dejando en nuestros almanakes y pronósticos cálculos, lunas, leyes y decretos que valen y sirven años y más años, hasta pellizcar en el día del Juicio. Dios nos lo dé a todos, con mucha paz, y después Gloria. *Quam mihi et vobis*, etc.

[Proc.: Ed. Barcelona. T. Piferrer.

Sin paginación. BCB: *Pronósticos*,

vol. II, sig. 1-III-15 (12^o)]

**EL SANTERO DE MAJALAHONDA
Y EL SOPISTA PERDULARIO**

ALMANAQUE PARA 1766

Prólogo al lector

Aún mi estómago, lector mío, recoge sin bascas y sin angustias los mendrugos que le encajo para su conservación y su entretenimiento. Aún mis hipocondrios se están limpios del polvo y de la paja de las melancolías perrunas, y sin el menor gabarro que los ocupe, ni empalague, porque me estoy con el chuzo de mis consideraciones a la puerta estorbando la entrada a la broza de la gula, al bodrio de las pesadumbres, a la bazofia de los deseos infelices, a las porquerías de las provocaciones de los mentecatos, y a otras castas de baturrillos y matalotajes de embustes pegajosos, que sobornados de los apetitos, se meten hasta el corazón a embadurnar el alma y la salud. Aún se mantiene firme y erguida sobre mis gorjas, mi cabeza; y aunque dicen algunos maldicientes que se me ladea hacia los despropósitos, y que chocheo, a mí me parece que no conozco tales delirios, ni los quiero confesar, porque yo me encuentro a cualquiera hora del día y de la noche con la memoria que he menester, y el entendimiento que me basta para fabricar mis pronósticos y mis calendarios; y como yo tenga juicio para ordenar estos afortunados disparates, las demás parlerías y expresiones de mis negocios, nada me importa que se vayan y se desparramen por los cerros de Ubeda.

Finalmente, aún me tengo mi alma dentro de mi carnadura, y se rebulle por todos sus arrabales con un desahogo ligero y retozón. Y a estas horas, no alcanzo a ver en toda mi humanidad más desgarrones, ni más coscojos que el ser viejo; y aunque mis enemigos me cuentan como infamia los años, tampoco me asustan las relaciones de estos arisméticos tontos, ni las mazadas con que me bruman los días y los meses que van pasando sobre mí, porque estoy bien informado que la vejez no es otra cosa que una cercanía a la muerte, y desde el punto que mi madre me descargó en la tierra, no he sacado los pies de las márgenes de la sepultura que fue mi primer apeadero; y desde entonces sé que estoy tan vecino a dar de bruces en ella, como hoy que estoy frizando ya con los Matusalenes y los carroños más joro-

bados y [podridos]; y era mucha majadería que al cabo de los años mil, me asustara el coco de los años y la marimanta de la muerte, cuando he vivido abrazado con ella desde el mismo instante que tuve la vida.

Con este tono de entrañas que gozo ahora (gracias a Dios), con este sonsonete de humores, con el cuaternión venturoso que me llevo por delante de no mentir, no hurtar, no pedir y no pretender, y con la seguridad de que, en las providencias regulares del mundo y su gobierno, no me faltarán amaños fáciles para empinar en mi cocina un ollón de diez o doce libras de vaca muerta, para mantenerme con mis agregados y colaterales; y últimamente con la firmísima esperanza con que vivo de que Dios, por su piedad y misericordia infinita, me ha de perdonar la innumerable multitud de pecados que he cometido con sujeción escandalosa contra sus sacrosantas leyes, me papo una vida tan tumbada y tan alegre, que desafío con ella a poltronerías inocentes y a gustos honrados a todos los abades, los arcedianos, los capiscoles, a los donados de Santa Catalina, y a todos los ermitaños y santeros de la Fuente Santa, Valdejimena, Santa Cruz, Pedrerías y Cabrera.

Acabóse el prólogo, y en él he cumplido con la costumbre de darte cuenta en esta cuartilla de papel (a lo que llamo prólogo solamente porque se me antoja) del estado de mi vida y mi fortuna. Esta máxima, bien lo sabes que la he seguido desde mozo para burlarme de mis boberías y de tus presunciones, y desjarretar con mis verdades retozonas las malvadas mentiras de los noveleros, que hacen gracia y estudio de entretener sus tertulias a costa de mi pellejo y mi reputación. Y esta idea espero llevarla hasta morir con la misma porfía que he llevado mi venturoso cuaternión, a cuya observancia debo mis mayores felicidades.

Este soy ahora, y ésta es la vida, el estado y la fortuna en que me veo; y éste que tienes en tu mano, es el pronóstico del año de 1766. Cómpralo o déjalo, que para mí todo es uno, porque ya no necesito, para tener sustentado a mi cuerpo y asegurada mi buena opinión, ni de tu dictamen, ni de tus aplausos, ni de tu real de plata. Dalo de limosna a otro de los mendigos almankeros principiantes, o a otro pobre que tenga mejor hambre que la mía, y te aseguro que irá más bien empleado que en las patochadas de estos cuatro pliegos de papel. Adiós, amigo.

[Proc.: Ed. Barcelona. T. Piferrer.
Sin paginación. BNM: sig. Ri 342 / 1766]

REPERTORIO BIBLIOGRAFICO

REPERTORIO BIBLIOGRAFICO

El primero que se ha lanzado a un intento de clasificación de la obra impresa de Diego de Torres ha sido K. E. Schevill¹; el segundo ha sido A. Palau y Dulcet². Pero estos dos inventarios presentan graves confusiones, y también numerosas lagunas, en especial en lo que se refiere a los almanaques. El de Palau, el único fácilmente accesible, ha sido establecido con una perspectiva más comercial que erudita. Contiene un índice alfabético, pero presenta un sorprendente sistema de referencias que lo hace incómodo para la consulta. Además, la cronología es dudosa, el autor atribuye a Diego obras que en realidad son de su sobrino Isidoro o de otros pronosticadores, y desconoce la existencia de ciertos textos.

Estas imperfecciones muestran que no es fácil establecer un catálogo completo y fiable de las obras de Torres. La profusión de opúsculos, reducidos a veces a dos folios, la ausencia de indicaciones técnicas, el gusto del *Gran Piscator* por la mistificación, hacen imposible por el momento una clasificación rigurosa y exhaustiva.

Propongo una lista cronológica de las ediciones príncipes (o, a falta de ellas, de otras ediciones) de las obras de Torres. Cada vez que ha sido posible, el título va seguido de su signatura en la BNM (u otras grandes bibliotecas), y de su referencia en S (hasta 1752; antes de esta fecha, si un texto no figura en la colección salmantina, va seguido de la mención *nS*). Un texto no señalado por Palau va seguido de la mención *nP*.

Esta lista va precedida de un índice alfabético de los títulos abreviados, seguidos de un número que remite a la lista cronológica. Los textos que no han podido ser fechados van seguidos de la indicación *IND*, y eventualmente de su referencia en S, o de cualquier otra precisión. También se encontrarán en esta lista títulos de obras perdidas o atribuidas. No se mencionan los poemas cortos, reunidos en S VII y VIII. La letra *A* indica los títulos de los almanaques.

En el apéndice, se encontrará una lista de algunos textos polémicos contemporáneos, relacionados con ciertas obras de Torres.

(1) Al final de su tesis mecanografiada, *The moral and didactic prose of D. de T. V.*, Univ. of California, Aug. 1949, 291 p.

(2) *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, 1971, tomo XXIII, pp. 449-472.

A. INDICE ALFABETICO

- Academia poética-astrológica, 6 - A.
Attilo de San Blas, 57 - A.
Anatomía de todo lo visible e invisible, 64.
Argumentos poéticos que se dieron en Salamanca, 209.
Armazón contra los pronósticos en ristre, 75.
Arte de hacer calendarios, 69.
Arte nuevo de aumentar colmenas, 99.
Auxilios eficaces, remedios poderosos y medicinas felices, 130.
Aventuras en la abadía del duque de Alba, 109 - A.
Aviso cierto y prevención puntual, 142.
Aviso, pintura y sospecha, 132.
Aviso seguro, perfil puntual, 131.
Baile de la ronda del uso, IND - S VIII, 181-185.
Barca de Aqueronte, 84.
Bobos de Coria, 106 - A.
Boda de aldeanos, 82 - A.
Brujas del campo de Barahona, 41 - A.
Calamidades de Francia, *probablemente apócrifo*; cf. *Vida*, p. 12 n.
Campillo de Manuela, 137 - A.
Carboneros de la calle de la Paloma, 133 - A.
Cargos al autor del Gran Paracelso, 23.
Carnestolendas graciosas, 79.
Carta a las comediantas del Corral de la Cruz, 44.
Carta del ermitaño, 13.
Carta fraternal a F. Manuel de Rivera, 124.
Cartilla astrológica, 31.
Cartilla eclesiástica, 30.
Cartilla rústica, 29.
Casa del ensayo de las comedias, 115 - A.
Casa de los linajes, 118 - A.
Cátedra de morir, 15.
Ciegos de Madrid, 46 - A.
Coche de la diligencia, 88 - A.
Conclusiones de Torres a Martín, 26.
Conquista del reino de Nápoles, 51.
Consejos y satisfacciones de Torres a Martín, 27.
Copia de una carta al autor de la Resurrección del D. de Md, 103.
Copleros de viejo y de guardilla de Madrid, 127 - A.
Correo del otro mundo, 8.

- Defensa de Wolters (y minas de Guadalcanal), IND. nS; cf.
Máscaras y espejos, I, cap. 2, nota 23.
- Delación de T. ... Texedor del Cordón crítico, 104.
- Delirios "astroológicos", 47-A.
- Desahuciados del mundo y de la gloria, Iª parte, 56.
- Desamparados de Madrid, 100-A.
- Descripción de los globos de luz, 19.
- Desengaños razonables, 98.
- Desprecios prácticos, 7.
- Diálogo entre un sordo médico y un vecino gangoso, IND —
 S VIII, 336-340.
- Doctor a pie, medicina barata, 45.
- Doctor a pie, y medicina de mano en mano, 40.
- Duende (entremés), IND — S VIII, 158-165.
- Embajador de Apolo y Volante de Mercurio, 2-A.
- Enfermos de la Fuente del Toro, 112-A.
- Enhorabuena al M. R. P. Antonio de Christo, 76.
- Entierro del Juicio Final, 25.
- Epilogador del cielo y gacetilla de la tierra, 138.
- Ermitaño y Torres, 12 y 70.
- Estacionario general de los sucesos de Europa (1760), 129.
- Exequias mentales... Felipe V, 97.
- Expresión fúnebre... Condes de Monterrey, 92.
- Extracto de los pronósticos (1725-1739), 72-A.
- Fe de vida y testimonio de sanidad de T., 74.
- Ferias de Madrid, 143-A.
- Fiesta a los años de J. de Salazar, IND — S VIII, 302-310.
- Fiesta a los años de Rosenda de Castro, IND — S VIII, 294-302.
- Fiesta a los años de J. de Herrera, IND — S VIII, 283-294.
- Fiesta de gallos y estafermo en la aldegüela, IND — S VIII,
 321-326.
- Fiesta harmónica al buen suceso de mi señora Dª J. de Morales
 y a la festividad de los días del Sr. D. Juan de Salazar, su
 esposo, IND — S VIII, 310-321.
- Franceses (Fin de fiesta), IND — S VIII, 330-335.
- Gallo español, 9.
- Gitana, 36-A.
- Gitanos (sainete), IND — S VIII, 271-273.
- Glorias sagradas, 54.
- Gran casa de Oficios del Monasterio de Guadalupe, 96-A.
- Hechos puros (memoria Acad. Matemáticas), 123.
- Historia de historias, 55.

- Hospital de ambos sexos: sala de hombres (Desahuciados II), 58.
 Hospital de Antón Martín, 77 - A.
 Hospital en que cura Amor de Amor la locura, *única comedia de*
 T. IND — Editada seguramente antes de 1727 — S VIII, 142-
 198.
 Insinuaciones a cierto apóstata satírico, 83.
 Jácara al nacimiento del Hijo de Dios, IND — S VIII, 108-110.
 Juguetes de Thalía, 65 et 93.
 Juicio de los eclipses de 1722, 3.
 Juicio de Paris y robo de Elena, 81.
 Juicio nacido en la casa de la locura, 32 - A.
 Juicio y pronóstico del globo... (2 nov. 1730), 42.
 Juicio y pronóstico del nuevo cometa... (7 en. 44), 89.
 Junta de médicos, 73 - A.
 Letargo, mejoría, verdadero, juicioso testamento, 24.
 Librería del rey y los corbatones, 80 - A.
 Libros en que están reatados... (O. C. Salamanca), 113 bis.
 Malos ingenios, 117 - A.
 Manchegos de la cárcel de villa, 126 - A.
 Mayorales del ganado de la Mesta, 94 - A.
 Médico para el bolsillo, doctor a pie, 62.
 Melodrama astrológico, 11 - A.
 Memorial (a Luis I^o), 186.
 Memorial (a Felipe V), 186.
 Memorial (a la Inquisición, 1743), 86.
 Memorial (Acad. Mat.), 123.
 Mendigos y pordioseros, 114 - A.
 Mercurio celestial y terrestre, noticias indefectibles, 139.
 Mesón de Santarén, 50 - A.
 Miserable (sainete), IND — S VIII, 327-330.
 Mojiganga, 21 - A.
 Montante cristiano y político, 22.
 Mundi novi, 38 - A.
 Narración simple de las fiestas y colocación de S. Isidro, 10.
 Negros (sainete y baile), IND — S VIII, 215-220.
 Nieto del grande Torres, 120.
 Niños de la doctrina, 95 - A.
 Noticia de las virtudes medicinales de la Fuente del Caño de la
 villa de Babilafuente, 111.
 Noticias alegres y festivas (1737), 63.
 Nueva ciudad de San Fernando, 102 - A.
 Obras póstumas de Alvarez de Toledo Pellicer y Tobar, 91.

- Ocios políticos, 18.
- Papel mojado y pegote repetido, 135.
- Pasquas y aguinaldo, 78.
- Peones de la obra del Real Palacio, 119-A.
- Pepa, nS; cf. CA, p. 96.
- Peregrina (sainete de la —) para el aria del alcalde zurumbático,
IND — S VIII, 280-283.
- Peregrinación al glorioso apóstol Santiago de Galicia, 61.
- Plan geográfico, 146.
- Pobres del Hospicio de Madrid, 52-A.
- Posdatas de T. a Martínez, 20.
- Previsiones ... es elipsoides la figura de la tierra, 113 bis —
S IV, 303-312; cf. *Máscaras y espejos*, I, cap. 4, nota 74.
- Primera y última amonestación a otro satírico embozado, 113.
- Pronóstico de lo pretérito, 67.
- Quadernillo simple ... 18 mayo 1761, 134.
- Quartel de inválidos, 66-A.
- Ramillete de los astros, 1-A.
- Razones de la razón, 37.
- Recetas de Torres, 33.
- Reglas para torear, 17.
- Relación en estilo aldeano, 48.
- Respuesta a una carta de J. Herrando, 136.
- Respuesta de T. ... picazón en las narices, 107.
- Romería a Santiago, 60-A.
- Sacudimiento de mentecatos, 14.
- Sagradas flores del Parnaso, 4.
- Sala de hombres (IIª parte de Desahuciados), 58.
- Sala de mujeres (IIIª parte de Desahuciados), 59.
- Santero de Majalahonda y el sopista perdulario, 144-A.
- Soplo a la Justicia, 71.
- Sopones de Salamanca, 49-A.
- Soto de Luzón, 140-A.
- Sueños morales, 84.
- Suma medicina, o piedra filosofal, 16.
- Sustos y gozos, 145.
- Taberna de la puerta de Villamayor (sainete), IND — S VIII,
274-277.
- Tía y la sobrina, 147-A.
- Traperos de Madrid, 128-A.
- Tratado de los temblores, 101.
- Trienio astrológico (1759-60-61), 121-A.

Ultimo sacudimiento de botarates, 43.
 Uso de los globos y la sphaera, 122.
 Uso y provecho de las aguas de Tamames y Baños de Ledesma,
 90.
 Utilidades y diversiones, 116.
 Valentón (sainete), IND — S VIII, 277-279.
 Ventajas de la repostería, 110-A.
 Viaje fantástico, 5.
 Vida, ascendencia, nacimiento, 85, 108, 113 bis — XIV y 125.
 Vida de Don Tiburcio Redín, cf. CA, p. 96.
 Vida del Hermano Baltasarón, por otro nombre El Jabonero,
 cf. CA, p. 96.
 Vida ejemplar de Gregoria Francisca de Santa Teresa, 68.
 Vida ejemplar de Gerónimo Abarategui, 105.
 Vida natural y católica, 39 y 87.
 Villancicos varios, IND — S VIII, 110-139.
 Visiones y visitas de T. con Quevedo por la corte, 28, 34, 35 y 84.
 Vistillas de San Francisco, 141-A.
 Zarzuela armónica. La Armonía en lo Insensible, y Eneas en
 Italia, 53.

B. LISTA CRONOLOGICA

1 7 1 8

1.—*Ramillete de los astros.*

Salamanca. Por los herederos de Gregorio Ortiz Gallardo, 8°,
 X + 30 p. — nS nP — BRAEH sig.: 4-1-9 / 1471 / 4°.

1 7 2 1

2.—*El Embaxador de Apolo y Bolante de Mercurio. Almanak universal para el año común de la conjunción magna 1722.*

Salamanca, 8°, XIV + 34 p. — nS nP — Sem. Hist. Univ. Valladolid, 9-15.

1 7 2 2

3.—*Juicio de los eclipses del año de 1722.*

Salamanca — nS nP — Citado por A. Villarroel, CA, p. 95.

1723

- 4.—*Sagradas Flores del Parnaso. Consonancias métricas de la bien templada lira de Apolo que a la reverente cathólica acción de aver ido acompañando sus magestades al S^{mo} Sacramento que iba a darse por viático a una enferma el día 28 de noviembre de 1722, cantaron los mejores cisnes de España.*

Madrid. En la imp. de Juan de Ariztia, 4°, XXVII + 176 + V p.
— nP — Bibl. Escorial, 36-II-32. Los poemas compuestos por Torres están reimpressos en S VII, 215-218.

1724

- 5.—*Viaje fantástico del G. P. de S. Jornada por uno y otro mundo, descubrimiento de sus substancias, generaciones y producciones. Ciencia, juicio y congetura de el eclipse de el día 22 de mayo de este presente año de 1724 (de el cual han escrito los astrólogos del norte) las reglas generales para judiciar de todos los eclipses que puedan suceder hasta la fin de el mundo.*

Salamanca, 8°, XIV + 110 p. — nS — bajo esta forma. En 1738 se convertirá en *Anatomía de todo lo visible e invisible* (cf. n° 64).

- 6.—*Academia poética-astrológica*, alm. para 1725.

Primera edición desconocida. S IX, 1-23. Este almanaque suscita una polémica (cf. *Apéndice*, n° 1, a la que Torres responde con el texto siguiente).

1725

- 7.—*Desprecios prácticos de el Piscator de Salamanca a los Prácticos avisos de D. Gerónimo Ruiz de Benecerta, dedicados a los señores majaderos, tontos, ignorantes, salvajes y necios del mundo.*

Madrid, F^{do} Monge, 12°, VII + 40 p. — nS — BRAEH, sig.: 4-1-9 / 1471 / 7°.

- 8.—*Correo de el otro mundo al G. P. de S. Cartas respondidas a los muertos por el mismo P. D. D. de T. V.*

Salamanca, por Eugenio García de Honorato y San Miguel, 8°, XXIII + 96 p. BNM 3 / 38250. S II, 243-312.

- 9.—*El gallo español. Respuestas dadas al conde de Meslay; por qué el gallo canta a las doce de la noche en Portugal, y llevado a Francia canta a las mismas doce, siendo así que hay una hora de diferencia.*

Madrid, Gabriel del Barrio, 8°, XXI + 55 p. BNM 3 / 47199. S IV, 312-348.

- 10.—*Narración simple de las fiestas y colocación de San Isidro, Patrón de Madrid, a la hermita que mandó labrar el Exc^{mo} Sr. Marqués de Valero, etc. Bendición de dicha hermita, Procesión que acompañó al santo y festejos desde el día 11 de mayo hasta el 15 de dicho mes, en este año de 1725.*
Madrid, G. del Barrio, 8°, 18 p. BNM 3/35483. S VII, 210-215.
- 11.—*Melodrama astrológica, alm. para 1726.*
Original desconocido. S IX, 29-59.

1 7 2 6

- 12.—*El Hermitaño y Torres, aventura curiosa en que se trata lo más secreto de la filosofía...*
Sevilla, L. de Haro, 4°, X + 43 p. BNP R 8667 — nS — bajo esta forma. Reproducido muy retocado, en S VI, 1-122.
- 13.—*Carta del ermitaño.*
Citado por A. Villarroel, CA, p. 95. No se conoce ejemplar.
- 14.—*Sacudimiento de mentecatos habidos y por haber.*
Madrid, 24 p. S X, 221-232.
- 15.—*Cáthedra de morir. Puntos que se han de tomar en la vida para la lección del último instante.*
Madrid, F. Monge, 8°, XII + 53 p. S XIII, 127-166.
- 16.—*La Suma medicina, o piedra philosophal.*
Madrid, G. del Barrio, 8°, XII + 51 p. BNM 3/21867. S VI, 88-122.
- 17.—*Reglas para torear, y arte de todas suertes, que remite a uno de los caballeros elegidos para esta fiesta un amigo (sea el que fuere) que los encontró entre las ociosidades de un difunto, que en el tiempo de su vida picó en aficionado.*
Madrid, F. Monge, 8°, 16 p. — nS —.
- 18.—*Ocios políticos en poesías de varios metros.*
Madrid. Véndese en la lib. de Juan de Moya, 8°, XII + 198 p. BNM 2/30314 — Textos integrados en S VII y VIII.
- 19.—*Descripción de los globos de luz.*
Original desconocido. Citado por A. Villarroel, CA, p. 95, y por Torres (S V, 55 b).
- 20.—*Posdatas de Torres a Martínez, en la respuesta a D^r Juan Barroso sobre la carta defensiva que escribió al Rmo P. Fr. Benito Feijoo, y en ellas explica de camino el globo de luz o fenómeno que apareció en nuestros horizontes el día 19 de octubre de este año de 1726.*
Salamanca, imp. de la Santa Cruz, 8°, IV + 29 p. BNM 3/29761. S X, 192-209.

- 21.—*La moziganga*, alm. para 1727.
Original desconocido. S IX, 50-65.
- 22.—*Mòntante christiano y político en pendencia música médica diabólica. Lo desembaynó D. D. de T. V.*
Madrid, 8°, V + 25 p. BRAEH sig.: 4-1-9 / 1471 / 2° — nS —.
- 23.—*Cargos al autor del Gran Paracelso.*
S. l. s. d., 4°, 8 p. BRAEH sig.: 4-1-9 / 1471 — nS nP —.
- 24.—*Letargo, mejoria, verdadero juicioso testamento y repartimiento de los bienes de D. D. de T. V.*
Madrid, A. Marín, 8°, 15 p. S X, 209-220.
- 25.—*Entierro del Juicio Final y vivificación de la astrología, herida con tres llagas en lo natural, moral y político, y curada con tres parches.*
Madrid, A. Marín, 4°, VIII + 32 p. BNP Z 6136. S X, 136-191.
- 26.—*Conclusiones de Torres a Martín, en respuesta de su Juicio Final.*
Salamanca, imp. de la Santa Cruz, 8°, 70 p. — nS nP —.

1 7 2 7

- 27.—*Consejos y satisfacciones de Torres a Martín.*
Salamanca, 4°, 4 p. — nS nP —.
- 28.—*Visiones y visitas de Torres con D. Francisco de Quevedo por la Corte. Trasadólas desde el sueño al papel el mismo D. D. de T. V.*
Madrid, A. Marín, 4°, V + 46 p. S II, 1-60.
- 29.—*Cartilla rústica, Física visible y Astrología innegable. Lecciones de agricultura y juicios pastoriles para hacer docto al rústico.*
Madrid, A. Marín, 4°, III + 46 p. BNM 3 / 33206. S VI, 123-181.
- 30.—*Cartilla eclesiástica de cómputos. Contiene doze tablas para saber perpetuamente los números de los años futuros, y todas las fiestas movibles. Con las lunaciones y eclipses desde el año de 1729 hasta el año de 1750.*
Madrid, A. Marín, 4°, II + 68 p. BNM 3 / 33206. S VI, 189-237.
- 31.—*Cartilla astrológica. Lo más precioso y preciso de las medicinas.*
Salamanca, E. García de Honorato, 4°, IV + 124 p. S VI, 238-347.
- 32.—*Juicio nacido en la casa de la locura*, alm. para 1728.
Madrid, A. Marín, 8°. S IX, 66-80.

1728

- 33.—*Recetas de Torres, añadidas a los Remedios de cualquier fortuna y a las desdichas que consolaron Lucio Aneo Séneca, D. Francisco de Quevedo y D. Francisco Arias Carrillo.*
 Madrid, A. Marín, 4°, VI + 43 p. BNM V / C° 70-33. S III, 257-317.
- 34.—*Segunda Parte de las Visiones y Visitas de Torres con D. F. de Quevedo por la Corte.*
 Madrid, A. Marín, 4°, III + 48 p. BNM 3 / 33206. S II, 60-127.
- 35.—*Tercera Parte de las Visiones y Visitas de Torres con D. F. de Quevedo por la Corte.*
 Madrid, A. Marín, 4°, III + 40 p. BNM 3 / 33206. S II, 127-174.
- 36.—*La Gitana*, alm. para 1729.
 Madrid, A. Marín, 8°. S IX, 80-98.
- 37.—*Razones de la razón, y la verdad sin pasión de un mozo de camino.*
 Madrid, IV + 31 p. — nS —.

1729

- 38.—*El Mundi novi*, alm. para 1730.
 Salamanca, 8°, VI + 54 p. S IX, 98-113.

1730

- 39.—*Vida natural y católica.*
 Madrid, A. Marín, 4°, XI + 122 p. BNM 2 / 66091 — nS bajo esta forma —.
- 40.—*El Doctor a pie, y medicina de mano en mano. Lunario saludable, recetas útiles y doctrina barata para mantener a los cuerpos sanos en su presente sanidad, y redimir a los enfermos del tirano dominio de los que se llaman Doctores y de las temporales dolencias ocasionadas de los influxos celestes de este año de 1731.*
 Salamanca, imp. de la Santa Cruz, 8°, IX + 20 p. BNM 3 / 21866 — nS —.
- 41.—*Las brujas del campo de Barahona*, alm. para 1731.
 Madrid, A. Marín, XIV + 48 p. S IX, 114-131.
- 42.—*Juicio y Pronóstico del Globo y tres columnas de fuego que se dexaron ver en nuestro horizonte español el día 2 de nov. de este año de 1730, y unas preparaciones medicinales muy dulces para librarse de la malicia de sus vapores y humos.*
 Madrid, A. Marín, 4°, III + 29 p. BNM 3 / 33206. S V, 48-68.

- 43.—*Ultimo sacudimiento de botarates y tontos. Y si me vuelven a enfadar, no será el último.*

Madrid, 4°, VIII + 28 p. BNM R 18985. S X, 233-248.

1731

- 44.—*Carta a las comediantas del Corral de la Cruz, que acompañó a los veinte sonetos siguientes...* (17 feb. 1731).

Original desconocido. S VII, 66-78.

- 45.—*Doctor a pie, medicina barata y lunario saludable contra las enfermedades que ocurrirán en las estaciones del año de 1732.*

Salamanca, Imp. de la Santa Cruz, 8°, VIII + 23 p. BNM 3 / 21888 — nS —.

- 46.—*Los ciegos de Madrid*, alm. para 1732.

Madrid, A. Marín, 8°, 50 p. S IX, 131-144.

1732

- 47.—*Delirios astrológicos*, alm. para 1733.

Original desconocido. S IX, 145-155.

1733

- 48.—*Relación en estilo aldeano de los payos de la tierra de Salamanca de todas las fiestas con que la Sta Iglesia Catedral de esta ciudad celebró la colocación del Santísimo en su nuevo y maravilloso templo.*

Salamanca. En la imp. de la calle del Prior, 12°, 42 p. BNM V / C-236-5. S VII, 84-98.

- 49.—*Los sopones de Salamanca*, alm. para 1734.

Original desconocido. S IX, 156-174.

1734

- 50.—*El mesón de Santarén*, alm. para 1735.

Coímbra, con las lic. nec., 8°, 56 p. S IX, 174-184.

1735

- 51.—*Conquista de el Reyno de Nápoles por su Rey D. Carlos de Borbón.*

Madrid. Imp. de Música, 4°, XII + 78 p. BNM 3 / 23676. S VII, 229-286.

- 52.—*Los pobres del hospicio de Madrid*, alm. para 1736.

Salamanca, 56 p. S IX, 184-199.

- 53.—*Zarzuela harmónica que sirvió de diversión en las Carnes-tolendas del año de 1736, representándose en casa de D. J. de Ormaza Maldonado: La Armonía en lo insensible, y Eneas en Italia.*

Original desconocido. S VIII, 236-265.

- 54.—*Glorias sagradas, aplausos festivos y elogios poéticos en la perfección del hermoso magnífico templo de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca, y colocación de el augustísimo Sacramento en su nuevo sumptuoso tabernáculo.*

Salamanca, imp. de la Santa Cruz, in fol. XVII + 391 p.

Obra colectiva en la que se encuentra p. 371 y sgts. el poema compuesto durante el exilio (supra, n.º 48): *El tío Pascual Pantorro, / Gobernador en la Orbada.*

Bibl. Escorial, sig.: 67-IX-9. S VII, 84-98.

- 55.—*Historia de historias, a imitación de el Cuento de cuentos de Don Francisco de Quevedo y Villegas.*

S. I., 4º, III + 12 p. BNM 3 / 33225 (ejemplar firmado por T., p. 12). S X, 290-307.

- 56.—*Los Desauciados del mundo y de la Gloria. Sueño mystico, moral y phísico, útil para cuantos desean morir bien, y conocer las debilidades de la Naturaleza.*

Madrid. Imp. de Joaquín Sánchez, 4º, VI + 79 p. BNM / 24391. S III, 1-103.

- 57.—*El atillo de San Blas, alm. para 1737.*

Original desconocido. S IX, 200-213.

1737

- 58.—*Hospital de ambos sexos, Sala de Hombres. Segunda parte de los Desauciados del mundo y de la Gloria.*

Salamanca. Véndese en casa de Juan de Moya, 4º, VII + 67 p. BNM 3 / 24391 ó 5 / 4641. S III, 103-183.

- 59.—*Sala de mujeres. Tercera parte de los Desauciados de el mundo y de la Gloria. Sueño médico, mystico y moral, útil para cuantos desean morir bien y conocer las debilidades de la Naturaleza.*

Salamanca. Véndese en casa de Juan de Moya, 4º, V + 63 p. BNM 3 / 24391. S III, 183-256.

- 60.—*La romería a Santiago, alm. para 1738.*

Salamanca, 8º, V + 54 p. S IX, 213-226.

- 61.—*Peregrinación al Glorioso Apóstol Santiago de Galicia.*

Salamanca, IV + 47 p. S VIII, 58-77.

62.—*Médico para el bolsillo, doctor a pie, Hipócrates chiquito, medicina breve...* (dedic.: 15 nov. 1737).

Original desconocido. S IV, 157-185.

63.—*Noticias alegres y festivas de las ráfagas de luz que se vieron la noche 16 de dic. de 1737 sobre el horizonte de Madrid.*

Barcelona, J. Giralt, 4º, 16 p. S V, 69-94.

1738

64.—*Anatomía de todo lo visible e invisible. Compendio universal de ambos mundos. Viaje fantástico. Jornadas por una y otra esfera. Descubrimiento de sus entes, substancias, generaciones y producciones. Noticia de los movimientos, y naturaleza de los cuerpos terrestres y celestiales, y ciencia de los influxos de los eclipses de sol y luna hasta el fin de el mundo.*

Salamanca, por Antonio Villarroel, 4º, XXI + 232 p. BNM 3 / 4665. S I.

65.—*Juguetes de Thalia, entretenimientos de el numen.*

Salamanca, por Antonio Villarroel, 4º, VIII + 307 p. BNP Yg 178. S VII et VIII.

66.—*El Quartel de inválidos, alm. para 1739.*

Salamanca, Imp. de la Santa Cruz, Antonio Villarroel y Torres. BNM Ri 342 (1739, tomo 2) — nP — S IX, 227-239.

67.—*Pronóstico de lo pretérito, Anticipación de lo presente, y regreso de lo futuro.*

Salamanca, Santa Cruz, por Antonio Villarroel y Torres, 8º, 18 p. S VIII, 97-103.

68.—*Vida exemplar, virtudes heroicas y singulares recibos de la venerable Madre Gregoria Francisca de Santa Teresa, carmelita descalza en el convento de Sevilla, en el siglo Doña Gregoria Francisca de la Parra y Queinoge.*

Salamanca, Santa Cruz, por Antonio Villarroel y Torres, 4º, 452 p. BNM 3 / 19695. S XI y XII.

69.—*Arte de hacer calendarios de veras y pronósticos de burlas.*

Salamanca, 8º, I + 16 p. — nS —.

70.—*El Ermitaño y Torres.*

Original desconocido (fecha dudosa). S VI, 1-122.

1739

71.—*Soplo a la Justicia alentado por el general escándalo, y particular miedo de el Dr. D. de T., producido de las excusadas*

disputas e impertinentes disputadores de la innegable e indeleble nobleza del Excmo y Smo Padre Santo Domingo de Guzmán el Bueno.

Salamanca, Santa Cruz, por Antonio Villarroel y Torres, 4°, II + 12 p. S X, 272-285.

72.—*Extracto de los pronósticos de el G. P. de S. desde el año de 1725 hasta el de 1739.*

Salamanca, A. Villarroel, 4°, IV + 216 p. BNP Z 6054. S IX, 1-239.

73.—*La junta de médicos, alm. para 1740.*

Salamanca, Santa Cruz, por A. Villarroel y Torres. BNM Ri 342 (1740). S IX, 239-254.

1740

74.—*Fe de vida y testimonio de sanidad del Dr. D. D. de T., predicado por muerto, sin haberle llegado su hora, y sin consultarle si tenía gana de morir.*

(Precedido de Carta a Vicente Navarro, librero de Valencia. Sal., marzo 1740). Original desconocido. S VIII, 103-107.

75.—*Armazón contra los pronósticos en ristre, que están ya para saltar a la cara y a las faltriqueras. Prevención para que no nos dañe cuando Dios permita que nos venga esta plaga. Avisos en juicio, y fuera de él, para conservar y aconfitar la salud. Consejos morales, guindos y cerezos para vivir en pacífica posesión, sin tener alguna, ni esperanza de tenerla.*

S. l. n. d. BNM 3 / 27807. S VIII, 77-91.

76.—*Enhorabuena al M. R. P. Antonio de Christo, dada por las sátiras y libelos que han escrito varios anagramistas contra su docto y erudito sermón, predicado a Santo Thomás de Aquino. Déxales con su máscara, porque lo mismo importan ocultos que patentes. (ag. 1740).*

Original desconocido. S X, 285-290.

77.—*El hospital de Antón Martín, alm. para 1741.*

Barcelona, Joseph Giralt, 8°, VII + 96 p. S IX, 254-268.

78.—*Pasquas y aguinaldo que da y remite el Doct. D. D. de T. V. a los aficionados a la buena lección de las Musas, en quatro romances de el fecundísimo ingenio de don Joseph de Villarroel.*

Salamanca, Santa Cruz, por A. Villarroel y Torres, 4°, II + 40 p. B. U. Oviedo, sig.: III-187, n° 5 — nS —.

1741

- 79.—*Carnestolendas graciosas que da a los aficionados a las Musas el Dr. D. D. de T. V. en quatro romances jocosos de D. Joseph Villarroel.*

S. l. s. d. (janv. 1741), 4º, 34 p. B. U. Oviedo, sig.: III-187, nº 6 — nS —.

- 80.—*La librería del rey y los corbatones*, alm. para 1742.

Salamanca, Santa Cruz, A. Villarroel y Torres, 8º, VIII + 47 p. S VIII, 269-283.

1742

- 81.—*Juizio de Paris y robo de Elena. Festejo cómico y músico que se representó en uno de los días de Carnestolendas en casa de los señores marqueses de Coquilla.*

Salamanca, Santa Cruz, por A. Villarroel y Torres, 4º, 26 p. BNM T / 24132. S VIII, 198-235.

- 82.—*La boda de aldeanos*, alm. para 1743.

S IX, 283-297.

- 83.—*Insinuaciones a cierto apóstata satírico.*

Original desconocido (fecha dudosa). S X, 248-256.

1743

- 84.—*Sueños morales, corregidos y aumentados con el papel nuevo de la Barca de Aqueronte y residencia infernal de Plutón.* Contiene este tomo: I.º parte de las *Visiones y visitas con Quevedo* (1), II.ª parte (53), III.ª parte (108), *Barca de Aqueronte* (147), *Correo de el otro mundo* (203), *Sacudimiento de mentecatos* (260), *Ultimo sacudimiento de botarates* (273), *Historia de historias* (286), *Soplo a la Justicia* (299).

Salamanca, Santa Cruz, por A. Villarroel y Torres, 4º, VIII + 310 p. BNM 3 / 71933 BNP Y² 505. S II.

- 85.—*Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras de el Doctor D. D. de T. V.*

Madrid. Imp. del Convento de la Merced, 4º, XII + 79 p. BNM U / 10410. S XIV, 1-112.

- 86.—*Memorial a la Inquisición. Manifiesto que tiene la piel de prólogo.*

Valencia, V. Navarro, 4º, 4 p. S IV, al principio, sin paginar.

- 87.—*Vida natural y católica.*

Madrid. Imp. del Convento de la Merced, 4º, XVI + 115 p. Reedición expurgada del nº 39 BNM 3 / 63631. S IV, 1-157.

- 88.—*El coche de la diligencia*, alm. para 1744.

Original desconocido. S IX, 298-310.

1744

- 89.—*Juicio y pronóstico del nuevo cometa que apareció sobre nuestro horizonte el día 7 de enero de este año de 1744 [...] para remedio de los espantos y aturdimiento del vulgo, a quien lo dedica con buena intención.*

Madrid, s. d., 4°, 4 f. S V, 85-95.

- 90.—*Uso y provechos de las aguas de Tamames y baños de Ledesma.*

Salamanca, A. Villarroel y Torres, 8°, XII + 108 p. BNM 2 / 62354. S IV, 185-253.

- 91.—*Edición y prólogo de Obras póstumas poéticas con la Burro-
maquia de Gabriel Alvarez de Toledo Pellicer y Tobar.*

Madrid. Imp. del Convento de la Merced, 4°, BNP 8° Yg 1373. S XIII, 167-178.

- 92.—*Expresión fúnebre hecha en Salamanca en el religiosísimo convento de la Purísima Concepción de las Agustinas Recoletas de dicha ciudad [...] a la memoria de los Exc^{mos} Señores Don Juan Domingo de Haro y Guzmán y Da. Inés de Zúñiga y Fonseca, condes de Monterrey y patronos de dicho convento.*

Salamanca, A. Villarroel y Torres, 4°, XVI + 76 p. B. U. Salamanca 57378. S VII, 304-324.

- 93.—*Juguetes de Thalia.*

Sevilla, D. López de Haro, 4°, X + 327 p. Probablemente una reedición aumentada del n° 65. S VII et VIII.

- 94.—*Los mayores del ganado de la Mesta, alm. para 1745.*

Madrid, 8°, 47 p. BNM Ri 342 (1745). S X, 3-15.

1745

- 95.—*Los niños de la doctrina, alm. para 1746.*

Salamanca, A. Villarroel y Torres, 8°, XVI + 44 p. BNM Ri 342 (1746). S X, 15-25.

1746

- 96.—*La gran casa de Oficios de el monasterio de Guadalupe, alm. para 1747.*

Madrid, 8°, 56 p. BNM Ri 342 (1747). S X, 25-41.

- 97.—*Exequias mentales y tristes sentimientos que en la muerte de el mayor rey de el mundo, el inmortal Phelipe Quinto, hizo el amor, la esclavitud y la reverencia de el más humilde y fidelísimo de sus vasallos, el Doctor D. D. de T.*

Madrid, 4°, 31 p. S VII, 286-304.

1747

- 98.—*Desengaños razonables para sacudir el polvo de el espanto y de el aturdimiento que ha producido en los espíritus acoquinados el cadáver de Don Roberto Le Febvre Domoulinel, Cadete de las Reales Guardias de Corps, por haberle visto flexible y sudando después de algunos días expuesto en un salón del Hospital General de Madrid.*
Madrid, 4°, 19 p. S IV, 284-302.
- 99.—*Arte nuevo de aumentar colmenas, reglas seguras para gobernar abejas, y para coger con abundancia la miel y la cera, según las nuevas observaciones y práctica de D. Francisco Moreno, vecino de la villa de Autol.*
Madrid. Imp. del Convento de la Merced, 8°, XL + 359 p.
BNM 3 / 71451. S V, 96-288.
- 100.—*Los desamparados de Madrid, alm. para 1748.*
Madrid. Imp. del Convento de la Merced, 8°, 48 p. BNM Ri 342 (1748). S X, 41-56.

1748

- 101.—*Tratado de los temblores y otros movimientos de la tierra, llamados vulgarmente terremotos. De sus causas, señales, pronósticos, auxilios e historias.*
Madrid. Imp. del Convento de la Merced, 4°, IV + 43 p. Bibl. Escorial 49-II-21 (n° 1). S V, 1-48.
- 102.—*La nueva ciudad de San Fernando, alm. para 1749.*
Madrid. Imp. del Convento de la Merced, 8°, XX + 43 p.
BNM Ri 342 (1749). S X, 57-72.
- 103.—*Copia de una carta que escribió D. D. de T. V. al verdadero autor de la Resurrección del Diario de Madrid, o Nuevo Cordón crítico.*
Original desconocido (fecha dudosa). S X, 260-265.
- 104.—*Delación de D. D. de T. de dos disparates que se le cayeron en la copia de la carta al verdadero Texedor del Cordón crítico. Y también es otra carta al mismo maestro de Cordonería.*
Original desconocido. S X, 266-271.

1749

- 105.—*Vida exemplar y virtudes heroicas de el venerable padre D. Gerónimo Abarrategui y Figueroa, clérigo reglar theatino de S. Cayetano, y fundador del Colegio de Salamanca de S. Cayetano y S. Andrés Avelino de la misma religión.*
Salamanca, A. Villarroel y Torres, 4°, XVI + 168 p. BNM 3 / 39350.
S XIII, 1-126.

106.—*Los bobos de Coria*, alm. para 1750.

Salamanca, P. Ortiz Gallardo, 8º, 47 p. BNM Ri 342 (1750). S X, 72-88.

1750

107.—*Respuesta de D. D. de T. a la pregunta que hacen los médicos socios establecidos en Madrid en la Real Congregación de N^{ra} Señora de la Esperanza, la qual es ¿Por qué siendo el regular domicilio de las lombrices el canal intestinal, comúnmente producen picazón en las narices? Declara quatro modos de producirse dicha picazón, ajustados a las leyes mecánicas, como previene la Sociedad en la Gaceta de el martes 6 de enero de 1750.*

Salamanca, P. Ortiz Gallardo, 4º, 28 p. S IV, 254-283.

108.—*Quinto trozo de la Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras de el D. D. D. de T.*

Salamanca, P. Ortiz Gómez, 4º, VI + 42 p. Bibl. Escorial 105-IV-5 nº 13. Bibl. Palacio, Madrid IX / 8317. S XIV, 112-164.

109.—*Aventuras en la abadía del duque de Alba*, alm. para 1751.

Salamanca, P. Ortiz Gallardo, 8º, XVI + 48 p. BNM Ri 342 (1751). S X, 88-105.

1751

110.—*Ventajas de la repostería*, alm. para 1752.

Salamanca, P. Ortiz Gómez, 8º, XVI + 48 p. BNM Ri 342 (1752). S X, 105-122.

1752

111.—*Noticia de las virtudes medicinales de la Fuente del Caño de la villa de Babilafuente. Relación de su sitio, término y vecindario, con las demás circunstancias que piden en su carta circular a los médicos y boticarios de España los socios prácticos matritenses de N. Sra. de la Esperanza.*

Salamanca, P. Ortiz Gómez, 4º, VIII + 22 p. S V, 289-315.

112.—*Los enfermos de la Fuente del Toro*, alm. para 1753.

Salamanca, P. Ortiz Gómez, 8º, XVI + 48 p. BNM Ri 342 (1754). S X, 122-136.

113.—*Primera y última amonestación a otro satírico embozado.*

Original desconocido (fecha dudosa). S X, 257-260.

113 bis.—LIBROS EN QUE ESTAN REATADOS DIFERENTES
 QUADERNOS PHYSICOS, MEDICOS, ASTROLOGICOS,
 POETICOS, MORALES Y MYSTICOS, QUE AÑOS PASADOS
 DIO AL PUBLICO EN PRODUCCIONES PEQUEÑAS EL
 DOCTOR D. D. DE T. V.

Salamanca, A. Villagordo y P. Ortiz Gómez, 14 vols. in 8°. BNM 3/50433 a 50446. BNP Z 6038 a 6051.

Esta colección se distribuye como sigue:

- I *Prólogo general. Anatomía de todo lo visible...*
- II *Sueños morales.*
- III *Los Desahuciados del mundo y de la Gloria. Recetas de Torres.*
- IV *La vida natural y católica. Médico para el bolsillo, Doctor a pie... Uso y provecho de las aguas de Tamames y baños de Ledesma. Respuesta a la pregunta... Desengaños razonables... Prevenções [...] que es elipsoides la figura de la tierra... El gallo español.*
- V *Tratado de los temblores... Juicio y pronóstico del globo de luz (2 nov. 1730). Noticias alegres y festivas de las ráfagas de luz (16 dic. 1737). Juicio y pronóstico del nuevo cometa (enero 1744). Arte de colmenas. Noticia [...] Fuente del Caño de la villa de Babilafuente.*
- VI *El Ermitaño y T. La suma medicina. Cartilla rústica, eclesiástica, astrológica y médica.*
- VII *Juguetes de Thalía (poesías).*
- VIII *Juguetes de Thalía (poesías y obras teatrales).*
- IX *Extracto de los pronósticos (1725-1744).*
- X *Extracto de los pronósticos (1745-1753).
Textos polémicos.*
- XI, XII *Vida exemplar de Gregoria Francisca de Santa Teresa.*
- XIII *Vida exemplar de Gerónimo Abarrategui. La cátedra de morir. Vida de D. Gabriel Alvarez de Toledo.*
- XIV *Vida, ascendencia... de D. de T.*

(Trozos I-V; el fragmento V b se publica por primera vez en este tomo, p. 164 b — 173 b).

1753

114.—*Los mendigos y pordioseros*, alm. para 1754.

Salamanca, P. Ortiz Gómez, 8°, XVI + 47 p. BNM Ri 342 (1754).

1754

- 115.—*La casa del ensayo de las comedias*, alm. para 1755.
Madrid, A. Marín, 8°, XVI + 47 p. BNM Ri 342 (1755).

1755

- 116.—*Utilidades y diversiones de el público en la pasmarotas de un lunario perpetuo, rústico, médico, músico y político*.
Salamanca, 4°, V + 58 p. BNM M / 186.
- 117.—*Los malos ingenios*, alm. para 1756.
Barcelona, T. Piferrer, 8°, IV + 52 p. BNM Ri 342 (1756).

1756

- 118.—*La casa de los linajes*, alm. para 1757.
Salamanca, A. Villagordo, 8°, XVI + 47 p. BNM Ri 342 (1757).

1757

- 119.—*Los peones de la obra del real Palacio*, alm. para 1758.
Salamanca, A. Villagordo, 8°, 47 p. BNM Ri 342 (1758).
- 120.—*El nieto del grande Torres y maestro universal de todos los piscatores, esto es, sazónada ensaladilla de quantos divertidos pronósticos ha dado a luz este asombroso ingenio, con una tabla muy apreciable para saber en qué días caen las fiestas movibles del año, desde el presente hasta 1800. Su autor el mismo D. D. de T. V.*
S. l. n. d., 8°, VIII + 24 p. BNM Ri 342 (1758) (¿auténtico?).

1758

- 121.—*Trienio astrológico para los años de 1759, 1760 y 1761, explicados los sucesos políticos, áulicos en refranes castellanos*.
Madrid, Ibarra, 8°, VIII + 174 p. BNM Ri 342 (1763).
- 122.—*Uso de los globos y la sphaera* (traducción de Robert de Vaugondy, *De l'usage des globes*).
Salamanca, E. García de Honorato San Miguel, 4°, VIII + 100 p. + VIII (figuras). Bibl. Escorial 24-XII-26, n° 1.
- 123.—*Señor. Los catedráticos de matemáticas de la Univ. de Sal., el Dr. D. D. de T. V. jubilado y el actual, el Dr. D. I. O. de V., postrados a los pies de V. Mag. y ofendidos en su fama y su reputación suplican a V. M., seguido por Hechos puros y representaciones verdaderas [...] dirigidas todas a complacer al rey, a instruir al público, a mirar por el honor y el instituto de esta escuela, y a mantener su fama, su ejercicio y su reputación*.
Salamanca, E. García de Honorato y A. Villagordo y Alcaraz. BUS ms 387.

- 124.—*Carta fraternal de D. D. de T. V. a F. Manuel de Rivera.*
Madrid, 4°, 8 p. BRAEH 83-23-3 / 837 n° 18.
- 125.—*Sexto trozo de la Vida y aventuras de el Doctor D. D. de T. V.*
Salamanca, A. Villagordo, 4°, VIII + 63 p. BNM U / 10956.
- 126.—*Los manchegos de la cárcel de villa, alm. para 1759.*
Madrid, J. Ibarra, 8°, 45 p. El mismo año aparece un suplemento a este almanaque.

1759

- 127.—*Los copleros de viejo y de guardilla de Madrid. Trienio astro-
lógico para los años de 1760, 1761 y 1762.*
Madrid, Ibarra, 8°, XVI + 192 p. BNM 2 / 34942.
- 128.—*Los traperos de Madrid, alm. para 1760.*
Madrid, Ibarra, 8°, XVI + 52 p. BNM 2 / 34942.

1760

- 129.—*Estacionario general de los sucesos de Europa y más allá,
para este año de 1760, y para todos los que han pasado y
faltan de venir.*
Salamanca, A. Villagordo, 8°, 24 p. BNM 2 / 34942.
- 130.—*Auxilios eficaces, remedios poderosos y medicinas felices,
breves y baratas para librar el cuerpo y el espíritu de los
bodocazos melancólicos, y de las porradas espantosas que
pueda disparar la negra ojeriza de el eclipse de el sol de
el día 13 de junio de 1760. Las que se pueden aplicar tam-
bién para rebatir los influxos regañones, y los soplos desa-
bridos de todos los cometas, phenómenos y otras aparicio-
nes aéreas y celestes.*
Salamanca, A. Villagordo, 4°, 26 p. Bibl. Escorial 44-II-30, n° 5.
- 131.—*Aviso seguro, perfil puntual y conjetura con sus interca-
dencias y trompicones del eclipse visible de el sol en el
día 13 de junio de 1760.*
Salamanca, A. Villagordo, 4°, I + 12 p. BNM U / 10956.
- 132.—*Aviso, pintura y sospecha de los efectos que puede producir
en las personas, brutos y vegetales de España el eclipse de
sol del día 13 de 1760.*
Salamanca, 8°, 12 p.
- 133.—*Los carboneros de la calle de la Paloma, alm. para 1761.*
Madrid. Reimp. Ibarra, 8°, VII + 47 p. BNM 3 / 76375.

1761

- 134.—*Quadernillo simple que asegura con certeza matemática la visibilidad de el eclipse de luna de el día 18 de mayo de este presente año de 1761, y sospecha con juicio filosófico y astrológico las impresiones y efectos que puede producir en lo sublunar de la Europa.*

Salamanca, A. Villagordo, 4°, 18 p. BNM U / 10956.

- 135.—*Papel mojado y pegote repetido que se debe poner sobre el verdinegro retoño del amoragado berrugón que salió en la Gazeta de el martes 14 de julio [1761], con el nombre de Resurrección de el Diario de Madrid, o nuevo Cordón Crítico General de España.*

Salamanca, A. Villagordo, 4°, 8 p. (Reedición del n° 103, precedido de una breve introducción).

- 136.—*Respuesta a una carta de Joseph Herrando.*

Madrid, 4°, 16 p.

- 137.—*El campillo de Manuela, alm. para 1762.*

Madrid, A. Ortega, 8°, VIII + 52 p. BNM Ri 342 (1762).

1762

- 138.—*Epilogador del cielo y gacetilla de la tierra, que contiene en poco papel muchas novedades que precisamente se han de ver allá arriba, y muchos sucesos que las prudentes conjeturas deben esperar acá abajo.*

Madrid. Reimp. A. Ortega, 4°, 16 p. BNM 2 / 34895.

- 139.—*El Mercurio celestial y terrestre. Noticias indefectibles de lo que pasa en los paisajes altos del cielo, y sospechas prudentes de lo que puede tronar en los baxos de la tierra.*

Madrid. Reimp. A. Ortega, 4°, 19 p. BNM U / 10956.

- 140.—*El soto de Luzón, alm. para 1763.*

Madrid, A. Ortega, 8°, XVI + 48 p. BNM Ri 342 (1763) — nP —.

1763

- 141.—*Las Vistillas de San Francisco, alm. para 1764.*

Madrid, A. Ortega, 8°, XVI + 48 p. BNM Ri 342 (1763) — nP —.

1764

- 142.—*Aviso cierto y prevención puntual que hace al público el Dr. D. de T. V.*

Madrid, 8°, 29 p.

- 143.—*Las ferias de Madrid, alm. para 1765.*

Barcelona, Piferrer, 8°, IV + 58 p. BC Barcelona, 1-III-15 (12°).

1765

- 144.—*El santero de Majalahonda y el sopista perdulario, alm. para 1766.*

Barcelona, T. Piferrer, 8°, V + 58 p. BNM Ri 342 (1766).

1766

- 145.—*Sustos y gozos que se metieron de rondón por los espíritus de los DD. de la univ. de Sal. con la noticia de la nueva idea de el P. Fr. Miguel de Jesús María Hualde, religioso lego de el Carmen Calzado, sobre el modo de intercalar los bisiestos. Ajustada y merecida repulsa, que en poco papel desvarata quanto dicho padre amontonó en ochenta pliegos contra el cómputo gregoriano, y sobre los días y años ciertos de los mysterios de nuestra Redención, y demás puntos que intempestivamente toca, escrito todo por los cat. de mat. D. D. de T. y D. Isidoro Ortiz.*

Salamanca, A. Villagordo y Alcaraz, 8°, XV + 96 p. Bibl. G. Mercadier — nP —.

- 146.—*Plan geográfico nunca visto en España, ni representado por sus anteriores astrólogos. Manifiéstanse en él todas tierras que padecerán la obscuridad de el eclipse de sol de el día cinco de agosto de este presente año de 1766, con toda la diversidad de sus phases y apariencias. Juicio racional de sus influxos y efectos.*

Salamanca, A. Villagordo y Alcaraz, 8°, 32 p. + Mapa. Bibl. Escorial.

- 147.—*La tía y la sobrina, alm. para 1767.*

Madrid, Andrés Ramírez, 8°, 62 p. Univ. Library Cambridge. S 744-I-e-7-6.

APENDICE

ALGUNOS ESCRITOS POLEMICOS CONTEMPORANEOS DEL GRAN PISCATOR

1725 - 27

- 1.—Ruiz de Benecerta (G.), *Prácticos avisos con que el pronóstico de Salamanca de este año de 1725, instruido de los lectores, corresponde a su padre y autor el Bachiller D. D. de T.*
Madrid, F. Martínez Abad, 8°, IV + 28 p. (Sátira del n° 6; T. replica con *Desprecios prácticos*, n° 7).
- 2.—Matilde (Joseph), *Carta de el Gran Paracelso al G. P. de Sal. Notas y advertencias a su Viaje fantástico, y Correo del otro mundo, etc.*
Madrid, B. Peralta, 8°, 72 p. (T. responde con *Cargos*, n° 23).
- 3.—Corominas (Francisco de), *Cantáridas amigables para remedio de sueños desvariados y consejos de Corominas a T. dormido sobre el Montante que manejó en la pendencia música soñada.*
Sevilla, M. Caballero, 4°, 7 p. (Respuesta al n° 22; sobre la música en los templos).
- 4.—Martínez (Martín), *Carta defensiva que sobre el primer tomo del Teatro Crítico Universal que dio a luz el R^{mo} P. M. Fr. Benito Feijoo le escribió su más aficionado amigo, D. M. M.*
Madrid, Imp. Real, 4°, 30 p.
- 5.—Anónimo: *Encuentro de Martín con su rocín, sobre cuentos de astrología.*
S. l., s. a., 4°, 6 p. (Cf. *Máscaras y espejos*, I, cap. 2, nota 43).
- 6.—Anónimo: *Carta del licenciado Brandalagas, profesor de Astrología, a su amigo D. D. de T. V., respondiendo a las Posdatas contra el doctor Martínez.*
S. l., s. a., 8°, 24 p.
- 7.—Martínez (Martín), *Juicio Final de la Astrología, en defensa del T. C. U., dividido en tres discursos. Discurso primero: que la astrología es vana y ridícula en lo natural. Discurso segundo: que la astrología es falsa y peligrosa en lo moral. Discurso tercero: que la astrología es inútil y perjudicial en lo político.*
Madrid, Imp. Real, 4°, 56 p. (T. replica con n°s 25 y 26).
- 8.—¿Losada?, *Testamento del reverendo D. Diego de T. y V.*
S. l. n. d., 8°, 16 p.

- 9.—Salinero (Julián), *Pragmática de el tiempo en defensa de la buena astrología, contra el Juicio Final de la astrología, que escribió el doctor D. Martín Martínez.*
S. l., s. a., 8°, 15 p.
- 10.—¿Isla (José Francisco)?, *Glosas interlineales, puestas y publicadas con el nombre del Licenciado Pedro Fernández a las Posdatas de T., en defensa del Dr. Martínez y del T. C. U.*
Salamanca, 4°, 19 p. (Reeditado en *Colección de papeles crítico-apologéticos que en su juventud escribió el P. J. F. de Isla*. Madrid, A. Espinosa, 1788, I, 71-132).
- 11.—, *Blanda, suave y melosa curación del escrupuloso y de sus flatos espirituales.*
(Reproducido *ibid.*, II, 3-88).
- 12.—Serrano (Gonzalo Antonio), *Teatro supremo de Minerva [...] contra el Juicio Final de la Astrología escrito por el Dr. Martín Martínez.*
Córdoba, Arias de la Vega, 4°, X + 183 p.
- 13.—Anónimo: *El látigo.*
Zaragoza, 4°, 8 p. Defensa de Martínez en XXII «latigazos».
- 14.—Anónimo: *Expulsión de D. D. de T. de el Colegio de la Quendada (vulgo del Cuerno) que fundó en esta universidad de Salamanca nuestro primer padre Meco Capota.*
Salamanca, 8°, 15 p.
- 15.—Anónimo: *El muerto Torres por el Juicio Final astrológico. Noticia trágica que en el lugar de Guadarrama dio, en una noche de estas frías del febrero, el Sacristán de Alcovendas, a D. Rodrigo de la Madrid, que venía de Salamanca, autor de este suceso.*
Sevilla, F. A. Fernández, 4°, 14 p. (Quizá del propio T.).

1727-28

(a raíz de *Visiones y visitas*)

- 16.—Rodríguez Espartero (Julián), *Reparos de encuentro y respuestas de paso sobre las Visiones de T. con D. F. de Q. por la Corte.*
Madrid. En las Gradas de S. Phelipe el Real, en el puesto de P. Díaz, 4°, sin pag.
- 17.—Mariscal y Cruz (Juan), *Consejos amigables a D. D. de T. [...] procurando desengañarle de sus locuras, y reducirlo con razones y autoridades a la mejor enseñanza.*
Madrid. Reedid. Sevilla, L. de Haro, 4°, 22 p.
- 18.—Mañer (Salvador Joseph), *Repaso general de todos los escritos del Bachiller D. D. de T.*
Madrid. En casa de J. de Moya, 4°, IV + 74 p.

- 19.—Veracia (Gerónimo de), *El Finado vindicado, rayo apologético desprendido de la región del Juicio sobre las torres fantásticas del Piscator de Salamanca, a cuya luz se descubren en sus Visiones y visitas las injurias hechas a D. Francisco de Quevedo.*

Madrid, 4º, VI + 68 p.

- 20.—Molani Nogui Interiano (Nicolás) (?), *Querella que Don Quixote de la Mancha da en el tribunal de la Muerte, contra D. Francisco de Quevedo, sobre la I.ª y II.ª parte de las Visiones y visitas de D. D. de T.*

Madrid. Se hallará en la lib. de Ph. Vidarte, 4º, II + 27 p. (El nombre del autor es el anagrama del nombre del destinatario de la dedicatoria: Molina Guión; el verdadero autor podría ser el propio T.).

- 21.—Crespo (Manuel), *Los ermitaños más opuestos: El Donaire y el Desengaño.*

Madrid, 8º, 64 p. (T. replicará con *Ultimo sacudimiento...*, nº 43).

- 22.—León (Francisco de), *La Verdad sin pasión.*

(Anunciado por la *Gaceta de Madrid* en nov. de 1728; no he visto este texto).

- 23.—Quevedo (Juan de), *Pepitoria crítica, papel de muchas cosas, escrutinio universal y purgatorio de molde en que se purifican varios papeles.*

Sevilla, L. de Haro, 4º, 34 p. (El autor se declara «Profesor en esta univ. de Sal.»).

1 7 2 9

- 24.—Cortijo Erraiz (Thomás), *Discurso apologético-médico-astro-nómico.*

(Dedicatoria amistosa a T.).

1 7 3 1

- 25.—Conde Nolegar Giatamor (¿Argenta Girolamo?), *Cartilla a D. D. de T. [...] en respuesta del Ultimo sacudimiento de tontos y botarates, y tonterías sacudidas en virtud de corrección fraterna.*

Sevilla, L. de Haro, 4º, 19 p. (Respuesta al nº 43).

1 7 3 9

- 26.—Losada (Luis), *Asalto de la Sugestión y la Venganza al lic. D. Luis López, beneficiado y cura propio en la villa de Morille, con el Soplo, escándalo y miedo de el Dr. D. D. de T., que resiste prudente y estima agradecido.*

Zaragoza, 4º, 43 p. (Sátira del nº 71).

- 27.—, *Memorial del Dr. D. D. de T. al Il^{mo} Obispo de Salamanca, pidiendo el orden de Evangelio en las tómporas de mayo de 1739.*

(Cf. *Máscaras y espejos*, I, cap. 4, nota 12).

- 28.—, *Carta gratulatoria de mi señora Doña Scaligera de Plutarco al autor del nuevo papel intitulado Soplo a la Justicia.*

4º, 2 hojas sin paginar. (Otra sátira del nº 71; cf. Uriarte, *Catálogo*, nº 3803).

1 7 4 8

- 29.—*Resurrección del Diario de Madrid, o Nuevo Cordón Crítico general de España dispuesto contra toda suerte de libros, papeles y escritos de contravando, cogido por su desgracia el papel de D. D. de T. sobre los Temblores de la tierra, como primer extravío del Cordón. Dedicado al Divino Verbo Encarnado N. S. J. C. escrito por Don Santiago Alvaro Luazare, Don Pedro Pablo Romero y Don Raymundo Antonio Landabore.*

Madrid. En casa de Luis Correa, 4º, 63 p. (Crítica del nº 101; T. replicará con nros 103 y 104).

1 7 5 8

- 30.—Rivera (Manuel Bernardo de), *Dictamen que sobre erección de Academia de Matemáticas expresó primero en junta particular, i reproduxo después en el claustro pleno de la G. Univ. de Sal. [...] Dase al público a solicitud y expensas de un apasionado de el P. M.*

Salamanca, Santa Cruz, 4º, 60 p.

INDICE

	Pág.
NOTA PRELIMINAR	7
INTRODUCCION	9
CORPUS AUTOBIOGRAFICO	13
CORPUS AUTOBIOGRAFICO	23
Abreviaturas y siglas utilizadas	25
Ramillete de los astros	27
El embajador de Apolo y volante de Mercurio	27
Correo del otro mundo	30
Melodrama astrológica	38
El ermitaño y Torres	41
Sacudimiento de mentecatos habidos y por haber	42
La suma medicina	49
Juicio nacido en la casa de la locura	51
Cartilla astrológica y médica	52
Visiones y visitas de Torres con don Francisco de Quevedo por la Corte	54
El Mundi Novi	58
Vida natural y católica	61
Ultimo sacudimiento de botarates y tontos	62
Los ciegos de Madrid	65
Delirios astrológicos	67
Los sopones de Salamanca	71
El mesón de Santarén	79
Los desahuciados del mundo y de la gloria (1.ª parte)	82
Los desahuciados del mundo y de la gloria (2.ª parte)	85
La romería a Santiago	87
Noticias alegres y festivas de las ráfagas de luz que se vieron la noche 16 de diciembre de 1737 sobre el horizonte de Madrid	88
Anatomía de todo lo visible e invisible	90
El ermitaño y Torres (2.ª versión)	102
Soplo a la justicia	104

	Pág.
Sueños morales	106
Extracto de los pronósticos	108
Armazón contra los pronósticos en ristre	110
La librería del rey y los corbatones	111
La boda de aldeanos	112
Insinuaciones a cierto apóstata satírico	114
Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras del doctor don Diego de Torres Villarroel	116
Vida natural y católica	116
El coche de la diligencia	120
Juicio y pronóstico del nuevo cometa	121
Los mayores del ganado de la Mesta	122
Los niños de la doctrina	123
La gran casa de oficios de N ^a S ^a de Guadalupe	124
Desengaños razonables	127
De los temblores y otros movimientos de la tierra	129
Los bobos de Coria	131
Respuesta a la pregunta	133
Quinto trozo de la vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras del doctor don Diego de Torres	137
Aventuras en la abadía del Duque de Alba	137
Ventajas de la repostería	139
Libros en que están reatados diferentes cuadernos físicos, médicos, astrológicos, poéticos, morales y místicos...	141
Quinto trozo de la vida... de Diego de Torres	149
Los malos ingenios	149
Los peones de la obra del Real Palacio	152
Sexto trozo de la vida y aventuras del doctor don Diego de Torres	157
Los copleros de viejo y de guardilla de Madrid	158
Los traperos de Madrid	161
Los carboneros de la calle de la Paloma	166
El campillo de Manuela	168

	<u>Pág.</u>
El soto de Luzón	169
Las vistillas de San Francisco	171
Las ferias de Madrid	175
El santero de Majalahonda y el sopista perdulario .	177
REPERTORIO BIBLIOGRAFICO	179
A) Índice alfabético	182
B) Lista cronológica	186
APENDICE	205

SE TERMINO
DE IMPRIMIR
EN LOS TALLERES
ARTES GRAFICAS
«GROSSI»
DE OVIEDO
EL DIA 26 DE MARZO
DEL AÑO
MCMLXXIX,
25 ANIVERSARIO DE LA
FUNDACION DE LA
CATEDRA FELJOO

